

Revista general de información y documentación, vol. 32, n. 2 (2021)

Artículos

El patrimonio universitario desde una perspectiva GLAM. Análisis de los sitios web de las universidades europeas.....p. 521-543

Marina Salse Rovira, Núria Jornet, Javier Guallar

Carmelitas librescos en conflicto: el envío de lecturas para religiosos de la Provincia novohispana.....p. 545-566

Idalia García, Xavier Romero

La representación del documento de archivo en el arte: análisis del contexto de uso de documentos en la pintura del siglo XIX conservada en el Museo del Prado (1806-1900).....p. 567-599

José Luis Bonal Zazo, María del Pilar Ortego de Lorenzo-Cáceres

Percepción de los periodistas sobre la desinformación y las rutinas profesionales en la era digital..... p. 601-619

Nancy Montemayor Rodríguez, Antonio García Jiménez

La documentación de los proyectos de carreteras en la provincia de Badajoz durante el s. XIX..... p. 621-644

Isabel M^a Sanz Caballero, Agustín Vivas Moreno

Biblioterapia: Uso y caracterización en contexto pediátrico hospitalario en Santiago de Chile.....p. 645-663

María Paz Rioseco Vergara, Cherie Flores Fernández

El libro y su industria, un estado de la cuestión a través del análisis de su producción bibliográfica (1958-2021). Perspectivas y herramientas para una investigación mesoeconómica y mesoanalítica..... p-665-696

Iñaki Vázquez Álvarez

Una perspectiva hispánica sobre la actual investigación en comunicación (2014-2019)..... p-697-718

Valeriano Piñeiro-Naval, Ricardo Morais, João Pedro Baptista

Impacto académico y social de la investigación sobre Inteligencia Artificial: análisis basado en la base de datos

Dimensions..... p-719-734

Marília Catarina Andrade Gontijo, Ronaldo Ferreira de Araújo, Crispulo Travieso Rodríguez

La representación de ETA en la prensa española: el terrorismo en portada (1973-1998)..... p-735-755

Coral Morera Hernández

Acerca de la localización de Muerte de un miliciano y otras consideraciones..... p-757-787
Fernando Penco Valenzuela

Reseñas

Paolo Sachet, Paolo. Publishing for the Popes, The Roman Curia and the Use of Printing (1527–1555). Leiden; Brill, 2020, 320 págs. ISBN 9789004348646..... p-789-792
Jorge Fragua Valdivieso

Rivera Aguilera, Luis Roberto y Marcos Recio, Juan Carlos (coords.). Imágenes Interpretadas, una visión de la fotografía más allá de las redes sociales. San Luis Potosí, S.L.P.: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2021, 210 págs. ISBN 978-607-535-232..... p-793-794
Pablo Sánchez-Núñez

Sánchez Vigil, Juan Miguel. Kâulak. La fotografía como arte y documento. Proyectos culturales de Antonio Cánovas del Castillo Vallejo. Gijón: Trea, 2021, 408 págs. ISBN 978-84-18105-49-4..... p-795-796
Luis M. Blanco Domingo



El patrimonio universitario desde una perspectiva GLAM. Análisis de los sitios web de las universidades europeas

Marina Salse¹; Núria Jornet²; Javier Guallar³

Recibido: 14 de julio de 2021 / Aceptado: 22 de noviembre de 2021

Resumen: Las actividades de docencia e investigación han llevado a las universidades a reunir un considerable patrimonio cultural y científico. Estas colecciones universitarias son poco conocidas por el gran público y muchas veces, pese a estar compuestas por materiales muy similares, aparecen dispersas en las diferentes unidades de información en que se organizan los centros universitarios: bibliotecas, archivos y museos, entre otros. La corriente GLAM (*Galleries, Libraries, Archives, Museums*) es consciente de aquello que une a estas entidades y llama elaborar acciones conjuntas y a presentar de forma unitaria su riqueza patrimonial. Se estudia si la tendencia GLAM ha penetrado en las 33 universidades europeas mejor posicionadas en el ranking ARWU (2019). Para ello se analizan sus sitios web patrimoniales con el fin de ver como se organizan para el tratamiento de sus colecciones y si las bibliotecas y los archivos, tienen un espacio en ellos. Los resultados del estudio permiten concluir que el patrimonio universitario sigue disperso, y que solo desde finales del siglo XX, gracias a las posibilidades de Internet, empiezan a colaborar realmente. Sin embargo, bibliotecas y archivos tienen aún un papel demasiado reducido e incluso una baja presencia en las webs que presentan esta herencia. Sería deseable aprovechar mejor los conocimientos en tratamiento de la información de estas instituciones y se propone un sistema que permitiría una mejora de las condiciones de la herencia cultural y científica con el apoyo de gran parte de la comunidad universitaria y con un papel relevante de bibliotecas y archivos.

Palabras clave: Colecciones universitarias; Museos universitarios; Bibliotecas universitarias; Archivos universitarios; GLAM; Patrimonio cultural; LAM; Patrimonio científico.

[en] The University heritage from a GLAM perspective. Analysis of the european university websites

Abstract: Teaching and research activities have led universities to gather a very important cultural and scientific heritage. These university collections are little known to the public and many times, despite being made up of very similar materials, they appear scattered in the different information units in which university centers are organized: libraries, archives and museums, among others. The trend named GLAM (*Galleries, Libraries, Archives, Museums*) is aware of what unites these entities and

¹ Universidad de Barcelona. Departamento de Biblioteconomía, Documentación y Comunicación Audiovisual
E-mail: salse@ub.edu

² Universidad de Barcelona. Departamento de Biblioteconomía, Documentación y Comunicación Audiovisual
E-mail: jornet@ub.edu

³ Universidad de Barcelona. Departamento de Biblioteconomía, Documentación y Comunicación Audiovisual
E-mail: jguallar@ub.edu

calls for developing joint actions and presenting their heritage in a unitary way. It is studied whether the GLAM trend has penetrated the 33 best-positioned European universities in the ARWU ranking (2019). For this, their heritage websites are analyzed to see how they are organized for the treatment of their collections and if libraries and archives have a space in them. The results of the study allow us to conclude that the university heritage is still scattered, and that only since the end of the 20th century, thanks to the possibilities of the Internet, have they really started to collaborate. However, libraries and archives still have a too small role and even a low presence on the webs that show this inheritance. It would be desirable to take better advantage of the knowledge in information processing of these institutions and a system is proposed that would allow an improvement of the conditions of cultural and scientific heritage with the support of a large part of the university community and with a relevant role of libraries and files.

Keywords: University Collections; University Museums; University Libraries; University Archives; GLAM; Cultural Heritage; LAM; Scientific Heritage.

Sumario. 1. Introducción. 2. Objetivos. 3. Metodología. 4. Resultados. 5. Conclusiones y proyectos de futuro. 6. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Salse, M.; Jornet, N.; Guallar, J. (2021) El patrimonio universitario desde una perspectiva GLAM. Análisis de los sitios web de las universidades europeas, en *Revista General de Información y Documentación* 31 (2), 521-543.

1. Introducción

Las universidades han ido desarrollando a lo largo de los siglos un importante patrimonio cultural y científico, caracterizado por una gran variedad en sus fondos. Diversos autores (Lourenço, 2014: 59-65; Marín Torres, 2018: 267; Morón de Castro, 2018: 104; Nykänen, 2018: 10, entre otros) lo presentan como formado por colecciones de naturaleza diversa que se han ido creando en el transcurso del tiempo de acuerdo con dos funciones esenciales de la universidad: enseñar e investigar. Son ejemplo de esta diversidad, el incunable de anatomía que adquirió la biblioteca de una universidad enraizada en el medioevo, la documentación recopilada en una facultad relativa a la actividad docente de un determinado estudio y que hoy se encuentra depositada en el archivo, o las colecciones de moluscos y herbarios guardadas por los profesores de un supuesto departamento de botánica y zoología, que permitían a los alumnos ampliar su visión del mundo en un momento en que Internet no existía. Como señalan Luzi o Nykänen (Luzi, 2019: 39; Nykänen, 2018: 11-12), el enciclopedismo del siglo XVIII, el racionalismo y el empirismo, como corrientes científico-filosóficas, fomentaron la formación de colecciones de libros, de instrumentos científicos o de herbarios.

Esta enorme variedad ha propiciado que se acostumbre a hablar habitualmente de **colecciones universitarias**, más que de patrimonio universitario o de museos universitarios. De hecho, como indica Luzi, muchas universidades carecen de una visión de conjunto de todo aquello que poseen:

“The lack of development of curatorial methods and ordering systems that could enable university collections to be viewed, rather than as a heterogeneous collection

of unconnected objects that have nothing to do to each other, should be addressed (Luzi, 2019: 39).

Las crisis económicas, las guerras, la desaparición de los impulsores de una determinada colección, la reestructuración de los estudios o de las universidades, etc., llevaron a muchas de estas colecciones a su práctica extinción durante el siglo XX. A finales de este, sin embargo se inició una corriente, encabezada por las universidades australianas en la que se llamaba a la recuperación de las que se dieron en llamar *cinderella collections* (Yerbury, 2001: 55). Una expresión de dicha corriente fue la creación en 2001 del UMAC (*University Museums and Collections Comitee*) un comité internacional permanente del ICOM (*International Council of Museums*) que hasta la actualidad se ha venido encargando de la coordinación de las actividades vinculadas al patrimonio universitario. Anualmente organiza un congreso sobre el tema (UMAC Conferences) y publica la revista *University Museums and Collections Journal*.

Esta comentada diversidad en los orígenes se ha concretado también en una disparidad de descripciones y de tratamientos documentales, cuando han existido. Con los siglos, dichos tratamientos, aplicados a las colecciones universitarias, se han reducido a los proporcionados por tres grandes grupos de unidades de información (bibliotecas, archivos y museos), ayudados por los estándares emitidos por las instituciones señeras de cada uno de los sectores. Así, por ejemplo, las **bibliotecas**, que, pioneras, iniciaron la normalización del tratamiento documental durante los años sesenta del siglo XX, catalogan hoy sus fondos usando un conjunto de normativas encabezadas en la actualidad por RDA, MARC21 y el modelo conceptual FRBR. En los años noventa del siglo XX se unieron archivos y museos a la creación de estándares para la descripción patrimonial. En la actualidad los **archivos** tienen como herramientas descriptivas principales de sus fondos EAD e ISAD G y los **museos e instituciones patrimoniales** utilizan sistemas diversos, siendo CDWA el más extendido. Se trata de colectivos profesionales de tradiciones, finalidades y metodologías de trabajo muy diferentes, que tendieron a crear compartimientos estancos, protegiendo, en cierta manera, su entorno y sus profesionales, pero obteniendo como resultado tratamientos documentales muy diferentes para materiales muy parecidos. Por ejemplo, una fotografía puede acabar en un archivo, en una biblioteca o formar parte de una colección o museo. El material es el mismo; el tratamiento, diferente. En las universidades, además, esto suele agravarse por el hecho de que las colecciones no siempre se encuentran organizadas en forma de museo⁴, con lo que las diferencias en este sector son aún mayores que en bibliotecas y archivos donde ya existe una asentada uniformidad.

⁴ Se utiliza aquí el concepto “legal” de museo. En Cataluña, por ejemplo, los requerimientos para ser denominado “museo” aparecen regulados por la Ley 17/1990, de 2 de noviembre, de museos, de la Generalidad de Cataluña i en el Decreto 35/1992, de 10 de febrero, de despliegue parcial de la Ley 17/1990, de 2 de noviembre, de museos (Registre de Museos). Esta necesidad de definir legalmente lo que es un museo viene en parte determinada por el uso abusivo de la palabra “museo”. Según recoge Morón (Morón de Castro, 2018: 107) “*el UMAC advierte, del abuso de la palabra “museo” aplicado a colecciones universitarias expuestas, que ha quedado como un anacronismo, pues si se atiende a la definición actual de museo, que ha redactado el ICOM*

Sin embargo, desde finales del siglo XX y desde principios del siglo XXI se ha empezado a materializar una conciencia colectiva por parte de las bibliotecas, archivos y museos, que se ha consolidado con la aparición de algunas denominaciones representativas de esta comunidad: **instituciones de la memoria**, **LAM** (acrónimo de *Libraries, Archives and Museums*) o **GLAM** (*Galleries, Libraries, Archives and Museums*). Estas denominaciones buscan enfatizar aquello que une a estas unidades de información, antes que centrarse en los aspectos que las diferencian. El primero de los términos, el de “instituciones de la memoria”, fue acuñado por Dempsey (Dempsey, 2000) en un documento preparado para la Comisión Europea y se ha popularizado entre los partidarios de la convergencia/colaboración. Unos años más tarde, un informe de *OCLC research* acuñó el término **LAM** (Zorich et al., 2008: 2-60), aunque en el mismo informe se reconoce que el concepto llevaba bastante tiempo gestándose.

En la formación de esta conciencia de clase algunos factores han contribuido a afianzar la tendencia, siendo una de las más importantes la aparición de **Internet y la web** en 1993. Este hecho abrió infinitas posibilidades de difundir el propio patrimonio, pero también evidenció la necesidad de poner en común estos esquemas originalmente separados, y también de tender puentes que permitieran mapear los diferentes esquemas de metadatos. A raíz de estos esfuerzos comunitarios se han podido crear grandes escaparates del patrimonio nacional o mundial gracias a la red, entre los cuales podemos citar Europeana, la *Digital Public Library of America* (DPLA) o Hispana. En este sentido, la consolidación del esquema de metadatos *Dublin Core* como esquema de intercambio, del protocolo de intercambio OAI-PMH, y de XML como lenguaje de codificación de los datos, fueron muy importantes para animar a las diferentes instituciones a compartir su riqueza patrimonial en la red (Freire et al., 2019: 3-4).

En la actualidad la principal discusión entre los miembros de las diferentes instituciones radica en si han de caminar hacia una convergencia (puesto que todas ellas son instituciones de la memoria con documentación a veces muy similar) o bien deben colaborar partiendo del hecho que son instituciones conceptualmente diferentes y que los usuarios las visitan por razones también diferentes (Klimazewski, 2015: 351-352). Algunos autores temen que la convergencia se lleve a cabo por razones que no tienen nada que ver con sus fondos, sino por razones económicas y de gestión y sugieren la necesidad de analizar de forma empírica cómo colaboran las instituciones para estudiar si esto es realmente viable (Warren & Matthews, 2019: 41).

Las universidades, dado que disponen de instituciones GLAM en su seno, así como de un patrimonio cultural artístico y científico que las diferentes tradiciones han dividido entre ellas, parecen ser entornos adecuados para experimentar soluciones de convergencia o colaboración. ¿Pero... lo hacen?

2. Objetivos

El objetivo de la presente investigación es analizar la implantación de la teoría sobre convergencia/colaboración entre GLAM en las universidades europeas, a partir de la información que muestran en sus sitios web de patrimonio universitario.

En concreto se busca responder a las siguientes preguntas de investigación

1. ¿Cómo presentan las universidades su patrimonio en sus sitios web?
2. ¿Qué características y tipología tiene el patrimonio que se muestra en estos sitios web?
3. ¿Cómo se organizan las colecciones en estos centros? ¿Han logrado crear estructuras de museo?
4. ¿Cuál es el papel de las bibliotecas y los archivos en estas webs patrimoniales?
5. ¿Sus colecciones se presentan de forma integrada con el resto del patrimonio?
6. Si las webs dan acceso a catálogos colectivos de patrimonio cultural y científico, ¿de qué tipo son?
7. ¿Qué esquemas de metadatos pueden deducirse del análisis de los catálogos analizados?

3. Metodología

Esta investigación sigue una orientación mixta cuantitativa y cualitativa, que ha utilizado como técnica de investigación fundamental el análisis de contenido mediante la consulta de los sitios web estudiados. Dicho análisis se ha llevado a cabo entre los meses de agosto y octubre de 2020 y, en concreto, el procedimiento ha consistido en:

1. Seleccionar aquellas universidades europeas mejor posicionadas en el ARWU 2019 (*Academic Ranking of World Universities*). Se ha seleccionado este ranquin por ser el primero que apareció y uno de los más consolidados a nivel internacional (Ordorika, 2015: 7).
2. Crear una base de datos (Anexo 1) para recoger las colecciones y museos que se han podido identificar a partir de las webs de cada una de las universidades estudiadas. Los datos obtenidos de la observación directa se han cotejado con las colecciones y museos recogidos en la *Worldwide Database of University Museums and Collections*⁵, una extensa base de datos creada y mantenida por la UMAC (*Worldwide Database of University Museums and Collections*, n.d.). Esta comparación ha permitido

⁵ La *Worldwide Database of University Museums and Collections* se inició en 2001 promovida por el comité de Museos y colecciones Universitarias (UMAC) del ICOM (International Council of Museums). Es la base de datos más completa que existe sobre este tema y tiene un ámbito mundial. A partir de ella se ha creado la app *Umuseum* que geolocaliza los principales museos incluidos en la base de datos.

comprobar los datos obtenidos de los sitios web e incluso permitiría estudiar cómo han evolucionado las colecciones en algunos centros, ya que la base de datos UMAC, aunque sigue siendo una base de datos muy fiable, se encuentra desactualizada.

3. Aplicar a cada una de las webs y colecciones analizadas el formulario *Google Forms* que se presenta al final del artículo (Anexo 2)

Las universidades seleccionadas han sido las siguientes

Tabla 1. Universidades del ARWU presentes en el estudio

Centro universitario	País
Escuela Politécnica	Francia
Escuela Politécnica Federal de Lausana	Suiza
Escuela Politécnica General de Zurich (ETH Zúrich)	Suiza
Imperial College London	Reino Unido
Instituto Karolinska	Suecia
King's College London	Reino Unido
Universidad Ludwig de Múnich	Alemania
Universidad de Aarhus	Dinamarca
Universidad de Ámsterdam	Holanda
Universidad de Basilea	Suiza
Universidad de Bristol	Reino Unido
Universidad de Cambridge	Reino Unido
Universidad de Copenhague	Dinamarca
Universidad de Edimburgo	Reino Unido
Universidad de Groninga	Holanda
Universidad de Heidelberg	Alemania
Universidad de la Sorbona (2018). Fusión de la Universidad Marie Curie y la Paris Sorbona	Francia
Universidad de Leiden	Holanda
Universidad de Manchester	Reino Unido
Universidad de Oslo	Suecia
Universidad de Oxford	Reino Unido
Universidad de Paris	Francia
Universidad de Paris Ciencias y Letras (PSL)	Francia
Universidad de Tubinga	Alemania
Universidad de Uppsala	Suecia
Universidad de Utrecht	Holanda
Universidad de Zúrich	Suiza
Universidad Erasmo de Rotterdam	Holanda
Universidad Humboldt de Berlín	Alemania
Universidad Libre de Berlín	Alemania
Universidad Paris Sud (Paris Saclay)	Francia
Universidad Técnica de Múnich	Alemania
University College London	Reino Unido

No se incluyen en la muestra analizada las salas de exposiciones temporales y las actividades culturales puntuales. Solo se hace referencia al patrimonio propio, a aquel que los propios centros reconocen específicamente como museo o colección.

No se incluyen tampoco en la muestra los sitios web específicos de las bibliotecas y los archivos, ya que uno de los objetivos del estudio es analizar la articulación de estas unidades de información con el resto del patrimonio. No obstante, es de remarcar la riqueza del patrimonio de las bibliotecas europeas y de los archivos de la muestra. La totalidad de las bibliotecas y buena parte de los archivos disponen de su propia web y han desarrollado colecciones digitales, aunque, muchas veces, estas no estén conectadas con el patrimonio nacido en la sede de los diferentes departamentos o facultades.

De cada una de las colecciones y museos analizados se ha querido dar una idea de su dimensión real y pública. Ante la dificultad de decidir si se está ante un museo o una colección en un sentido legal⁶ del término (difícil de definir, por otro lado, por la variedad de las legislaciones) se han analizado los siguientes aspectos:

- Si el museo se encuentra abierto al público y si es de pago o, si, por el contrario, se encuentra accesible solo bajo demanda. Se ha partido de la consideración de que un museo abierto al público es aquel que tiene unos horarios reglados y, por lo tanto, se excluyen aquellos de visita libre, ubicados en los espacios públicos de una determinada facultad.
- Si se dispone de un catálogo en línea o bien de un museo virtual.
- Si se ha desarrollado una web completa o, simplemente, se ha habilitado (si lo hay) un espacio digital dentro de la web de la universidad, facultad o departamento.

Consideramos que los aspectos analizados permiten, con un alto grado de fiabilidad, cuantificar cuáles son las colecciones GLAM que las principales universidades de Europa consideran más representativas y, a la vez, ver qué estructuras soportan la conservación y documentación del patrimonio universitario.

4. Resultados

Las diferentes secciones de resultados de este trabajo se vinculan con el intento de dar respuesta a las preguntas de investigación formuladas. En la sección 4.1. se exponen los resultados más generales relativos a las características de los espacios patrimoniales de los sitios web de las universidades, con especial incidencia en la incorporación a los mismos de bibliotecas y archivos. En la sección 4.2. se analiza la tipología de colecciones presentes en dichos sitios y en la 4.3. se incide en caracterizar si éstos presentan estructuras de tipo museo o bien son colecciones, de

⁶ En Cataluña, por ejemplo, los requerimientos para ser denominado “museo” aparecen regulados por la *Ley 17/1990, de 2 de noviembre, de museos, de la Generalidad de Cataluña* i en el *Decreto 35/1992, de 10 de febrero, de despliegue parcial de la Ley 17/1990, de 2 de noviembre, de museos* (Registre de Museus).

acuerdo con las ya comentadas definiciones de la Generalitat de Catalunya. Finalmente, la sección 4.4. se centra en analizar cuál es la presencia de bibliotecas y archivos en las webs patrimoniales y la 4.5. en contabilizar la existencia de catálogos colectivos y la deducción de los esquemas de metadatos subyacentes a los mismos.

4.1. Espacios patrimoniales en la web.

En general, las universidades europeas mejor valoradas en el ranquin ARWU muestran un interés por su patrimonio y aprovechan las potencialidades que les da Internet, puesto que un 78 % de las entidades encuestadas (26 sobre 33) disponen de páginas web específicas para mostrar su patrimonio cultural y científico.

Tabla 2. Espacio web patrimonial. Fuente: elaboración propia

¿Hay un espacio específico en el web de la universidad para el patrimonio?		
Sí	26	78,79 %
No	5	15,15 %
Otras situaciones	2	6,06 %
Total	33	100,00 %

De las entidades encuestadas, 26 muestran una visión unitaria de sus colecciones, normalmente a partir de su página web de patrimonio, y, de estas, 17 incorporan las colecciones patrimoniales de las bibliotecas y/o los archivos (especialmente de las bibliotecas), lo que supone una incidencia superior al 50 % del global de las universidades.

Tabla 3. Bibliotecas, archivos y webs patrimoniales. Fuente: elaboración propia

¿Las bibliotecas y los archivos se incluyen en las webs patrimoniales?		
No	16	48,5%
Sí	17	51,5%
Total	33	100%

En el resto de los centros universitarios la dispersión suele ser la tónica habitual y, normalmente, ante una biblioteca estructurada, organizada y con un catálogo disponible (100 % de los casos) encontramos un conjunto de colecciones y museos, generalmente dispersos y dependientes orgánicamente de los departamentos o de las facultades como iniciativas individuales. Los archivos históricos (normalmente no indiferenciados de los archivos administrativos) son solo un poco más afortunados que las colecciones museográficas, ya que suelen tener espacios propios, aunque

aislados del resto del patrimonio, excepto del sector de la biblioteca, de la cual en diversas ocasiones forman parte.

4.2. Tipología de colecciones / museos presentes en las webs

A un nivel contextual, las colecciones que podemos localizar en las universidades europeas analizadas son las habituales en este tipo de instituciones. Recordemos que se trata de colecciones que en su momento permitían conocer el mundo contemporáneo y del pasado en un momento donde, muchas veces, solo podía ser deducido por láminas de libro.

Si listamos las colecciones por su tipología, el resultado se muestra en la tabla 4, de más habitual a menos habitual.

Tabla 4. Tipología de colecciones 1. Fuente: elaboración propia

TIPOLOGIA DE COLECCIONES		
Botánica, jardines y herbarios	75	16,38 %
Ciencias de la salud	48	10,48 %
Arte	38	8,30 %
Geología y ciencias de la tierra	37	8,08 %
Arqueología	30	6,55 %
Zoología	25	5,46 %
Instrumentos científicos	17	3,71 %
Antropología y etnología	16	3,49 %
Biblioteca	16	3,49 %
Historia	14	3,06 %
Anatomía	13	2,84 %
Paleontología	13	2,84 %
Ciencias naturales (en general)	12	2,62 %
Archivos	12	2,62 %
Física	11	2,40 %
Institucionales	11	2,40 %
Astronomía	7	1,53 %
Veterinaria	7	1,53 %
Química	7	1,53 %
Geografía	7	1,53 %
Informática	6	1,31 %
Tecnología	6	1,31 %
Edificios singulares	5	1,09 %
Música	5	1,09 %
Colecciones biográficas	5	1,09 %
OTRAS	8	1,75 %
Criminología	2	0,44 %
Educación	2	0,44 %
Agricultura	1	0,22 %
Audiovisual	1	0,22 %
Ciencias Sociales	1	0,22 %

Si lo analizamos por áreas de conocimiento, se puede observar que predominan las colecciones vinculadas a las ciencias puras y aplicadas, especialmente aquellas que podían ayudar a los médicos a curar o a los botánicos o zoólogos a conocer su entorno. Esto confirmaría la vinculación de su origen a los movimientos culturales y filosóficos, ya comentados, que hay detrás de su constitución a finales del siglo XVIII y durante los siglos XIX y XX.. Este predominio de las colecciones científico técnicas en Europa es corroborado con uno de los pocos estudios globales que hay sobre colecciones nacionales universitarias, el realizado por la *Office de coopération et d'information muséales* de la Universidad de Borgoña (OCIM, 2017) elaborado a partir de las colecciones de 36 universidades francesas.

No obstante, cabe observar que las colecciones de arte tienen una importancia considerable, aunque en su origen no siempre hay una motivación docente. En algunos casos la necesidad de mostrar su estatus y su prestigio llevó a algunas universidades a la adquisición y colección de sendas obras de arte (Nykänen, 2018: 11-12). En otros casos, la universidad recogió obras de arte procedentes de donaciones o fruto de la incorporación de las academias de arte que habían nacido fuera del entorno universitario, como en el caso de la Universidad de Sevilla (Morón de Castro, 2018:104-124).

Tabla 5. Tipología de colecciones 2. Fuente: elaboración propia

TIPOLOGIA DE COLECCIONES		
Ciencias puras	193	42,1%
Arte y humanidades	115	25,1%
Ciencias aplicadas	92	20,1%
Bibliotecas y archivos	28	6,1%
Colecciones institucionales y biográficas	16	3,5%
Otras	8	1,7%
Ciencias sociales	6	1,3%
Total	458	

Las hermanas pequeñas de las colecciones universitarias son aquellas vinculadas a las ciencias sociales, dado que solo se documentan algunas colecciones de carácter pedagógico, de criminología o de psicología.

4.3. Colecciones y estructuras museísticas

Para intentar definir hasta qué punto la universidad ha conseguido mimar sus colecciones museográficas y proporcionarles una estructura adecuada para su desarrollo y conservación, la investigación ha partido del análisis de los siguientes elementos fundamentales en las diferentes colecciones/museos

1. ¿Se trata de colecciones abiertas al público?
2. ¿Se trata de colecciones en que es necesario pagar una tarifa para la visita?
3. ¿Hay personal asignado al museo / colección?
4. ¿Dispone el museo o colección de una web totalmente desarrollada?

5. ¿El catálogo se encuentra en línea?

Dado que la definición de museo proporcionada por el ICOM es muy amplia⁷, las legislaciones muy diversas y la denominación de museo no siempre se aplica de forma adecuada se ha optado por analizar las colecciones universitarias a partir de algunos de los elementos restrictivos que algunas legislaciones requieren para calificarlos con esta denominación⁸

El resultado muestra que el grueso de las universidades mejor valoradas en el ARWU, tienen infraestructuras museísticas adecuadas solo para algunas de sus colecciones, como se puede observar en las tablas 6 y 7, donde puede verse que solo el 8% de las colecciones museísticas cumplen 4 o 5 de las condiciones analizadas, mientras que la mayor parte se encuentran en estados más bien precarios, ya que el 50 % de las mismas no cumple ninguno de los factores analizados

Tabla 6 . Dotación de las colecciones 1. Fuente. Elaboración propia

	APERTURA AL PÚBLICO	CON TARIFAS DE ENTRADA	CON WEB COMPLETA	CON STAFF ASIGNADO (según la web)	CON CATÁLOGO O INVENTARIO ONLINE
SI	132 (61,7%)	35 (16,4%)	66 (30,9%)	12 (7,6%)	66 (30,9%)
NO	82 (38,3%)	179 (83,6%)	148 (69,1%)	202 (94,4%)	148 (69,1%)

Tabla 7. Dotación de las colecciones 2. Fuente. Elaboración propia

Número de condiciones que cumplen las colecciones analizadas	Número Síes	
5	1	1%
4	15	7%
3	28	13%
2	46	22%
1	70	33%
0	50	50%

Sin embargo, ello no debe ocultar que algunas de las universidades tienen un patrimonio muy potente y que se han adoptado diferentes soluciones para permitir

⁷ “Un museo es una institución sin fines lucrativos, permanente, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y expone el patrimonio material e inmaterial de la humanidad y su medio ambiente con fines de educación, estudio y recreo.” ICOM (2017). Estatutos, Disponible en https://icom.museum/wp-content/uploads/2018/07/2017_ICOM_Statutes_SP_01.pdf. [Fecha de consulta: 26/10/2021]

⁸ Por ejemplo: Madrid, Comunidad de (1999). *Ley de Museos en la comunidad de Madrid*. En BOCM de 22 de abril de 1999. Disponible en http://www.madrid.org/wleg_pub/secure/normativas/contenidoNormativa.jsf?opcion=VerHtml&nmnorma=244&cdestado=P#no-back-button. [Fecha de consulta: 26/10/2021]
Catalunya. Generalitat (1990) *Llei 17/1990, de 2 de novembre, de Museus*. En DOGC, núm. 1367, de 14 de novembre de 1990. Disponible a <https://cultura.gencat.cat/ca/temes/museus/recursos/normativa/> [Fecha de consulta: 26/10/2021]

su supervivencia. Una de ellas, enraizada en la historia, ha sido la creación de museos, generalmente especializados, llevada a cabo por algunas de las universidades históricas, muchas veces a partir de colecciones y/o mecenas privados. En este caso se encontrarían algunos de los museos de las universidades de Oxford y Cambridge.

Otra solución, más reciente en el tiempo, ha sido la reunión del patrimonio en instituciones unitarias de carácter generalista que recogen lo mejor del mismo en lugar de mantener museos o colecciones diferenciados por departamentos y facultades. En esta situación se encuentran diversas universidades, inglesas, holandesas y alemanas (Manchester, Groningen, Utrecht, Ámsterdam o Tübingen).

Finalmente, en otras universidades, se ha optado también por ceder los fondos (de forma temporal o definitiva) a otros museos con mejor infraestructura a fin de asegurar la pervivencia de las colecciones. Por ejemplo, la Universidad Humboldt de Berlín ha cedido sus colecciones de historia natural al Museo de Historia Natural de Berlín (*Museum für Naturkunde Berlin*). y también las de medicina al Museo de Historia Médica de la Charité de Berlín (*Museum der Charité*). En su portal virtual dedica un espacio considerable a este tema⁹.

Finalmente, otras instituciones han optado por mantener sus colecciones en el seno de las secciones que los crearon (muchas veces departamentos, bibliotecas o archivos) y aprovechar las posibilidades que ofrece la tecnología para mostrar, de forma total o parcial sus colecciones vía museos virtuales o bien, más recientemente, usando tecnologías 3D.

Sin embargo, los datos a nivel global deben mejorarse... y mucho en todos los aspectos. Tal como se muestra en la tabla 6, se deben incrementar las estructuras museísticas, para asegurar la preservación de los materiales a medio y largo término; también debe incrementarse la difusión de las colecciones y favorecer el acceso a los materiales de los investigadores y gran público. Las webs deben ir incorporando en sus espacios aquellas colecciones que aún siguen escondidas y se deben ir creando catálogos colectivos basados en estándares internacionales que permitan la interoperabilidad y la convergencia con otras instituciones similares.

En cualquier caso, no debemos olvidar que, como recoge el *University Museums Group*¹⁰, en algunos países, como Inglaterra y Gales, los museos universitarios disponen del 30 % del patrimonio nacional, pero solo el 4% del mismo toma una forma de museo (University Museums Group, 2013-1). En la muestra analizada los datos son solo ligeramente mejores (8%), lo que probablemente se deba al posicionamiento ARWU de las universidades analizadas.

Finalmente es interesante constatar que entre las colecciones más consolidadas (aquellas que cumplen cuatro o cinco de las condiciones expuestas al principio del apartado) dominan los museos dedicados a las ciencias naturales o a las ciencias de la tierra.

⁹ *Ehemalig HU, heute an anderer Institution*

¹⁰ Asociación de museos universitarios del Reino Unido

4.4. Bibliotecas y archivos (perspectiva GLAM)

Las bibliotecas y los archivos quedan en un 50 % de los casos fuera de las webs patrimoniales, como se muestra en la tabla 3. No obstante, desde una perspectiva GLAM sería necesario encaminarse hacia esta visión integradora por las razones ya expuestas en la introducción: el patrimonio universitario debe entenderse como un todo.

En algunos casos, además, la biblioteca y/o el archivo no solo se encuentra citada o enlazada, sino que, además, juega un papel esencial en la gestión y documentación de las colecciones, como en el caso de la ETH Zurich, de las universidades de Uppsala o Edimburgo, o de la Escuela Politécnica de Paris. En el caso específico de ETH Zúrich, Habel y Wiedecker (Habel & Wiederkehr, 2107:8-9) exponen el papel básico que se le asigna a la biblioteca en las colecciones.

“ETH Library’s key role in the “maintenance and further development of the culturally and historically important collections and archives at ETH Zurich” is anchored in ETH Zurich’s Organisational Ordinance from 2003.”

Lamentablemente, este papel esencial en la gestión de las colecciones no es el habitual. De hecho, parece faltar un reconocimiento de la capacidad de estos profesionales en la gestión y documentación de las colecciones patrimoniales museográficas. Sin embargo, eso no implica que las bibliotecas queden descuidadas en el contexto universitario, ya que todos los centros tienen un espacio en su web para su biblioteca y la mayor parte lo tienen también para su archivo, como puede verse en la tabla 8, aunque muchas veces se concibe solo como un servicio administrativo y no como un conjunto patrimonial con el resto las colecciones y museos de su universidad. Cabe destacar, además, que en muchos casos el archivo es una sección de la biblioteca dentro del sitio web.

Tabla 8. Sitios web de los archivos universitarios. Fuente: elaboración propia

¿WEB PROPIA PARA LOS ARCHIVOS UNIVERSITARIOS?		
SÍ	13	39,4%
NO	7	21,2%
SÍ, SECCION DE LA BIBLIOTECA	13	39,4%
Total	33	100%

Si nos adentramos en los espacios web de bibliotecas, casi todas ellas (29 sobre 33) tienen espacios donde ubicar su patrimonio bibliográfico o documental e, incluso lo han digitalizado y compartido en repositorios internacionales como Europeana (donde pueden localizarse casi dos millones de registros procedentes de bibliotecas universitarias) o nacionales, como Alvin (Suecia) o Hispana (España). En el web dicho patrimonio puede localizarse bajo las secciones *Digital Library*, *Special Collections* o *Rare Books and Manuscripts*.

Es mucho más complejo dirimir, a partir de lo que se publica en el web, si los archivos se están digitalizando o lo han hecho, principalmente por la ya comentada

dependencia de las bibliotecas que se tiene en bastantes casos. En cualquier caso, parece evidente que se está trabajando pero que se está en una fase anterior a la de sus colegas bibliotecarios. De acuerdo con los datos que se pueden ver en la tabla 9, solo 14 de los archivos de las 33 universidades analizadas tienen ningún tipo de repositorio digital de su patrimonio, si bien en algunos la vinculación de la biblioteca es tan alta (Oxford, Cambridge), que resulta difícil dirimir a quien quién pertenece un determinado material. Finalmente, al igual que se había puntualizado para los museos, en algún caso, también en los archivos, se ha optado por depositar los fondos en instituciones externas, como en el caso de la Universidad de Basilea, donde gran parte de la documentación histórica se ha pasado al Archivo Estatal de la Ciudad de Basilea (*Staatsarchiv Basel-Stadt*).

Tabla 9. Existencia de bibliotecas digitales. Fuente: elaboración propia

¿Bibliotecas digitales patrimoniales?		
Específicas de bibliotecas	29 /33 universidades	87,9%
Específicas de archivos	14/33 universidades	42,4%

4.5. Repositorios digitales de patrimonio y esquemas de metadatos.

La presentación colectiva del patrimonio histórico de las universidades vía Internet está aún por desarrollar en la mayor parte de los casos. La forma habitual de presentar este patrimonio es mediante repositorios digitales agrupados por colecciones / museos. Normalmente se dispone de una página web específica para el patrimonio que da acceso a las diferentes colecciones y, dentro de éstas, si se ha desarrollado, se puede acceder al catálogo individual de cada colección. Las cifras son bastante claras en este sentido, ya que, como se observa en la tabla 11, solo seis de las 33 universidades analizadas disponen de un repositorio que podríamos denominar colectivo de los fondos de la universidad y, en cambio, 24 universidades disponen de repositorios patrimoniales específicos en línea para las diferentes colecciones (no incluimos archivos ni bibliotecas, ya comentados anteriormente), que se concretan en 66 catálogos de colección de naturaleza y calidad diversa, como puede observarse en la tabla 12.

En algunos casos, además, hay una preocupación por alimentar bases de datos de ámbitos que exceden los universitarios. Así, además de la archiconocida Europea, que presenta los datos siguiendo el modelo EDM (*Electronic Data Model*) y apoyándose en el esquema de metadatos *Dublin Core*, en el ámbito de las ciencias naturales destaca especialmente GBIF, que recoge especímenes, observaciones y eventos en el ámbito de la zoología, la botánica y, en general, de la biodiversidad. Numerosas universidades vuelcan sus registros en este catálogo, que usa como esquema de metadatos básico, el estándar *Darwin Core*, una adaptación de *Dublin Core* para datos de biodiversidad. Mención aparte merece la base de datos UMAC, que busca recoger todas las colecciones universitarias existentes. Creada a partir de 2001 y redimensionada en 2017 se complementa con la aplicación para móvil *Umuseum*

A nivel nacional y/o local también existen iniciativas interesantes y crecientes. Así, en los Países Bajos las universidades se han unido en el SAE (Stitching

Academisch Erfgoed) y en Dinamarca existe una ley que obliga a incluir todo el patrimonio, sea o no universitario, dentro de un catálogo nacional (Museernes Samlinger). En Alemania, por su parte, existe un catálogo que, de forma paralela a UMAC, recoge de forma bastante exhaustiva las colecciones universitarias: <http://www.universitaetssammlungen.de/>. Otros ejemplos europeos son Alvin (Suecia) o UMIS (Escocia).

La calidad de los metadatos que se muestran en estos catálogos virtuales, ya sean internacionales, nacionales, o regionales es muy variada, desde simples inventarios a catálogos virtuales donde puede intuirse un esquema de metadatos estándar como *Dublin Core*, LIDO o CDWA. No obstante, no siempre se pueden deducir los esquemas de metadatos existentes detrás de la información publicada. Ahora bien, dominan los esquemas de metadatos con finalidad de intercambio y basados en XML, probablemente porque es un sistema de codificación abierto que usan los principales protocolos de intercambio, como OAI - PMH

Algunos ejemplos de redes de ámbito superior al universitario se muestran en la tabla 10.

Tabla 10. Redes patrimoniales con presencia de universidades.

Catálogo colectivo	Alcance	Materia	Puesta en marcha	Esquema estructural de Metadatos base
<i>Europeana</i>	Europa	Patrimonio	2008	<i>Dublin Core</i>
<i>GBIF</i>	Internacional	Biodiversidad (Biología, botánica y zoología)	2001	<i>Darwin Core</i>
SAE (<i>Stitching Academisch Erfgoed</i>)	Países Bajos	Patrimonio digitalizado de las colecciones de las universidades holandesas	Proyecto finalizado en 2009. Actualmente enlaza por separado a las diversas colecciones.	<i>CDWA Lite</i>
<i>Museernes Samlinger</i>	Dinamarca	Patrimonio danés en general	2004	Sistema propio pero con mapeo a <i>Dublin Core</i> (Arbejdsgruppen on ABM standarder, 2006)
<i>Alvin</i>	Suecia	Patrimonio escocés en general	2011	<i>MODS i METS</i>
<i>UMIS</i>	Escocia	Patrimonio digitalizado de las colecciones de las universidades escocesas	[s.d.]	<i>Dublin Core</i>

A nivel de universidades y de colecciones individuales, los catálogos colectivos de todo el patrimonio no son excesivamente habituales y no suelen tener como una prioridad informar de los esquemas de metadatos que utilizan.

Tabla 11. Catálogos colectivos en línea. Fuente. Elaboración propia

¿UNIVERSIDADES DE EUROPA CON CATÁLOGO COLECTIVO EN LÍNEA?	
SÍ	6
NO	27

Tabla 12. Catálogos de colecciones y museos. Fuente: elaboración propia

¿MUSEOS Y COLECCIONES DE EUROPA CON CATÁLOGO EN LÍNEA?	
SÍ	66 (30%)
NO	152 (70%)

5. Conclusiones y proyectos de futuro

Una vez finalizado el análisis de las webs de las colecciones universitarias europeas pertenecientes a las universidades mejor posicionadas en el ranking ARWU, puede responderse con una cierta claridad a las preguntas que motivaron la investigación.

1. ¿Cómo presentan las universidades su patrimonio en sus sitios web?
 En líneas generales las universidades mejor posicionadas en el WUR suelen tener una web patrimonial pero no siempre recoge la totalidad de las colecciones, ya que muchas veces solo se muestran las más representativas. No obstante, una visita por los departamentos o a veces una búsqueda bibliográfica permiten descubrir colecciones “escondidas”. La web patrimonial suele mostrar el patrimonio por colecciones que no siempre suelen tener un sitio web propio. En cada uno de estos espacios normalmente se pone a disposición del público una muestra de las piezas más destacadas de las que se dispone (a veces organizadas en forma de museo virtual) e instrucciones para la visita y/o contacto. Sin embargo, es poco habitual que se pueda acceder al catálogo de las colecciones y raramente se puede acceder a catálogos colectivos del conjunto del patrimonio.
2. ¿Qué características tiene el patrimonio que se muestra en los sitios web patrimoniales?
 El patrimonio predominante tiene la finalidad de docencia e investigación y se generó en un momento en que las colecciones de materiales diversos eran la única fuente de conocimiento en un mundo sin internet. Por ese motivo, las colecciones que permiten a los estudiantes e investigadores conocer el mundo pasado o presente (zoología, paleontología, botánica, arqueología, anatomía, medicina, geología) son las propias del entorno universitario. Algunas universidades compaginan estos fondos de carácter docente y científico con colecciones de arte que muchas veces fueron reunidas con la finalidad de añadir prestigio a la universidad o bien se fueron formando a partir de las colecciones que se iban generando en las facultades de bellas artes.

3. ¿Cómo se organizan estos centros de cara al exterior? ¿Hasta qué punto mantienen auténticas estructuras de museo?
La estructura de museo (en el sentido de centro con una abertura al público exterior, personal asignado, web propia y catálogo online) resulta escasa, siendo predominante la colección departamental, sin personal asignado y con unas condiciones de conservación más bien precarias, muchas veces ni siquiera automatizadas. En algunos casos se ha optado por una solución integradora, como en diversas universidades holandesas, donde el patrimonio se ha reunido bajo un único museo. Esta parece ser una solución interesante en el caso de universidades más bien pequeñas ya que en España también está siendo una solución de aplicación en universidades como Alicante, Sevilla o Cantabria. Otra solución es la externalización de los fondos a manos de museos no universitarios, muchas veces de titularidad pública, solvencia contrastada y con una mejor dotación económica y de infraestructuras. Esta es la opción, como ya se ha visto, adoptada en algunas universidades alemanas. Una última solución es la que envía los fondos a catálogos virtuales, ya sea de la propia universidad, o de ámbitos más globales, regionales, estatales o internacionales. Sin embargo, esto permite solamente visualizar algunas piezas, pero no soluciona el problema de la preservación y la conservación a largo plazo.
4. ¿Cuál es el papel de las bibliotecas y los archivos en estas webs patrimoniales?
En general no hay un aprovechamiento de la experiencia en gestión de información de estos centros, aunque hay honrosas excepciones en las cuales la documentación recae sobre la biblioteca o el archivo. No obstante, la perspectiva GLAM (o sea una perspectiva integradora de bibliotecas, museos y archivos) está ausente en aproximadamente la mitad de las instituciones. Las bibliotecas y los archivos suelen desarrollarse en mundos independientes y generan sus propios catálogos en línea de colecciones especiales ya que un 87 % de las bibliotecas y un 63% de los archivos tienen catálogos de tipo patrimonial, frente al 30 % de las colecciones/museos de otro tipo. Esto lleva a pensar que sería necesaria una colaboración mucho mayor entre las diferentes instituciones implicadas. Es evidente que las bibliotecas y los archivos tienen una mayor experiencia y se podría aprovechar claramente la misma para impulsar la presencia digital de las colecciones universitarias.
5. ¿Si los sitios webs dan acceso a catálogos colectivos, de qué tipo son?
Los tipos de catálogos patrimoniales (no incluimos aquí las bibliotecas y los archivos que mantienen una normativa bastante clara e independiente) son extremadamente variados, aunque son aún poco habituales. Normalmente se suele empezar por algún catálogo asociado a una colección y, con posterioridad este catálogo se fusiona con otras colecciones. Esta fusión puede producirse a nivel institucional (universidad), regional o estatal, o internacional. Se trata de un sector aún en desarrollo, que afecta poquísimas colecciones y que deja la mayor parte del inmenso patrimonio universitario “en las catacumbas”, tomando prestada una expresión que utiliza Condette (Condette, 2014: 59) para los archivos universitarios.
6. ¿Qué esquemas de metadatos pueden deducirse del análisis de los catálogos analizados?

Dado que se realiza un análisis de las webs universitarias, los pocos catálogos (de colecciones museográficas) que existen online suelen tener una gran disparidad en cuanto a esquemas de metadatos, pero los que hay se caracterizan por ser estándares de los denominados “de intercambio”, que no tienen la función de gestionar el conjunto del patrimonio universitario sino simplemente de mostrarlo al exterior, por lo que utilizan un conjunto reducido de metadatos descriptivos y de contenido.

El peso de los grandes agregadores, como GBIF o Europeana, dirige hacia la utilización de determinados estándares estructurales de metadatos, como *Dublin Core* o bien *Darwin Core*. También, en el caso de Europeana se usan soluciones tecnológicas de compatibilidad como el modelo conceptual de datos EDM, el lenguaje de codificación XML o bien el protocolo OAI-PMH. No obstante, se han ido levantando algunas voces que piden la sustitución de este último por protocolos más modernos, basados en Schema.org y la web semántica que permitirían no solo la agregación de datos sino también su recuperación en los grandes buscadores.

Como **conclusión global**, parece evidente que el patrimonio universitario es muy grande y rico, pero sigue encontrándose disperso en instituciones de genealogía diversa, aunque afines (bibliotecas, archivos, museos, facultades, departamentos, etc.), que solo ahora, gracias a las posibilidades de Internet, empiezan a colaborar realmente. Sería deseable encontrar sistemas de colaboración que permitieran una mejor gestión y documentación de todo el patrimonio. En universidades muy pequeñas o con pocos recursos lo más deseable sería disponer de una institución unitaria que garantizara la preservación a largo término, pero combinada con una documentación unificada de los fondos, basándose en estándares internacionales e interoperables. ¿Implica esto que bibliotecas, archivos y museos deben renunciar a sus procedimientos de trabajo para adoptar otros nuevos? En absoluto. Si estuviéramos defendiendo esto, estaríamos hablando de convergencia y las condiciones económicas, educacionales y de tradición de cada una de estas unidades de información no favorecen este camino, por el momento. Defendemos pues una **colaboración**, dirigida exclusivamente al ámbito patrimonial, que involucre a especialistas de los diversos sectores y que aplique estándares consolidados de intercambio. No obstante, en colecciones pequeñas o poco dotadas, quizás este perfil de aplicación sería suficiente para poder automatizar los fondos de forma sostenible, aunque debería renunciarse, por el momento, a una gestión completa de todos los posibles movimientos, restauraciones y vaivenes de las piezas.

Por lo que se ha podido estudiar, las bibliotecas, con su conocimiento y tradición en gestión de la información, podrían ser las instituciones gestoras de la documentación con la colaboración de los expertos de las colecciones, los cuales podrían enriquecer extraordinariamente con su conocimiento los esquemas de metadatos que les proporcionarían las bibliotecas.

Se propone, pues, para universidades de infraestructura museística débil o inexistente una colaboración dirigida de forma conjunta por las bibliotecas y por los servicios centrales de patrimonio, y con la colaboración de los archivos. Tal como se muestra en el gráfico 1, las bibliotecas se encargarían de la parte documental, y

los servicios centrales de patrimonio de la gestión más museística de los fondos (preservación, difusión, exposición, etc.). Todo ello con la ayuda inestimable de los diferentes especialistas en las colecciones que deberían disponer de horas dedicadas a este menester en los diferentes planes de ordenación académica. La universidad tiene todo el conocimiento... se trata de ponerlo a la disposición de la memoria histórica.

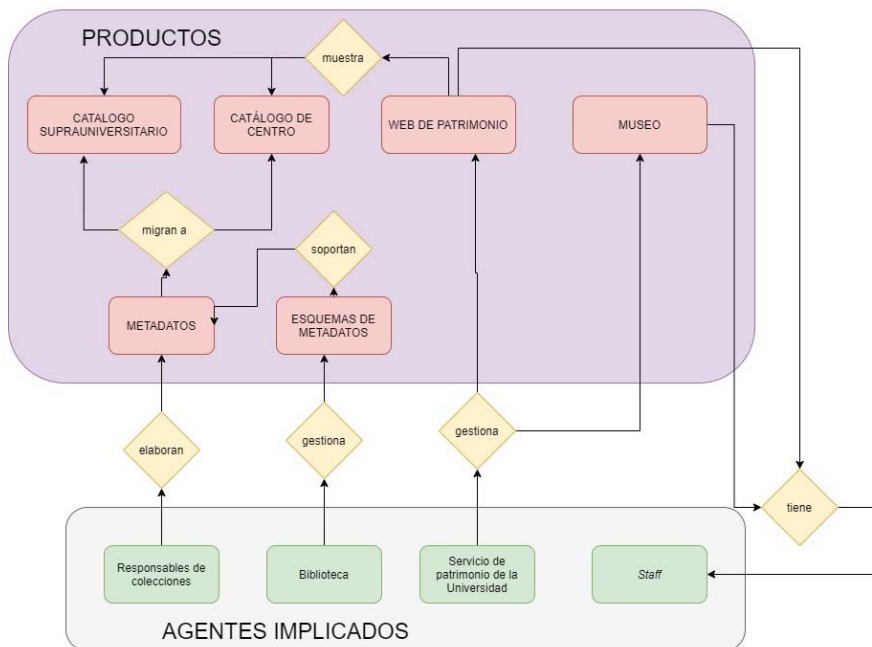


Gráfico 1. Propuesta de gestión de colecciones para pequeñas instituciones

De cara al futuro sería necesario trabajar más a fondo en ese esquema de metadatos, que permitiera fusionar orígenes muy diversos de datos respetando las necesidades de ese entorno universitario. Ese esquema de metadatos debería ser un perfil de aplicación de algún estándar de uso común que pudiera servir como estándar de catalogación en entornos no museo y como estándar de intercambio en entornos museo, en los cuales es necesario el uso de sistemas más complejos que incluyan la gestión de los fondos de acuerdo con el modelo de datos CIDOC CRM¹¹.

De acuerdo con ello, trabajos futuros pueden abordar, entre otros aspectos:

¹¹ El Consejo Internacional de Museos encargó a uno de sus comités (el CIDOC) la creación de un modelo conceptual que fuera la base para la gestión museística, para el intercambio de datos y para la creación de software orientado a la misma. El resultado fue el CIDOC CRM. En el entorno GLAM las otras Instituciones también han elaborado sus propios modelos, como FRBR para las bibliotecas o *RiC (Records in Context)* para los archivos.

- a) El estudio de los esquemas de metadatos existentes en la actualidad y de sus estándares de contenidos y de valores asociados.
- b) La propuesta de un esquema de metadatos para la catalogación / intercambio de los metadatos.

Anexo 1. Formulario Microsoft Access aplicado a las colecciones / museos universitarios.

Anexo 2. Formulario *Google Form* aplicado a las webs sobre patrimonio universitario

PATRIMONIO UNIVERSITARIO EN LA WEB

1. NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD
2. DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA WEB
3. MUSEOS / COLECCIONES EXISTENTES
4. DIFERENCIAS CON LA BASE DE DATOS UMAC
5. ¿Existe un espacio específico para el patrimonio en las webs universitarias? (solo una opción)
 - Sí
 - No
 - Otros
6. ¿Se aprecia una visión unitaria de las colecciones (se presentan de forma conjunta)? (Sólo una opción)
 - Sí
 - No
 - Otros
7. ¿Existen estructuras museo (con trabajadores destinados a ellas, horas de visita, actividades)? Solo una opción.
 - Sí
 - No
 - Otros
8. ¿Las bibliotecas y los archivos están incorporados en las colecciones (visión GLAM)? Solo una opción.

Sí

No

9. ¿Existe museo virtual? - Solo una opción

Sí

No

Otros

10. ¿Se puede acceder al catálogo unificado de las colecciones vía web? - Solo una opción

Sí

No

Otros

11. ¿Se puede acceder al catálogo separado de las colecciones vía web? - Solo una opción

Sí

No

Otros

12. ¿Es posible deducir el esquema de metadatos? - Solo una opción

Sí

No

Solo en alguna colección

Otros

13. ¿De qué esquema de metadatos se trata? - Más de una opción

Dublin Core

CDWA

ISAD G

RDA-MARC 21

Spectrum

Lido

Otros

6. Referencias bibliográficas

Arbejdsgruppen on ABM standarder. (2006). Fælles præsentation af data fra arkiver, biblioteker og museer på internettet. <https://www.yumpu.com/da/document/view/24726578/falles-prasentation-af-data-fra-arkiver-biblioteker-og-museer-pa->. [consulta 23/04/2021]

Condette, J. F. (2014). «Les catacombes manuscrites» des universités septentrionales : archives en souffrance mais archives d'importance. *Les Archives Universitaires: De Nouvelles Sources Pour l'histoire de l'enseignement Supérieur et La Recherche*, 59.

Dempsey, L. (2000). Scientific, Industrial, and Cultural Heritage: a shared approach: a research framework for digital libraries, museums and archives. *Ariadne : Web Magazine for Information Professionals*, 12 January(22), 15. <http://www.ariadne.ac.uk/issue/22/dempsey/>. [consulta 23/04/2021]

- Freire, N., Voorburg, R., Cornelissen, R., de Valk, S., Meijers, E., & Isaac, A. (2019). Aggregation of Linked Data in the Cultural Heritage Domain: A Case Study in the Europeana Network. *Information*, 10(8), 252. <https://doi.org/10.3390/info10080252>. [consulta 23/04/2021]
- Habel, T. ; & Wiederkehr, S. (2107). ETH Zurich's Collections and Archives Scientific Heritage for Future Research. ETH Zurich, ETH Library. <https://doi.org/10.3929/ethz-b-000189763>. [consulta 23/04/2021]
- Klimazewski, C. (2015). Lumping (and Splitting) LAMs: The Story of Grouping Libraries, Archives, and Museums. *Canadian Journal of Information and Library Science*, Vol. 39, Núm. 3. https://www.researchgate.net/publication/285220573_Lumping_and_Splitting_LAMs_The_Story_of_Grouping_Libraries_Archives_and_Museums. [consulta 23/04/2021]
- Lourenço, M. C. (2014). University collections, Museums and Heritage in Europe: notes on significance and contemporary role. Congreso Internacional de Museos Universitarios : Tradición y Futuro. Madrid, 3,4,5 Diciembre 2014, 58–66. <https://eprints.ucm.es/37851/>. [consulta 23/04/2021]
- Les archives universitaires: de nouvelles sources pour l'histoire de l'enseignement supérieur et de la recherche, 211 (2014) (testimony of Jean-Noël Jean-Noël (dir) Luc, Stéphanie (dir.) MÉCHINE, & Emmanuelle (dir.) PICARD). https://www.univ-paris1.fr/fileadmin/CRHXIX/LUC_et_al_dir_-_Les_archives_universitaires_-_2013.pdf. [consulta 23/04/2021]
- Luzi, P. (2019). University Museums in the twenty-first century. *University Museums and Collections as Cultural Hubs: The Future of Tradition*, 39. http://umac.icom.museum/wp-content/uploads/2019/08/UMACJ_11-1_2019.pdf. [consulta 23/04/2021]
- Marín Torres, M. T. (2018). Los museos universitarios en España. Hacia una mayor visualización y difusión. *Cuadernos de Arte de La Universidad de Granada*, 49, 89–108.
- Morón de Castro, M. F. (2018). Las colecciones artísticas como recurso educativo y de investigación. *Cabás: Revista Del Centro de Recursos, Interpretación y Estudios En Materia Educativa (CRIEME) de La Consejería de Educación, Cultura y Deporte Del Gobierno de Cantabria (España) [En Línea]*, 20(Diciembre 2018), 104–124. <http://revista.muesca.es/articulos20/442-museos-colecciones>. [consulta 23/04/2021]
- Nykänen, P. (2018). First steps in global advocacy: some perspectives on the formation of UMAC, an international committee of ICOM. *University Museums and Collections Journal*, 10, 10–21. <http://umac.icom.museum/wp-content/uploads/2018/12/UMACJ10-Final.pdf>. [consulta 23/04/2021]
- OCIM. (2017). Collections scientifiques et techniques des universités : structuration, gestion et valorisation. <http://www.ocim.fr> [consulta 23/04/2021]
- Ordorika, I. (2015). Rankings universitarios. *Scielo : Revista de La Educación Superior*, 44(173), 7–9. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602015000100001. [consulta 23/04/2021]
- Worldwide Database of University Museums and Collections. <https://university-museums-and-collections.net/>. [consulta 23/04/2021]
- University Museums Group. (2013). *Impact and Engagement: University Museums for the 21st Century*.
- Warren, E., & Matthews, G. (2019). Public libraries, museums and physical convergence: Context, issues, opportunities: A literature review Part 2. *Journal of Librarianship and Information Science*, 51(4), 1120–1133. <https://doi.org/10.1177/0961000618769720>. [consulta 23/04/2021]

- Yerbury, D. (2001). The Cinderella Collections: an Australian fairy story. En Kelly, M. (editor) *Managing University Museums*, 55-68
- Zorich, D. M., Waibel, G., & Erway, R. (2008). *Beyond the Silos of the LAMs Collaboration Among Libraries, Archives and Museums* Ricky Erway Senior Program Officer OCLC Programs and Research A publication of OCLC Programs and Research. OCLC Research. www.oclc.org/programs/publications/reports/2008-05.pdf. [consulta 23/04/2021]



Carmelitas librescos en conflicto: el envío de lecturas para religiosos de la Provincia novohispana

“Era bastante común que en un convento, en el Seminario o en la Universidad, un superior mandara encargar varios ejemplares de diversos títulos para suplir las bibliotecas y para disponer de varias copias del mismo texto para el uso del colectivo que integraba dicha comunidad”.

Cristiana Soriano (2005)

Idalia García¹; Xavier Romero²

Recibido: 10 de octubre de 2021 / Aceptado: 22 de noviembre de 2021

Resumen. La historia de las bibliotecas conventuales que existieron en el Virreinato de la Nueva España es una temática muy abandonada. De ahí que existan tan pocos trabajos enfocados en recuperar una parte del pasado bibliográfico de las colecciones que todas las órdenes religiosas conformaron desde el siglo XVI y hasta la primera mitad del siglo XIX. Dicha realidad contrasta con un conjunto importante de evidencias históricas que se conservan en repositorios mexicanos, y que muestran prácticas culturales cercanas a las de la península con ciertos matices de realidades sociales diferentes. Estas colecciones fueron útiles tanto para el trabajo cotidiano de la evangelización y fortalecimiento de los valores de la religión Católica, como para la transmisión de valores europeos que debieron adaptarse a las realidades del mestizaje. Los restos de tal riqueza bibliográfica constituyen habitantes en bibliotecas públicas y privadas, tanto como objetos poco apreciados, exceptuando para pocos interesados. Cada libro de esta naturaleza posee elementos de procedencia que permiten relacionarlo con alguna de estas órdenes: jesuitas, franciscanos, dominicos, mercedarios, agustinos, entre otras. Sin embargo, pocos se han puesto a relacionar esos libros con algunos de los inventarios o memorias de libros conservados. Menos aún se han relacionado esos libros con las listas de los cajones que llegaron por el comercio trasatlántico. Este artículo muestra la llegada de unos cajones de libros para la Orden del Carmen.

Palabras clave: Bibliotecas conventuales; Bibliotecas religiosas; Orden del Carmen; Nueva España; Comercio de libros.

[en] Bookish Carmelites in conflict: the sending of readings for religious of the Province of New Spain

¹ IIBI-UNAM
E-mail: pulga@iibi.unam.mx

² Posgrado UNAM
E-mail: xavoromo@gmail.com

Abstract. The history of the conventual libraries that existed in the Viceroyalty of New Spain is a topic of study very neglected. Hence, there are so few works focused on recovering a part of the bibliographic past of the collections that all the religious orders formed from the XVI century until the first half of the XIX century. This reality contrasts with an important set of historical evidence that is preserved in Mexican repositories, and that show cultural practices close to those of the peninsula with certain nuances of different social realities. These collections were useful both for the daily work of evangelization and the strengthening of the values of the Catholic religion, and for the transmission of European values that had to adapt to the realities of crossbreeding. The remains of this bibliographical richness constitute inhabitants in public libraries and private, as much as objects little appreciated, except for few interested. Each book of this nature has elements of provenance that allow to relate it with any of these orders (Jesuits, Franciscans, Dominicans, Mercedarios, Augustinians, among others). However, few have been related to these books with some of the inventories or memories of preserved books. Even less have these books been linked to the lists of the crates that came through the transatlantic trade. This article aims shows the arrival of some drawers of books for the order of Carmen.

Keywords: Conventual Libraries; Religious Libraries; Order of the Carmen; New Spain; Book trade.

Sumario. 1. Introducción. 2. Las bibliotecas de la orden del Carmen en la Nueva España. 3. Cajones en movimiento: los libros para las bibliotecas en Nueva España. 4. Un testimonio singular. 5. Transcripción del documento. 6. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: García, I.; Romero, X. (2021) Carmelitas librescos en conflicto: el envío de lecturas para religiosos de la Provincia novohispana, en *Revista General de Información y Documentación* 31 (2), 545-566.

1. Introducción

Las congregaciones religiosas en Nueva España jugaron un papel primordial en la formación de bibliotecas de diversos tamaños y a lo largo de ese extenso territorio. Lo que queda de esas colecciones es la base del legado bibliográfico del país y se conserva en bibliotecas públicas y privadas. Los libros llegaron al Nuevo Mundo con propósitos iniciales: la evangelización de los indígenas americanos y el establecimiento de ciudades bajo modelos europeos. Así, se embarcaron libros que nutrieron los estantes colectivos o personales de los miembros de las congregaciones religiosas y de los funcionarios reales. Aquí nos interesa la cultura del libro en el mundo religioso. Los primeros regulares en arribar a México fueron los franciscanos en 1524, le siguieron los Dominicos en 1526, y siete años después arribaron los Agustinos en 1533, los Jesuitas en 1572, los Carmelitas Descalzos en 1585 y los Mercedarios en 1594. Después vendrían las ordenes hospitalarias como los Bethlemitas o los Juaninos. Todas estas comunidades conformaron colecciones bibliográficas que servían a los intereses de cada casa y comunidad en todo el territorio novohispano. Unas bibliotecas que estuvieron en funciones hasta el siglo XIX, porque después de la supresión de las órdenes religiosas en 1820 y la exclaustración de las comunidades entre 1860 y 1861, dichas colecciones comenzaron un lento proceso de dispersión, saqueo y destrucción.

Sólo algunas de estas colecciones, después de los procesos de Independencia y Revolución mexicanas, volvieron a formar parte de la vida cotidiana de las órdenes religiosas que las conformaron y que siguen presentes en México. Una importante parte de esos libros y manuscritos representa la mejor evidencia de ese pasado

cultural, pero también conservamos muchos documentos históricos que permiten conocer qué tipo de libros conformaron estas colecciones coloniales, pero también los diferentes mecanismos por los que se adquirieron. Testimonios que se relacionan con las órdenes religiosas que estuvieron activas en el territorio novohispano como la Orden del Carmen. No obstante, pese a esta riqueza bibliográfica y documental son muy pocas las bibliotecas de dichas ordenes que se han estudiado. Hasta ahora se conocen pocos trabajos dedicados al estudio de alguna de dichas colecciones novohispanas; exceptuando a las bibliotecas jesuitas y franciscanas que son las que más interés han generado. Dichos estudios, en su inmensa mayoría, se encuentran en numerosos capítulos y ponencias. Así, se estudió el Convento Grande de San Francisco (Endean, 2008) y actualmente se estudian las bibliotecas del Convento de Santo Domingo de México, el Convento de Nuestra Señora de la Merced de las Huertas, y el Convento Carmelita de Toluca. Estos últimos pretenden recuperar los ricos testimonios conservados, bibliográficos y documentales, que dan cuenta de esas bibliotecas novohispanas.

Una tarea que no representa una idea peregrina, pues hasta ahora los estudios sobre estas bibliotecas escasamente han recuperado o prestado atención a los testimonios de procedencias de esas colecciones religiosas, salvo excepciones (López, 2020). Ciertamente, contamos con las anotaciones manuscritas que se escribieron en los libros para indicar esa relación. Por ejemplo, “Es del Santo Desierto de Carmelitas De Santa Fee”,³ y con esta misma posesión cuando menos se conservan en la Biblioteca Nacional de México (BNMx) unos 55 ejemplares según la información de su catálogo Nautilo. Además, de este mismo convento se ha identificado una marca de fuego en el Catálogo Colectivo de Marcas de Fuego.⁴ Convento cuya historia es más que interesante ya que fue fundado en 1605, pese a numerosos problemas, posteriormente reconstruido en 1722 (Ramírez, 2016: 215-217) y finalmente abandonado por los mismos religiosos hacia 1801 cuando se mudaron a Tenancingo donde fundaron otra casa (Castro, 2018: 78).

Lamentablemente no hemos encontrado o identificado un catálogo o índice de dicha colección carmelita que se debió elaborar, como otros instrumentos, para favorecer la consulta y localización de los libros en la biblioteca conventual como lo representan el catálogo del Convento Franciscano de la Ciudad de México o el índice Convento Imperial de Santo Domingo en la misma ciudad. Así al menos lo indican algunas instrucciones carmelitas que reconocen al “librero” como la persona que debía administrar todos los libros, ordenarlos por facultades y hacer “un inventario de ellos, que siempre debe guardarse en la Librería”.⁵ Herramientas coloniales como éstas se conservan en la BNMx, junto con otros testimonios elaborados para las

³ *Regla primitiva, y Constituciones de los religiosos descalzos del Orden de la bienaventurada Virgen Maria del Monte Carmelo, de la primitiva observancia, de la congregacion de España: confirmadas por N.M.S.P. y Sr. Alexandro Papa VI dia tercero de julio del año de 1658 el quarto de su pontificado, tr. del idioma latino en castellano impreso en Madrid.* Puebla: en la Imprenta de la Viuda de Miguel de Ortega, y Bonilla, 1756. Biblioteca Nacional de México RSM 1756 P6CAR (00-26036) Ejemplar digital disponible a través del catálogo de la biblioteca

⁴ Información disponible en el Catálogo Colectivo de Marcas de Fuego, <<http://www.marcasdefuego.buap.mx:8180/xmLibris/projects/firebrand/index.jsp>> [Consulta: 15/03/2021].

⁵ “Instituciones segunda parte”, *Regla primitiva*, pp. 202-203.

visitas provinciales que nos permiten conocer el contenido de ciertas bibliotecas de los regulares activos en el Virreinato novohispano. Evidencias semejantes también se conservan en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH), el Archivo General de la Nación (AGN) y algunas bibliotecas universitarias como la Biblioteca José María Lafragua en México. Las marcas de fuego, las anotaciones manuscritas y las listas de libros del periodo colonial, entre otros testimonios, resultan testigos inestimables de una época que definió características culturales que hoy distinguen a los mexicanos.

Tristemente todos estos testimonios, y otros más, no han propiciado una temática de estudio en México que contribuya también a la valoración cultural del legado bibliográfico mexicano, así como a su transmisión generacional. Dicha carencia de estudios ya había sido mencionada con anterioridad (Fernández, 1994), pero sin una formación adecuada y un entorno propicio para fomentar estos estudios seguiremos enfrentando esta realidad. En efecto, antes de todo debemos empezar por enumerar todos los testimonios documentales identificados que dan cuenta de esas bibliotecas que conformaron las órdenes religiosas, siguiendo el modelo marcado por Osorio (1986). Cuando menos un instrumento así, permitiría comprender la rica temática que representan estas colecciones para la historia colonial. También sería importante hacer un censo de todas las entidades donde sabemos que había una colección de libros en el territorio novohispano, que podemos construir en colaboración compilando información documental y alguna otra vertida en algunas investigaciones y que da cuenta de un problema adicional: la historia institucional de las órdenes religiosas en la Nueva España. En este tenor, varias casas e institutos fundados por estos religiosos no cuentan con una historia propia y en ciertos casos, ni siquiera se sabe de su existencia. Finalmente, necesitamos un estado de la cuestión que enumere todos los trabajos realizados sobre bibliotecas conventuales y otras novohispanas.

Las bibliotecas coloniales no fueron entidades aisladas, sino que se conformaron y sirvieron a los fines de las órdenes religiosas. De ahí que, sin el conocimiento de esas casas e instituciones, la aportación de la historia de las bibliotecas siempre quedará incompleta. Empero, debemos hacer cualquier esfuerzo posible y no esperar hasta contar con esa información para aportar algunas contribuciones. Estos estudios son necesarios para valorar el legado bibliográfico mexicano, para que obtenga un reconocimiento semejante a los otros bienes culturales del periodo novohispanos. Por eso, comenzamos prestando atención a una de las piezas troncales para comprender cómo se conformaron esas bibliotecas. Nos referimos al conjunto de evidencias que se conservan en el AGN y que responden a la compleja dinámica comercial e institucional que hizo posible el abastecimiento de libros en la Nueva España. Existen varios estudios que mencionan los cajones de libros y sus contenidos que llegaron desde Europa (Rueda, 2005). Por el contrario, existe poco interés sobre los cajones que se registraron cuando llegaron al territorio americano mediante licencias y pases que se solicitaban para liberar la mercancía (Gómez, 2011: 16). Cajones que también surtieron a las órdenes religiosas de los libros necesarios para su ministerio o, que los regulares demandaron tanto a libreros como a sus autoridades. Si bien son pocos los testimonios identificados de esta naturaleza, los que conocemos son más que ricos en información y por eso consideramos importante estudiarlos.

2. Las bibliotecas de la orden del Carmen en la Nueva España

Los Carmelitas descalzos arribaron al territorio novohispano, como hemos dicho, en septiembre de 1585. Después de ser hospedados en casa del marqués del Valle, les permitieron administrar la ermita de San Sebastián donde se asentaron el 17 de enero de 1586 con permiso del Virrey Don Álvaro Manrique de Zúñiga. En dicho lugar, que fue el antiguo barrio prehispánico de Atzacualco, el arzobispo Pedro Moya de Contreras les otorgó licencia para ejercer y administrar sacramentos el día 26 del mismo mes. La ermita también dio nombre al primer convento de la Orden del Carmen, San Sebastián Mártir, que sería la cabeza de su provincia eclesiástica (Martínez, 1982: 471-473) El Colegio de San Sebastián es tan sólo una de las 16 fundaciones que realizaron los Carmelitas en México, las otras 15 en orden de fundación fueron: Puebla en 1586, Atlixco en 1589, Valladolid en 1593, Celaya en 1597, Desierto de Santa fe o de los Leones en 1605, San Ángel en la Ciudad de México en 1613, Querétaro 1614, Salvatierra en 1644, San Joaquín en Tacubaya en 1689, Toluca en 1698, Oaxaca en 1699, Orizaba en 1735, San Luis Potosí en 1738, y Tehuacán en 1745 (García Hernández, 2003: 6).

El trabajo de los Carmelitas en el Nuevo Mundo, como otros religiosos, estuvo acompañado de los libros que trajeron de Europa al iniciar sus actividades, ya que el Rey en las Cédulas Reales de provisión ordenó proveer de vestuarios, colchones, frazadas, almohadas para su viaje, así como real y medio para su sustento mientras esperaban en Sevilla su salida. También dispone que si los religiosos deben llevar desde sus conventos de origen hasta la Nueva España sus libros y vestimenta se contrate arrieros para tal labor. Ese largo viaje, daba ocasión para la oración y las lecturas en libros sagrados, por ello el Rey también proveyó bestias y cabalgaduras para trasladarse desde Veracruz hasta la Ciudad de México (Victoria, 1966: 51,66-67). Existen testimonios de llegadas de libros, gracias a infortunios marítimos como el registrado durante el viaje del primer Provincial de México Fray Eliseo de los Mártires en julio de 1595, junto con 15 religiosos y dos criados. Durante el segundo día de viaje el barco sufrió un incendio y murieron aproximadamente 200 pasajeros, incluyendo 9 carmelitas. Tan sólo se salvaron 8 y el Padre Provincial, quienes fueron rescatados por otras embarcaciones y llegaron a salvo a Veracruz en septiembre del mismo año. Así, “desembarcaron en la entonces llamada Banda de Buitron y que para llevar sus libros, ropa y otras cosas que se salvaron”, pagaron a los barqueros cuatro pesos (Victoria, 1966: 150-156).

Los libros llegaron procedentes de Europa junto con el hábito de los carmelos pues eran fundamentales para los religiosos. Como hemos dicho no contamos con un censo de todos los inventarios, memorias, catálogos e índices que se conservan directamente vinculados con las diversas bibliotecas conventuales del territorio. Lo que sabemos es el número de libros procedentes de esas colecciones que entraron a formar parte de la Biblioteca Nacional de México. Así, González afirma que tan sólo con tres conventos del Carmen (México, San Joaquín y San Ángel), se juntaron 18 mil 111 libros, los que entraron a la Biblioteca Nacional de México después de la exclaustración entre 1861 y 1863 (2004: 186-187). Otros más repartidos en el territorio como muestran testimonios localizados en la Universidad Autónoma del Estado de México, sucesora

del Instituto Científico y Literario de Toluca y a donde llegaron los libros decomisados por el Estado el siglo XIX: 1582 títulos en 5057 volúmenes.

Las autoridades civiles y eclesiásticas reconocieron la rigurosa espiritualidad centrada en la contemplación de los Carmelitas descalzos, situación que favoreció la expansión y consolidación de la orden en la Nueva España y, a su vez, esa sociedad encontró en ellos seguridad y confianza para poner sus almas en manos carmelitas. De esta manera, los religiosos lograron acumular riqueza material y los bienhechores participar en los beneficios de oraciones y misas de la iglesia, con lo que buscaban tener una estancia mínima en el purgatorio. Dicho intercambio benefició a la Provincia de San Alberto, ya que los frailes invirtieron el capital y se beneficiaron de los réditos anuales en las fundaciones donde podemos encontrar bienes materiales propiedad de la congregación (García Hernández, 2008: 313-314). Para el siglo XVII, se habían fundado 13 de los 16 conventos novohispanos, lo que nos demuestra el gran arraigo que obtuvo la comunidad en la Nueva España, tanto con las autoridades civiles como con la sociedad como lo muestran diversos testimonios.

Por ejemplo, la influencia que tenía el padre Fray Juan de la Madre de Dios, comisario de los primeros 12 carmelitas enviados a Nueva España y confesor del Marqués de Villamanrique, quien a la postre favoreció las primeras tres fundaciones de la congregación Carmelita: México, Puebla y Atlixco. Otro caso, es el primer provincial de los Carmelitas, el ya mencionado Fray Eliseo, quien fue confesor del virrey Conde de Monterrey, el cual apoyó la fundación del convento de Celaya. Otro miembro influyente en la clase gobernante fue Fray Juan de Jesús María, quien a través de la cercanía con los virreyes Luis de Velasco hijo y el Marqués de Montes Claro, logró que en 1607 los Carmelitas descalzos dejaran la doctrina en manos de los agustinos. Así mismo Fray Juan de Jesús María Borja, conocido como “el mozo”, tuvo gran influencia sobre el virrey duque de Escalona, y fue acusado ante el provincial de su orden por el arzobispo-*virrey* Juan de Palafox y Mendoza debido a los inconvenientes que causaba con las decisiones de Escalona (García Hernández, 2008: 316-317).

Para el siglo XVIII, la influencia y economía de los carmelos era muy sólida, en los lugares donde tenían un convento, los fieles buscaron a través de una capellanía, salvar sus almas mediante rezos y misas de la congregación. Aspecto que tenían en gran aprecio ya que los consideraban dignos servidores de Dios. Eso explica que para este siglo las capellanías eran 754, siendo el convento de Toluca el último en fundar una en el año de 1835. Antes de 1780 se fundó el mayor porcentaje de capellanías, el 85 por ciento, el 15 por ciento restante, se realizó durante la primera mitad del siglo XIX. Pero en este siglo, el declive de la economía y las capellanías carmelitas se vieron afectadas por la desvinculación de los bienes y capitales de las obras pías que hizo Carlos IV. Finalmente, en 1804, la expedición de Vales Reales en la Nueva España afectó la economía de los carmelitas pues por dicho concepto la Provincia de San Alberto entregó a la Corona 6,000 pesos. Aunado a lo anterior y con el inicio de la guerra de independencia, los frailes empezaron a abandonar los conventos. Un año después de la culminación de la independencia de México, pasaron de tener 455 frailes en 1775 a 243 en 1822 (García Hernández, 2008: 319-328).

Los tiempos habían cambiado, y la labor de los frailes empezó a cuestionarse por las autoridades. Condición que afectó los bienes de los Carmelos que empezaron a arruinarse. Para cuando se decretó la expulsión de españoles en 1827, por Guadalupe Victoria, también comenzó el interés público por los recursos de las congregaciones religiosas. Quedaba claro que esos bienes representaban una veta para obtener dinero mediante préstamos, pues la nueva nación no contaba con capitales. Los carmelitas comenzaron la venta de bienes de sus conventos para cubrir esos compromisos con el Estado, en parte obligados por la Ley de Desamortización de 1847, impulsada por Valentín Gómez Farías, y por la Ley Lerdo de 1856 (Soberanes, 2000). Tales normativas propiciaron el desmantelamiento de todos los bienes que durante dos siglos compilaron los Carmelitas como otros regulares en México. De esta manera, los bienes de la iglesia pasaron a formar parte del Estado, momento en que se realizan inventarios de libros como los que ya hemos mencionado de la Orden del Carmen. Queda por saber cómo se pactó la devolución de esas bibliotecas para ciertos regulares después de este proceso decimonónico para comprender la composición del legado bibliográfico del país.

3. Cajones en movimiento: los libros para las bibliotecas en Nueva España

Como hemos precisado, todavía es escaso nuestro conocimiento sobre las bibliotecas conventuales en la Nueva España a pesar de que contamos con numerosos testimonios bibliográficos y documentales que permitirían delinear un acercamiento histórico a esas colecciones (García, 2010). Quizá el mejor ejemplo de la rica documentación que aún se conserva en México para reconstruir una biblioteca conventual sea el caso del Convento Grande de San Francisco de México, fundado en el año de 1525 y activo hasta 1860 cuando los franciscanos fueron exclaustros (Nieto, 2000: 18). De esta biblioteca franciscana, la principal de la provincia del Santo Evangelio, se conserva un *Diccionario Alfabético*, elaborado por el bibliotecario de la orden, Francisco Antonio de la Rosa Figueroa entre 1748 y 1758 (Morales, 1996: 370). Además, hay numerosos libros, repartidos en otros tantos repositorios nacionales y extranjeros, que ostentan el magnífico ex libris de este convento (Texeidor, 1931: 93) del que se desconoce el grabador, más dos marcas de fuego de tipo epigráfico y una figurativa (Sala, 1925 :7-8).⁶ Con estos elementos se puede hacer una reconstrucción histórica bastante cercana de tan magnífica colección, pese a que debemos aceptar el porcentaje de pérdidas inevitable por diferentes procesos históricos. Este no es el único caso que podemos relacionar entre un testimonio de procedencia de una biblioteca privada o institucional con algún inventario o lista que registra precisamente esos mismos libros. Por el contrario, contamos con los casos de Santo Domingo de México, el Colegio de San Fernando, o los Colegios Jesuitas de Pátzcuaro, San Ildefonso y, sus correspondientes marcas de fuego. Mientras que, en otros, como el también jesuita Colegio de San Luis Potosí, podemos sólo relacionar las anotaciones manuscritas con el inventario de la expulsión de 1767.

⁶ Ejemplares con estas marcas ya han sido integrados al Catálogo Colectivo de Marcas de Fuego.

Pese a la importancia de dichos testimonios no son las únicas evidencias que pueden aportar nociones sobre el tipo de obras que tenían disponibles para la lectura los religiosos de la Nueva España, fuesen regulares o seculares. En efecto, hasta hace poco tiempo contábamos con dos evidencias históricas que dan cuenta de cómo los conventos novohispanos adquirían libros para las bibliotecas de sus provincias en todo el territorio novohispano. Se trataba de dos peticiones para adquirir libros localizadas en repositorios españoles: la del convento dominico de Coyoacán (Wagner, 1979) y la del convento agustino de Puebla (Rueda, 2011). Sin embargo, en investigaciones recientes localizamos nuevos documentos que dan noticia no sólo de la adquisición de libros para algunas bibliotecas conventuales y, en ocasiones, para el conjunto de instituciones que había en las provincias religiosas de Nueva España (García, 2017a; y García, 2017b). En efecto, también tenemos noticias sobre libros prohibidos que fueron encontrados en los procesos de expurgo realizados por la Inquisición a estas particulares colecciones institucionales.

Aquí interesa resaltar los cajones que llegaron al territorio novohispano desde Europa de la mano de un fraile o para entregarse a otro. Las comunidades religiosas debían seguir los mismos procedimientos comerciales e inquisitoriales que debían cumplir libreros y mercaderes de libros. Como sabemos, se debía presentar una memoria de libros que detallaba los productos y sus precios antes de embarcar, pagar las tasas correspondientes y obtener las licencias necesarias para hacer el viaje (Márquez, 2010: 38-40). Consecuentemente había una revisión en el puerto de llegada antes de liberar la mercancía que se contrastaba con ese registro. Dichas revisiones de los libros que salían y entraban, las hacían los inquisidores desde el siglo XVI en colaboración con las autoridades de la Corona en el puerto (Márquez, 2010: 44-45). Esos registros respondían a procedimientos normativos de naturaleza mercantil, por lo que algunos no suelen informar con mucho detalle sobre las obras que se incluían en cada cajón. Algunos frailes de las órdenes religiosas argumentaban, basados en sus privilegios eclesiásticos, para acelerar o evadir estos procedimientos y así liberar sus libros sin la revisión del puerto americano. Ciertamente contamos con pocos testimonios que den cuenta de esas revisiones y especialmente de los funcionarios que lo hicieron. Algunos de estos casos, relacionados con las órdenes religiosas, que podemos aquí citar son dos: uno es la revisión que hizo el jesuita Francisco de los Heros de los libros que traía el agustino Fray Joseph de Bettona desde Manila en su viaje a Roma en 1663.⁷ El otro, el más interesante, es la negativa a entregar los libros que traían los carmelitas descalzos en 1788 por incumplimiento a la normativa y del que hablaremos más adelante.

Lamentablemente prestamos poca atención tanto al registro de cajones de los mendicantes de la Nueva España, como a aquellos religiosos que fueron encargados de la revisión de libros en colaboración directa con el Santo Oficio. Hasta ahora, las relaciones que hemos localizado corresponden a Agustinos, Carmelitas, Dominicos, Franciscanos y Jesuitas. En todos estos casos el registro de los libros es somero, y sólo

⁷ “Memoria de los libros del Padre Definidor Fray Joseph de Bettona (1683)”, Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Inquisición 581, exp. 3, fol. 419r-420r. Agradecemos a Natale Vacalebre por ayudarnos a identificar y transcribir correctamente este nombre.

contiene autores y títulos, o meramente autores o títulos. Al parecer esta forma de registro se usaba frecuentemente cuando se trataban de registros de libros como mercancías y, en aquellos casos que las relaciones de libros eran destinadas a una revisión inquisitorial podían ofrecer una relación con más detalles bibliográficos. En efecto, los documentos que mencionan los libros que se transportaron a este territorio americano para las distintas órdenes religiosas evidencia la riqueza bibliográfica que tuvieron esas bibliotecas. Evidencias que permiten confrontar la idea de que esas colecciones fueron pobres, devotas y sin acceso a las novedades. Todo lo contrario, todas las órdenes religiosas tuvieron una activa participación en la cultura escrita en la América Española más allá de la mera escritura. También vendían libros producidos bajo su patronazgo como aquellos duplicados en sus bibliotecas y otras cosas más, por lo que todavía queda mucho por entender de estos libros en constante movimiento.

4. Un testimonio singular

La fortuna ha querido conservar testimonios de los libros que llegaron para la Orden del Carmen en Nueva España, algunos del siglo XVII (Rueda, 2005: 185-186) y otros inéditos del siglo XVIII. Pocos conservan la relación que informa qué tipo de autores y obras se integraron a las bibliotecas que fundaron los carmelitas en este territorio. Aquí distinguimos tres testimonios relacionados con una misma compra de libros, realizada en Europa en 1788, que estaban destinados a esas bibliotecas conventuales. Los tres se conservan en expedientes diferentes del repositorio contemporáneo y son prueba de la destrucción del orden institucional que tuvo el archivo del secreto. Proceso que no está del todo estudiado, y se realizó durante el siglo XIX al formar el nuevo archivo nacional. Hallarlos fue toda una providencia de los arcanos. El primero, es la relación de los libros, fechada el 3 de enero de 1788, que remitió fray Ignacio de San Juan Bautista como Procurador General de los Carmelitas de la Nueva España y que ya habíamos mencionado en otro estudio (García, 2017a: 454). La lista enumera el contenido de trece cajones de libros enviados a México desde Madrid, que se debían entregar a fray Valentín de la Madre de Dios,⁸ quien firmó una solicitud el 12 agosto de 1788 en la que adjuntó copia del registro de los cajones enviados desde enero y demandó el pase correspondiente para traspasar los libros a su convento.

Ambos testimonios cobran más sentido con los otros documentos de la misma fecha. Uno, que mencionamos líneas atrás, es la negativa de Pedro Corbalan intendente del puerto novohispano, a entregar esos cajones en Veracruz remiando al artículo 34 del Reglamento de Libre Comercio de 1778 porque:

Todo lo que se cargare en las embarcaciones de este libre comercio, tanto a la salida de los puertos avistados en la Península e Islas de Mallorca y

⁸ “Fray Valentín de la Madre de Dios, presenta la lista de trece cajones de libros que le remite el padre Fray Ignacio de San Juan Bautista, para el uso de los Padres Carmelitas de esta Provincia de México (1788)”, AGN, Inquisición, vol. 1231, exp. 14, fol. 331r.-334v.

Canaria, como a su regreso de los que van señalados en America, y también los frutos, efectos, y caudales que se transportan de ida y vuelta en los correos marítimos han de ser precisa y formalmente registrados en las respectivas aduanas, o cajas reales bajo la pena irremisible [de] decomiso de cuanto se contenga en los registros aunque sean géneros libres de toda contribución, y sin que puedan servir de disculpa a los conductores las guías particulares de los ministros de Real Hacienda ni las manifestaciones voluntarias que hasta ahora se han admitido en algunos casos por mera equidad y que quedan absolutamente prohibidos para lo sucesivo.⁹

Tal argumentación fue enviada al Fiscal de Hacienda en Nueva España, Manuel Antonio de Torey, encargado de resolver el penoso asunto por las presiones que Fray Ignacio de San Juan Bautista hizo en la corte y que justifican el otro documento. Este es la Real Orden dirigida al Virrey Manuel Antonio Flores Maldonado, en diciembre de 1788, que dicho carmelita obtuvo para que se instruyera la entrega de dichos cajones.¹⁰ Devolución que se debió hacer durante marzo de 1789, fecha de recepción del último testimonio de esta historia. En este documento Fray Ignacio es denominado Prior del convento carmelita de Cádiz, ciudad desde la que se envían los libros, aunque la relación fue firmada en Madrid. Cádiz había cobrado protagonismo en el comercio interoceánico con el traslado desde Sevilla de la Casa de la Contratación en 1717, de forma normativa, y en desde 1726 de forma efectiva (Kuethe, 2004: 217).

Ahora bien, para el intendente de Veracruz los cajones no habían sido registrados como se establecía en la normativa. Esto no fue así, incluso “se transportaban con licencia requerida”¹¹ ¿Por qué el intendente afirmaría lo contrario? La solicitud que conocemos contiene la relación que servía para hacer los “mas exactos y rigurosos cotejos de los cargazones con los registros”,¹² pues los libros como mercancía no pagaban ningún impuesto, condición que no eximía de la revisión de los cajones. La relación de libros nombra a Fray Valentín y a Fray Ignacio igualmente como procuradores generales de los Carmelitas, y fue revisada por el inquisidor Pereda, quien firmó su autorización dos días después de recibir el trámite, el 14 de agosto de 1788. Al parecer los libros estuvieron detenidos probablemente en Veracruz, entre mayo de 1788 y marzo de 1789. Al respecto, no hemos encontrado nada sobre pérdidas y deterioros de los materiales como se ha documentado en otros casos (García, 2017b: 166).

Lo que sabemos de este galimatías es que el carmelita a cargo del trámite fue Joseph de la Asunción, religioso en la Provincia de San Alberto, a cuenta y riesgo de la orden, y que los cajones debían ser entregados al comerciante Sebastián Pérez. Suponemos que este último debía gestionar el traslado y entrega de los libros y que, quizá, el

⁹ “Expediente sobre trece cajones de libros venidos en la Castilla, para la religión del Carmen (1788)”, AGN, Clero secular y regular 188, exp. 5, fol. 84r.-86v.

¹⁰ “Orden para que se entreguen los trece cajones que contienen los libros del Procurador General de los Carmelitas Descalzos y que están detenidos en Veracruz (1788)”, AGN, Reales Cédulas Originales 141, exp. 180, fol. 260r.-261v.

¹¹ “Orden para que se entreguen los trece cajones”, fol. 261r.

¹² “Expediente sobre trece cajones de libros venidos en la Castilla”, fol. 85r.

religioso a cargo de los libros no llevaría el registro correspondiente o no sería el adecuado. Religioso que, al parecer, tampoco se quedó en el territorio, sino que volvería a la península donde pudo comunicar el pequeño tropiezo. La lista que presentó Valentín de la Madre de Dios debió llegar después, en agosto, y hasta diciembre que llegó la orden real podía tramitarse la entrega de los cajones. Procesos semejantes no eran extraños sino frecuentes. Existe otra solicitud de fray Valentín por “cuatro cajones”, del 28 de Noviembre de 1788, que también envió de Madrid el mismo fray Ignacio de San Juan Bautista “para el uso de los reverendos padres Carmelitas de esta Provincia”.¹³ Por desgracia, todavía no encontramos la lista de los libros de este documento, relación que bien podría encontrarse en otro expediente del Archivo.

Pocos casos sobre libros en territorio novohispano son tan enredados como este, en donde la premura y la mala interpretación complicaron la llegada de lecturas destinadas para los conventos carmelitas, aunque el único mencionado fue el de Toluca. Tampoco hemos encontrado mucha información sobre los tres regulares implicados en este negocio libresco. El nombre que destaca es obviamente Valentín de la Madre de Dios, porque es el mismo que escribió uno de los manuales de confesores más utilizado en el siglo XVIII: el *Fuero de la conciencia*. Por eso suponemos que un homónimo fue quien hizo estos trámites en la Nueva España, ya que es nombrado como Procurador General de la Orden en 1794 y residente en el Convento de la Ciudad de México.¹⁴ Pese a esto, aquí queremos distinguir la relación de los cajones enviados porque registra puntualmente formatos, encuadernaciones y precios. En principio, los datos bibliográficos de las obras citadas no son tan exhaustivos, como cualquiera desearía, pese a que están registrados los formatos en la mayoría de las obras. Condición que no es extraña en este tipo de documentos. En algunos casos, los formatos registrados podrían orientar algunas identificaciones, pero no con total certeza. Por ejemplo, el caso de la novela *El diablo cojuelo*, de la que se indica una obra impresa en octavo. Sin embargo, las dos ediciones posibles fueron igualmente impresas en octavo en los 1779 y 1785.

Lo mismo ocurre con los 18 tomos registrados del *Espectáculo de la Naturaleza* de Noël Antoine Abad de Pluche, con varios tomos impresos en cuarto entre 1753 y 1785, al igual que este registro carmelito. Por otro lado, hay obras con pocas opciones: Jose de Covarrubias, *Máximas sobre recursos de fuerza y proteccion, con el método de introducirlos en los tribunales*, que sólo se imprimió en 1785,¹⁵ los dos tomos de los *Discursos de la elocuencia*, traducidos por Fray Placido Regidor e impresos por Antonio de Sancha en este mismo año,¹⁶ *El oraculo de los nuevos philosophos* de

¹³ “Fray Valentín de la Madre de Dios, solicita que se le entreguen cuatro cajones con libros que le remiten de Madrid (1788)”. AGN, Inquisición 1224, exp. 5, fol. 186r.

¹⁴ Así se expresa en la censura del libro de Ignacio Vargas, *Elogio histórico de María Santísima de Guadalupe de México. En tercetos endecasílabos con notas instructivas y curiosas de lo escrito de la maravillosa aparición y milagros obrados hasta el día en beneficio del reino...* México: Herederos de José de Jáuregui, 1794, h. 1v. Biblioteca Nacional de México, RSM 1730 M4COP. Versión digital disponible en el Sistema Bibliográfico de la Literatura Novohispana (SIBILA), <<https://sibila.iib.unam.mx/index.php>> [Consulta: 11/05/2021]

¹⁵ En Madrid: por Joaquín Ibarra, 1785, CCPB000066169-4

¹⁶ En Madrid: por Don Antonio de Sancha, 1785. CCPB000137533-4 y CCPB000137534-2

Claude Marie Guyon, impreso en 1770,¹⁷ el *Estilo legal* de Giovanni Battista de Luca, impreso en 1784,¹⁸ y las *Reflexiones sobre el buen gusto en las ciencias, y en las artes* de Luis Antonio Moratori impresa en 1782.¹⁹ También es el caso del *Prado espiritual* de San Sofronio de Jerusalén, cuya edición en octavo es de 1578,²⁰ que bien podría ser la edición que adquirieron los carmelitas. En efecto, no se puede precisar con detalle las ediciones contenidas en estos cajones.

Tan sólo podemos ofrecer aquí una enumeración somera de algunos de estos libros. Así, podemos decir que están representados, entre otros, el pirljo escritor Jacques Bénigne Bossuet con 28 tomos, la *Philosophia thomistica* del dominico Antoine Goudin, el *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III* de Juan Sempere y Guarinos, el *Lexicon Ecclesiasticum Latino-Hispanicum* del dominico Diego Jiménez Arias, *Ecclesiasticae historiae breviarium* de Giovanni Lorenzo Berti, el *Thesaurus hispano-latinus* del jesuita Pedro de Salas, el *Dictionarium* del agustino Ambrogio Calepino, el *Flos sanctorum*, la *Filosofía moral* de Emanuele Tesauro, el *Institutionum Canoniarum* de Giulio Lorenzo Selvagio, las obras del papa Benedicto XIV, la *Histoire naturelle* de Georges-Louis Leclerc Conde de Buffon, el *Tesoro de paciencia* de Teodoro de Almeida, una *Relación de las epidemias* que bien podrían ser las de Cataluña o Cartagena, los *Pensamientos theologicos* y el *Verdadero antidoto contra los malos libros de estos tiempos*, ambos de Nicolas Jamin, el *Mapa de arcanos* de José Martín de la Sierra y los *Eruditos a la Violeta* de José Cadalso, entre otros no menos interesantes.

Entre las obras adquiridas hay algunas repetidas como la *Theologiae moralis* del predicador Noël Alexandre, el *Catecismo* del oratoriano François Aimé Pouget, la *Filosofía del espíritu y del corazón* de Ángel Sánchez, los *Viages de Cyro* de Andrew Michael Ramsay, los Sermones del carmelita Jean François Copel Elisee, y también varios tomos de la obra de Giovanni Battista Caraccioli. Textos que convivieron con los *Sermones* del Padre Fléchier y los de Pierre-François Lafitau, devocionarios, catecismos, concilios y diurnos. Entre las obras de la orden: Constituciones para frailes y monjas y las *Flores del Carmelo* de José de Santa Teresa. Los cajones también contenían obras de Gracián, Cicerón y las Fábulas de Esopo. Igualmente autores prestigiosos del siglo XVI, como el franciscano Diego de Estella y su *Tratado de la Vanidad del Mundo*, la Retórica y las obras de fray Luis de Granada, así como las obras de Luis Vives en alguna de sus ediciones impresas en folio. Destacan aquí algunas obras de naturaleza científica como el *Methodo mathematica* del Christian Wolff,²¹ la *Aritmética* del Bachiller Juan Pérez de Moya²² y las *Lecons*

¹⁷ En Madrid: en la imprenta de D. Gabriel Ramírez, 1770, CCPB000193514-3

¹⁸ En Madrid: en la oficina de Vicente Martínez Abad, 1784, CCPB000243397-4

¹⁹ En Madrid: en la imprenta de don Antonio de Sancha, 1782, CCPB000928670-5

²⁰ Zaragoza: en casa de Pedro Sánchez de Ezpeleta, 1578, CCPB000323167-4,

²¹ *Christiani Wolfii Elementa arithmetices, ac geometriae quibus praefigitur ejusdem auctoris brevis commentatio De methodo mathematica ad usum studiosae mathematicum juventutis nunc primum seorsim edita*. Neapoli: ex typographia Simoniana: expensis Joannis Maximi Porcellii, 1763, IT\CCURMLE015127

²² Se conserva un ejemplar de la edición de 1631, impreso en Madrid por la Viuda de Alonso Martín, con anotación de los carmelitas descalzos en la Biblioteca Nacional de México RFO 513 PER.a. 1631

de physique experimentale de Jean Antoine Nollet.²³ Una representación interesante de varias de estas obras se encontraba circulando en Nueva España, como se aprecia en diferentes evidencias históricas de bibliotecas privadas, institucionales y también en librerías.²⁴

Además de los formatos, también se registraron puntualmente los precios de 185 obras en su mayoría expresados en reales. Destaca la única mención en pesos por “50 juegos de los tomos 3º y 4º sermones de Eliseo”: 2 pesos 4 reales. Por todo, los carmelitas pagaron 14,856 reales (1,857 pesos), aunque resaltan algunos ejemplares que fueron gratuitos pero no se especifica por qué razón. Entre estos “un Cajoncito de Devociones” y “4 Cajitas de Reliquias”, que se suman a otros objetos no bibliográficos también contenidos en estos cajones: las “48 Estampas de Santos” por 10 reales, y un “Microscopio” por 200. El libro más caro de esta relación fue “un juego Calmet 11 tomos en pasta” por el que se pagaron 730 reales (91.25 pesos). Es decir, por el *Dictionnaire historique, critique, chronologique, géographique et litteral de la Bible* de Agustin Calmet. Un costo superior al ejemplar de Noël Alexandre que estaba encuadernado en vitela. Este es el otro elemento distintivo: las encuadernaciones. Eran libros encuadernados en pergamino (89), sin describir (75), en pasta (17), en papel (2), en vitela (1) y combinado (1). Ahora bien, suponemos que las obras encuadernadas podrían aludir a ejemplares usados o viejos porque ese costo no estaba incluido en el precio controlado y, por tanto, la venta de una edición nueva y encuadernada encarecería el precio. Como se aprecia en la transcripción, las obras estaban encuadernadas y no tenían precios excesivos:

5. Transcripción del documento

	Caxon número 1 Ympresion de España	
[1]	Primeramente obras de Bossuet en pergamino 28 tomos	328 [reales]
[2]	Principios del orden 1. tomo en pergamino en quarto	006 [reales]
[3]	Un tomo en folio menor en pergamino Vanidad del mundo	024 [reales]
[4]	Un tomo en quarto en pasta Proyecto de Wart	018 [reales]
[5]	Cathecismo del Concilio	028 [reales]
[6]	Covarruvias Recurso de fuerzas	044 [reales]
[7]	Un tomo en quarto prado espiritual	030 [reales]
[8]	Viajes de España en octavo en pergamino	126 [reales]
[9]	Discursos de Eloquencia dos tomos en pergamino	020 [reales]
[10]	Ensayo de una Biblioteca	007 [reales]

²³ Edición en seis volúmenes y en quarto como se registró: A Paris: chez Hippolyte-Louis Guerin & Louis-Francois Delatour, 1764, IT\CCU\LIAE\030096

²⁴ *Kobino: circulación de libros en la Nueva España*, <https://libant.kohasxvi.mx/cgi-bin/koha/opac-main.pl> [Consulta: 01/06/2021]

[11]	Metodo de nuestros estudios	004 [reales]
[12]	Ynstruccion Pastoral del señor Cortes	005 [reales]
	Número 2 Idem	
[13]	Un juego de Rubiños en 2 tomos folio menor	050 [reales]
[14]	Practicass de Decretales un tomo en octavo	012 [reales]
[15]	Flores del Carmelo un tomo folio menor	018 [reales]
[16]	Espectaculo de la Naturaleza 18 tomos en quarto	220 [reales]
[17]	Obras de Gracian 2 tomos en quarto pergamino	020 [reales]
[18]	Goudin Filosofia tres tomos en quarto	022 [reales]
[19]	Bocabulario Ecclesiastico un tomo en folio menor	018 [reales]
[20]	Oraculo de los Philosophos dos tomos en quarto	026 [reales]
[21]	Literatura de España del Abate Lampillas cinco tomos	060 [reales]
[22]	Estilo Legal del Cardenal de Luca un tomo en quarto	009 [reales]
[23]	Flechier sermones seis tomos	060 [reales]
[24]	Coderni Filosofia moral un tomo	008 [reales]
[25]	Un tomo de Thesauro en quarto pergamino Filosofia moral	008 [reales]
[26]	Un tomo en 4º pergamino optima legenda SS. PP.	070 [reales]
[27]	Un juego obras de la Santa 6 tomos en 4º pergamino	720 [reales]
[28]	Lafitau: un juego: 4 tomos en 4º pergamino Sermones	026 [reales]
[29]	Porras: un juego: 2 tomos en 4º pergamino Gobierno de Regulares Gratis	[sin precio]
[30]	Mavillon: 2 tomos en 4º pergamino conferencias	020 [reales]
[31]	Berti Historia Eccleciastica un juego, 4 tomos en 4º	040 [reales]
[32]	Diccionario Geografico: un juego 3 tomos en 4º pergamino	030 [reales]
[33]	Salas, Thesauro, un tomo en 4º pergamino	025 [reales]
[34]	Ciceron, Selectas traducidas: 7 tomos en 8º pasta	047 [reales]
[35]	Eruditos a la violeta: un tomo en 4º pergamino	010 [reales]
[36]	Fabulas de Hisopo	003 [reales]
	Numero 3º Ympresion Extranjera	
[37]	Un juego en 6 tomos en 4º marquilla pasta, obras de Pouget	030 [reales]
[38]	Un tomo en folio pergamino Calepino de 7 idiomas	080 [reales]
[39]	Un tomo en folio pergamino Honorato a Santa Maria animadversiones	040 [reales]
[40]	6 tomos en folio pergamino obras de Goti	230 [reales]
[41]	3 tomos en folio pergamino Viluart Theologia	180 [reales]

[42]	3 tomos en folio pergamino Calmet Diccionario y Disertaciones	120 [reales]
[43]	2 tomos en folio Vitela Natal Alexandro moral	080 [reales]
[44]	2 tomos en 4º pasta Benedicto 14 Casus Conscientiae	050 [reales]
[45]	2 tomos en 4º compendio de dicho Natal pergamino	030 [reales]
[46]	2 tomos en 8º marquilla pergamino Woltio mattematica	020 [reales]
[47]	Un tomo en folio pasta Concordantiae Biblia	060 [reales]
[48]	Metodo de estudios, Carmelitas de Portugal Gratis	[sin precio]
[49]	48 Estampas de Santos	010 [reales]
[50]	Un diurno grande y 4 chicos	[sin precio]
	Numero 4º Ympresion de España	
[51]	Un juego en 3 tomos folio menor pergamino Flos Sanctorum	090 [reales]
[52]	2 en 8º pergamino Panteon Mitico	020 [reales]
[53]	24 tomitos en 8º pergamino: obras de Caraciolo	130 [reales]
[54]	2 Diurnos en 24	[sin precio]
[55]	Un tomo en 4º pergamino: el por que de la Yglesia	010 [reales]
[56]	Otro: Aritmetica de Moya	010 [reales]
[57]	Otro en 4º Filosofia del Corazon	021 [reales]
[58]	Otro juego: 5 tomos en 4º pergamino conferencias monásticas	058 [reales]
[59]	Un tomo en 4º pergamino Disertaciones sobre las Letanias de España	006 [reales]
[60]	2 tomos en folio pergamino Biblia Sacra con notas de Duamel	120 [reales]
[61]	Un juego: 4 tomos en 4º pergamino Catecismo de Pouget	042 [reales]
[62]	2 tomos en 4º pergamino Ynstituciones Canonicas de Selvagio	030 [reales]
[63]	7 tomos en 4º pergamino obras de Benedicto 14	098 [reales]
[64]	Un tomo en 4º pergamino Molina de oracion	012 [reales]
[65]	Un juego, 4 tomos en 4º pergamino Misiones Parroquiales	046 [reales]
[66]	2 tomos en 4º pergamino Denche Doctrina Christiana	020 [reales]
[67]	Un tomo en 4º pergamino Llave de Lengua Francesa	077 [reales]
[68]	Otro tomo en 4º pergamino Melchor Cano de Lociu	024 [reales]
[69]	Otro tomo en 8º pergamino Reflexiones sobre el buen gusto	008 [reales]
[70]	2 Sermones Santos Traducidos	026 [reales]
[71]	7 tomos en 4º pergamino traducción del Concilio de Trento	020 [reales]
[72]	6 tomos en 4º pergamino Fisica de Nolet	020 [reales]
[73]	Un tomo en 8º marquilla pergamino Josefina de Gracian	008 [reales]
[74]	Un tomo en 8º pergamino Godines de Theologia mistica	006 [reales]

[75]	Un tomo 4º pergamino Retorica de Fray Luis de Granada	012 [reales]
[76]	Un tomo en 4º pergamino La voz del Lastor	012 [reales]
[77]	Un tomo en 8º marquilla: Filosofia de la Eloquencia	009 [reales]
[78]	Un tomo en 8º pergamino Xarava : Dichos de Griegos	070 [reales]
[79]	Un tomo en 8º pasta: Tesoro de paciencia	004 [reales]
[80]	Un tomo 4º pergamino Novelas exemplares	070 [reales]
[81]	Dos tomos en 8º pergamino Historia de España	070 [reales]
[82]	Un tomo en 8º pasta Guia del Cielo	004 [reales]
[83]	Otro en pasta: Viador Christiano	006 [reales]
[84]	Otro en 8º pergamino El amor de las mugeres	006 [reales]
[85]	Gramatica Castellana	008 [reales]
[86]	Arte de Nebrija	005 [reales]
[87]	El verdadero antidoto	008 [reales]
[88]	Arte de Conocer á los hombres	006 [reales]
[89]	Advertencia de la junta de [qu] Francia	003 [reales]
[90]	Viaje del Papa al Ymperio	006 [reales]
	Número 5º Ydem	
[91]	5 Juegos: 4 tomos en 4º pergamino Cathecismo de Pouget	270 [reales]
[92]	100 tomos en 4º pergamino Sermones de Eliseo 1 y 2 tomos	1000 [reales]
[93]	Diccionario portatil Theologico: un juego 3 tomos	024 [reales]
[94]	Bufon: Historia Natural: 2 tomos papel en 4º	058 [reales]
[95]	Jamin: Pensamientos Theologicos: un tomo en 8º	009 [reales]
[96]	9 Libritos Devocionarios de Nuestro Padre San Josef	036 [reales]
[97]	3º y 4º tomos: Filosofia de Corazon	020 [reales]
	Numero 6º Ydem	
[98]	Un juego san Teresiano 12 tomos en 4º pergamino	120 [reales]
[99]	Un tomo en folio pergamino obras de san Juan de la Cruz	018 [reales]
[100]	Obras de Luis vives: 6 tomos folio menor pergamino	180 [reales]
[101]	Cartas de Constantitini: 12 tomos en 8º pergamino	084 [reales]
[102]	Un juego Geneto moral: 4 tomos en 4º pergamino	068 [reales]
[103]	Un tomo folio menor Diccionario Cartelli de la Audiencia en pergamino	080 [reales]
[104]	Ayala Constantino, 2 tomos en 4º pergamino	023 [reales]
[105]	Balsequia fundamentos de la Religion: tomo V en 4º pergamino	030 [reales]

[106]	Jusmin de Lucio V tomo en 4º pergamino	040 [reales]
[107]	Fleuri: Costumbres de los Christianos: 2 tomos en 8º pergamino	030 [reales]
[108]	Cliquet: Flor del moral :3 tomos en 4º pergamino	030 [reales]
[109]	Racine: Poema de la Religion un tomo en 8º pergamino	010 [reales]
[110]	La virtud en el Estrado	005 [reales]
[111]	El Galateo Español: un tomo en 8º pergamino	004 [reales]
[112]	Estilo de Cartas	004 [reales]
[113]	Rubricas del misal del Ylustrisimo Galindo	003 [reales]
[114]	Un Microscopio	200 [reales]
[115]	Un Cajoncito de Devociones: Gratis	[sin precio]
[116]	La muerte de Abel. Poema: un tomo en 8º papel	008 [reales]
[117]	Un Quaderno á la Rustica: Relacion de las Epidemias	006 [reales]
[118]	Escuela de las Señoritas	006 [reales]
[119]	Compendio de la Religion: 2 tomos en 8º [Pimon]	012 [reales]
[120]	Catecismo del Concilio en Pasta	030 [reales]
[121]	Placido á Escolastica del Padre Jamin: un tomo en 8º pergamino	006 [reales]
[122]	Lami: Apparatus Biblicus : un tomo en 4º menor pergamino	010 [reales]
[123]	Voutheru dilucidatiosnes S. Scriptures 2 tomos en 4º menor pergamino	050 [reales]
[124]	7 Diurnos en 24 y uno en 12	[sin precio]
	Numero 7º	
[125]	50 juegos de los tomos 3º y 4º sermones de Eliseo	2 pesos 4 reales
[126]	9 Diurnos en 12º y 7 de 24	[sin precio]
	Aumento al Caxon Numero 4º	
[127]	2 tomos Sianda en folio menor pergamino	010 [reales]
[128]	Un tomo Paleotin de origene Ecclesiastico folio menor	010 [reales]
[129]	3 tomos á Jesu Theologia Antoralu en pergamino 8º menor	040 [reales]
[130]	2 tomos Maxi Hierolexic, en 4º menor pergamino	020 [reales]
[131]	Un tomo Mure Thesaurus bibicus	010 [reales]
[132]	3 tomos á santo Laurentino en pergamino folio menor	060 [reales]
[133]	1 tomo Natal Theologia Moral pasta folio menor	030 [reales]
	Caxon Numero 8º	
[134]	109 Constituciones de nuestra orden	087 [reales]
[135]	50 tomos en folio pergamino impresion de Venecia Pomtas con Sus Dictionarios	180 [reales]

[136]	Un tomo en folio comun Parra Verdades Catholicas	020 [reales]
[137]	4 libros en 8° pergamino finezas de Jesus	016 [reales]
[138]	12 tomos en 8° menor pergamino Cartas Criticas	096 [reales]
	Número 9 Para Toluca	
[139]	Un juego Calmeo 11 tomos en pasta	730 [reales]
[140]	Natal Alexandro 13 tomos en folio pergamino	630 [reales]
[141]	Un juego Caraciolo 29 tomos en 8° pergamino	174 [reales]
[142]	Un juego Sermones del Padre Eliseo	056 [reales]
	Numero 10	
[143]	Un juego Wenspen folio 3 tomos pergamino	150 [reales]
[144]	24 juegos Silvagio Ynstituciones Canonicas en 4° pergamino	720 [reales]
[145]	Villuart 3 tomos en 4° impreso de Venecia pergamino	190 [reales]
[146]	Cantero parroquial 3 tomos pergamino folio comun	075 [reales]
[147]	Un juego Sermones de Eliseo pergamino	056 [reales]
[148]	Obras de fray Luis de Granada 19 tomos en 8° pergamino	194 [reales]
[149]	Historia de los establecimientos extramuros por Luque 3 tomos en 8° pergamino	068 [reales]
[150]	Cathecismo Pouget 4 tomos	056 [reales]
[151]	Drouven de re sacramentaria 9 tomos en pasta	140 [reales]
[152]	Oracion Apologetica por Torres	030 [reales]
	Numero 11°	
[153]	Caraciolo sus obras	174 [reales]
[154]	Tricales 9 tomos en 4°	145 [reales]
[155]	Homilia de Clemente 11°	060 [reales]
[156]	El misionero Parroquial 2 tomos en 4°	025 [reales]
[157]	Cathesimo de Lipsin 1 tomo en 4°	018 [reales]
[158]	Turlot en 4° maior pergamino	024 [reales]
[159]	Un cathesimo de Cuniliati pergamino	020 [reales]
[160]	Historia de la literatura en 4° á la Francesa del Abate Anores	042 [reales]
[161]	Mapa de arcanos tomos en 4° pergamino	070 [reales]
[162]	Ynstrucciones de Predicaciones un tomo en 4° pergamino	005 [reales]
[163]	9 Diurnos en 12 y 5 en 24	476 [reales]
[164]	El diablo coxuelo 4 tomos en 8° pergamino	020 [reales]
[165]	Seis juegos viajes de Cyro en 8° pergamino	060 [reales]

[166]	7 Pastorales del Arzobispo de Charcas en 4º pasta	280 [reales]
[167]	Un compendio Salmatiense en pasta gratis	[sin precio]
[168]	145 Cathesismos del Arzobispo de Charcas	435 [reales]
[169]	El Duende de Madrid y algunos libritos de devoción	030 [reales]
[170]	6 libros exposicion de la missa Ympresion de Gerona	024 [reales]
	Numero 12º	
[171]	6 juegos compendios Salmatiense en 2 tomos	360 [reales]
[172]	Un juego Salmatiense en pasta gratis en 2 tomos	[sin precio]
[173]	Cathecismo del Concilio en un tomo	024 [reales]
[174]	12 Semanas Santas en Cansell	168 [reales]
[175]	12 Santos Evangelios en Cansell 6 pasta y 6 pergaminos	186 [reales]
[176]	12 Elogios de Benedicto 14º	060 [reales]
[177]	10 El Duque de Berbie convencido	080 [reales]
[178]	5 Viajes de Cyro	050 [reales]
[179]	Otro viaje de Cyro	010 [reales]
[180]	12 Filosofías del Corazon	528 [reales]
[181]	El Diablo coxuelo en 8º	040 [reales]
[182]	12 Salmos de David en Causell pasta	240 [reales]
	Numero 13	
[183]	4 Cajitas de Reliquias	[sin precio]
[184]	5 Diurnos	187 [reales]
[185]	12 Constituciones monjas	030 [reales]
[186]	4 Semanarios	090 [reales]
[187]	17 Libritos de exposion de la misa	060 [reales]
[188]	47 Cathesismos Reales del Arzobispo de Charcas	150 [reales]
[189]	Cartas Patronales del mismo 2 tomos en pasta	050 [reales]

Una de las mayores dificultades para la identificación de estas obras, es suponer que el registro da cuenta de una sola edición y no de la mezcla de varias. Es decir, un registro como este “Drouven de re sacramentaria 9 tomos en pasta”, remitiría necesariamente a una misma edición hecha en la misma ciudad, aunque ésta haya sido impresa en un rango de años. Por el contrario, parece que en estos casos nos encontramos frente a la posibilidad de que un librero haya buscado las obras de un autor independientemente de que hayan sido impresas en el mismo lugar, año e incluso idioma. Se trataría por tanto de compilar el número de ejemplares solicitados sin importar si todos los ejemplares pertenecen a la misma edición.

Lo cierto es que estos libros arriban al territorio novohispano en un momento de renovación cultural, que emanó y se soportó en unas ricas bibliotecas institucionales y privadas. Las primeras en su mayoría pertenecían a los mendicantes y, las segundas, solían alimentar a las primeras por defunción o por donaciones. Los trámites de fray Vicente se dan en años de las reformas borbónicas, que afectaron al clero, la economía y el conocimiento, entre otros aspectos de la vida cotidiana en la Nueva España, que incluyeron la expulsión de los jesuitas y la dispersión de sus ricas bibliotecas. Empero, pese al interés que las colecciones jesuitas de la América Española han tenido como objetos históricos, documentos como este permiten apreciar que esas no fueron las únicas colecciones que destacaron en la cultura novohispana. Tampoco fueron los únicos repositorios que contenían instrumentos científicos y matemáticos, como el microscopio de los Carmelitas. Estos libros contribuían a que ese grupo de novohispanos diseñara “una metodología formal para aplicarla en sus investigaciones” (Téllez, 2018: 302). De este contexto ilustrado, en los que se introducen estos cajones de libros, destacan instituciones como la Academia de San Carlos o el Real Seminario de Minería, protagonistas como José Antonio Alzate o Eguirra y Eguren, y publicaciones como la *Gazeta de México*. Lamentablemente se han mantenido entre sombras los libros y los hombres que leían en las casas conventuales de todas las órdenes religiosas novohispanas, con sus puntuales excepciones como el franciscano Francisco Antonio de la Rosa Figueroa. Esperamos que estos documentos contribuyan a iluminar un poco ese pasado y así valorar más el legado bibliográfico que nos heredaron.

6. Referencias bibliográficas

- Castro Gutiérrez, F. (2018). El Santo Desierto carmelita de México y los Leones: justicia, conflictos laborales y honor en una sociedad de Antiguo Régimen. *Histórica*, 42 (1), 59-84. <<https://doi.org/10.18800/historica.201801.002>>. [Consulta: 16/02/2021]
- Endean Gamboa, R. (2008). *Entre lo temporal y lo espiritual: La biblioteca del convento Grande de San Francisco de México*. Tesis Maestro en Bibliotecología y Estudios de la Información. México: UNAM. Facultad de Filosofía y Letras.
- Fernández de Zamora, R. M. (1994). La historia de las bibliotecas en México, un tema olvidado, en *60th IFLA General Conference Libraries for Social Development*. <<http://archive.ifla.org/IV/ifla60/60-ferr.htm>>. [Consulta: 15/02/2021]
- García, I. (2017a). The Importation of Books into New Spain During the Seventeenth Century. En Sandy Wilkinson y Alejandra Ulla (eds.). *A maturing market, the Iberian Book World in the First Half of the Seventeenth Century*. Netherlands: Brill, 45-66.
- García, I. (2017b). Para que les den libre paso en todas partes sin que los abran ni detengan: libros para las comunidades religiosas de la Nueva España”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 42 (1), 151-173. <<https://doi.org/10.5209/CHMO.56658>> [Consulta: 27/05/2021]
- García, I. (2010). Suma de bibliotecas Novohispanas: hacia un estado de la investigación. En: Idalia García y Pedro Rueda Ramírez (comp.). *Leer en tiempos de la Colonia: imprenta, bibliotecas y lectores en la Nueva España*. México. UNAM/Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 281-307.

- García Hernández, M. R. (2003). *Vida espiritual y sostenimiento material en los conventos de religiosos de la orden del Carmen Descalzo en la Nueva España: las capellanías de misas siglos XVII y XVIII*. Tesis Maestro en Historia. México: UNAM. Facultad de Filosofía y Letras.
- García Hernández, M. R. (2008). Los carmelitas descalzos de la Nueva España. De la fundación de sus conventos a la desamortización de sus bienes, en *Poder civil y catolicismo en México, siglo XVI al XIX*. México: BUAP: UNAM, 309-336.
- Gómez Álvarez, C. (2011). *Navegar con libros: el comercio de libros entre España y Nueva España, 1750-1820*. Madrid, Trama.
- González Obregón, L. (2004). La Biblioteca Nacional de México, 1833-1910. reseña histórica, en *La Biblioteca Nacional de México: testimonios y documentos para su historia*. México: UNAM, 177-233.
- Kuethe, Allan J. (2004). “La Casa de la Contratación en la época de su traslado a Cádiz”, en *La Casa de la Contratación y la Navegación entre España y las Indias*. Sevilla: CSIC: Universidad, pp. 205-218.
- López Hernández, H. D. (2020), *Estigmas en libros impresos: Marcas de fuego y apropiación bibliográfica del Real Colegio de San Francisco Xavier en la ciudad de Querétaro (1767-1791)*. Tesis Maestría en Historia. México: Universidad Autónoma de Querétaro. Facultad de Filosofía.
- Martínez Rosales, A. (1982). “La provincia de San Alberto de Indias de Carmelitas Descalzos”. *Historia Mexicana*, 31 (4) (124), 471-543. <<https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2607>> [Consulta: 16/02/2021]
- Márquez Macías, R. (2010). La actividad cultural en los puertos del Caribe en el siglo XVIII. El caso del comercio del libro, en *Ciudades portuarias en la Gran Cuenca del Caribe: visión histórica*. Colombia: Universidad del Norte, 37-73.
- Morales, F. (1996). “Impresos y manuscritos en lenguas indígenas en la antigua biblioteca de San Francisco de México”. *Estudios de Cultura Náhuatl*, 26, 367-97. <<https://nahuatl.historicas.unam.mx/index.php/ecn/article/view/77987>>. [Consulta: 07/05/2021]
- Nieto García, R. (2000). “El convento grande de San Francisco de la Ciudad de México”. *Bitácora Arquitectura*, 3, 13-19. <<http://dx.doi.org/10.22201/fa.14058901p.2000.3.33872>> [Consulta: 07/05/2021]
- Osorio Romero, I. (1986). *Las Bibliotecas Novohispanas*. México, SEP.
- Ramírez Méndez, J. (2015). *Los carmelitas descalzos en la nueva españa: del activismo misional al apostolado urbano, 1585/1615*. México: Instituto Nacional de Atropología e Historia.
- Ramírez Méndez, J. (2016). De apóstoles a intercesores. Los carmelitas descalzos en el Santo Desierto de Cuajimalpa, 1602-1606. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 37 (148), 203-225. <http://www.revistarelaciones.com/index.php/relaciones/article/view/REHS148_09> [Consulta: 11/05/2021]
- Rueda Ramírez, P. (2005). *Negocio e intercambio cultural: el comercio de libros con América en la Carrera de Indias, siglo XVII*. Sevilla: Universidad, Diputación, CSIC.
- Rueda Ramírez, P. (2001). El abastecimiento de libros de la biblioteca conventual de San Agustín de Puebla de los Ángeles a través de la Carrera de Indias (1609-1613), *Estudios de Historia Novohispana*, 44, 17-43. <<https://novohispana.historicas.unam.mx/index.php/ehn/article/view/24000>> [Consulta: 11/05/2021]
- Sala, R. (1925). *Marcas de fuego de las antiguas bibliotecas mexicanas*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.

- Soberanes Fernández, J. L. (2000) *Los bienes eclesiásticos en la historia constitucional de México*, UNAM. <<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/111-los-bienes-ecclesiasticos-en-la-historia-constitucional-de-mexico>> [Consulta: 09/03/2021]
- Soriano, C. (2005). El correr de los libros en la cotidianidad caraqueña. Mercado y redes de circulación de libros en Caracas durante el siglo XVIII, en *Mezclado y sospechoso: movilidad e identidades, España y América (siglos XVI-XVIII)*. Madrid: Casa Velázquez, 229-249.
- Téllez Nieto, H. (2018). “Ilustración novohispana y nacionalismo criollo en Fray Antonio de la Rosa Figueroa, *Dieciocho*, 41(2), 301-326.
- Victoria Moreno, D. (1966). *Los Carmelitas Descalzos y la conquista espiritual de México, 1585-1612*. México: Porrúa.
- Wagner, K. (1979). Libros para el convento de Santo Domingo de Coyoacán, *Historiografía y bibliografía americanistas*, 23, 117-119.



La representación del documento de archivo en el arte: análisis del contexto de uso de documentos en la pintura del siglo XIX conservada en el Museo del Prado (1806-1900)

José Luis Bonal Zazo¹; María del Pilar Ortego de Lorenzo-Cáceres²

Recibido: 26 de junio de 2021 / Aceptado: 10 de diciembre 2021

Resumen. Análisis cuantitativo de la imagen del documento de archivo en las obras de pintura del siglo XIX conservadas en el Museo Nacional del Prado. A partir del análisis de las 1974 obras de pintura del siglo XIX recogidas en el Banco de Imágenes del Museo del Prado, fueron identificadas 194 que incluían alguna representación de documentos de archivo, sobre las que, aplicando una metodología de análisis de contenido, se han estudiado los siguientes aspectos: los géneros pictóricos en los cuales la representación de documentos es más frecuente; el contexto funcional de producción de los documentos representados; los tipos documentales reflejados en las obras; y la forma de representación de los documentos. Los resultados permiten concluir que en la segunda mitad del siglo se produce un incremento del número de documentos reflejados en las obras y aumenta la variedad de tipos documentales. Asimismo, se aprecia que existe una intencionalidad expresa de los autores al representar los documentos, los cuales se encuentran vinculados con actividades institucionales (ejecutivas, judiciales y militares) y, sobre todo, con actividades privadas relacionadas con el ámbito profesional y la vida cotidiana de las personas, lo cual es indicativo de la proyección social de los documentos en la época. Pese a lo anterior, el documento se presenta como un elemento vinculado al poder y, al mismo tiempo, como un elemento de poder.

Palabras clave. Análisis de contenido; Documentos de archivo; Siglo XIX; Museo Nacional del Prado; Pintura; Documento en el arte.

[en] The representation of archival document in art: analysis of the context of the use of documents in the 19th century painting preserved in the Museo del Prado (1806-1900)

Abstract. Quantitative analysis of the image of the archive document in the 19th century painting works preserved in the Museo Nacional del Prado. From the analysis of the 1974 nineteenth-century painting works collected in the Image Bank of the Prado Museum, 194 paintings were identified that included some representation of archival documents, on which, applying a content analysis methodology, the

¹ Universidad de Extremadura. Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación. Departamento de Información y Comunicación
E-mail: jlbonal@unex.es

² Universidad de Extremadura. Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación. Departamento de Información y Comunicación
E-mail: portego@unex.es

following aspects were studied: the pictorial genres in which the representation of documents is more frequent; the functional context of production of the documents represented; the documentary types reflected in the works; and the form of representation of the documents. The results allow us to conclude that in the second half of the century there was an increase in the number of documents reflected in the works and the variety of documentary types increased. Likewise, it is appreciated that there is an express intention of the authors when representing the documents, which are linked to institutional activities (executive, judicial and military) and, above all, with private activities related to the professional field and the daily life of people, which is indicative of the social projection of the documents at the time. Despite the foregoing, the document is presented as an element linked to power and, at the same time, as an element of power.

Keywords. Content Analysis; Archive Documents; Nineteenth Century; Museo Nacional del Prado; Painting; Document in Art.

Sumario. 1. Introducción. 2. Estado de la cuestión. 3. Metodología. 4. Resultados. 5. Conclusiones. 6. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Bonal Zazo, J. L.; Ortego de Lorenzo-Cáceres, M del P. (2021) La representación del documento de archivo en el arte: análisis del contexto de uso de documentos en la pintura del siglo XIX conservada en el Museo del Prado (1806-1900), en *Revista General de Información y Documentación* 31 (2), 567-599.

1. Introducción

A lo largo de la historia los documentos de archivo han constituido el registro tangible de las actividades cotidianas de las personas e instituciones que han conformado las sociedades de las diferentes épocas. Como elementos individuales, evidencian las acciones de cada persona o institución. En su conjunto, aportan una visión integral del funcionamiento de la sociedad. Sin embargo, esa percepción no siempre ha existido y, aun hoy, una parte de la sociedad no aprecia el valor de los documentos ni, por extensión, de los archivos. En su obra *La société sans mémoire*, el profesor Bruno Delmas cita una anécdota ocurrida en París en 1976, la cual, por su naturaleza, es un buen exponente de esta realidad. Ese año una prestigiosa periodista fue nombrada Secretaria de Estado de Cultura de Francia. Cuando tuvo lugar la primera reunión con los directores de las instituciones culturales del país, preguntó al Director General del Archivo de Francia: “*señor director ¿Los archivos, para qué sirven?*”. Como señala el profesor Delmas, esta pregunta “*viniendo de una gran periodista, inteligente y culta, es reveladora del desconocimiento que la gran mayoría de los políticos, de los medios y de los intelectuales tienen de los archivos*” (Delmas, 2010: 18). Podemos pensar que este desconocimiento es un problema del pasado. Sin embargo, lamentablemente, en la actualidad existen evidencias que permiten afirmar que buena parte de la sociedad tiene una visión limitada de los archivos y de los documentos que éstos conservan.

Para cambiar esta supuesta percepción social, y mejorar la proyección del archivo en la sociedad, es primordial analizar el modo en que los ciudadanos perciben los archivos y los documentos de archivo; es decir, es preciso intentar dar respuesta a la siguiente pregunta: *¿cómo ven los ciudadanos los archivos y los documentos?*

Es indudable que podemos responder a la cuestión planteada mediante el uso de encuestas de opinión o de conocimiento, las cuales permitirán obtener información sobre la percepción de los ciudadanos en la actualidad (Alberch, 2013: 91-96). Pero otra posibilidad es analizar la imagen del archivo o del documento transmitida a través de obras de creación artística e intelectual en sus distintas manifestaciones: arte, literatura, cine, televisión, música e, incluso, publicidad. Este tipo de obras tiene una importante proyección social y, a menudo, ejerce una fuerte influencia en la sociedad, por lo cual tiene la capacidad de transmitir una imagen subliminal de los hechos que representan.

El uso de obras literarias, icónicas y audiovisuales como fuentes para la investigación histórica ha sido puesto de manifiesto por varios autores. Artières (2018), al reflexionar sobre las aportaciones que la literatura puede hacer a la historia, considera que las obras literarias tienen la capacidad de dar “testimonio” del pasado, coincidiendo así con González Echevarría (2000). Por su parte, Díaz Barrado (2012) destaca la importancia de las fuentes visuales para la historia, particularmente de las fuentes fotográficas. También Pérez Vejo (2012) analiza la utilidad de las imágenes como fuentes históricas, aunque destaca tres problemas sobre este uso: (1) la tradición cultural occidental basada, esencialmente, en la palabra escrita y no en la imagen; (2) la consideración de que el conocimiento transmitido mediante imágenes es inferior al transmitido mediante textos escritos; y (3) la preeminencia, sobre todo a partir del Renacimiento, de la función estética de la imagen sobre otras posibles funciones (Pérez Vejo, 2012: 19-21). Sin embargo, el mismo autor reivindica el uso de la imagen como fuente histórica, y lo hace basándose en el concepto de “vestigio” propuesto por Renier, quien consideraba que para interpretar correctamente el pasado es preciso utilizar distintos tipos de evidencias, como documentos, libros, edificios, mobiliario, paisajes e imágenes; todas ellas con el mismo valor, todas ellas al mismo nivel, ya que no existe una única fuente que recoja la verdad de un momento histórico determinado, sino que existen múltiples vestigios que permiten reconstruir ese momento histórico (Pérez Vejo, 2012: 22). Por otro lado, las imágenes, salvo en el arte no figurativo, cumplen una función comunicativa, pues siempre transmiten información; si bien es cierto que se enfrentan al problema de la “pérdida de vigencia comunicativa” derivada de las dificultades existentes para interpretar una imagen a medida que pasa el tiempo. Dicho de otro modo: podemos entender lo que vemos, pero a veces no podemos interpretarlo debido a la rapidez con la que evolucionan los lenguajes icónicos (Pérez Vejo, 2012: 22-24). En este sentido, la interpretación de las imágenes no solo debe orientarse a la reconstrucción de lo que el autor de la imagen quiso transmitir, sino también de lo que el público de la época pudo interpretar (Pérez Vejo, 2012: 24-25). Además de los dos puntos de vista señalados –el del autor y el del público de la época– es posible hablar de otros tres enfoques, sumando cinco perspectivas diferentes:

- a) La perspectiva del autor de la imagen (*¿Qué quiso transmitir el autor?*).
- b) La perspectiva del patrocinador de la imagen (*¿Qué quiso transmitir el patrocinador con su encargo?*).

- c) La perspectiva del retratado (en el caso de retratos) (*¿Qué imagen quería que se transmitiera de sí misma la persona retratada?*).
- d) La perspectiva del público de la época –“*ojo de la época*” (Baxandall; cit. por Perez Vejo, 2012)– (*¿Qué percepción de la imagen tenía el público de la época?*).
- e) La perspectiva del público actual (*¿Qué percepción de la imagen tiene el público en la actualidad?*).

En el contexto descrito, este trabajo se plantea con el objetivo de estudiar el modo en que el documento de archivo es representado en el arte, específicamente en las obras de pintura del siglo XIX conservadas en el Museo Nacional del Prado, lo cual permitirá llevar a cabo una aproximación a la imagen de los documentos existente en la sociedad del siglo XIX y a la forma en que la sociedad actual puede percibir los documentos de esa época a través del arte. Para ello, se han definido los siguientes objetivos específicos:

1. Analizar la representación del documento de archivo en los diferentes géneros pictóricos.
2. Estudiar el contexto funcional de producción de los documentos representados.
3. Identificar los tipos documentales representados.
4. Examinar la forma de representación de los documentos

2. Estado de la cuestión

El análisis de la imagen del archivo, del documento de archivo o del archivero en las diferentes manifestaciones de creación artística o intelectual ha sido abordado en numerosos trabajos, que han tomado como fuente de estudio obras procedentes de entornos tan dispares como la literatura, el cine, la televisión, la música los medios de comunicación o el arte, a partir de las cuales se han abordado los temas apuntados desde diferentes enfoques.

Desde el punto de vista literario destacan los trabajos de Gillis (1979), quien analiza la presencia del archivo en novelas de espionaje; Schmuland (1999), que estudia la imagen de los archivos y archiveros transmitida a través de 128 novelas de diferentes géneros literarios; Boulter (2011), que, a diferencia de los anteriores, se centra en las obras de cuatro autores contemporáneos para analizar la relación que existe entre la memoria y el archivo; o Huebert (2016), quien, basándose en la obra de Paul Auster *The book of illusions*, reflexiona sobre el archivo como medio de proyección hacia el futuro.

Existen, asimismo, numerosos trabajos centrados en el estudio de la presencia de los archivos o los archiveros en obras audiovisuales o, simultáneamente en obras audiovisuales y literarias. Entre estos cabe señalar los artículos de Vicenta Cortés (1979), Mattock y Mattern (2015), o Esther Cruces (2017), todos ellos dedicados a la representación del archivo en el cine a partir del análisis de varias películas. Por su

parte, Aldred, Burr y Park (2008) y Oliver y Daniel (2015) se dedican, exclusivamente, a estudiar la imagen del archivero en el cine, valorando aspectos físicos y psicológicos. Es destacable, asimismo, el trabajo de Karen Buckley (2008), quien analiza la imagen de los archivos en 69 novelas, películas y series de televisión de distintos géneros (ficción histórica, suspense, misterio, ciencia ficción e incluso obras infantiles y juveniles); o la obra de Alberch y Ponce (2021), quienes, a partir de una selección de obras literarias y cinematográficas, analizan la imagen que la sociedad tiene de los archivos y los archiveros, y la contrastan con la opinión de los profesionales. Todos los casos apuntados se caracterizan por tomar como fuentes de información obras de ficción, pero existen también algunos trabajos en los que se analiza la imagen del archivo en los documentales de no ficción (Epp, 2000) e incluso el uso de imágenes de archivo en el cine (Cuadra de Colmenares; López de Solís, 2013) y en la publicidad (Cuadra de Colmenares; López de Solís; Nuño Moral, 2014).

De forma excepcional, cabe señalar también la existencia de un estudio de carácter específico basado en un ámbito creativo tan particular como es el musical. Madison (2017) analiza la forma en que se representan los documentos, tanto en el texto como en decorado, en el musical *Hamilton: an American Musical*, dedicado a la figura de Alexander Hamilton, considerado uno de los padres fundadores de los Estados Unidos.

De acuerdo a los objetivos de este estudio, resulta especialmente interesante el trabajo de Craig y O'Toole (2000), centrado en el análisis del modo en que los libros y documentos son representados en el arte. A partir de una muestra de 18 retratos y pinturas costumbristas de pintores británicos y estadounidenses de diferentes épocas, los autores valoran la forma en que los documentos son representados y, en consecuencia, el modo en que pueden ser percibidos por el público. Los autores identificaron cinco formas diferentes de representar los libros y documentos en la pintura:

1. Libros y documentos que son solamente un accesorio en la obra, es decir, que carecen de cualquier significado concreto o relación con el tema o el personaje de la obra.
2. Libros o documentos relacionados con el tema o el personaje. A diferencia de la categoría anterior, en ésta los libros o documentos están vinculados con aquello que representa la obra.
3. Libros o documentos que pueden ser identificados. Se trata de libros o documentos representados de tal modo que su identificación es posible.
4. Representaciones del acto de leer o escribir un libro o un documento, o escenas relacionadas con la lectura y escritura de libros o documentos.
5. Libros y documentos que constituyen el objeto principal de la obra. Es decir, libros o documentos que tienen una función esencial en la obra.

Las propuestas de los distintos trabajos presentados, principalmente el artículo de Craig y O'Toole, han permitido definir el planteamiento de este estudio, delimitar su alcance y desarrollar sus líneas metodológicas.

3. Metodología

El estudio de la representación de los documentos de archivo en el arte se ha llevado a cabo utilizando una metodología de análisis de contenido diseñada a partir de las directrices de Wimmer y Dominick (1996) y Bardin (2002), estructurada en cinco grandes fases: (1) determinación del alcance del estudio; (2) selección de las obras objeto de análisis; (3) definición de las categorías de contenido; (4) registro de información; y (5) cuantificación.

La primera fase consistió en la *determinación del alcance del estudio*. El análisis se ha centrado en las obras de pintura del siglo XIX conservadas en el Museo Nacional del Prado. La elección de este período y de este tipo de fuentes se debe a factores de carácter histórico, artístico, diplomático e institucional. Desde el punto de vista histórico, en España, el siglo XIX es el período en el que se produce definitivamente la liquidación del antiguo régimen y la implantación del régimen liberal, lo que supone, de hecho, el convulso tránsito de la edad moderna a la edad contemporánea. Esta transición también se advierte en el mundo del arte, ya que en este período se produce la rápida sucesión de diferentes estilos artísticos de muy distinto tipo, entre los que destacan el neoclasicismo, el romanticismo, el realismo y el impresionismo, los cuales, en buena medida, son acordes con los acontecimientos históricos de la época y reflejan el carácter dinámico y cambiante de las manifestaciones artísticas del momento, particularmente de la pintura. Desde el punto de vista diplomático, en el siglo XIX asistimos también a la expansión del uso del documento en la sociedad; tal como señala el profesor Romero Tallafigo, el documento “*acompaña y envuelve al hombre de los siglos XIX y XX como nunca*” (Romero Tallafigo, 2002: 29) y por esta razón es previsible que en este período se produzca un incremento de la representación en el arte de los documentos, de sus distintos tipos y de sus diferentes usos; aún más teniendo en cuenta las agitadas circunstancias históricas del siglo y los cambios en los estilos artísticos. Desde el punto de vista institucional, no cabe duda que el Museo Nacional del Prado reúne una de las colecciones pictóricas más importantes del mundo y, aunque muchas de las obras más relevantes que atesora no correspondan a este período, la amplitud de la colección de obras de pintura del siglo XIX es notablemente representativa.

De las diferentes manifestaciones artísticas se optó por elegir la pintura como fuente de información debido a que el volumen de obras pictóricas del siglo XIX es elevado y, previsiblemente, la representación en las mismas de los documentos de archivo será más frecuente que en otro tipo de expresiones artísticas, como la escultura o determinados elementos arquitectónicos que también incluyen representaciones simbólicas (frisos, cresterías...). De este modo, será más fácil apreciar la continuidad y la evolución del tema objeto de estudio a lo largo del tiempo. Por otro lado, la datación y la identificación de la autoría de las pinturas comúnmente es más precisa que la de otro tipo de obras artísticas, lo cual favorecerá la obtención de datos más consistentes para el análisis del tema. Asimismo, la diversidad de estilos y escuelas es más acentuada en la pintura que en otros ámbitos de la creación y ello permitirá obtener mayor diversidad de matices para la investigación. Cabe señalar, por último, que la pintura es, en la mayor parte de los

casos, una fuente fiable y objetiva para estudiar el modo en que se representa el documento de archivo en el arte, ya que este tema no suele ser el objeto sustancial de la representación y por ese motivo es tratado de una forma más imparcial que los temas o personajes que constituyen la materia central de las obras. En definitiva, factores como el volumen; la continuidad; la precisión en la datación y la autoría; la diversidad de estilos y escuelas; y la objetividad hacen recomendable el uso de este tipo de obras artísticas como fuente de investigación.

La segunda fase se dedicó a la *selección de las obras objeto de análisis*. La selección se hizo mediante el propio sistema de búsqueda de obras de la colección del Museo del Prado, disponible en la página web del Museo, que permite acceder a la información del *Banco de Imágenes del Museo Nacional del Prado*³. A través de este medio se llevó a cabo una búsqueda cronológica de todas las obras del siglo XIX, mediante la cual se obtuvieron 7214 registros correspondientes a obras de distinto tipo: óleos, acuarelas, fotografías, estampas, litografías, grabados, xilografías, esculturas, medallas, monedas conmemorativas y otros objetos de carácter doméstico (vasos, escribanías, botellas, jarrones, etc.). De este amplio conjunto fue seleccionada la muestra final, integrada, exclusivamente, por pinturas al óleo, cuyo número asciende a 1974 obras, las cuales constituyen la población inicial objeto de análisis. Dentro de este conjunto fueron identificadas 194 pinturas que incluían algún tipo de representación de documentos de archivo.

La tercera fase consistió en la *definición de las categorías de contenido*. De acuerdo a los objetivos planteados, inicialmente fueron definidas cinco grandes categorías de contenido para su posterior análisis: (1) género pictórico; (2) contexto funcional; (3) tipo documental; (4) representación de los documentos; y (5) connotación de los documentos representados. Sin embargo, debido a los problemas de subjetividad existentes para valorar la última categoría señalada, se optó por eliminarla. De este modo, finalmente el análisis se centró en las cuatro primeras categorías indicadas. El alcance de cada categoría se señala a continuación:

1. **Género pictórico.** Se trata de una categoría de carácter cerrado definida con el fin de determinar si existe alguna relación entre la representación de los documentos y determinados géneros pictóricos. Algunos de los principales géneros pictóricos fueron descartados desde el inicio por tratarse de géneros en los cuales no era previsible que los documentos de archivo fueran representados (por ejemplo: paisaje, bodegón o pintura ecuestre) o por ser géneros no figurativos. Finalmente, fueron seleccionados 7 géneros, que se tomaron como subcategorías de análisis: *alegoría; pintura de género/costumbrismo; pintura histórica; pintura literaria; pintura mitológica; pintura religiosa; y retrato.*

³ La realización de este estudio no hubiera sido posible sin la existencia del Banco de Imágenes del Museo Nacional del Prado. Agradecemos el extraordinario trabajo llevado a cabo para la creación de dicho banco de imágenes por la calidad de la información disponible.

2. **Contexto funcional.** Se trata de una categoría establecida con el fin de identificar el ámbito de actividad en que se enmarca el uso de los documentos en la obra. Inicialmente, se planteó como una categoría abierta, sin embargo, a medida que avanzaba la revisión de las obras seleccionadas se fueron identificando los distintos contextos funcionales en que se situaban los documentos representados y finalmente se definieron 8 subcategorías: *política y administración; vida cotidiana; arte, literatura y música; actividad religiosa; actividad profesional; actividad militar; actividad judicial; y actividad científica.*
3. **Tipo documental.** Esta categoría se definió con el fin de valorar la presencia de tipos documentales específicos en las obras analizadas, los cuales, presumiblemente, constituyen un reflejo de los tipos documentales más habituales en la sociedad de la época. Dado su carácter, se concibió como una categoría abierta en la cual se registrarían los diferentes tipos documentales identificados en las obras. No obstante, teniendo en cuenta que era previsible que en numerosas obras no fuera posible identificar el tipo documental se estableció el valor de “*no identificable*” para reflejar esa situación.
4. **Representación de los documentos.** Esta categoría se estableció con el objeto de identificar la forma de representación de los documentos en las obras. Se trata de una categoría cerrada desde el inicio del estudio, para la cual se siguió la clasificación propuesta por Craig y O’Toole (2000) integrada por 5 grandes subcategorías: *documento como accesorio; documento relacionado con el tema o el personaje de la obra; documento identificable; lectura o escritura de documentos; y documento como objeto central de la obra.*

La cuarta fase estuvo dedicada al *registro de información*. Para llevar a cabo el registro de datos de una forma sistemática, que, además, permitiera el análisis de los datos recogidos, se optó por utilizar una hoja de cálculo en cuyas columnas se registraron los siguientes datos:

- Enlace de la obra al registro y a la imagen del Banco de Imágenes del Museo Nacional del Prado.
- Título de la obra.
- Autor de la obra.
- Fecha.
- Década del siglo XIX en que se enmarca la obra.
- Breve descripción del contexto en que se usan los documentos en la obra.
- Contexto funcional.
- Género pictórico.
- Representación de los documentos.
- Tipo documental representado.
- Connotación de los documentos representados.

La quinta, y última fase, se dedicó al análisis cuantitativo de los datos.

4. Resultados

4.1 Características de la muestra

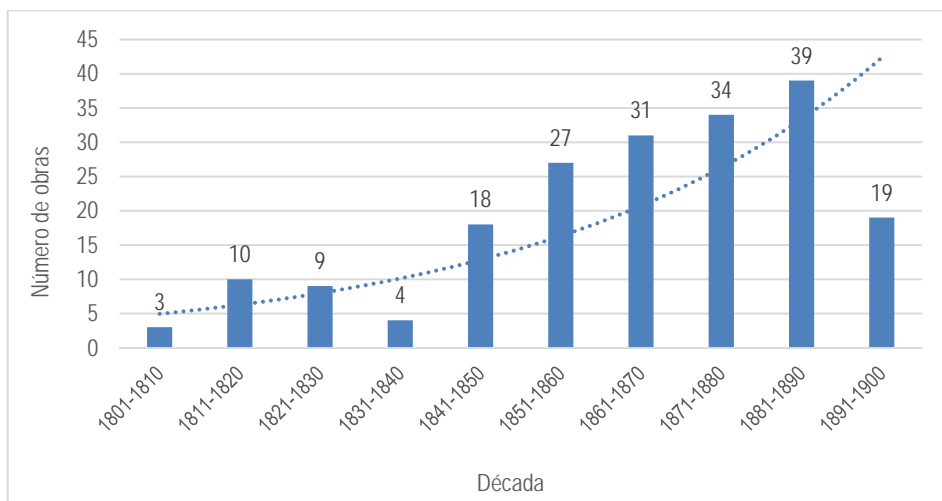
A partir de la muestra de 1974 pinturas del siglo XIX pertenecientes a las colecciones del Museo del Prado, que pueden ser consultadas a través de su banco de imágenes, fueron identificadas 194 que incluían representaciones de documentos de archivo, lo cual supone un 9,8% de las obras analizadas.

El conjunto seleccionado está formado por obras de 120 autores diferentes y algunas pinturas anónimas que, por sus características estético-artísticas, corresponden a los cuatro grandes estilos predominantes en la pintura española del siglo XIX: neoclasicismo, romanticismo, realismo e impresionismo. La pintura neoclásica se encuentra representada por algunas obras de autores como Juan Antonio de Ribera, Francisco Martínez Salamanca y Vicente López Portaña, si bien es cierto que en los trabajos de este último se aprecia ya una clara transición al romanticismo. En general, son trabajos con un fuerte carácter academicista sobre géneros dispares: alegorías, cuadros de historia o retratos. La pintura romántica, por el contrario, presenta más diversidad de técnicas, géneros, temas y autores, con obras de carácter costumbrista (de pintores como Goya, Leonardo Alenza, Valeriano Domínguez Bécquer, Antonio Esquivel, Eugenio Lucas Velázquez, Cecilio Pizarro y José González Bande), historicista (de autores como Eduardo Cano, Manuel Castellano, Carlos Esquivel y Manuel Rodríguez de Guzmán) o retratos (con numerosas obras de autores destacados como Goya, José Gutiérrez de la Vega, Federico de Madrazo, Luis de Madrazo o Thomas Lawrence). Las pinturas de estilo realista constituyen el grupo más numeroso dentro de todo el conjunto, con un elevado número de autores representativos, entre los que destacan Eduardo Rosales, José Moreno Carbonero, Vicente Palmaroli, Salvador Viniegra o Raimundo de Madrazo. Son relevantes dentro de este grupo las obras de carácter social, que presentan rasgos estéticos y simbólicos similares, reflejados en los trabajos de Vicente Cutanda, Luis García Sampedro, Manuel González Santos, José y Luis Jiménez Aranda, Mateo Silvela y Soriano Fort. Las obras de estilo impresionista constituyen el grupo menos numeroso dentro de todo el conjunto y, aunque en el mismo no se encuentran obras de los autores más relevantes del impresionismo español, como Sorolla o Regoyos, destacan trabajos de otros autores notables como Ignacio Pinazo Camarlench y Tomás Muñoz Lucena.

Pese a que, tal como se ha indicado en el párrafo anterior, es posible encontrar obras con las características estéticas y artísticas de los cuatro estilos señalados, a menudo no es posible clasificar a un autor en un único estilo. Existen obras y autores de carácter ecléctico, que combinan elementos propios de diferentes estilos, como Rafael Tegeo, en cuyos trabajos se encuentran rasgos del neoclasicismo y del romanticismo. Asimismo, hay obras en las cuales se advierten elementos de transición de un estilo a otro, por ejemplo, en obras realistas de Francisco Domingo

Marqués, Francisco Maura, Eugenio Oliva, Cecilio Pla, Manuel Ramírez, Salvador Viniegra, Juan José Zapater, José Alcázar o Raimundo de Madrazo se pueden encontrar ya algunos rasgos impresionistas. Hay también autores que a lo largo del tiempo cultivan diferentes estilos, por ejemplo, Federico de Madrazo o Mariano Fortuny tienen obras de estilo romántico y obras de estilo realista.

Gráfico 1. Evolución del número de obras que incluyen documentos



Desde el punto de vista cronológico, el 86,6% de las obras seleccionadas datan del período comprendido entre 1841 y 1900 ($n=168$; $N=194$), concentrándose la mayor parte de ellas en las décadas de los años 50, 60, 70 y 80 del siglo XIX (véase gráfico 1). Como se comprobará en los siguientes apartados, en la segunda mitad del siglo XIX no solo se produce un incremento del número de obras, sino también una diversificación de géneros, temas, contextos y tipos documentales.

Para llevar a cabo el análisis sistemático de los datos obtenidos, se presentarán los resultados divididos en cuatro grandes apartados, dedicados, respectivamente, a las cuatro categorías de análisis previamente establecidas: representación del documento en los géneros pictóricos, representación del documento en su contexto funcional de producción; diferentes tipos documentales reflejados; y, por último, forma de representar los documentos.

4.2 El documento de archivo en los géneros pictóricos

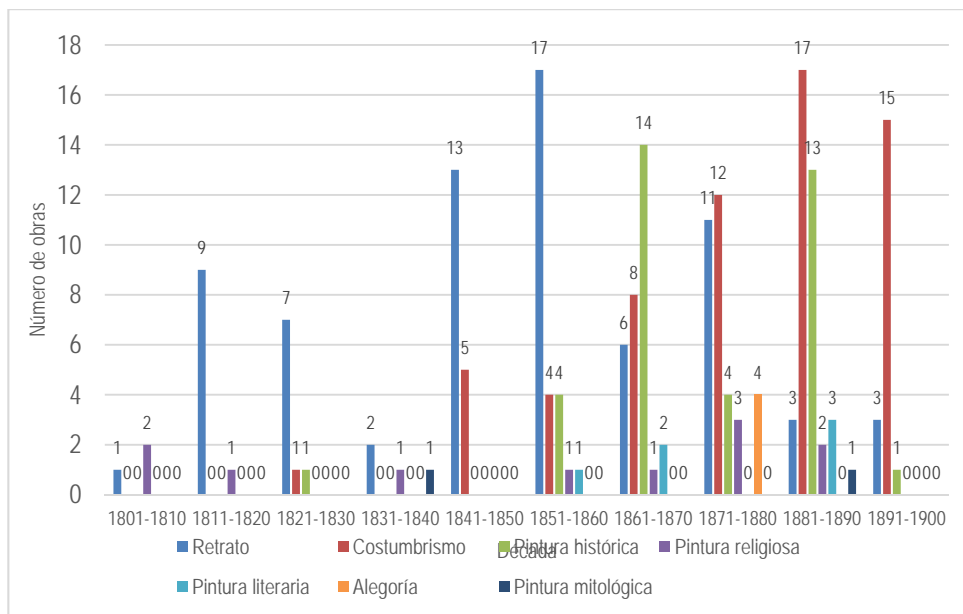
Por lo que respecta a la representación del documento en los diferentes géneros pictóricos, se ha identificado la existencia de tres géneros que predominan sobre el resto: retrato (37,1%) costumbrismo (32,0%) y pintura histórica (19,1%). Cabe señalar, por tanto, que la imagen del documento en este período se asocia a tres ámbitos concretos, como son: el hombre, las relaciones humanas y los acontecimientos históricos. El resto de géneros pictóricos (pintura religiosa, literaria,

alegórica o mitológica) presenta valores inferiores al 6%, por esa razón, solamente analizaremos con más detalle los tres géneros principales.

Tabla 1. Documentos de archivo en los géneros pictóricos

		Retrato	Costumbrismo	Pintura histórica	Pintura religiosa	Pintura literaria	Alegoría	Pintura mitológica	
1801-1810	Nº total	1	0	0	2	0	0	0	3
	% género	1,4	0,0	0,0	18,2	0,0	0,0	0,0	
	% década	33,3	0,0	0,0	66,7	0,0	0,0	0,0	100,0
1811-1820	Nº total	9	0	0	1	0	0	0	10
	% género	12,5	0,0	0,0	9,1	0,0	0,0	0,0	
	% década	90,0	0,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0	100,0
1821-1830	Nº total	7	1	1	0	0	0	0	9
	% género	9,7	1,6	2,7	0,0	0,0	0,0	0,0	
	% década	77,8	11,1	11,1	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
1831-1840	Nº total	2	0	0	1	0	0	1	4
	% género	2,8	0,0	0,0	9,1	0,0	0,0	50,0	
	% década	50,0	0,0	0,0	25,0	0,0	0,0	25,0	100,0
1841-1850	Nº total	13	5	0	0	0	0	0	18
	% género	18,1	8,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
	% década	72,2	27,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
1851-1860	Nº total	17	4	4	1	1	0	0	27
	% género	23,6	6,5	10,8	9,1	16,7	0,0	0,0	
	% década	63,0	14,8	14,8	3,7	3,7	0,0	0,0	100,0
1861-1870	Nº total	6	8	14	1	2	0	0	31
	% género	8,3	12,9	37,8	9,1	33,3	0,0	0,0	
	% década	19,4	25,8	45,2	3,2	6,5	0,0	0,0	100,0
1871-1880	Nº total	11	12	4	3	0	4	0	34
	% género	15,3	19,4	10,8	27,3	0,0	100,0	0,0	
	% década	32,4	35,3	11,8	8,8	0,0	11,8	0,0	100,0
1881-1890	Nº total	3	17	13	2	3	0	1	39
	% género	4,2	27,4	35,1	18,2	50,0	0,0	50,0	
	% década	7,7	43,6	33,3	5,1	7,7	0,0	2,6	100,0
1891-1900	Nº total	3	15	1	0	0	0	0	19
	% género	4,2	24,2	2,7	0,0	0,0	0,0	0,0	
	% década	15,8	78,9	5,3	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Total		72	62	37	11	6	4	2	194
Media por década		7,2	6,2	3,7	1,1	0,6	0,4	0,2	19,4
% sobre el nº total		37,1	32,0	19,1	5,7	3,1	2,1	1,0	

Gráfico 2. Documentos de archivo en los géneros pictóricos



El **retrato** es, como se ha apuntado, el género en que es posible encontrar un mayor número de representaciones de documentos. Tal como se puede advertir en el gráfico 2, se trata de un género presente en obras de estilo neoclásico, romántico y realista, que se mantiene en auge hasta la década de los años 70 del siglo XIX.

En las obras analizadas el uso de los documentos de archivo depende del tipo de retrato. En los retratos fisonómicos, en los que las personas retratadas son contemporáneas al autor y, por tanto, se encuentran perfectamente identificadas, los documentos se utilizan con el fin de indicar la profesión o las actividades de la persona retratada. Es el caso, del retrato de *Alejandro Mon* (1850), de Vicente López Portaña, en el cual se representa al ministro de Hacienda junto a un voluminoso legajo, con un documento en la mano en el que se puede leer: “*Real Decreto de 3 de septiembre de 1848 sobre el pago de billetes del banco de San Fernando y Ley de 4 de mayo de 1849, reformando el mismo Banco. Ley de Aranceles de 17 de julio de 1849*” (véase figura 1). El documento alude, claramente, a la reorganización del Banco de San Fernando acometida por Alejandro Mon en 1849 mediante la Ley de 4 de mayo de ese año, tras el desfallo sufrido en 1848. Por el contrario, en los retratos de reconstrucción, normalmente retratos de personajes históricos anteriores al autor, los documentos se incluyen en el cuadro con el objetivo de identificar al personaje, algo que no era necesario en los retratos fisonómicos, actuando como un elemento iconográfico. Así ocurre en una serie de retratos de reyes medievales proyectada por José de Madrazo, en los cuales los documentos permiten saber quién es el rey representado. Por ejemplo, el retrato de *Alfonso X el Sabio* (1857), de Eduardo Gimeno, es fácilmente identificable por la aparición de dos documentos asociados al monarca: las *Tablas astronómicas* y *Las Siete Partidas* (véase figura 1).



Figura 1. Vicente López Portaña, *Alejandro Mon* (1850) -imagen izquierda; José de Madrazo, *Alfonso X el Sabio* (1857) -imagen derecha-. Fuente: Banco de Imágenes del Museo Nacional del Prado.

Por otra parte, a diferencia de períodos anteriores, en el siglo XIX el retrato experimenta un cambio notable, ya que deja de ser exclusivamente un retrato de reyes, nobles y eclesiásticos (grupos retratados en épocas pasadas) y, en su lugar, comienzan a aparecer retratos de personas pertenecientes a otros grupos sociales, los cuales, desde el punto de vista pictórico, acabarán teniendo un lugar preponderante sobre los anteriores. De este modo, los documentos aparecen reflejados no solo en retratos de reyes, obispos y nobles, sino también de ministros, altos funcionarios, actores, actrices, músicos, escritores, pintores, miembros de la burguesía y militares (véase tabla 2). Esta diversificación de los personajes retratados hace que empiecen a ser representados tipos de documentos que hasta entonces no lo habían sido, como partituras, bocetos, manuscritos, fotografías, cartas o documentos administrativos. Un claro ejemplo de esta situación es la obra *Retrato del famoso "barba" del Teatro del Príncipe, don Joaquín Caprara, estudiando el papel de Diego de Láynez en la tragedia de "El Cid"* (ca. 1815), de José Ribelles, en la cual se puede apreciar la imagen del actor preparando su papel con el manuscrito del texto literario.

Tabla 2. Documentos de archivo vinculados a grupos sociales

	Nº	%
Ministros y altos funcionarios	21	29,2
Reyes	16	22,2
Actores, actrices, músicos, escritores, pintores	11	15,3
Nobles	9	12,5
Miembros de la burguesía	8	11,1
Miembros de la Iglesia Católica	4	5,5
Militares	3	4,2
	72	100

Pese a la diversidad indicada, la representación del documento en las obras analizadas permite advertir que éste continúa siendo un elemento vinculado al poder, aunque, a diferencia de períodos anteriores (Navarro Bonilla, 2003), se aprecia un cambio importante en los grupos hegemónicos, ya que a lo largo del siglo XIX surgen y se expanden nuevos grupos y ámbitos de poder, como son el poder político, representado por los altos funcionarios de la administración⁴; el poder económico, representado por la burguesía⁵; y el poder intelectual, a menudo vinculado al éxito o la gloria, representado por escritores, músicos, pintores, compositores...⁶

Tras el retrato, es el **costumbrismo** el segundo género con mayor número de documentos en obras de tres grandes estilos: romanticismo, realismo e impresionismo. Tal como se advierte en el gráfico 2, el mayor apogeo de la representación de documentos en pinturas costumbristas se produce en la segunda mitad del siglo, sobre todo en las cuatro últimas décadas. La presencia de los documentos en pinturas costumbristas se caracteriza por los tres rasgos que se describen a continuación.

En primer lugar, se advierte que los documentos aparecen en obras de distintos ambientes: actividades profesionales, relaciones sociales, relaciones familiares, escenas de gabinete, escenas religiosas o escenas de carácter social (v. tabla 3); esta circunstancia también influye en el hecho de que aparezcan reflejados documentos de diferente tipo, los cuales, por otra parte, eran documentos poco usuales en épocas

⁴ Son numerosos los retratos que reflejan esta vinculación, entre los que cabe señalar los siguientes: *Juan Bravo Murillo, Ministro de Comercio, Instrucción y Obras Públicas* (1848), de José Gutiérrez de la Vega y Bocanegra; *Alejandro Mon* (1850), de Bernardo López Piquer; *Agustín Esteban Collantes* (1850), de Federico de Madrazo; *Tomás Cortina, consultor general de la Casa Real y Patrimonio* (1851), de José de Madrazo; *Antonio Alcalá Galiano, Ministro de Fomento* (1866-1870), de Vicente Palmaroli; *Adelardo López de Ayala, Ministro de Ultramar* (1880), de Rafael Díaz de Benjumea; *Melchor de Macanaz* (1878), de Francisco Díaz Carreño; o *Antonio Maura, Ministro de Ultramar* (1894), de Francisco Maura y Montaner.

⁵ Como en el caso anterior, existen destacados ejemplos, como son los siguientes retratos: *Anthony Gilbert Storer* (1815), de Sir Martin Archer Shee; *Juan Bautista de Muñuro* (1820), de Francisco de Goya; *Henry O Shea* (1828), de Vicente López Portaño; *María de la Cruz Benítez* (1827), de Rafael Tegeo Díaz; o *Ricardo y Federico Santaló* (1845), de José María Romero y López.

⁶ Buenos ejemplos de esta categoría son los retratos de: *Sofía Vela y Querol* (1850), de Federico de Madrazo; *Retrato de caballero (Urbano Aspa)* (1870), de Alejandro Ferrant; *El pintor Benito Soriano Murillo* (1863-1867), de Raimundo de Madrazo y Garreta; *El pintor Ventura Miera* (1866), de Vicente Palmaroli; *El actor Emilio Carreras* (1890), de Salvador Viniegra; o *La actriz María Guerrero como Doña Inés* (1891), de Raimundo de Madrazo.

anteriores. Por ejemplo, en la obra “*Centro de vacunación*” (1900), de Manuel González Santos, en la que se presenta la escena de un médico vacunando a un grupo de niños del virus de la viruela humana, se advierte la presencia de un libro de registro, presumiblemente de control de vacunaciones (véase figura 2); o en la obra “*Tienda asilo*” (1890), de Mateo Silvela y Casado, se encuentran varios listados y carteles con precios de una institución benéfica.

Tabla 3. Documentos de archivo en ambientes costumbristas

	Nº	%
Actividades profesionales	15	20,5
Relaciones sociales	12	16,4
Escenas familiares	10	13,7
Escenas de gabinete	9	12,3
Escenas religiosas	8	11,0
Pintura social	8	11,0
	62	



Figura 2. Manuel González Santos. *Centro de vacunación* (1900). Fuente: Banco de Imágenes del Museo Nacional del Prado.

En el contexto descrito, la segunda característica destacable es que el documento entra en la vida cotidiana de las personas de todas las clases sociales: la mayor parte de las obras analizadas corresponden a escenas de las clases populares y, en menor medida, de personas pertenecientes a la burguesía. Este hecho se acentúa, sobre todo, en la segunda mitad del siglo. Un claro ejemplo es la obra “*El camino de la gloria artística*” (1855), de José González Bande, la cual refleja una escena familiar ambientada en el humilde estudio de un pintor, en el que aprecian, desperdigados

por el suelo, varios documentos, posiblemente bocetos de sus obras. Aparecen también documentos en obras que reflejan la actividad de otras profesiones y tipos populares, como sacamuelas, aguadores, militares, modistas, médicos o estudiantes. Pero los documentos no solo se encuentran vinculados con actividades laborales o profesionales, sino también con situaciones afectivas de la vida de las personas, como la enfermedad⁷, la muerte⁸, el amor⁹, las discusiones domésticas¹⁰ o el juego¹¹.

Un tercer rasgo característico es la aparición del documento en obras que representan conflictos sociales. No cabe duda que el siglo XIX es un siglo convulso, y la pintura refleja los problemas sociales, revolucionarios o políticos, ocupando, en ocasiones, un lugar central o preponderante en las obras, representativo del poder de agitación de proclamas, manifiestos, discursos y documentos similares. Claros ejemplos de ello son las obras: *Una huelga de obreros en Vizcaya* (1892), de Vicente Cutanda y Toraya (véase figura 3); *La revolución* (1865), de Eugenio Lucas Velázquez; o *Aduaneros carlistas registrando una diligencia* (1875), de Joaquín Araujo y Ruano.

Por lo que respecta a la **pintura histórica**, la representación de los documentos tiene también su época de máximo auge en la segunda mitad del siglo XIX, asociada a la expansión del movimiento romántico, aunque también se encuentra presente en obras del neoclasicismo y el realismo. Desde el punto de vista documental, cabe señalar que el documento se usa en este género con dos fines. En primer lugar, como elemento representativo de acontecimientos históricos, como el III Concilio de Toledo¹², la firma del Tratado de Cambray¹³ o la Farsa de Ávila¹⁴. Este uso, que apenas se advierte en el 9% del conjunto de las obras de carácter historicista, parece transmitir la imagen positivista tradicional en la que el documento se presenta como fuente de información de acontecimientos históricos. En segundo lugar, los documentos de archivo son también utilizados como elementos representativos de personajes históricos, asociados a momentos significativos de su vida, como, por ejemplo, el momento en que Isabel la Católica dicta su testamento¹⁵. Las pinturas históricas de carácter biográfico constituyen el 91% de las obras incluidas en este género. Buena parte de las obras de este tipo están relacionadas con la muerte de diversos personajes (Álvaro de Luna, Mariana Pineda, Colón, Felipe II, Rodrigo Calderón, el Conde de Villamediana, el poeta Lucano, Cervantes...) y en la mayoría

⁷ Por ejemplo: *Una sala del hospital durante la visita del médico jefe* (1889), de Luis Jiménez Aranda; o *¡Desgraciada!* (1896), de José Soriano Fort.

⁸ Por ejemplo: *Escena histórica del velatorio* (1870), de José Nin y Tudó; *Por la Patria* (1884), de Juan Antonio Benlliure y Gil; *Siempre incompleta la dicha* (1892), de Luis García Sampedro; o *¡Pobre padre mío!* (1895), de Ramón Pulido Fernández.

⁹ Por ejemplo: *La fuente, cuadro de costumbres de las cercanías de Galicia* (1864), de Dionisio Fierros Álvarez; o *Felicitación de cumpleaños* (1880), de Raimundo de Madrazo y Garreta

¹⁰ Por ejemplo: *Lazo de unión* (1895), de Cecilio Pla y Gallardo.

¹¹ Por ejemplo: *El triunfo de Baco* (1844), de Leonardo Alienza y Nieto; o *Interior de una casa de un pueblo de Aragón, cuando la familia se reúne por la tarde a tomar chocolate* (1866), de Valeriano Domínguez Bécquer.

¹² *Concilio III de Toledo* (1862), de José Martí y Monsó.

¹³ *Tratado de Cambray* (1871), de Francisco Jover y Casanova.

¹⁴ *La farsa de Ávila* (1881), de Antonio Pérez Rubio.

¹⁵ *Doña Isabel la Católica dictando su testamento* (1864), de Eduardo Rosales Gallinas. De esta obra se conserva también en el Museo del Prado un boceto de 1863.

de ellas, además, el documento aparece con un sentido claro: el de perpetuar al personaje para el futuro en el momento de su muerte. Curiosamente, se transmite así, de forma subliminal, la idea de que el documento no es solamente memoria del pasado, sino también proyección de la sociedad o la persona hacia el futuro, idea puesta de manifiesto por Derrida (1997).



Figura 3. Vicente Cutanda y Toraya. *Una huelga de obreros en Vizcaya* (1892). Fuente: Banco de Imágenes del Museo Nacional del Prado



Figura 4. Francisco Jover y Casanova. *Tratado de Cambray* (1862). Fuente: Banco de Imágenes del Museo Nacional del Prado.

4.3 El documento de archivo en su contexto funcional de producción

Pese a tratarse de obras de ficción, las pinturas analizadas son un reflejo de la sociedad que representan y, en este sentido, permiten hacer una reconstrucción de los ámbitos de actividad de producción documental. Tal como se indica en la tabla número 4, se han identificado 8 grandes categorías que reflejan contextos funcionales de producción de documentos: *política y administración* (27,3%); *vida cotidiana* (26,8%); *arte, literatura y música* (21,6%); *actividad religiosa* (10,8%); *actividad profesional* (5,7%); *actividad militar* (4,1%); *actividad judicial* (3,1%); y *actividad científica* (0,5%). En conjunto, las tres primeras categorías señaladas (*política y administración, vida cotidiana y arte, literatura y música*) engloban más del 75% de las obras analizadas. El resto presenta valores inferiores al 11%.

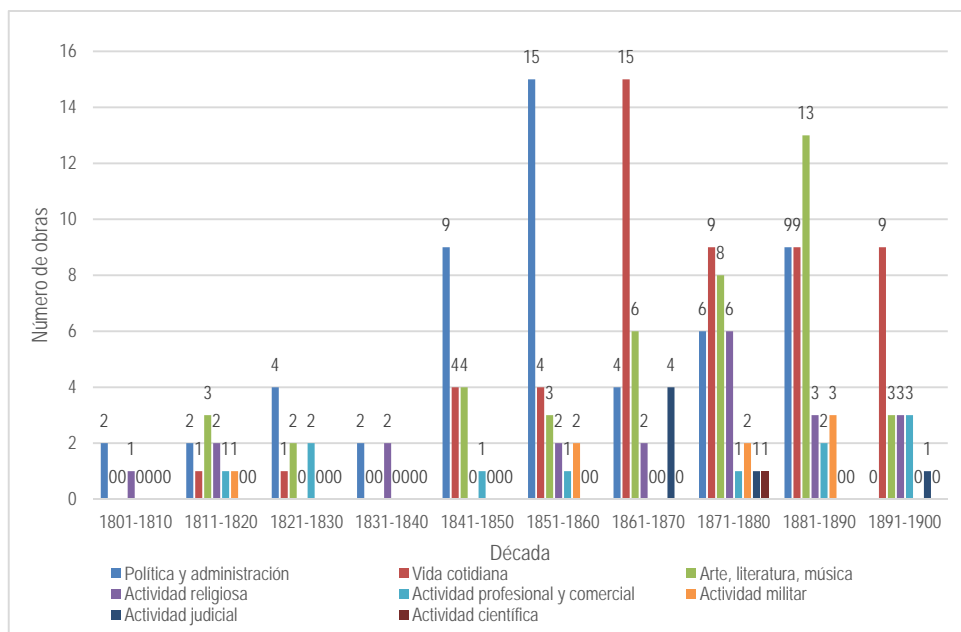
Dentro de la categoría **política y administración** se encuentran obras que, por su contenido, están relacionadas con tres ámbitos de actividad: (1) la administración pública; ya que son numerosos los retratos de personas que ejercen cargos públicos en la administración del Estado, como el retrato de *Agustín Esteban Collantes* (1855), de Federico de Madrazo, en el que aparece el Ministro de Fomento con algunos documentos concernientes a su cartera; (2) las relaciones internacionales, como la “Paz de las damas”, representada en la obra *Tratado de Cambray* (1871), de Francisco Jover, en la que se muestra a Margarita de Austria y Luisa de Saboya firmando el tratado de renuncia de los derechos de Carlos V y Francisco I sobre determinados territorios internacionales (*véase figura 4*); y (3) las intrigas políticas, como la farsa de Ávila, representada en la obra del mismo título de Antonio Pérez Rubio o *La delación secreta en la República de Venecia* (1877), de Ricardo Navarrete y Fox.

Tabla 4. Contexto funcional de producción de documentos

		Política y administración	Vida cotidiana	Arte, literatura, música	Actividad religiosa	Actividad profesional	Actividad militar	Actividad judicial	Actividad científica	
1801	Nº total	2	0	0	1	0	0	0	0	3
	% ámbito	3,8	0,0	0,0	4,8	0,0	0,0	0,0	0,0	
	% década	66,7	0,0	0,0	33,3	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
1811	Nº total	2	1	3	2	1	1	0	0	10
	% ámbito	3,8	1,9	7,1	9,5	9,1	12,5	0,0	0,0	
	% década	20,0	10,0	30,0	20,0	10,0	10,0	0,0	0,0	100,0
1821	Nº total	4	1	2	0	2	0	0	0	9
	% ámbito	7,5	1,9	4,8	0,0	18,2	0,0	0,0	0,0	
	% década	44,5	11,1	22,2	0,0	22,2	0,0	0,0	0,0	100,0
1831	Nº total	2	0	0	2	0	0	0	0	4
	% ámbito	3,8	0,0	0,0	9,5	0,0	0,0	0,0	0,0	
	% década	50,0	0,0	0,0	50,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
1841	Nº total	9	4	4	0	1	0	0	0	18
	% ámbito	17,0	7,7	9,5	0,0	9,1	0,0	0,0	0,0	
	% década	50,0	22,2	22,2	0,0	5,6	0,0	0,0	0,0	100,0

	Nº total	15	4	3	2	1	2	0	0	27
1851	% ámbito	28,3	7,7	7,1	9,5	9,1	25,0	0,0	0,0	
1860	% década	55,6	14,8	11,1	7,4	3,7	7,4	0,0	0,0	100,0
	Nº total	4	15	6	2	0	0	4	0	31
1861	% ámbito	7,5	28,8	14,3	9,5	0,0	0,0	66,7	0,0	
1870	% década	12,9	48,4	19,4	6,4	0,0	0,0	12,9	0,0	100,0
	Nº total	6	9	8	6	1	2	1	1	34
1871	% ámbito	11,3	17,3	19,0	28,6	9,1	25,0	16,7	100,0	
1880	% década	17,7	26,5	23,5	17,7	2,9	5,9	2,9	2,9	100,0
	Nº total	9	9	13	3	2	3	0	0	39
1881	% ámbito	17,0	17,3	31,0	14,3	18,2	37,5	0,0	0,0	
1890	% década	23,1	23,1	33,3	7,7	5,1	7,7	0,0	0,0	100,0
	Nº total	0	9	3	3	3	0	1	0	19
1891	% ámbito	0,0	17,3	7,1	14,3	27,3	0,0	16,7	0,0	
1900	% década	0,0	47,4	15,8	15,8	15,8	0,0	5,2	0,0	100,0
Total		53	52	42	21	11	8	6	1	194
Media por década		5,3	5,2	4,2	2,1	1,1	0,8	0,6	0,1	19,4
% sobre el nº total		27,3	26,8	21,6	10,8	5,7	4,1	3,1	0,5	

Gráfico 3. Contexto funcional de producción de documentos



La categoría **arte, literatura y música** engloba una serie de pinturas en las cuales figuran documentos relacionados con la creación artística, tales como partituras, planos, manuscritos literarios, bocetos o dibujos. En este conjunto es frecuente encontrar documentos vinculados con la figura femenina, como, por ejemplo, *María*

Isabel de Braganza como fundadora del Museo del Prado (1829) de Bernardo López Piquer, en que se presenta a la segunda mujer de Fernando VII, promotora de la creación del Museo, con los planos del mismo; el retrato de la pianista, compositora y cantante *Sofía Vela y Querol* (1850), de Federico de Madrazo, en el cual la retratada mantiene unas partituras en la mano; o *La actriz María Guerrero como Doña Inés* (1891), de Raimundo Madrazo, donde la actriz sostiene un libro en las manos del que sobresale un documento, presumiblemente una carta. En los tres ejemplos apuntados se advierte la vinculación del documento con la actividad cultural de las personas, como benefactoras, autoras o intérpretes.



Figura 5. Federico de Madrazo. *Sofía Vela y Querol* (1850).
Fuente: Banco de Imágenes del Museo Nacional del Prado.

La categoría **vida cotidiana** abarca un amplio conjunto de obras pertenecientes, principalmente, a dos géneros pictóricos: la pintura costumbrista y la pintura histórica. Pese a tratarse de géneros aparentemente dispares, presentan puntos en común, ya que existen numerosos cuadros de carácter historicista que no se centran en los grandes acontecimientos históricos, sino en escenas cotidianas de la vida de determinados personajes, es decir, son obras que podrían ser calificadas como “pinturas costumbristas de carácter histórico”. Los puntos comunes relacionados con el contexto de uso de los documentos existentes entre ambos géneros son numerosos y se encuentran, entre otros, en los siguientes temas:

- **Educación y estudio.** La aparición de documentos relacionados con este tema es común tanto en obras costumbristas: *La lección del abuelo* (1893), de Sandor Gestetner; *Castigo* (1895), de Tomás Muñoz Lucena; o *Chicos dibujando* (1890), de Ignacio Pinazo Camarlench; como en obras de pintura histórica: *La reina Isabel la Católica presidiendo la educación de sus hijos* (1864), de Isidoro Santos Lozano Sirgo; o *Educación del príncipe Don Juan* (1877), de Salvador Martínez Cubells. En todos los casos, independientemente del grupo social y del género, los documentos presentados se encuentran relacionados con actividades educativas.
- **Enfermedad y muerte.** Como ya apuntamos, este tema es común en obras de pintura histórica, como *Últimos momentos de Felipe II* (1864), de Francisco Jover y Casanova; o *Muerte de Cristóbal Colón* (1864), de Francisco Ortego y Vereda, entre otras muchas. Pero también lo es en obras de género, como *¡Pobre padre mío!* (1895), de Ramón Pulido Fernández; o *Siempre incompleta la dicha* (1892), de Luis García Sampedro.
- **Lectura.** La lectura de documentos es una actividad de la vida cotidiana representada en algunas obras de carácter histórico y algunos retratos, como el de *María Francisca de Gándara, condesa viuda de Calderón*, de Vicente López Portaña. Pero, sobre todo, se trata de un tema recurrente en pinturas costumbristas, tal como se puede apreciar en *La lectura* (1820-1823), de Goya; *La carta del hijo ausente* (1887), de Maximino Peña Muñoz; *La fuente* (1864), de Dionisio Fierros Álvarez; o *Felicitación de cumpleaños* (1880), de Raimundo Madrazo.
- **Actividades lúdicas.** Los documentos relacionados con actividades de ocio, entretenimiento, espectáculos o juego, se encuentran presentes en pinturas costumbristas. Se trata de obras como *Un fanfarrón* (1880), de Antonio Muñoz Degrain; *Jaque mate* (1887), de Joaquín Herrero y Rodríguez; o *Los pilluelos de Sevilla* (1862), de José Roldán y Martínez. Incluso, es posible encontrar obras relacionadas con actividades de cábala y adivinación, tanto en la pintura de género (*La buenaventura* -1895- de Alejandro Saint Aubin) como en la pintura histórica (*Don Pedro I de Castilla consulta su horóscopo a un moro sabio de Granada llamado Ben Agatim* -1864- de Federico González Tavé).

Como ya se ha apuntado, el volumen de obras del resto de categorías es notablemente inferior. No obstante, desde el punto de vista documental, destaca, por su interés, la categoría **actividad militar**, en la cual se advierte la presencia de documentos relacionados con los preparativos de acciones militares (*Proyectando un plan de campaña* -1883- de Eugenio Oliva y Rodrigo); con el desarrollo de dichas acciones (*El descanso en la marcha* -1876- de José Benlliure) y con los momentos posteriores (*El asistente de un oficial, muerto en la gloriosa guerra de África se presenta por primera vez, después del infausto acontecimiento, ante la madre y la hermana de aquél para entregarles el equipaje de su jefe* -1860- de Carlos María Esquivel). En definitiva, las obras reflejan la presencia de los documentos en todos los instantes en los que se desenvuelven las acciones bélicas: los antecedentes, el desarrollo y el epílogo.

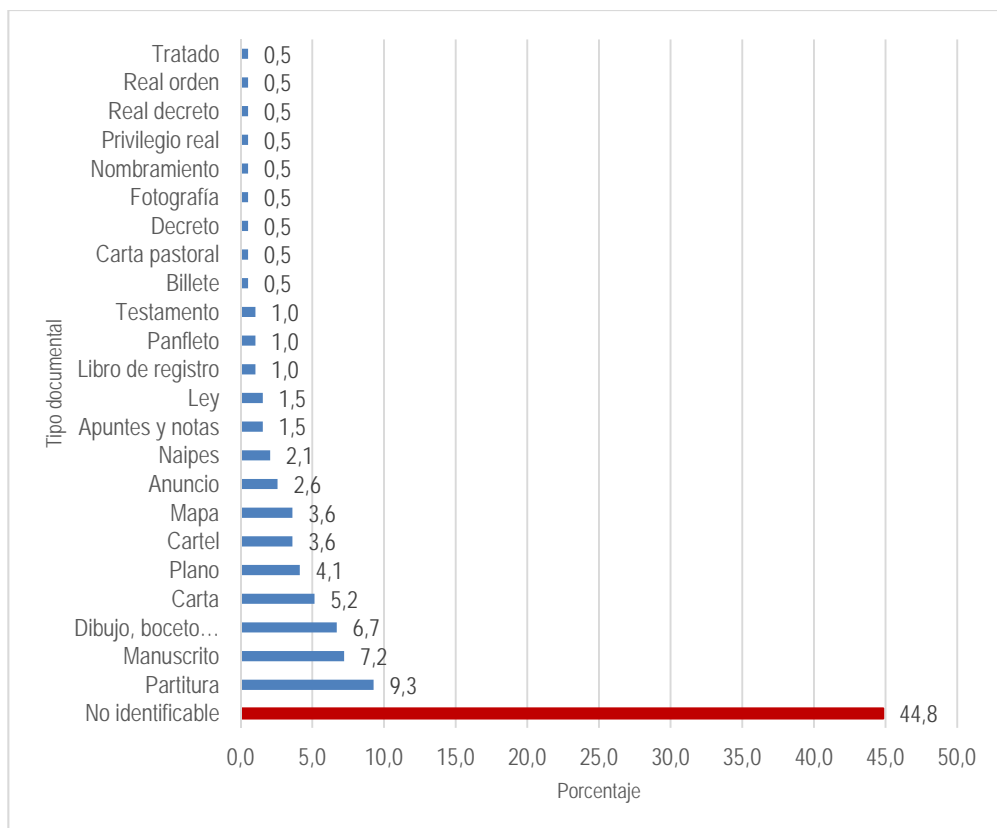
4.4 Tipos documentales representados

Por lo que respecta a los tipos documentales representados, cabe señalar que ha sido posible identificar el tipo de documento en un 55,2% de los casos. La identificación del tipo documental se ha realizado por tres vías:

1. Por la nitidez de la representación realizada. Por ejemplo, en la obra *Ignacio Gutiérrez Solana, veedor de las Reales Caballerizas* (1823), de Vicente López Portaña, se aprecia como el retratado apoya su mano sobre un legajo en el que se puede leer claramente: *Reales Órdenes*.
2. Por el título de la obra. Como ocurre en la obra *Doña Isabel la Católica dictando su testamento*, en la cual, aunque no se aprecia el tenor del documento, el título (además del contexto) alude sin ambigüedad al documento que se representa.
3. Por el contexto en que se encuentra el documento. Por ejemplo, en la obra *Felicitación de cumpleaños*, se advierte, sin ninguna duda, que el documento es una carta lacrada; y, además, es posible intuir el sentido de la misma por el entorno en que se encuentra.

De acuerdo a los criterios señalados, se han identificado 23 tipos documentales diferentes en 107 obras de las 194 seleccionadas, lo cual supone, como ya hemos indicado, un 55,2%. La frecuencia de aparición de cada tipo varía notablemente, mientras que algunos, como las partituras musicales, aparecen en 18 ocasiones, otros apenas aparecen una vez (billete, carta pastoral, decreto, fotografía, nombramiento, privilegio real, real decreto, real orden o tratado).

Gráfico 4. Porcentaje de tipos documentales



El 63,6% de los documentos identificados corresponden a actividades privadas, principalmente de carácter personal (cartas, billetes, naipes¹⁶, o testamentos) o intelectual (partituras, manuscritos, dibujos, bocetos, apuntes o notas). Por el contrario, los documentos de carácter público, como leyes, decretos, nombramientos, privilegios reales, reales decretos, reales órdenes o tratados, apenas tienen una presencia del 15%. Se aprecia, por tanto, que el número de tipos documentales identificados de carácter privado es notablemente superior al de tipos documentales de carácter público, lo cual coincide con los datos obtenidos en los apartados anteriores. No obstante, es preciso advertir que muchos de los documentos que no han podido ser identificados (45,13%) son, presumiblemente, documentos de carácter oficial, al menos el contexto en que se encuadran permite deducir eso.

¹⁶ Puede ser cuestionable la consideración de los naipes como documentos de archivo; sin embargo, se trata de un tipo de documento gráfico que se encuentra en los archivos y que incluso recientemente ha sido objeto de alguna exposición: entre junio y diciembre de 2019 el Archivo Municipal de Barcelona organizó la exposición: *Una mano de cartas. Colección de naipes del Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona (1529-1988)* (<https://ajuntament.barcelona.cat/arxiuunicipal/arxiuhistoric/es/noticia/817285>).

Tabla 5. Categorías documentales

	Nº	%
Documentos privados	68	63,6
Documentos públicos	16	15,0
Documentos cartográficos	15	14,0
Documentos gráficos	8	7,5
	107	100,0

Es, asimismo, destacable el número de documentos cartográficos identificados (14,0%). La mayor parte de ellos son mapas o planos utilizados como elemento iconográfico de identificación de personajes retratados. Es el caso, por ejemplo, del retrato de *Fruela I* (1854), de Bernardo Montañés, en el que el monarca aparece representado con un plano de la ciudad de Oviedo; o del retrato de *Andrés García Camba*, anónimo de 1815, que fue capitán general de Puerto Rico y Ministro de Ultramar, y aparece retratado junto a un mapa representativo de su cargo. Son también frecuentes los planos y mapas relacionados con actividades militares, como el retrato titulado *El general Francisco Javier Castaños, I duque de Bailén* (1880), de José María Galván, en el que se aprecia claramente un plano de la Batalla de Bailén. Existen también algunos planos relacionados con actividades artísticas, como el plano del propio Museo del Prado, que aparece en el retrato de María Isabel de Braganza, ya citado. Por el contrario, solamente se ha detectado una obra en la que se encuentra un mapa vinculado con actividades privadas, se trata de la obra *La lección del abuelo*, en la cual aparece un mapa de Europa clavado en la pared.

Existen también algunos ejemplos de documentos gráficos, como carteles o fotografías, la mayoría de ellos en pinturas de género relacionadas con actividades profesionales o actividades de la vida cotidiana, como la obra *Los pilluelos de Sevilla* (1862), de José Roldán y Martínez, en la que se pueden apreciar varios carteles y folletos de espectáculos; o *La última prenda* (1884), de José Parada y Santín, donde también se aprecian algunos carteles en la puerta de una casa de empeños.

4.5 Forma de representación del documento

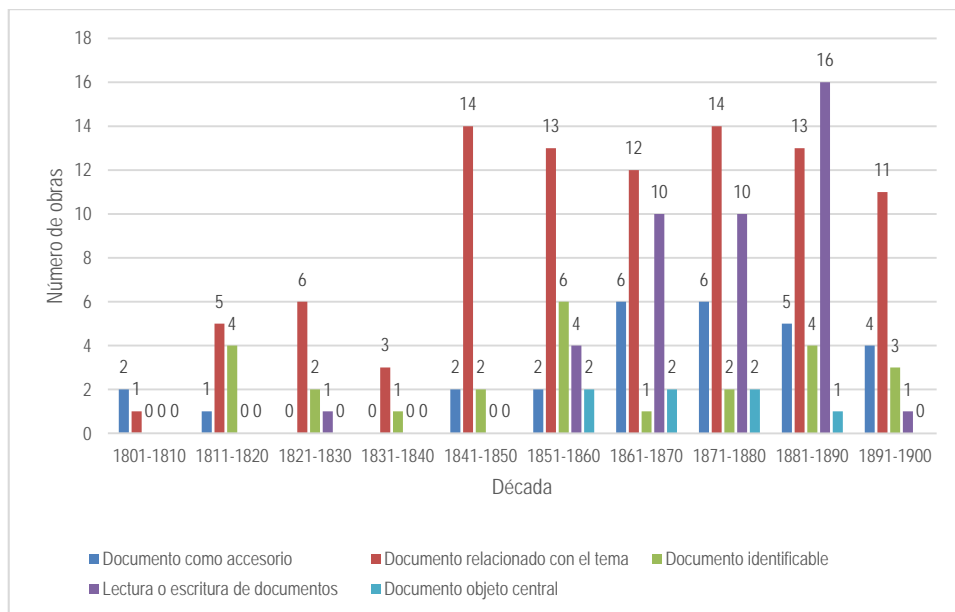
De acuerdo a la clasificación propuesta por Craig y O'Toole (2000) los documentos de archivo pueden aparecer representados en las obras analizadas de cinco formas diferentes: como un elemento accesorio; como un elemento relacionado con el tema o el personaje de la obra; como un documento que se identifica de forma precisa; como un documento usado (en actos de lectura o escritura); o como el objeto central de la obra. Se trata de cinco niveles de representación, que van desde la representación más general (el documento como elemento accesorio), hasta la representación más detallada (el documento como elemento central de la obra).

Tabla 6. Forma de representación del documento

		Documento como accesorio	Documento relacionado con el tema	Documento identificable	Lectura o escritura de documentos	Documento objeto central de la obra	
1801-1810	Nº total	7,1	1,1	0,0	0,0	0,0	3
	% forma	66,7	33,3	0,0	0,0	0,0	
	% década	1	5	4	0	0	100,0
1811-1820	Nº total	3,6	5,4	16,0	0,0	0,0	10
	% forma	10,0	50,0	40,0	0,0	0,0	
	% década	0	6	2	1	0	100,0
1821-1830	Nº total	0,0	6,5	8,0	2,4	0,0	9
	% forma	0,0	66,7	22,2	11,1	0,0	
	% década	0	3	1	0	0	100,0
1831-1840	Nº total	0,0	3,3	4,0	0,0	0,0	4
	% forma	0,0	75,0	25,0	0,0	0,0	
	% década	2	14	2	0	0	75,0
1841-1850	Nº total	7,1	15,2	8,0	0,0	0,0	18
	% forma	11,1	77,8	11,1	0,0	0,0	
	% década	2	13	6	4	2	100,0
1851-1860	Nº total	7,1	14,1	24,0	9,5	28,6	27
	% forma	7,4	48,1	22,2	14,8	7,4	
	% década	6	12	1	10	2	100,0
1861-1870	Nº total	21,4	13,0	4,0	23,8	28,6	32
	% forma	19,4	38,7	3,2	32,3	6,5	
	% década	6	14	2	10	2	100,0
1871-1880	Nº total	21,4	15,2	8,0	23,8	28,6	34
	% forma	17,6	41,2	5,9	29,4	5,9	
	% década	5	13	4	16	1	88,2
1881-1890	Nº total	17,9	14,1	16,0	38,1	14,3	39
	% forma	12,8	33,3	10,3	41,0	2,6	
	% década	4	11	3	1	0	100,0
1891-1900	Nº total	14,3	12,0	12,0	2,4	0,0	19
	% forma	21,1	57,9	15,8	5,3	0,0	
	% década	7,1	1,1	0,0	0,0	0,0	100,0
Total		28	92	25	42	7	194
Media por década		2,8	9,2	2,5	4,2	0,7	19,4
% sobre el nº total		14,4	47,4	12,9	21,6	3,6	

Los documentos presentados como un **elemento accesorio** aparecen en el 14,4% de las obras analizadas. Se trata de obras en las cuales los documentos aparecen en un segundo plano, sin que pueda establecerse una relación, directa o indirecta, entre el documento y el tema o el personaje de la obra. Es el caso de la obra *Lazo de unión* (1895), de Cecilio Pla y Gallardo, obra que representa una discusión familiar, en la que aparecen varios documentos sobre una mesa, que no tienen ninguna relación con la escena.

Gráfico 5. Forma de representación del documento



Los **documentos relacionados con el tema o el personaje** de la obra se encuentran en el 47,4% de las pinturas. Se trata de un porcentaje muy elevado, que parece demostrar que en la mayor parte de los casos los autores pintan documentos en sus obras con una finalidad determinada, es decir, que existe una intencionalidad expresa al incluir la representación de un documento en una obra. No obstante, se advierte que la relación de los documentos con los temas o con los personajes puede hacerse de forma implícita, o indirecta, o de forma explícita, o directa. En algunas ocasiones el vínculo del documento con el tema o el personaje se deduce, indirectamente, por el contexto en que se encuadra; es el caso del retrato *El obispo Pedro González Vallejo* (1820), de Vicente López Portaña, quien aparece sentado en sede episcopal vestido con traje eclesiástico, lo cual permite deducir que el documento cerrado que sostiene en la mano es un documento episcopal. En otras ocasiones, por el contrario, la relación del documento con el tema o el personaje es explícita y directa, así ocurre, por ejemplo, en el retrato del *Cardenal Juan José Bonel y Orbe* (1857), de Bernardo López Piquer, quien, en circunstancias similares al anterior, apoya su mano sobre una carta episcopal en la que se puede apreciar claramente el comienzo de su nombre y su sello; o en el retrato de la compositora e intérprete *Sofía Vela y Querol*, quien sostiene una partitura en sus manos, como clara alusión a su actividad.



Figura 6. Vicente López Portaña, *El obispo Pedro González Vallejo* (imagen izquierda); Bernardo López Piquer, *Cardenal Juan José Bonel y Orbe* (imagen derecha). Fuente: Banco de Imágenes del Museo Nacional del Prado.

La categoría **documentos identificables**, integrada por el 12,9% de las obras analizadas, hace referencia a aquellas pinturas en las que es posible reconocer claramente el documento representado, bien por ser un documento que ha existido realmente, como ocurre en la obra *Retrato de caballero* (Urbano Aspa) (1870), de Alejandro Ferrat, en el cual aparece, tras el retratado, la partitura manuscrita de un motete titulado *Bendita sea tu pureza*, documento que existe realmente y se conserva en la Biblioteca Nacional¹⁷; bien por tratarse de documentos que, aunque no hayan existido, pueden ser leídos e interpretados como un documento real, tal como sucede en el retrato *El actor Emilio Carreras* (1890), de Salvador Viniegra, donde aparece el actor sujetando el manuscrito de una obra titulada “Los acróbatas”; bien por tratarse de mapas o planos de lugares que pueden ser identificados sin ninguna duda, como el retrato de *Pedro Alcántara Álvarez de Toledo, XIII duque del Infantado* (1827), de Vicente López Portaña, en el que el retratado aparece señalando un mapa de la Península Ibérica. En definitiva, se han incluido dentro de esta categoría todas aquellas obras en las que aparecen documentos concretos, cuyo contenido, real o no, puede ser interpretado a través de la representación realizada.

¹⁷ Aspa, Urbano. [*Bendita sea tu pureza. Voces mixtas* (3), conjunto instrumental] Partitura (7 p.), Biblioteca Nacional de España, MC/4207/25



Figura 7. Alejandro Ferrant y Fischermans, *Retrato de caballero (Urbano Aspa)* (1870).
Fuente: Banco de Imágenes del Museo Nacional del Prado

La cuarta categoría establecida, **lectura o escritura de documentos**, agrupa al 21,6% de las obras, la mayor parte de las cuales son pinturas de género o pinturas históricas en las que el acto de leer o escribir un documento está relacionado con algún tipo de actividad específica de carácter jurídico o profesional: registro de bautismo, redacción de testamentos, lectura de disposiciones judiciales, elaboración de crónicas históricas, levantamiento de actas, docencia, registro de datos médicos, etc. Son también frecuentes las escenas de género en las que una persona lee un documento a otra o a un grupo de personas.



Figura 8. Luis Jiménez Aranda, *Una sala del hospital durante la visita del médico en jefe* (1889). Fuente: Banco de Imágenes del Museo Nacional del Prado

En la quinta, y última, categoría, **documento como objeto central de la obra**, se incluye solamente el 3,6% de las pinturas. Se trata de pinturas en las cuales el hecho representado gira en torno al documento, de tal modo que si éste no existiera la representación perdería su sentido. La mayoría de las obras de este conjunto son pinturas historicistas, en las que se refleja un hecho histórico relacionado con un documento concreto, como ocurre en *Cristóbal Colón en el convento de la Rábida* (1856), de Eduardo Cano de la Peña, donde se representa la figura de Colón exponiendo su proyecto a varias personas que se encuentran alrededor de una mesa sobre la que se encuentran desplegados varios planos y documentos. No obstante, existen también pinturas de género de personajes anónimos en las que el documento es la pieza esencial de la obra, como ocurre en *La carta del hijo ausente* (1887), de Maximino Peña, en la cual la escena se articula en torno a la carta que lee un niño al resto de los miembros de su familia.



Figura 9. Maximino Peña, *La carta del hijo ausente* (1887).
Fuente: Banco de Imágenes del Museo Nacional del Prado

5. Conclusiones

El análisis de la representación de los documentos de archivo en la pintura decimonónica conservada en el Museo del Prado permite llegar a una serie de conclusiones relacionadas con dos aspectos: (1) la visión que los autores del siglo XIX tenían del documento de archivo, la cual puede ser considerada representativa de la visión existente en la sociedad de la época; y (2) la percepción del documento

de archivo que en la actualidad pueden tener las personas que contemplan esas obras, lo cual puede ayudar a comprender el modo en la que sociedad actual percibe el documento de archivo.

De forma general, se advierte una preocupación de los autores por representar los documentos de una manera fidedigna y con una intencionalidad precisa. Los documentos no se incluyen en las obras como un elemento accesorio o casual, por el contrario, se usan con un fin determinado: ilustrar el desarrollo de una actividad específica, facilitar la identificación de una persona concreta o informar sobre sus acciones. Son muy pocas las obras en las que los documentos se usan con fines puramente estéticos o escenográficos. Este hecho refuerza la idea de la utilidad de este tipo de obras como fuente para el estudio del tema, en la medida en que constituyen un reflejo de los diferentes discursos dominantes de la época (González Echevarría, 2000).

Como se ha comprobado, la representación de los documentos en las obras analizadas se incrementa considerablemente en la segunda mitad del siglo XIX. Este hecho coincide con el desarrollo que experimentan los archivos en España durante ese mismo período, a lo largo del cual se crean instituciones como el Archivo General Central, el Archivo Histórico Nacional, la Escuela Superior de Diplomática o el Cuerpo Facultativo de Archiveros; y se aprueban numerosas disposiciones legislativas y reglamentarias que tienen incidencia en los archivos (Cruz Herranz, 1998). De este modo, la preocupación de los autores por la representación de los documentos coincide en el tiempo con la preocupación institucional por los archivos.

Pero no sólo se produce un incremento del número de documentos representados, sino también una diversificación de tipos documentales, diversificación vinculada con la variedad de contextos de producción de documentos. Esto supone que el documento que se representa en las obras estudiadas no es únicamente el documento de la administración, es también el documento producido al llevar a cabo actividades privadas, profesionales y personales. Se reflejan así dos dimensiones del documento: la dimensión institucional y la dimensión humana.

La “dimensión institucional” era la dimensión imperante en períodos anteriores y en este momento aparece vinculada, principalmente, con tres ámbitos de actuación de las instituciones públicas: la administración ejecutiva, la acción militar y la actividad judicial. En efecto, gobierno, ejército y justicia son los tres ámbitos con los que se relacionan la mayoría de documentos de carácter institucional representados en las obras analizadas.

La “dimensión humana” del documento constituye la auténtica novedad del siglo XIX: el documento se representa como un elemento asociado al hombre, de hecho, la figura humana está presente en las 194 obras analizadas. Esta “dimensión humana” se puede apreciar en las diferentes facetas estudiadas en el apartado de resultados: los géneros pictóricos en los que más abundan los documentos son el retrato y el costumbrismo, ambos vinculados con la representación de la figura humana y de sus actividades; incluso en otros géneros, como la pintura histórica, se advierte un claro predominio de la representación de personajes históricos, en lugar de acontecimientos; por otro lado, entre los diferentes contextos de producción de documentos, destaca el elevado número de obras que incluyen documentos

relacionados con la vida cotidiana de las personas (educación, estudio, enfermedad, lectura, actividades lúdicas, actividades profesionales...); asimismo, desde el punto de vista de la tipología documental, existe un notable predominio de tipos de documentos de carácter personal, como cartas, manuscritos o partituras. Esta “dimensión antropológica” se advierte en los diversos fines con los que los documentos son utilizados en las obras: (1) en ocasiones se usan para informar sobre hechos destacados de la vida de una persona, comúnmente cuando se trata de un personaje histórico; (2) otras veces son utilizados con el objeto de identificar a una persona determinada, convirtiéndose así en un elemento iconográfico; (3) frecuentemente se presentan como resultado de las actividades de las personas; y (4) algunas veces reflejan situaciones afectivas de la vida cotidiana del ser humano, como la enfermedad, el amor o la muerte. En este sentido, se advierte, particularmente en obras de pintura histórica que reflejan la muerte de algún personaje destacado, la importancia del documento como elemento de proyección de las personas hacia el futuro (Derrida, 1997).

El análisis de la dimensión humana del documento señalada en el párrafo anterior permite advertir otro fenómeno característico de la producción documental del siglo XIX, como es la “socialización” del uso del documento, el cual “entra” en la vida cotidiana de personas de diferentes clases sociales. Como se ha puesto de manifiesto a lo largo de este trabajo, géneros como el retrato o las pinturas costumbristas representan personas de diferentes grupos sociales en diversas situaciones que dan lugar a distintos tipos de documentos. El documento deja de ser así un elemento exclusivo de las instituciones de la administración o de grupos sociales privilegiados, y se extiende por todas las capas de la sociedad. Esta realidad se advierte en las obras estudiadas, donde es posible ver a pícaros, sacamuélas, obreros, enfermos o pobres usando documentos.

Las dos dimensiones apuntadas, la institucional y la humana, parecen romper con la visión positivista del documento como elemento representativo de acontecimientos históricos. Aunque se han detectado algunos casos en que sí se advierte este carácter, la gran mayoría de las obras analizadas no se ajustan a este canon y, por el contrario, reflejan el funcionamiento ordinario de las instituciones o la vida cotidiana de las personas, muy alejada de los grandes hechos históricos.

Pese a todo, el documento continúa apareciendo como un elemento vinculado al poder y, al mismo tiempo, como un elemento de poder (Alberch; Cruz, 2005). Como ya se ha puesto de manifiesto, en el siglo XIX el documento se presenta asociado a nuevos grupos de poder político, económico e incluso intelectual, y en este sentido es frecuente la representación de documentos asociados a ministros, altos funcionarios, familias burguesas e intelectuales. Sin embargo, en esta época también se aprecia el poder que puede tener una persona capaz de leer una carta, el cual se convierte en el centro de la escena de la obra, o el poder de movilización social que puede tener una proclama, un manifiesto o un discurso.

Por lo que respecta a los rasgos artísticos y estéticos de la representación del documento en las obras seleccionadas, se advierten dos grandes formas de representación. En ocasiones, los documentos se presentan de forma muy definida, con un estilo academicista, bien perfilados, con rasgos marcados, llegando incluso a

permitir la lectura del texto. Por el contrario, en otras ocasiones se muestran de forma poco definida, con rasgos sinuosos, grandes pinceladas y pocos trazos. Ambas formas son usadas indistintamente a lo largo de todo el siglo, en todos los estilos y en todos los géneros. Independientemente de la mayor o menor definición en la representación formal, es posible apreciar con claridad el sentido artístico y la importancia que el autor da al documento: a veces un documento pintado de forma poco definida se encuentra en un lugar preeminente de la obra y tiene una función destacada, mientras que otras veces un documento pintado de una forma muy definida tiene un carácter accesorio. Tanto en un caso como en otro, esas representaciones tienen la capacidad de evocar hechos o personajes históricos, cargos, actividades profesionales, situaciones personales, fenómenos sociales, acontecimientos familiares, episodios bélicos o circunstancias de la vida cotidiana de las personas.

En definitiva, cabe afirmar que, independientemente de los valores estéticos o artísticos, la capacidad evocadora de las obras pictóricas permite hacer una lectura diferente de los documentos.

6. Referencias bibliográficas

- Alberch i Fugueras, R. (2013). *Archivos: entender el pasado, construir el futuro*. Barcelona: UOC.
- Alberch i Fugueras, R.; Cruz Mundet, J. R. (1999) *¡Archívese! Los documentos del poder: el poder de los documentos*. Madrid: Alianza.
- Alberch i Fugueras, R.; Ponce Almeida, R. P. (2021) *Archivos y archiveros en la literatura y en el cine*. Gijón: Trea.
- Aldred, T.; Burr, G.; Park, E. (2008). Crossing a Librarian with a Historian: The Image of Reel Archivists. *Archivaria*, 66 (1) (Fall 2008), 57-93 <<https://archivaria.ca/index.php/archivaria/article/view/13189>>
- Artières, P. (2018). La littérature manifestement. *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine*, 65-2, 21-29.
- Bardin, L. (2002). *Análisis de contenido*. Madrid: Akal
- Boulter, J. (2011). *Melancholy and the Archive: Trauma, History, and Memory in the Contemporary Novel*. New York: Continuum.
- Buckley, K. (2008). "The Truth is in the Red Files": And Overview of A95-123 <<https://archivaria.ca/index.php/archivaria/article/view/13187>>.
- Cortés Alonso, V. (1979). La imagen de los archivos en el cine: tres ejemplos. *Boletín de la ANABAD*, 29 (2), 21-27.
- Craig, B. L.; O'Toole, J. M. (2000). Looking at Archives in Art. *The American Archivist*, 63 (1) (Spring/Summer), 97-125. <<https://doi.org/10.17723/aarc.63.1.11m20568371583v7>>
- Cruces Blanco, E. (2017). Historias inquietantes: archivos y archiveros en el cine. *Boletín de la Academia Malagueña de las Ciencias*, 19, 59-72. <http://amciencias.com/files/BOLETIN-19-final_0v06v162.pdf>
- Cruz Herranz, L. M. de la (1998). Panorama de los archivos españoles durante el siglo XIX y primer tercio del siglo XX. En: *Historia de los archivos y de la Archivística en España*. Valladolid, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, 119-160.

- Cuadra Colmenares, E. de la; López de Solís, Iris (2012). Imágenes de archivo en cine de ficción: cine basado en una historia real. *Trípodos*, 31, 11-36.
- Cuadra de Colmenares, E. de la; López de Solís, I.; Nuño Moral, M. V. (2014). Uso de imágenes de archivo en publicidad audiovisual: estudio de casos. *El profesional de la información*, 23 (1), 26-35. <<http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2014/enero/03.pdf>>
- Delmas, B. (2010). *Arquivos para quê?* São Paulo: Instituto Fernando Henrique Cardoso.
- Derrida, J. (1997). *Mal de archivo: una impresión freudiana*. Madrid: Trotta.
- Díaz Barrado, M. P. (2012). La imagen en el tiempo: el uso de fuentes visuales en historia. *Historia Actual Online*, 29, 141-162.
- Epp, K. (2000). Telling Stories Around the "Electronic Campfire": The Use of Archives in Television Productions. *Archivaria*, 49, (January), 53-83. <<https://archivaria.ca/index.php/archivaria/article/view/12739>>
- Gillis, P. (1979). Of Plots, Secrets, Burrowers and Moles: Archives in Espionage Fiction. *Archivaria*, 9 (Winter 1979-1980), 3-13. <<https://archivaria.ca/index.php/archivaria/article/view/12561>>
- González Echevarría, R. (2000). *Mito y archivo: una teoría de la narrativa latinoamericana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Huebert, D. (2016). Archival futurism in Paul Auster's the book of illusions. *Canadian Review of American Studies*, 46 (2), 245-264.
- Madison, K. S. (2017). "Who lives, Who Dies, Who Tells Your Story": The use and Representation of Records in *Hamilton: An American Musical*. *The American Archivist*, 80 (1), 53-81. <<https://doi.org/10.17723/0360-9081.80.1.53>>
- Mattock, L.; Mattern, E. (2015). Looking at Archives in Cinema: Recent Representations of Records in Motion Pictures. In *Archival Research and Education: Selected Papers from the 2014 AERI Conference*. Sacramento, Litwin Books, 63-64.
- Navarro Bonilla, D. (2003). *La imagen del archivo: representación y funciones en España (siglos XVI y XVII)*. Gijón: Trea.
- Oliver, A.; Daniel, A. (2015). The Identity Complex: the Portrayal of Archivists in Film. *Archival Issues*, 37 (1), 48-70.
- Pérez Vejo, T. (2012). ¿Se puede escribir historia a partir de imágenes? El historiador y las fuentes icónicas. *Memoria y Sociedad*, 16 (32), 17-30.
- Romero Tallafigo, M. (2012). *Historia del documento en la Edad Contemporánea*. Carmona: S&C.
- Schmuland, A. (1999). The Archival Imagen in Fiction: An Analysis and Annotated Bibliography. *The American Archivist*, vol. 62 (Spring 1999), 24-73. <https://doi.org/10.17723/aarc.62.1.b5083wmj61g73608>
- Wimmer, R. D.; Dominick, J. R. (1996). *La investigación científica de los medios de comunicación: una introducción a sus métodos*. Barcelona: Bosch.
- Museo Nacional del Prado. La Colección (2021) <www.museodelprado.es/coleccion>. [Consulta: 02-01-2021]
- Museo Nacional del Prado. Banco de Imágenes (2021) <www.bancodeimagenesmuseo-delprado.com>. [Consulta: 02-01-2021]



Percepción de los periodistas sobre la desinformación y las rutinas profesionales en la era digital

Nancy Montemayor Rodríguez¹; Antonio García Jiménez²

Recibido: 22 de abril de 2021 / Aceptado: 26 de octubre 2021

Resumen. La desinformación es una realidad que afecta a la sociedad en general y al periodismo y los medios de comunicación en particular. El papel de los profesionales en este ámbito se encuentra reconocido de forma global. Para conocerlo mejor, este artículo se acerca a la percepción que tiene una muestra de periodistas sobre el fenómeno y sobre las rutinas profesionales en la era digital. Se hicieron doce entrevistas estructuradas. De ellas, diez a periodistas generalistas de empresas informativas públicas y privadas de prensa, radio y televisión; y dos a especialistas en verificación digital de las dos plataformas principales existentes en España y que son también las pioneras, por su fundación en 2018: Maldita.es y Newtral. Los resultados muestran concordancia entre los periodistas sobre la magnitud del fenómeno, así como un predominio de técnicas clásicas para el contraste de la información y la comprobación de fuentes. Cabe mencionar el nuevo fenómeno de las comunidades de seguidores con las que cuentan los periodistas de las plataformas de verificación, que han involucrado a las audiencias, de modo que estas comunidades no solo alertan sobre los bulos que surgen en redes sociales como WhatsApp, sino que participan como fuentes especializadas en determinadas áreas de conocimiento.

Palabras clave: Desinformación; periodistas; rutinas profesionales; medios; redes sociales; era digital

[en] Perception of journalists about disinformation and professional routines in the digital age

Abstract. Disinformation is a reality that affects society in general and journalism and the media in particular. The role of professionals in this field is generally recognized. To get to know it better, this article looks at the perception that a sample of journalists has about the phenomenon and about professional routines in the digital age. Twelve structured interviews were conducted. Of these, ten to general journalists from public and private news, press, radio and television companies; and two to specialists in digital verification of the two main platforms in Spain, which are also the pioneers, due to their foundation in 2018: Maldita.es and Newtral. The results show unanimity among journalists on the magnitude of the phenomenon, as well as a predominance of classic techniques to contrast information and check sources. It is worth mentioning the new phenomenon of the communities of followers with which journalists from the verification platforms have, which have involved audiences,

¹ Universidad Rey Juan Carlos
E-mail: nancy.montemayor@urjc.es

² Universidad Rey Juan Carlos
E-mail: antonio.garcia@urjc.es

so that these communities not only alert about unfounded rumors that arise on social networks or WhatsApp, but also they participate as specialized sources in certain areas of knowledge.

Keywords: Disinformation; journalists; professional routines; media; social networks; digital age

Sumario. 1. Introducción. 2. Desinformación en la era digital, fake news y posverdad. 3. Verificación y fact-checking. 4. La noción de rutinas profesionales en el ejercicio del periodismo. 5. Objetivos. 6. Metodología y fuentes. 7. Resultados. 8. Conclusiones y discusión. 9. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Montemayor Rodríguez, N.; García Jiménez, A. (2021) Percepción de los periodistas sobre la desinformación y las rutinas profesionales en la era digital, en *Revista General de Información y Documentación* 31 (2), 601-619.

1. Introducción

La existencia de información incorrecta, imprecisa, cuando no completamente falsa circulando por la esfera pública, es algo que pocas personas o entidades ponen hoy en duda. Una realidad que afecta a la sociedad en su conjunto, pero que se dirime especialmente en el ámbito de las redes sociales y en los medios de comunicación propios de la era digital. En este sector profesional, los periodistas afrontan su trabajo diario con rutinas profesionales que combinan la selección, la ordenación y la narración de la actualidad con una función que, si bien está en la esencia de su actividad histórica, actualmente ha cobrado una nueva dimensión: verificar, contrastar, comprobar, confirmar o desmentir las noticias. Este artículo se aproxima a la percepción que tienen sobre todo ello, los propios profesionales del periodismo. Se les ha preguntado por cuestiones como las fuentes de información, los métodos de trabajo o el papel de las audiencias. Los expertos apelan al pensamiento crítico como herramienta de lucha contra las noticias falsas por medio del “gran reto comunicativo y educativo” que comporta la alfabetización digital (Gallardo-Camacho y Marta-Lazo, 2020). En ese mismo objetivo, los ciudadanos han adquirido nuevos roles activos para contribuir a la mejora de los medios y a reducir la desinformación, al advertir sobre la circulación de noticias falsas o rumores (Palomo Torres y Sedano Amundarain, 2018). El móvil particular y las redes sociales, también se pueden usar como canales para desmentir *fake news*, tal y como hace la web especializada en verificación Maldita.es (Bernal-Triviño y Clares-Gavilán, 2019).

2. Desinformación en la era digital, *fake news* y posverdad

En la era digital, los canales de transmisión de la información se han multiplicado y la propagación de contenidos falsos ha cobrado una nueva dimensión. En la actualidad, existe una dependencia de las nuevas tecnologías de la comunicación que ha cambiado la forma de informarse, relacionarse y expresar opiniones en la esfera pública y también en los ámbitos privados o semiprivados. Una sociedad enganchada a las redes sociales constituye un campo fértil para la desinformación estructural. Precisamente es este término, “desinformación”, el que concita más consenso a la hora de describir la situación (Guallar, Codina, Freixa y Pérez-Montoro, 2020).

La revolución tecnológica desencadenada a nivel global, de forma más intensa en el último decenio, ha originado grandes cambios en la información y la documentación por la influencia de los nuevos medios y las redes sociales (Montemayor-Rodríguez y Torregrosa-Carmona, 2019). El nuevo escenario también ha propiciado un aumento de la desinformación, tanto en magnitud como en frecuencia y eficacia, porque, ahora, se utilizan técnicas y herramientas automáticas de difusión de bajo coste y con un complejo seguimiento, lo cual incrementa considerablemente el impacto del fenómeno. Por el contrario, el estudio de Terol-Bolinches y Alonso-López (2020) sobre 38 diarios digitales en España, evidencia “el bajo índice” de cabeceras que cuentan con una herramienta de *fact-checking* para comprobar las noticias publicadas.

El ecosistema mediático actual mezcla los viejos y nuevos medios, lo que ha derivado en “el regreso y sofisticación de las viejas reglas de la propaganda, basadas en la exageración y simplificación; la ridiculización del adversario, la mentira, la desinformación, la difusión de bulos y la propagación de teorías conspirativas” (Aparici y García-Marín, 2019).

La gestación y otros aspectos del fenómeno de la desinformación en la era digital, ha sido abordada por Wang (2017); Marcos-Recio, Sánchez-Vigil, Olivera-Zaldua (2017) así como por Mayoral, Parratt y Morata (2019). Por su parte, Aguaded y Romero-Rodríguez (2015) identifican como causas de la desinformación, la sobresaturación informativa en las audiencias, el auge en el consumo de contenidos pseudo-informativos y una profundización de la crisis de los medios tradicionales de comunicación.

En medio de la discusión académica, para definir el fenómeno de la desinformación, en los últimos años han emergido nuevos términos como *fake news* (noticias falsas) y posverdad, una realidad social y profesional que (Coromina y Padilla, 2018) engloban dentro del fenómeno de la desinformación en el ciberespacio. Estos autores usan el término *fake news*, para referirse a aquellas informaciones totalmente falsas, que no tienen fundamento en hechos verídicos y que pueden ser desmentidas mediante procesos de verificación muy básicos. Se trata de un tipo de noticias o contenidos que, apelando a la confianza del público en los medios de comunicación, se presentan en un formato que aparenta ser un medio, con todos los visos de ser una fuente de información sólida. Mientras, la idea de posverdad, escogida como la palabra del año 2016, por el Diccionario Oxford, implica la distorsión, manipulación, e incluso, ocultación de hechos reales, mediante un relato favorable a un marco interpretativo concreto (ibídem) o a unos intereses específicos. En esa línea, las *fake news* son consideradas como una técnica más de la construcción de las narrativas de la posverdad. Por consiguiente, este término de posverdad, remite a un estado imaginario, previamente elaborado que favorece en las audiencias, la aceptación como verdadera de una *fake news* y facilita que la compartan (Aparici y García-Marín, 2019).

Sin embargo, acotar el concepto de *fake news* o “noticia falsa”, resulta complicado, ante la multiplicidad de facetas que tiene en la Red, por lo que el uso de esta expresión no es aconsejable al resultar inadecuada para describir un problema tan complejo como es la desinformación en el entorno actual (Wardle y Derakhshan, 2017). El término *fake news* se emplea de manera coloquial y también en el ámbito

académico, para describir fenómenos tan distintos como noticias satíricas, parodias, manipulación de información, propaganda o publicidad. La expresión, en sí, encierra una contradicción: “noticia” significa información verificada de interés público y, por lo tanto, la información que no cumple con estos estándares no puede considerarse como tal, afirma la UNESCO (2018). Ante este panorama, Wardle y Derakhshan (2017) proponen el concepto de desórdenes informativos (*information disorder*) para englobar desde aquella información falsa que se comparte por error, hasta la información apócrifa difundida intencionalmente. Por su parte, Ramos Chávez (2018), al analizar el término posverdad, propone distinguir entre información líquida e información sólida, en función de, si se trata de información no verificada o de una documentada.

Más allá de una delimitación terminológica con mayor o menor grado de precisión o acierto, existe consenso académico respecto a que, en la propagación de la desinformación, intervienen varios actores: las empresas periodísticas, las instituciones públicas, las grandes compañías de medios sociales, los profesionales de la información y desde luego, los ciudadanos, convertidos no sólo en consumidores de estos contenidos tóxicos, sino también, en agentes de difusión de estos. Ése es un objetivo —el de alcanzar amplias audiencias— consustancial a toda falsedad o desinformación. Un aspecto relevante, y todo un reto social y también profesional para el sector de la comunicación, si se tiene en cuenta que la verificación, permite neutralizar la desinformación cuando no ha llegado a “su pico de máxima difusión”, puesto que, en ese caso, resulta muy difícil ya alcanzar con el desmentido o la información veraz a la ciudadanía impactada con el bulo o la falsedad (Rodríguez-Fernández, 2019).

3. Verificación y *fact-checking*

Actualmente, la verificación de datos o *fact-checking* puede tener dos significados. En el pasado, era parte de la rutina periodística en las redacciones antes de publicar una noticia, pero ahora se conoce como *fact-checking* a la corroboración realizada sobre una afirmación que se ha hecho pública, ya sea en un anuncio político, un discurso de campaña, un comunicado de partido o bien, en historias amarillistas que se propagan en las redes sociales (UNESCO, 2018).

En el año 2000, surgieron en Estados Unidos, los primeros proyectos de esta clase de *fact-checking*, enfocados en analizar las declaraciones de políticos, los cuales fueron creciendo en importancia e interés social, hasta alcanzar su apogeo a partir del 2010, debido principalmente, al inicio de la carrera política de Donald Trump. “Este candidato ha sido probablemente el más escrutado de la historia” (Redondo, 2018).

En todo el mundo existen plataformas de *fact-checking*, operadas por periodistas independientes y dedicadas tanto a la corroboración de las declaraciones de personajes políticos, como a desmontar los engaños virales en la Red. Iniciativas como Maldita.es y Newtral son los principales ejemplos en España de esta nueva faceta del periodismo.

Los medios de comunicación, también se han visto obligados a incluir un espacio para desmontar bulos ante la avalancha de noticias falsas que hoy circulan por la Red. En la coyuntura nacional e internacional de estos momentos, se sufre una “infodemia” o “pandemia de desinformación” —en expresión de expertos y organismos supranacionales— que ha acompañado a la propagación del Covid-19 a nivel mundial. La destacada relación entre la crisis sanitaria mundial y el papel de la información, demuestra la apreciable cantidad de trabajos recientes que se ocupan del tema, como los de Aguado-Guadalupe y Bernaola-Serrano (2020), Hartley y Khuong (2020), Apuke y Omar (2021) así como Mora-Rodríguez y Melero-López (2021). Este último análisis del seguimiento informativo y la percepción del riesgo frente al virus concluye que, quienes hacen mayor seguimiento de la información por los diferentes canales, estarían experimentando una saturación informativa que “relajaría la capacidad crítica para evaluar de manera eficiente, la veracidad de la información a la que están expuestas” (ibidem).

En sintonía con medidas adoptadas por medios de comunicación y verificadores, las redes sociales —tales como *Facebook* y *Twitter*—, han incorporado mecanismos y controles para evitar la difusión de bulos y contenidos engañosos por parte de sus usuarios, especialmente, desde que fueran acusados de ser un canal de desinformación, durante las elecciones presidenciales de Estados Unidos, en 2016. En ese sentido, “las opciones de verificación y comprobación de hechos, en *Twitter* se van desarrollando de forma rápida y eficaz” (Magallón-Rosa, 2018), aspecto relevante, si se considera que “la desinformación y generación de *fake news*, es un rasgo común de las redes sociales, particularmente de *Twitter*” (Pérez-Curiel y Velasco-Molpeceres, 2020).

Por lo que respecta a los medios de comunicación, la aceleración del ciclo de producción de noticias en la era digital, que exige actualizaciones continuas, dificulta la labor de verificación en redacciones cada vez más mermadas por la crisis económica, que desde hace años golpea al sector de los medios de comunicación y que se agravó en 2020, debido a la pandemia del Covid-19. El Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) del Ministerio de Trabajo, registró 8.386 periodistas parados, entre enero y septiembre, un 29,1% más que en 2019, según recoge el Informe Anual de la Profesión Periodística (APM, 2020).

Tanto la práctica del *fact-checking*, como la verificación digital de contenidos visuales y fuentes, requieren por parte de los profesionales de la comunicación, un conjunto específico de habilidades digitales, que implican el manejo de herramientas y técnicas, como la búsqueda inversa de imágenes y vídeos, análisis de cuentas de *Twitter* y *Facebook*, o la geolocalización, por mencionar algunos ejemplos.

Además de las redes sociales y las causas económicas, el problema de la desinformación también tiene un claro vínculo con la deontología periodística, incluso, algunos consideran necesaria la actualización de sus normativas y mayor rigor en el cumplimiento de estas, además del desarrollo entre los periodistas de una cultura profesional que lleve a rechazar prácticas irresponsables (Blanco-Herrero y Arcila-Calderón, 2019).

4. La noción de rutinas profesionales en el ejercicio del periodismo

El cambio de la cultura profesional periodística está relacionado con la modificación de rutinas profesionales, incluso, de pautas productivas que la desinformación está imponiendo. Dentro del periodismo, las rutinas son aquellos hábitos o costumbres generalizadas y comunes entre los profesionales de la información que participan en la generación de noticias. Son prácticas que ayudan a los periodistas a saber dónde buscar la información, que posteriormente se convertirá en noticia (Lecaros y Greene, 2012).

Lecaros y Greene (2012) indican, también, que este concepto comenzó a desarrollarse en Estados Unidos en los años setenta, tomando como base los artículos de referencia de White (publicado en 1950) y Breed (aparecido en 1955), sobre la figura profesional del *gatekeeper* y la selección de noticias por parte de los editores y la socialización de los reporteros para que éstos sigan la política de la empresa.

El surgimiento de las rutinas periodísticas responde a las dificultades que los informadores profesionales enfrentaban para llevar a cabo su trabajo, tales como el exceso de material informativo, las restricciones de tiempo y espacio, la falta de personal, la necesidad de economizar los recursos en las empresas mediáticas, así como la competencia entre los distintos medios (ibídem, 2012). Estos autores afirman que en los años noventa, Shoemaker y Reese, abordaron el estudio de las rutinas periodísticas, estableciendo diferencias entre las relacionadas con el público (la selección de información, los criterios para considerar noticia esa información, la objetividad, el estilo o el contexto); con el medio (servicios de agencia, secciones y estudio de la competencia) y el trabajo con las fuentes (ruedas de prensa, comunicados, boletines, entrevistas y documentos). Con frecuencia, entre los periodistas el concepto de rutinas se vincula a la calidad de la información, la ética profesional y los principios del periodismo (ibídem, 2012).

Si las circunstancias y dificultades que dieron origen al establecimiento de las rutinas periodísticas persisten en la actualidad (ibídem, 2012), ¿podría decirse que se han potenciado con la aparición de internet y las redes sociales? Los análisis aplicados revelan que *Twitter* se ha afianzado como una herramienta de búsqueda de información habitual entre los periodistas, además de servir como “vía de entrada de voces alternativas, claramente motivadas en la construcción colaborativa de las noticias” (López Meri, 2014).

Los medios de comunicación utilizan *Twitter* para crear marca, difundir sus noticias, mantener interacción con el público, y también con el fin de obtener información, es decir, como fuente. El debate que se suscita entre los usuarios de esta red social, alerta además a los periodistas sobre las tendencias y asuntos que son de interés, así como sus diferentes enfoques. Sin embargo, también se advierte un descuido de la labor de verificación y de la necesidad de “curar” la información que se difunde a través de las redes sociales, labor que corresponde a los profesionales del periodismo (ibídem, 2014).

Las redes sociales han cambiado la práctica del periodismo, hasta el punto de modificar sus rutinas productivas en el contexto de la dinámica de la convergencia tecnológica (López del Ramo y Torregrosa-Carmona, 2013). La participación de la

audiencia en tiempo real ha dado lugar a la difusión de contenidos procedentes de una multitud de fuentes; incluso, la opinión de los lectores condiciona la generación de contenido (Vizcaíno-Laorga, Montes Vozmediano y De La Torre, 2017). En este contexto, a las funciones tradicionales del periodismo se suma la de orientar sobre los Contenidos Generados por Usuarios (CGU), ante la abundancia informativa y la avalancha de desinformación.

El periodismo ha dejado de ser un intermediario que delinea los temas y enfoques que deben ser de interés para los ciudadanos. En el entorno actual debe buscar ser una fuente fiable y eficaz que ayude a organizar, comprender y, nuevamente, “curar” la información de interés público (Loterio-Echeverri, Romero-Rodríguez y Pérez-Rodríguez, 2018).

No obstante, la percepción entre determinados profesionales del gremio es que la incidencia de la tecnología digital en las rutinas periodísticas es escasa o nula. O lo que es lo mismo: que las reglas profesionales, aunque incorporan dicha tecnología, permanecen estables y se adaptan a los cambios, “tanto en el ejercicio individual del periodismo, como en el funcionamiento de las redacciones” (Saperas, 2011). La distancia entre las expectativas iniciales de los informadores y la experiencia de su realidad diaria a lo largo del tiempo puede ser amplia, como confirman las encuestas realizadas a periodistas, en las que se ha evidenciado la brecha existente entre los ideales y la práctica de su profesión (Roses-Campos y Humanes-Humanes, 2019).

5. Objetivos

El artículo tiene el objetivo general de conocer la percepción de profesionales del periodismo sobre la desinformación en el momento actual y evaluar el impacto que ha tenido en las rutinas periodísticas.

Para lograr dicho objetivo, se han determinado los siguientes objetivos específicos:

1. Analizar la percepción de los periodistas sobre las interacciones de redes sociales y desinformación.
2. Conocer la experiencia que tienen los profesionales del periodismo en sus rutinas profesionales y las herramientas que utilizan para contrarrestar la desinformación.
3. Obtener la valoración de los periodistas sobre las habilidades que se requieren para verificar contenidos desinformativos.

Se establece la hipótesis de que la desinformación ha modificado las rutinas profesionales de los periodistas.

6. Metodología y fuentes

Se plantea un artículo de carácter exploratorio, con el fin de lograr una aproximación al objeto de estudio. La cuestión se aborda desde un enfoque cualitativo, utilizando la técnica de la entrevista estructurada, la cual ha posibilitado ahondar en la visión y opinión de los periodistas que se desempeñan tanto en los medios de comunicación en sus diversas modalidades (radio, televisión y diarios), como en las plataformas especializadas en verificación.

El perfil de edad de los profesionales de medios de comunicación que integran la muestra —tanto hombres como mujeres mayores de 35 años— permite conocer su visión sobre el impacto que ha producido la irrupción de las redes sociales, en la forma de hacer periodismo en los últimos diez años en España, dado que su experiencia laboral abarca al menos ese periodo. Todos los entrevistados desarrollan su ejercicio profesional en niveles básicos e intermedios de responsabilidad: redactores y coordinadores de redacción o de informativos (equivalentes estos últimos a los habituales jefes de sección o redactores jefe de un periódico tradicional).

La muestra está formada por periodistas de medios públicos y privados en cada categoría (radio y televisión; a excepción de prensa, por no existir hoy diarios públicos equiparables al resto de periódicos). Por la transversalidad del tema analizado, se ha entrevistado a profesionales de empresas informativas de cobertura geográfica local/provincial, autonómica y nacional. Se trata, en todos los casos, de medios con una trayectoria cronológica superior a los diez años³, tanto de prensa (digital) como audiovisuales (radio y televisión). Las emisoras radiofónicas son dos de titularidad privada (Cadena SER y Onda Cero) y una pública (Canal Sur Radio). En el caso de las cadenas de televisión, se han seleccionado como medios públicos TVE, como única marca nacional de referencia, y RTVA (Canal Sur Televisión), como ente autonómico representativo. Los canales privados elegidos han sido Cuatro Televisión y La Sexta, por formar parte de los dos conglomerados mediáticos principales: Mediaset y Atresmedia, respectivamente. En cuanto a las plataformas de verificación, se trata de Newtral y Maldita.es, por ser las de mayor antigüedad en España (fundadas en 2018), mientras que Verificat, nace en 2019 (López Pan y Rodríguez Rodríguez, 2020). Las dos entidades verificadoras que forman parte de la muestra están certificadas por la *International Fact-checking Network* del Instituto Poynter y colaboran con Facebook en su programa de verificación de datos, lo que les otorga relevancia y pertinencia para su inclusión en este artículo.

Durante marzo de 2021 se realizaron 12 entrevistas (mediante videollamada) con cuestionarios de 11 preguntas, cuatro de ellas comunes a ambos perfiles de periodistas (Anexo). En un primer bloque de preguntas diferenciadas para periodistas y verificadores, se buscó conocer la interacción entre redes sociales y desinformación. En un segundo bloque, se trataron aspectos relacionados con el proceso, técnicas y herramientas de verificación (con cuatro preguntas comunes, tres

³ En el caso de eldiario.es la antigüedad es unos meses menor, puesto que la cabecera nace en 2012. Sin embargo, se considera justificada su inclusión por tratarse de uno de los medios nativos digitales de referencia actualmente en España.

específicas para los periodistas generalistas y cinco para los especialistas en verificación). En un tercer bloque, se incluyeron dos preguntas sólo para los profesionales de los medios de comunicación, orientadas a detectar su percepción sobre las habilidades necesarias para la verificación digital.

7. Resultados

7.1 Periodistas generalistas

7.1.1. Redes sociales y desinformación

Los periodistas de prensa, radio y televisión entrevistados coinciden en su percepción sobre el papel fundamental que tienen las redes sociales en el fenómeno de la desinformación, debido a su capacidad de difusión y penetración en la audiencia: *“Las redes sociales hoy son la entrada de fake news al 80 o 90%”*. Son conscientes, además, de que la información que generan compete con contenidos y mensajes de cualquier usuario de las redes sociales: *“para ser periodista en Twitter sólo se necesita un usuario y una contraseña”*.

No obstante, los periodistas generalistas no responsabilizan en su totalidad a las redes sociales de este fenómeno, sino que las consideran más bien un arma de doble filo, que puede utilizarse de forma adecuada o incorrectamente: *“Achacar la desinformación exclusivamente a las redes sociales me parece un gran error de base”*.

A medio plazo, no vislumbran que las redes sociales dejen de difundir contenidos desinformativos, ya que las medidas que se han tomado para atajarla, por ahora no han sido suficientes: *“Es muy difícil. Los muros de contención chocan con la libertad de información y el derecho a la información”*. A largo plazo, son optimistas si se apuesta por la educación de las audiencias: *“la clave estará en cómo se forme a la gente en el uso de esas redes o medios. Si conseguimos formar en la detección de la falsa información será mucho mejor”*. Uno de los entrevistados afirmó, además, que el gremio periodístico tampoco está preparado para gestionar este problema.

7.1.2 Técnicas y herramientas para contrarrestar la desinformación

Las rutinas de los periodistas para contrarrestar la desinformación que circula por las redes sociales siguen siendo las del periodismo tradicional. A la hora de enfrentarse a una información, mensaje o contenido audiovisual, recurren a la regla de oro del periodismo: el contraste de fuentes ya sean oficiales, documentales, incluso con otros medios. Los que trabajan para la televisión, aseguran que es complicado llegar a la fuente original de un contenido sospechoso, sobre todo, durante una emisión en directo, cuando reciben información de última hora.

Hay unanimidad entre los periodistas respecto a que otorgan mayor credibilidad a aquellos mensajes que proceden de cuentas verificadas de las redes sociales: *“No contamos algo sin más porque lo diga alguien, sino que contamos la información cuando la tenemos contrastada y podemos atribuírla. Hacemos al menos una doble*

verificación: hablamos con quien cuenta esa noticia y buscamos una segunda fuente que la corrobore". Además, medios como RTVE cuentan con especialistas en verificación que apoyan a sus reporteros en la detección y verificación de bulos.

En cuanto a las técnicas y herramientas que utilizan para verificar la información, la totalidad de los periodistas generalistas entrevistados mencionaron el uso del teléfono móvil para ponerse en contacto con las fuentes, ya sea con llamadas directas o por medio de grupos de *WhatsApp* y *Telegram*. Destacan la importancia de tener cercanía y relación con las fuentes. *"Una agenda de contactos que sea lo más completa posible. También una buena agenda de especialistas en temas que no controlamos los periodistas"*. Otras herramientas señaladas son los buscadores como *Google*, bases de datos en línea para contextualizar cifras, páginas web de especialistas en *fact-checking*, como *Newtral* y *Maldita.es*, así como redes sociales, pero de cuentas de organismos oficiales.

La mayoría de los periodistas de medios de comunicación, coinciden en que verificar textos es más sencillo que un vídeo o una fotografía. *"Verificar es más difícil con audio y vídeo. Tienes que recurrir a expertos en imagen. A priori es más fácil verificar textos"*. También resaltan la importancia de la fiabilidad de la fuente que emite un contenido sospechoso. *"Sólo aceptamos vídeos si sabemos quién los ha editado. Con informaciones verbales o textos de redes sociales no se publica nada sin verificar que es verdad. Tenemos que escarbar"*.

De esta manera, la verificación de vídeos que son tendencia en redes sociales forma parte ahora de las rutinas de los periodistas. Un periodista de televisión explicó que el primer paso en la verificación de estos contenidos audiovisuales, generados por los usuarios de redes sociales, es descartar que se trate de cadenas, rastrear los metadatos para saber cuándo ha sido grabado y así llegar a la fuente original: *"Incluso cuando son vídeos publicados por un medio hablamos con el medio para poder atribuirlos. No sólo para que autorice el uso, sino para que nos confirme que tiene contrastada la información por sus propias fuentes"*. Sólo uno de los entrevistados mencionó haber recibido en su empresa la formación para utilizar herramientas de búsqueda inversa de imágenes en *Google* para verificar fotografías.

En el caso de los textos, la información la contrastan con varias fuentes, documentos oficiales y algunos mencionan, también, el uso de portales de transparencia. Una periodista hizo énfasis en analizar también la redacción de estos, porque puede incurriarse en una manipulación con el propósito de desinformar.

Los periodistas generalistas no perciben a su audiencia (lectores, telespectadores, radioescuchas) como fuente para contrastar una noticia, algunos los consideran generadores de información que posteriormente tiene que ser verificada con otro tipo de fuentes, antes de su publicación. *"La responsabilidad de la audiencia es tener curiosidad y querer investigar, pero es un trabajo que no tiene por qué hacer. Se trata de garantizar que lo que les llegue sea veraz"*.

Aunque otorgan más credibilidad a las fuentes oficiales, los periodistas tampoco se fían totalmente de éstas: *"por muy oficiales que sean, no me basta con ellas, siempre busco otro filtro. Hay circunstancias que las propias fuentes oficiales pueden desconocer y que forman parte de la información"*. La mayoría advierte que,

las fuentes oficiales, pueden ocultar información o tener algún sesgo, además de difundir contenidos con fines de propaganda.

De los diez periodistas generalistas entrevistados, cuatro mencionaron a *Twitter* como la red social más proclive a desinformar, ya sea con contenidos falsos o imprecisos que provocan polarización: *“Es la predominante en las fake news, porque encontramos a gente que directamente intoxica o ‘infoxica’, en este caso”*. Sin embargo, uno de ellos precisó que es donde más ha detectado bulos porque es la que más utiliza. Dos reporteros señalaron a *Facebook* y *WhatsApp*, aunque reconocen que la primera tiene un protocolo para evitar la difusión de contenidos desinformativos; mientras que dos periodistas no señalaron a una red social en particular, al considerar que en todas las redes sociales existe el mismo riesgo. Los dos restantes dijeron no saber cuál es la red más propensa a desórdenes informativos.

En cuanto a sitios web que son percibidos como emisores de desinformación, un periodista mencionó *Mediterráneo Digital* y otro citó *Alerta Digital* y *okdiario*. *“Mediterráneo Digital es el vertedero más grande tanto de noticias falsas como de medias verdades y de tergiversación del lenguaje”*. La cuenta de *Twitter* de *Alvise Pérez*, también fue señalada por dos periodistas por publicar bulos o sacar informaciones de contexto y subjetivarlas. Algunos no conocían ningún portal y otros prefirieron no indicarlos. Estos profesionales también perciben el *clickbait* como una forma de desinformar, ya que implica información imprecisa y exagerada.

7.1.3. Habilidades tecnológicas para verificar contenidos potencialmente desinformativos

Las herramientas tecnológicas de verificación digital que más conocen los periodistas generalistas son *Google*, *Google Images* y *Google Maps*, además de páginas de expertos en verificación, como *Newtral* y *Maldita.es*. *“Sé que hay herramientas, pero particularmente no las uso. Como lector acudo a Maldito Bulo. Pero como profesional soy más clásico”*.

La mayoría de los periodistas consideran necesaria la especialización en verificación digital, profundizar en las herramientas tecnológicas para contrastar información desde las facultades de periodismo. Sólo un periodista de televisión discrepa parcialmente en este tema, al considerar que esta especialización no tendría que ser una vía alternativa al periodismo, sino un camino obligado para todos los que ejercen este oficio, ya que verificar es la esencia de la profesión: *“Quiero ser un periodista generalista que verifica todo lo que cuenta. No creo en ello como en una rama de especialidad del periodismo, como el periodismo económico”*.

7.2 Periodistas especializados en verificación digital

7.2.1 La influencia de las redes sociales en la desinformación

En el ámbito del periodismo de verificación digital, *Twitter* es la red social que más utilizan sus redactores para estar al día sobre la actualidad informativa, pero también están atentos a otras redes como *Facebook* e *Instagram* donde detectan contenido

desinformativo; así como del servicio de *WhatsApp*, en el que reciben alertas sobre bulos que necesitan ser desmentidos. Estos canales también son utilizados para publicar y difundir sus contenidos verificados.

Para el verificador de Newtral, las redes sociales han cambiado la relación con las fuentes de información, incluso para bien, ya que permiten crear vínculos de una manera más rápida. Las fuentes públicas, como los gabinetes de prensa e instituciones, ahora dan a conocer sus mensajes a través de *Twitter*. La percepción del periodista de Maldita.es incide en que no sólo ha cambiado la relación entre fuentes y periodistas, sino todo el sistema de comunicación mediática, que ahora es más horizontal: *“el periodismo se tiene que adaptar también a eso, no basta que se mueva en su zona de arriba con sus fuentes tradicionales, sino que muchas veces tiene que bajar a la zona del discurso público que se da en las redes sociales”*. Las tendencias en *Twitter* condicionan la agenda de los medios de comunicación, pese a que esta red social es utilizada por una parte muy pequeña de la población, y sólo una parte muy reducida de ésta son usuarios activos. Los ciudadanos se han convertido en fuente de noticias y cada vez es más frecuente que contenidos generados por usuarios de redes sociales se reproduzcan en los medios de comunicación.

7.2.2 Proceso, técnicas y herramientas en la verificación digital

Las plataformas de verificación seleccionan los contenidos que van a corroborar utilizando dos criterios:

1. Los bulos que más se repiten en los mensajes que reciben a través de redes sociales y *WhatsApp*.
2. Los contenidos desinformativos detectados por sus redactores y que son considerados de riesgo.

Aunque manejan herramientas tecnológicas, afirman que el procedimiento de verificación digital es, básicamente, una labor de investigación periodística convencional, es decir, la búsqueda de todo tipo de fuentes para contrastar la información:

“Tratar con las fuentes, con bases de datos, con gabinetes de prensa, con autoridades públicas, con expertos en el tema que estemos tratando, básicamente, no difiere mucho de un trabajo periodístico normal y corriente”.

“Básicamente es periodismo de toda la vida, es ir a la fuente original o lo más cerca que podemos de la fuente original para que nos digan si es cierto o no es cierto”.

En el mundo del *fact-checking*, la dinámica de trabajo de los verificadores es diferente a la de los periodistas generalistas —que trabajan con más prisas—, lo que permite que sus contenidos pasen por más filtros. Para el experto de Maldita.es, la presión que tienen los verificadores, en todo caso, es evitar la viralización de la desinformación: *“si empieza a circular un bulo, cuanto antes publiques el desmentido, más efectivo es, más posibilidades hay de que evites la viralización de ese bulo”*. En esta plataforma son cuatro editores los que revisan la información previamente

verificada por un redactor, mientras que en Newtral, los contenidos son corroborados por dos periodistas diferentes y, posteriormente, pasan por el filtro de los editores.

Tanto Maldita.es como Newtral, utilizan herramientas de búsqueda inversa de imágenes, vídeos, geolocalización, aplicaciones sobre información meteorológica, para contextualizar imagen fija y en movimiento, así como las bases de datos de instituciones como el INE, el Banco de España o Eurostat, para contrastar un contenido sospechoso. El verificador de Newtral, indicó que tienen un proceso automatizado de clasificación de contenidos, que permite gestionar de manera más eficiente la ingente cantidad de bulos que reciben a través de su línea de *WhatsApp*: *“nosotros los periodistas ya solamente vamos a verificar un contenido y ya nuestra verificación se va a responder a todas las personas que nos mandaron ese contenido, de forma automática”*. Para realizar *fact-checking* político, cuentan con un programa que transcribe las declaraciones de los representantes públicos y remarca las frases que son verificables. Eso significa ahorro de tiempo.

El verificador de Newtral, no encuentra más diferencia entre verificar textos, imágenes o vídeos que la herramienta utilizada: *“da igual el formato porque al final el proceso es el mismo, tienes que acudir a fuentes oficiales”*. El experto de Maldita.es, apunta que la verificación de textos es parecida a la del periodismo convencional, mientras que las imágenes y vídeos requieren además otras habilidades tecnológicas: *“en el vídeo normalmente, simplemente es sacar de contexto, la imagen hay algunas veces que se manipula, porque manipular vídeo es más complicado, manipular imágenes es más sencillo”*. Mencionó que existen casos de *deep fake* con vídeos muy bien realizados, pero es raro encontrarlos porque su producción requiere, para que parezca real, un desembolso económico significativo.

En la verificación digital, las audiencias juegan un papel fundamental, ya que son las que dan la alerta de contenidos falsos que circulan en las redes y, en el caso de Maldita.es, tienen una comunidad de seguidores, entre los que hay expertos en distintos temas y colaboran a la hora de desmontar un bulo. Las fuentes oficiales también tienen un peso importante en las dos plataformas de verificación, pero mencionan que en ocasiones les cuesta contactar con ellas.

Ambos especialistas en verificación consideraron que en todas las redes sociales circula la desinformación, pero son *Facebook* y *Twitter* donde suelen detectar mayor cantidad de bulos: *“porque existe el botón de compartir”*, y por lo tanto es más fácil de viralizar ese tipo de contenidos. Aunque no está considerada por todos los expertos una red social, también preocupa el servicio de mensajería de *WhatsApp*: *“la sensación que tienes es que ves solamente una pequeña parte de toda la [desinformación] que hay, porque no tienes una visión completa, al ser encriptado no puedes verlo todo”*. A diferencia de *Twitter* y *Facebook*, *WhatsApp* es una aplicación que utiliza prácticamente todo el mundo.

Estas plataformas de verificación digital tienen localizadas páginas web de humor, cuyos contenidos son confundidos con información real y se convierten en bulos, así como portales que sistemáticamente se dedican a desinformar: *“nos encontramos con portales que tienen un sesgo ideológico y que publican cosas habitualmente correctas, pero que hay veces que se dejan llevar por el entusiasmo,*

no comprueban cosas”. El portal Caso Aislado, fue señalado por el redactor de Newtral como un ejemplo de desinformación contra inmigrantes y mujeres.

Ambos verificadores coinciden en que, para mejorar sus procesos de verificación, los periodistas de medios de comunicación deben encontrar un punto de equilibrio para no dejarse llevar por las prisas: *“en el debate de la velocidad o la calidad, yo siempre me quedo con la calidad”*. No obstante, el periodista de Maldita.es, hace un matiz en que también es necesario que las redacciones sean menos precarias y con políticas editoriales menos polarizadas.

8. Conclusiones y discusión

En respuesta a la hipótesis planteada, se constata que el conjunto de periodistas entrevistados percibe la desinformación en redes sociales como un fenómeno de magnitud que modifica sus rutinas profesionales. El análisis de la percepción de los profesionales sobre las interacciones de redes sociales y desinformación permite concluir que son amplias. Existe unanimidad respecto a la trascendencia que presentan los desórdenes informativos en el momento actual.

Las redes sociales han cambiado la forma de relacionarse entre los periodistas y sus fuentes. De hecho, se ha modificado de forma notable, en mayor medida que los procedimientos de comprobación de noticias y contraste de datos. Dichos procedimientos siguen marcados mayoritariamente por las reglas y los usos históricos de la profesión, en especial el contraste de los hechos y las versiones con al menos dos o tres fuentes distintas entre sí. El análisis de Saperas (2011), indicaba que las reglas en el sector periodístico permanecían estables, al igual que confirma este artículo.

Por otra parte, el estudio nos permite corroborar que en las rutinas profesionales de los periodistas de ambos perfiles priman los métodos clásicos, aunque sin despreciar la importancia de las nuevas técnicas y de los programas y aplicaciones más novedosas. Algunos de los reporteros de medios, reconocen que les falta formación y muy pocos mencionaron haber recibido cursos específicos dentro de sus organizaciones laborales. Los especialistas acreditan un mayor conocimiento de las herramientas tecnológicas de verificación digital. Además de compartir las rutinas tradicionales de comprobación de información, cuentan en sus plataformas con metodologías específicas con filtros añadidos, porque su dinámica de trabajo no está tan sometida a las prisas y a los condicionantes de la agenda noticiosa más inmediata. En conjunto, las técnicas de desempeño personal de unos y otros, abarcan desde programas y recursos informáticos hasta consultas en archivos históricos. Conocen determinados recursos digitales (como los que forman parte de Google), pero su uso diario entre los periodistas generalistas no está tan extendido como cabría pensar inicialmente si se tiene en cuenta el creciente volumen de desinformación que todos los entrevistados aseguran percibir a su alrededor, en mayor medida en las redes sociales que en los medios de comunicación en los que trabajan o en los de la competencia.

Los periodistas de los medios de comunicación se muestran especialmente preocupados por confirmar o desmentir los contenidos que proceden de las redes sociales. Por su parte, los esfuerzos de los especialistas se encaminan, además, a

evitar la viralización de la desinformación, porque aseguran que llegado ese caso es más difícil que el desmentido alcance a una amplitud de ciudadanos, tal y como refleja la investigación de Rodríguez-Fernández (2019). En esta lucha contra la desinformación, los periodistas de las plataformas de verificación han involucrado a las audiencias, creando una comunidad de seguidores que no sólo alerta sobre bulos que se mueven en redes sociales y *WhatsApp*, sino que participan como fuentes especializadas en determinadas áreas de conocimiento. Ambos perfiles de periodistas destacan la importancia de la alfabetización digital de la audiencia para frenar este fenómeno y, en el caso de los periodistas generalistas, también reconocen la necesidad de formación en este tema. Los resultados muestran que, para contrarrestar la desinformación, además de sus investigaciones propias, hay periodistas generalistas que, tanto a nivel personal como profesional acuden a plataformas de verificación, como *Newtral* y *Maldita.es*, en busca de confirmación o desmentido de las noticias. Otros, los de medios más relevantes, cuentan con departamento propio de verificación, como RTVE. En la labor de comprobación de informaciones diarias por parte de los entrevistados, juega un papel importante la red de compañeros o redactores del mismo medio, citada con frecuencia como forma de apoyo a la hora de acudir a fuentes y ratificar datos o afirmaciones.

Las rutinas de verificación se encuentran instauradas en la profesión periodística española, al acudir a las fuentes originales y contrastar la información por medios complementarios, entre ellos, recurrir a otras fuentes con las que se mantiene una relación habitual y una expectativa de fiabilidad que no ha sido nunca defraudada. Los periodistas tienen interiorizada la rutina profesional de acudir en primer lugar a fuentes oficiales, cuando detectan en las redes sociales informaciones que les ofrecen dudas sobre su veracidad. Prestan especial atención a fuentes oficiales sin que eso signifique que les otorguen carta blanca o total credibilidad. Entre las nuevas rutinas, se encuentra la verificación de vídeos y el seguimiento diario de las tendencias informativas en redes sociales, en particular *Twitter*. Esta red, es la que consideran los representantes de prensa, radio y televisión que alberga más desinformación al ser también la que mayor vinculación con la actualidad y los contenidos periodísticos presenta, mientras que los expertos en verificación, la detectan más en *Facebook* y en *WhatsApp*.

Como medida para hacer frente al problema de la desinformación, resulta necesaria una mayor formación específica, lo que tendría una incidencia positiva tanto a nivel individual como colectivo.

Finalmente, a tenor de la valoración expresada por los periodistas, sobre las habilidades que se requieren para verificar contenidos desinformativos, unos profesionales consideran que debe haber una especialización profesional y académica en verificación digital, mientras que otros piensan que lo deseable sería que, esos procedimientos y técnicas, los aplicaran de forma correcta todos los informadores de la prensa. En ese sentido, no ven necesaria una especialización como ámbito o parcela diferenciada dentro del periodismo, pero sí entienden justificada la labor como parte de las rutinas diarias de trabajo en los medios de comunicación. Este escenario relativamente novedoso, implica que a las reglas y procedimientos clásicos —lo más conocido y empleado— se unen nuevos modos de seguimiento y de comprobación de la información, puesto que muchas veces, las redes sociales les otorgan la alerta o la

pista informativa que deben seguir y confirmar por los medios más tradicionales, mediante los sistemas de corroboración o descarte clásicos.

Estas conclusiones —al igual que los resultados— deben ser enmarcadas en las limitaciones de representatividad propias del tamaño de la muestra de periodistas y verificadores entrevistados. De tal modo que, este estudio exploratorio podría profundizar en la línea de investigación ampliando en trabajos futuros el número de testimonios profesionales y una combinación con otras técnicas de investigación complementarias. En todo caso, este artículo supone un acercamiento novedoso al comparar las valoraciones de experimentados periodistas de medios de comunicación (de prensa, radio y televisión) que desarrollan su labor en medios de distinta índole (provinciales, regionales y nacionales), con las apreciaciones de los profesionales que trabajan en las plataformas de verificación, mediante entrevistas estructuradas y cuestionarios diferenciados. Sobre todo, al ocuparse de las rutinas específicas en relación con las redes sociales, una línea de investigación con menor presencia en la literatura científica actual. En este ámbito, se han obtenido datos de primera mano, cuyo interés estriba en contribuir al pretendido acercamiento a la percepción de los periodistas y los métodos de trabajo que estos profesionales siguen, respecto a un tema cuya relevancia está hoy considerada de forma unánime: la desinformación como una de las manifestaciones de la era digital que envuelve la vida personal y la profesional.

9. Referencias bibliográficas

- Asociación de la Prensa de Madrid (2020). *Informe Anual de la Profesión Periodística*. APM, Madrid.
- Aguaded, J. I. y Romero-Rodríguez, L. M. (2015). Mediamorfosis y desinformación en la infoesfera: Alfabetización mediática, digital e informacional ante los cambios de hábitos de consumo informativo. *Education in the Knowledge Society*, vol. 16(1), pp. 44-57.
- Aguado-Guadalupe, G. y Bernaola-Serrano, I. (2020). Verificación en la infodemia de la Covid-19. El caso Newtral. *Revista Latina de Comunicación Social*, 78, pp. 289-308.
- Aparici, R. y García-Marín, D. (coords.). (2019). *La posverdad. Una cartografía de los medios, las redes y la política*. Barcelona: Gedisa.
- Apuke, O. D. y Omar, B. (2021). Fake news and COVID-19: modelling the predictors of fake news sharing among social media users. *Telematics and Informatics*, 56, pp. 1-16.
- Bernal-Triviño, A. y Clares-Gavilán, J. (2019). Uso del móvil y las redes sociales como canales de verificación de *fake news*. El caso de Maldita.es. *El profesional de la información*, 28(3).
- Blanco-Herrero, D. y Arcila-Calderón, C. (2019). Deontología y noticias falsas: estudio de las percepciones de periodistas españoles. *El profesional de la información*, 28(3).
- Coromina, Ó. y Padilla, A. (2018). Análisis de las desinformaciones del referéndum del 1 de octubre detectadas por Maldito Buló. *Quaderns del CAC*, 44, vol. XXI, pp. 17-26.
- Gallardo-Camacho, J. y Marta-Lazo, C. (2020). La verificación de hechos (*fact checking*) y el pensamiento crítico para luchar contra las noticias falsas: alfabetización digital como reto comunicativo y educativo. *Revista de Estilos de Aprendizaje/Journal of Learning Styles*, 13(26), pp. 4-6.

- Guallar, J., Codina, L., Freixa, P., y Pérez-Montoro, M. (2020). Desinformación, bulos, curación y verificación. Revisión de estudios en Iberoamérica 2017-2020. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 22(3), pp. 595-613.
- Hartley, K. y Khuong, V. M. (2020). Fighting fake news in the COVID-19 era: policy insights from an equilibrium model. *Policy Sciences*, 53, pp. 735-758.
- Lecaros, M. J. y Greene González, F. (2012). Editores chilenos y rutinas periodísticas: revisión y propuesta para un estudio sobre el cambio en la sala de redacción. *Cuadernos de información*, 30, pp. 53-60.
- López Meri, A. (2014). Twitter y las rutinas periodísticas. Líneas de investigación. *Fòrum de recerca*, 19, pp. 521-530.
- López del Ramo, J. y Torregrosa-Carmona, J. F. (2013). Rutinas productivas en los diarios digitales españoles: caracterización y desarrollo en la dinámica de la convergencia. *Ámbitos: revista internacional de Comunicación*, 22, pp. 111-120.
- López Pan, F. y Rodríguez, J. (2020): El *Fact Checking* en España. Plataformas, prácticas y rasgos distintivos. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 26(3), pp. 1045-1065.
- Lotero-Echeverri, G.; Romero-Rodríguez, L. M. y Pérez-Rodríguez, M. A. (2018). *Fact-checking* vs. *Fake news*: Periodismo de confirmación como recurso de la competencia mediática contra la desinformación. *index.comunicación*, 8(2), pp. 295-316.
- Magallón-Rosa, R. (2018). Nuevos formatos de verificación. El caso de Maldito Bulo en Twitter. *Sphera publica*, 1(18), pp. 41-65.
- Marcos-Recio, J. C., Sánchez-Vigil, J. M. y Olivera-Zaldua, M. (2017). La enorme mentira y la gran verdad de la información en tiempos de la postverdad. *Scire: representación y organización del conocimiento*, 23(2), pp. 13-23.
- Mayoral Sánchez, J., Parratt Fernández, S. y Morata Santos, M. (2019). Desinformación, manipulación y credibilidad periodísticas: una perspectiva histórica. *Historia y Comunicación Social*, 24(2), pp. 395-409.
- Montemayor-Rodríguez, N. y Torregrosa-Carmona, J. F. (2019). Información y documentación en Internet. El cambio en la Agenda-Setting por la influencia de los nuevos medios y redes sociales. *Creatividad y sociedad: revista de la Asociación para la Creatividad*, 30 (junio), pp. 125-144.
- Mora, A. y Melero López, I. (2021). Seguimiento informativo y percepción del riesgo ante la Covid-19 en España, *Comunicar*, 66, pp. 71-81.
- Palomo Torres, M. B. y Sedano Amundarain, J. (2018). WhatsApp as a verification tool for fake news. The case of B de Bulo. *Revista Latina de Comunicación Social*, 73, pp. 1384-1397.
- Pérez-Curiel, C. y Velasco-Molpeceres, A. M (2020). Tendencia y narrativas de fact-checking en Twitter. Códigos de verificación y fake news en los disturbios del Procés (14-O). *adComunica*, pp. 95-122.
- Ramos Chávez, A. (2018). Información líquida en la era de la posverdad. *Revista General de Información y Documentación*, 28(1), pp. 283-298.
- Redondo, M. (2018). *Verificación digital para periodistas. Manual contra bulos y desinformación internacional*. Barcelona: editorial UOC.
- Rodríguez-Fernández, L. (2019). Desinformación: retos profesionales para el sector de la comunicación. *El profesional de la información*, 28(3), pp. 1-11.
- Roses-Campos, S. y Humanes-Humanes, M. L. (2019). Conflictos en los roles profesionales de los periodistas en España: ideales y práctica. *Comunicar, revista científica de Educomunicación*, 28, vol. XXVII, pp. 65-74.
- Saperas, E. (2011). Periodismo político e Internet. El impacto de la innovación tecnológica en las rutinas periodísticas y la cultura profesional en la sección de política nacional de

los medios de comunicación de referencia en España. La Laguna: *Actas del III Congreso Internacional Latina de Comunicación Social*, pp. 35-56.

Terol-Bolinches, R. y Alonso-López, N. (2020). La prensa española en la Era de la Posverdad: el compromiso de la verificación de datos para combatir las *Fake News*. *Prisma Social: revista de investigación social* (31), pp. 304-327.

UNESCO (2018). *Journalism, fake news and disinformation. Handbook for journalism education and training*. París: UNESCO.

Vizcaíno-Laorga, R., Montes Vozmediano, M. y De La Torre, P. (2017). Tocando la realidad en la producción de contenidos informativos, rutinas profesionales y participación en entornos digitales. *Prisma Social: revista de investigación social* (19), pp. 192-225.

Wang, S. (2017). Getting to the root of the fake news problem means fixing what's broken about journalism itself. *NiemanLab* <<https://www.niemanlab.org/2017/02/getting-to-the-root-of-the-fake-news-problem-means-fixing-whats-broken-about-journalism-itself/>>.[Consulta: 23/02/2021]

Wardle, C. y Derakhshan, H. (2017). *Information disorder. Toward an interdisciplinary framework for research and policy making*. Strasbourg: Council of Europe.

Anexo

Cuestionario

Primer bloque

Preguntas para periodistas generalistas:

- ¿Cuál es el papel de las redes sociales en la desinformación?
- ¿Cómo ve esta relación, *social media* y desinformación, a medio-largo plazo?

Preguntas para los especialistas en verificación:

- ¿Cuáles son las redes sociales que más utiliza a diario en su trabajo?
- ¿Las redes sociales han cambiado la forma de relacionarse entre los periodistas y sus fuentes?

Segundo bloque

Preguntas comunes para todos los entrevistados:

- ¿Cuáles son los procedimientos establecidos para determinar y justificar que una información, un mensaje o un contenido audiovisual es falso?
- ¿Qué diferencias existen a la hora de verificar textos, imágenes o vídeos?
- ¿Existe alguna red social más proclive a la difusión de información falsa?
- ¿Conoce algún sitio o portal web de noticias falsas?

Preguntas específicas para periodistas generalistas:

- ¿Qué técnicas y herramientas utiliza en su medio (uso corporativo) para verificar la información?
- ¿Qué técnicas y herramientas utiliza (desempeño personal) para verificar la información?
- ¿Qué papel desempeñan la audiencia y las fuentes oficiales para contrastar la información?

Preguntas específicas para especialistas en verificación:

- ¿Qué técnicas emplea para verificar la información?
- ¿Qué herramientas o *software* emplea para verificar la información?

- ¿Qué papel desempeñan los lectores en la detección de bulos y el contraste de información?
- ¿Cuál es el papel de las fuentes oficiales para contrastar la información?
- ¿Considera necesario que los periodistas cambien o mejoren sus procesos de verificación? ¿En qué aspectos?

Tercer bloque

Preguntas realizadas sólo a profesionales de los medios de comunicación:

- ¿Qué técnicas y herramientas, además de las que usa, conoce a la hora de la verificación?
- ¿Considera necesaria la especialización en verificación digital?

Tabla 1. Relación de periodistas generalistas entrevistados.

PRENSA	RADIO	TELEVISIÓN
Guillermo Mirón, La Voz de Almería	Juan José Hernández, Cadena SER	Antonio Campos, La Sexta Noticias
Álex Jiménez, ABC	Inés Manjón, Onda Cero	Rocío Amores, Canal Sur Televisión
Fermín Cabanillas, elDiario.es	Ana Torregrosa, Canal Sur Radio	María López, Cuatro
		Guadalupe Sánchez, RTVE

Fuente: elaboración propia.

Tabla 2. Relación de periodistas especializados en verificación.

MALDITA.ES	NEWTRAL
Pablo Hernández Escayola	Jesús Espinosa

Fuente: elaboración propia.

La documentación de los proyectos de carreteras en la provincia de Badajoz durante el s. XIX

Isabel M^a Sanz Caballero¹; Agustín Vivas Moreno²

Recibido: 17 de abril de 2021 / Aceptado: 26 de octubre 2021

Resumen. El presente trabajo tiene por objeto examinar la documentación de los proyectos de obra de carreteras que se llevaron a cabo en la provincia de Badajoz a lo largo del siglo XIX. Se realiza un recorrido por el concepto de obra pública, los organismos generadores de la documentación y la legislación bajo la que fueron concebidos. Asimismo, se realiza un análisis de la serie documental objeto de estudio que estuvo conservada hasta 2010 en el Archivo del Servicio Territorial de Badajoz de la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda de la Junta de Extremadura, siendo transferida ese año al Archivo Histórico Provincial de Badajoz, lugar donde se conserva en la actualidad. A través de este examen, podremos comprobar las características de la documentación ante la que nos encontramos, así como su finalidad histórica. Los criterios metodológicos seguidos han sido los vinculados a las técnicas documentales (identificación documental, clasificación y descripción) y los relacionados con el análisis histórico. Como resultado se identifican los proyectos de obras de carreteras durante el siglo XIX en la provincia de Badajoz, se analiza su estructura documental, se delimitan las carreteras que se acometieron y los arquitectos que coordinaron dichas actuaciones.

Palabras clave: Análisis Documental; Badajoz; Carreteras; Proyectos de Obra; Siglo XIX.

[en] The documentation of the old road projects in the province of Badajoz in the 19th century

Abstract. The present work aims to analyze the documentation of the road projects that were carried out in the province of Badajoz throughout the 19th century. A tour is made of the concept of public works, institutions that generated the documentation and the legislation under which they were conceived. Also, an analysis is made of the series that was preserve until 2010 in the Archive of the Territorial Service of Badajoz of the Ministry of Mobility, Transport and Housing of the Junta de Extremadura, being transferred that year to the Provincial Historical Archive of Badajoz, where it is preserved today. Through this documentary analysis, we will be able to verify the characteristics of the documentation before which we find ourselves, as well as its historical purpose. The methodological criteria followed have been those related to documentary techniques (documentary identification, classification and description) and those related to historical analysis. As a result, the road projects

¹ Universidad de Extremadura. Departamento de Información y Comunicación
E-mail: isancab@unex.es

² Universidad de Extremadura. Departamento de Información y Comunicación
E-mail: aguvivas@unex.es

during the 19th century in the province of Badajoz are identified, their documentary structure is analyzed and the architects who participated in these road projects.

Keywords: Documentary Analysis; Badajoz; Roads; Works Projects; 19th Century.

Sumario. 1. Introducción. 2. Organismos productores de documentación. 3. La Legislación de Carreteras en el siglo XIX. 4. Análisis de la documentación sobre Proyectos del s. XIX. 5. Importancia para la investigación histórica. 6. Conclusiones. 7. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Sanz Caballero, I. M^a.; Vivas Moreno, A. (2021) La documentación de los proyectos de carreteras en la provincia de Badajoz durante el s. XIX, en *Revista General de Información y Documentación* 31 (2), 621-644.

1. Introducción

Entendemos por *Obra Pública* aquella que implica una tarea de transformación del medio físico, de iniciativa pública, que tiene por resultado la construcción de un bien demanial o de la explotación de un bien integrante del demanio natural, todo ello para satisfacer intereses públicos o generales.³

El concepto de Obra Pública ya viene definido en la Instrucción de 1845, que consideraba en su artículo 11 como Obras Públicas cualesquiera "*construcción que se ejecute para satisfacer objetos de necesidad o conveniencia general*"; más tarde, la Ley de 13 de abril de 1877 "*la de uso general y aprovechamiento así como las construcciones destinadas a servicios que se encuentran a cargo del Estado, provincias y pueblos*".

Naturalmente, no pretendemos aquí hacer una evolución del concepto de Obra Pública ni un análisis de su múltiple tipología y casuística. En la actualidad, hay normas múltiples sectoriales que introducen a efectos de regulación definiciones de carácter descriptivo. Así, el artículo 122 del texto refundido de la *Ley de Aguas* aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio según el cual "*se entiende por obra hidráulica la construcción de bienes que tengan naturaleza inmueble destinada*" que pasará luego a introducir una larga relación de actuaciones en que se concreta esa actividad constructiva. Por otra parte, la *Ley de Contratos del Sector Público*, al regular el contrato típico entiende por "obra" "*el resultado de un conjunto de trabajos de construcción o de ingeniería civil, destinado a cumplir por sí mismo una función económica o técnica, que tenga por objeto un bien inmueble*", definición a la que se añade el calificativo de "pública" al ser esa función de tal carácter.

En cualquier caso, y a efectos de nuestro análisis los criterios de clasificación son múltiples. Así:

- Si nos atenemos al tipo de infraestructuras:

³ Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

- Infraestructuras de transporte, que incluye el transporte por carretera (autopistas, autovías, carreteras, caminos...), el marítimo o fluvial (puertos, canales, ...), el transporte aéreo (aeropuertos), el ferroviario y el transporte por conductos (por ejemplo, oleoductos);
 - Infraestructuras hidráulicas (presas, redes de distribución, depuradoras...);
 - Infraestructuras urbanas, incluye calles, parques, alumbrado público, etc.;
 - edificios públicos ya sean educativos, sanitarios, oficinas o para otros fines.
- En cuanto a la clasificación de Obras Públicas, por razón del interés que representan -lo que lleva a la titularidad de la misma-, cabe diferenciar entre:
 - Obras Públicas de interés autonómico (artículo 148.1.4 de la Constitución);
 - Obras Públicas de interés general (artículo 149.1.24 de la Constitución) según si la realización se ciñe a una sola Comunidad Autónoma o afecte a más de una Comunidad Autónoma, aunque se ubique en el territorio de una sola autonomía, incluso de un sólo municipio.
 - Por su parte, entre las tipologías de obras públicas, distinguimos las siguientes:
 - Obras públicas hidráulicas: Son las destinadas a garantizar la protección, control y aprovechamiento de las aguas continentales y del dominio público hidráulico. Están reguladas por el Título VIII del Texto Refundido de la *Ley de Aguas* aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001 de 20 de julio. En él se prevé encomendar a las comunidades o juntas centrales de usuarios, la explotación y el mantenimiento de las obras hidráulicas que les afecten.
 - Obras públicas viarias: Están reguladas por la Ley 37/2015 de 29 de septiembre de *carreteras* y la Ley 8/1972 de 10 de mayo de *construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión*. A estos efectos, se consideran carreteras las vías de dominio público y uso público proyectadas y construidas fundamentalmente para la circulación de vehículos automóviles. Se clasifican en autopistas, autovías, vías rápidas y carreteras convencionales.
 - Obras públicas portuarias: La construcción de puertos, así como su ampliación o modificación, se regula en los artículos 57 y 58 del Real Decreto Legislativo 2/2011 de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la *Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante*.
 - Obras públicas ferroviarias: La Ley 38/2015 de 29 de septiembre del sector ferroviario, regula el régimen de proyectos básicos y de construcción de las líneas ferroviarias que integran la Red Ferroviaria de Interés General.
 - En cuanto a los sistemas de construcción, financiación y explotación, las Obras Públicas pueden ser de dos tipos:
 - Financiación presupuestaria;
 - Financiación extrapresupuestaria. Esta, a su vez, pueda ser, mediante:
 - Entes públicos instrumentales

- Por sociedades estatales de carácter mercantil
- Régimen de financiación privada.

No ahondaremos más en todo ello. Dado que nuestro análisis versa sobre la documentación decimonónica, nos fijaremos a continuación en algunos hitos legislativos que consideramos relevantes para la organización documental de dicha época.

En definitiva, si las causas que han motivado la realización de este breve análisis, tienen que ver con la importancia de los análisis clasificatorios y descriptivos de la documentación en materia de Obras Públicas y Urbanismo, el objetivo que pretendemos, en consecuencia, es analizar la documentación existente en el Archivo Territorial de Badajoz acerca de los Proyectos de Carreteras del siglo XIX. Dos son los *recursos metodológicos* que deberemos seguir:

1. Metodología archivística: en dos fases; por un lado, institucional, dado que el imprescindible la comprensión de las estructuras orgánica y funcional de las instituciones que generan la documentación en carreteras; y descriptiva-documental, dado que, tras la identificación de los documentos, deberemos describirlos.
2. Y análisis histórico, dejando entrever las investigaciones históricas factibles que pueden ser base de estudio a través de la documentación identificada y descrita.

Y ambos, como base de un Sistema de Información Histórica para el análisis de la documentación.

2. Organismos productores de documentación

Es preciso destacar antes de realizar el análisis de la documentación, hacer mención, siquiera de forma telegráfica, de las instituciones que generaron dicha documentación: el Ministerio de Fomento y el de Obras Públicas y Organismos. Lo haremos de manera maximalista, sin descender en este punto a las sucesivas estructuras orgánicas generadoras de la documentación, y basándonos, como veremos más abajo, en los aspectos funcionales que explican la práctica administrativa.

Ministerio de Fomento

Mediante Real decreto de 5 de noviembre de 1832, se creó en España el Ministerio de Fomento⁴, bajo la denominación de Secretaría de Estado y del Despacho de Fomento General del Reino. Su ámbito de competencia era muy amplio y comprendía áreas de política gubernamental. Se le atribuía a este Ministerio la capacidad para actuar sobre: “*la Estadística general del Reino, y la fijación de límites de las provincias y pueblos; el arreglo de pesos y medidas; la construcción y*

⁴ Cuéllar Villar, D. (2002). Las obras públicas y el marco institucional durante la restauración. El Ministerio de Fomento (1875-1913). TST: Transportes, Servicios y Telecomunicaciones, (2), 71-95.

conservación de los caminos, canales, puertos mercantes, puentes y todas las obras públicas; la navegación interior; el fomento de la agricultura; las casas de monta y depósitos de caballos padres; los viveros y crías de ganados; el comercio interior y exterior; la industria, las artes, oficios y las manufacturas; los gremios; las nuevas poblaciones establecidas ó proyectadas mientras gocen de privilegios especiales; las obras de riego y desecación de terrenos pantanosos; los desmontes; el plantío y conservación de los montes y arbolados; las roturaciones y cerramiento de tierras, y la distribución y aprovechamiento de las de propios, comunes y baldíos; las minas y canteras; la caza y la pesca; la instrucción pública; las universidades, colegios sociedades, academias y escuelas de primera enseñanza; la imprenta y periódicos, bien sean del Gobierno ó de particulares; los correos, postas y diligencias; todos los establecimientos de caridad o de beneficencia; los Ayuntamientos y hermandades; las Juntas y Tribunales de Comercio; las ferias y mercados; el ramo de sanidad con sus lazaretos, aguas y baños minerales; los teatros, y toda clase de diversiones y recreos públicos; la policía urbana y rústica, y la de seguridad pública, tanto exterior como interior; el Juzgado de vagos y mal entretenidos; las cárceles y casas de corrección y presidios; el gobierno económico y municipal de los pueblos; el cuidado y administración de sus propios y arbitrios; los alistamientos, sorteos y levadas para el ejército y marina con la debida intervención de los respectivos Ministerios de estas armas; los Conservatorios de artes y de música; y finalmente, todos los demás objetos que, aunque no se hallen expresados, correspondan ó sean análogos a las clases indicadas”⁵.

Naturalmente, las funciones, procesos y actividades administrativas de dicha institución explican, como veremos más abajo, en gran medida, la documentación a la que hacemos referencia en esta investigación

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

Entre julio de 1977 y marzo de 1991, el Departamento permanece escindido en dos: por un lado, el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (con la incorporación de las competencias en materia de vivienda y la Dirección General de Acción Territorial y Medio Ambiente, procedente de Presidencia del Gobierno) y por otro lado el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (desde 1981, también Turismo). De ahí que los proyectos de carreteras que se analizan en este artículo fueran transferidos desde este Ministerio a las Autonomías en el momento que se llevaron a cabo las transferencias de competencias.

El Real Decreto 89/1987, de 23 de enero, definía el papel del MOPU en los siguientes términos: propuesta y ejecución de las directrices generales del Gobierno en relación con carreteras, obras hidráulicas, puertos y costas, arquitectura y edificación, vivienda, urbanismo, medio ambiente, astronomía, geodesia, geofísica, cartografía y meteorología y las demás materias que le atribuyen las disposiciones

⁵ Real decreto de 9 de noviembre de 1832.- Publicado en la Gaceta de Madrid nº 137, sábado 10 de noviembre de 1832, pág. 1.

vigentes. En 1990, se daba realce a la cuestión medioambiental, con la creación de la Secretaría General de Medio Ambiente.

De igual manera que antes, observaremos en las páginas que siguen de qué forma estas instituciones resultan ser sustanciales para la comprensión de la documentación que describimos, como resultado de funciones, procesos y actividades administrativas.

3. La Legislación de Carreteras en el siglo XIX

Es conveniente retrotraerse telegráficamente a la segunda mitad del siglo XVIII. Así, en 1761 se produce un gran cambio con la publicación del Real Decreto⁶ expedido para hacer caminos rectos y sólidos en España, que facilitasen el comercio entre las diferentes regiones. Tal y como se recogía en ese Real Decreto, las operaciones de restauración se iniciaron por las vías principales y continuaron por las secundarias con el objetivo de mejorar las comunicaciones entre ellas: “*comenzando por los principales desde la Corte a las provincias, con asignación fija, y que concluidos éstos se vayan ejecutando todos los demás que aseguren la fácil comunicación de unas provincias con otras y aún de unos pueblos con otros*”⁷.

Esta fue la primera disposición española similar a un plan general de caminos. Así, durante el reinado de Carlos III tiene lugar el nacimiento de la nueva red de carreteras con estructura radial centrada en Madrid. La obra consistía en la comunicación de Madrid con Andalucía, Cataluña, Valencia, Galicia, Burgos y Extremadura. Pronto se sumaron las carreteras de Madrid a Francia por Irún y de Madrid a Badajoz y a la frontera portuguesa.

A lo largo del siglo XIX se aprueban una serie de legislaciones en materia de carreteras que van a caracterizar a la documentación generada en esta materia. Reseñamos a continuación las más relevantes:

Instrucción de Obras Públicas de 1845

La Instrucción de 1845⁸ responde a la tradición española de refundir en un solo texto un conjunto de diferentes normas dispersas de distintos cuerpos legales. Al mismo tiempo, en dicha Instrucción se introducen otras regulaciones «ex novo».

Hagamos un escueto recorrido del contenido de la Instrucción dada su importancia, sistematizando aquello que consideramos más relevante para nuestro objetivo:

- Se recoge el concepto de Obra Pública a los efectos de la propia Instrucción. Se consideran por tales: “*los caminos de todas clases, los canales de navegación, de riego y de desagüe, los puertos de mar, los faros y el*

⁶ Real Decreto de 10 de junio de 1761.

⁷ Goitia Cruz, A. (2016). *Transformaciones urbanas en torno a las reales puertas de la Villa de Madrid (1656-1860)* (Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Madrid).

⁸ Rosado Pacheco, S. (2010). La instrucción para promover y ejecutar las obras públicas de 10 de octubre de 1845. (Una contribución al estudio de la potestad reglamentaria en España). *Anuario de historia del derecho español*, (80), 689-714.

desecamiento de lagunas y terrenos pantanosos en que se interesan uno o más pueblos: la navegación de los ríos, y cualesquiera otras construcciones que se ejecuten para satisfacer objetos de necesidad o conveniencia general". Se trata de una proposición normativa novedosa, al utilizarse para la clasificación de Obra Pública una técnica descriptiva (caminos, canales, puertos, etc.). Ello se recogerá posteriormente en la Ley General de Obras Públicas de 1877, y pasará al Código Civil, haciéndose ya tradicional para otras normas, como las diferentes Leyes de Contratación Pública.

- Se facilita la primera formulación normativa de los modos de ejecución de la Obra Pública, configurándose, de este modo, un verdadero sistema jurídico de la actividad administrativa: *"las obras nacionales como provinciales y municipales pueden realizarse por empresa, por contrata o por administración"*.
- Al mismo tiempo, se incorpora una regulación procedimental de gran calado para la época. En efecto, según el modo de gestión regulado, la norma establece un concreto régimen procedimental a seguir para cada una de las figuras que, en buena medida, son la base de los procedimientos que hoy conocemos y que resultan de gran utilidad para el conocimiento de los subsiguientes expedientes administrativos:
 - En la concesión/empresa se han de aportar: planos generales y particulares del proyecto, presupuesto circunstanciado, memoria facultativa de las obras, memoria general sobre las utilidades de la ejecución, autorización previa del Gobierno para formular grandes proyectos, facultad discrecional para aumentar o disminuir la concesión, etc.
 - En la contrata/contrato de obra pública se requiere: la aprobación previa de los proyectos, presupuestos y pliego de condiciones, el reconocimiento y la recepción final.
 - En la modalidad por administración/gestión directa es necesaria la autorización previa, reconocimientos, recepción final, suficiencia presupuestaria.
- Por otro lado, se establece una novedosa regulación de las competencias y facultades del Cuerpo de Ingenieros, que son considerados como *«agentes especiales de este servicio público»* sometidos a la Dirección General.
- Por último, cabe señalar que esta Instrucción constituye una regulación «ex novo» de la fijación de las competencias de la Administración (Estado, Provincia y Municipio) y de la obligación de formar anualmente el Plan General de obras públicas y su reflejo en el presupuesto anual (Plan/Presupuesto).

En definitiva, esta Instrucción supuso un gran avance para la normalización procedimental, que con variantes naturalmente han permanecido hasta hoy.

Ley General de Obras Públicas, 1877

Se trata de otro de los antecedentes normativos relevantes. Esta ley fue aprobada por el Ministro Francisco Queipo de Llano. Constaba de 126 artículos, divididos en 11 capítulos. El I (arts. 1-7) hace referencia a la Clasificación de Obras. Se delimita

el concepto de Obra Pública y se especifican sus tipologías, dependiendo de sus proyectos, construcción, explotación y conservación. El capítulo II (arts- 8-19) se dedica a la gestión administrativa y económica de las obras públicas; se recogen las atribuciones del Ministerio de Fomento, así como las competencias de sus ministros. En el capítulo III (arts. 20-33) se refleja la creación de los planes generales de las obras que hayan de ser costeadas por el Estado por parte del Ministerio de Fomento. Los capítulos IV arts.34-3), V (arts. 44-51) y VI (arts. 52-73), hacen referencia a las obras provinciales, municipales y de particulares o compañías respectivamente. El capítulo VII (arts. 74-93), por su parte, hace mención a las obras subvencionadas con fondos públicos, pero que no ocupen dominio público. El capítulo VIII (arts. 94-113) trata de las concesiones de dominio público y dominio del Estado; el IX (arts. 114-119), recoge la declaración de utilidad pública; el X (arts. 120-121) hace referencia a la competencia de jurisdicción en materia de obras públicas, los recursos contra las providencias de la Administración y las competencias de los Tribunales de Justicia; y el XI (arts. 122-126) se dedica a disposiciones de carácter general.

Ley de Carreteras, 1877

Más adelante, tuvo lugar la promulgación de la *Ley de Carreteras* de 1877. Firmada por el Ministro de Fomento Francisco Queipo de Llano, constaba de 56 artículos, divididos en 8 capítulos.

Varias son las cuestiones a reseñar:

- El objeto fueron las carreteras de servicio público de la península e islas adyacentes (art. 1).
- Las carreteras podían ser costeadas (art. 2):
 - por el Estado;
 - por las Provincias;
 - por los Municipios;
 - por particulares;
 - y con fondos mixtos.
- Las carreteras de cargo del Estado se dividen en carreteras de primero, segundo y tercer orden (Capítulo II. Arts 3-24).
- Las carreteras costeadas por las Provincias son las que “*no estando comprendidas en el plan general de las del Estado, deben ser incluidas en los que han de formar las Diputaciones Provinciales con arreglo a las prescripciones de esta ley*” (Capítulo III. Arts. 25-35).
- Las carreteras costeadas por los Municipios son las “*que no hallándose comprendidas en los planes del Estado ni en los de las provincias, acuerden los Ayuntamientos construir para satisfacer intereses de las respectivas localidades*” (Capítulo IV. Artículos 36-45).
- Las carreteras costeadas por particulares son aquellas de servicio público que al objeto de esta ley “*podrán ser construidas y explotadas por particulares ó Compañías, mediante concesiones para reintegro de los capitales invertidos*

y sin subvención alguna por parte del Estado, provincias ni Ayuntamientos, al tener de lo prescripto en el artículo 53 de la ley general de Obras Públicas” (Capítulo V. Artículos 46-49).

- Con respecto a las carreteras costeadas con fondos mixtos, cabe decir que el Estado podía auxiliar la construcción de carreteras provinciales con una cantidad que no exceda de la cuarta parte del importe del presupuesto. La concesión de este auxilio y su entidad se resolverá siempre por una ley. (Capítulo VI. Arts. 51-55).

A modo de comparativa, se presenta un cuadro con las características más destacables que se desprenden de la Instrucción de Obras Públicas de 1845 y las de 1877.

Tabla I. Comparativa legislaciones

	LEY DE OBRAS PÚBLICAS	INSTRUCCIÓN
CONCEPTO DE OBRA PÚBLICA	Las que sean de general uso y aprovechamiento, y las construcciones destinadas a servicios que se hallen a cargo del Estado, de las provincias y de los pueblos.	Los caminos de todas clases, los canales de navegación, de riego y de desagüe, los puertos de mar, los faros y el desecamiento de lagunas y terrenos pantanosos en que se interesan uno o más pueblos: la navegación de los ríos, y cualesquiera otras construcciones que se ejecuten para satisfacer objetos de necesidad o conveniencia general.
CONSIDERACIÓN DE OBRA PÚBLICA	Distingue entre dos grupos: Primer grupo: los caminos, así ordinarios como de hierro, los puertos, los faros, los grandes canales de riego, los de navegación y los trabajos relativos al régimen, aprovechamiento y policía de las aguas, encauzamiento de los ríos, desecación de lagunas y pantanos y saneamiento de terrenos. Segundo grupo: los edificios públicos destinados a servicios que dependan del Ministerio de Fomento.	Se consideran tales: los caminos de todas clases, los canales de navegación, de riego y de desagüe, los puertos de mar, los faros y el desecamiento de lagunas y terrenos pantanosos en que se interesan uno o más pueblos: la navegación de los ríos, y cualesquiera otras construcciones que se ejecuten para satisfacer objetos de necesidad o conveniencia general.
OBRAS PÚBLICAS SEGÚN A CARGO DE QUIEN CORRAN	Pueden correr a cargo del Estado. De las provincias. De los Municipios. De los particulares o Compañías.	Obras nacionales, provinciales y municipales

MODOS DE EJECUCIÓN	El Gobierno podrá ejecutar las obras de cargo del Estado por administración o por contrata. Las Diputaciones podrán ejecutar sus obras por administración o por contrata. Los Ayuntamientos podrán ejecutar sus obras por administración o por contrata	Por concesión/empresa. Por contrata/contrato. Por administración/ gestión directa
---------------------------	---	---

4. Análisis de la documentación sobre Proyectos del s. XIX

A lo largo del siglo XIX se llevaron a cabo en la provincia de Badajoz numerosos proyectos de carreteras. Los proyectos de carreteras y puentes tienen un gran valor documental desde el punto de vista técnico de la construcción, y por incluir los primeros levantamientos cartográficos de núcleos urbanos⁹. El Archivo del Servicio Territorial de Badajoz de la Junta de Extremadura custodió hasta el año 2010 dichos proyectos, fecha en la que fueron transferidos al Archivo Histórico Provincial de Badajoz, lugar donde se conservan hoy.

Vamos a centrar nuestro estudio en destacar la importancia de la documentación de estos proyectos para la investigación histórica, para ello, se realizará:

1. El análisis de la estructura de dichos proyectos.
2. La identificación de carreteras que se llevaron a cabo durante el siglo XIX en la provincia de Badajoz.
3. El reconocimiento de los arquitectos que llevaron a cabo estas obras.

Cabe aclarar, que cuando hablamos de proyectos de carretera, estamos hablando archivísticamente de unidades documentales compuestas (expedientes).

4.1. Documentación sobre Proyectos de carreteras en el Archivo Territorial de Badajoz

Las labores de identificación, clasificación y descripción documental de la serie objeto de estudio son las bases metodológicas que seguiremos.

1. La identificación documental tiene por objeto la investigación de las categorías administrativas y archivísticas en que se preserva la estructura del fondo. La clasificación, por su parte, tiene como término la creación de un Cuadro de Clasificación que deviene en ser una síntesis identificadora y descriptiva del fondo documental. En consecuencia, hemos realizado un

⁹ Castro Campano, D. (2006). El archivo de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Urbanismo en el Archivo Histórico Provincial de Valladolid. *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, (26), 307-332.

Cuadro de Clasificación¹⁰ del Archivo Territorial de Badajoz que aglutina todas las funciones y actividades administrativas que generaron la documentación pertinente. Pues bien, destacamos aquí la documentación correspondiente a *Carreteras* desglosando secciones, subsecciones y series documentales, siguiendo una estructura de carácter funcional, dado el largo tiempo de la institución generadora de la documentación correspondiente.

02. CARRETERAS

02.1. SECCIÓN: INFRAESTRUCTURAS

02.1.1. SUBSECCIÓN: AGUA E INFRAESTRUCTURAS HIDRAÚLICAS

02.1.2. SUBSECCIÓN: INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

02.1.2.1. SERIE: CARRETERAS (Serie Paralela)

- Asistencias Técnicas
- Autorizaciones
- Control de Calidad
- Expedientes Sancionadores
- Fianzas
- Libros de Órdenes
- Normas Subsidiarias de Planeamiento
- Partes Accidentes de Tráfico
- Partes de Trabajo
- Permisos Especiales de Tráfico
- Permisos Transportes Especiales
- Plan General de Ordenación Urbanística
- Plan Parcial de Ordenación Urbanística
- Planes Generales Municipales
- Proyectos de Obras
- Requerimientos

02.1.2.2. SERIE: CARRETERAS (1867-1979) Transferencia al AHPBA

2. La descripción documental de la serie se torna indispensable si lo que se persigue es, no sólo el examen de las características internas y externas de la serie, sino su uso para el análisis histórico. Sin dejar de intentar resbalarnos hacia un estudio de cariz más profesional, exponemos la descripción de la serie siguiendo la normativa internacional ISAD (G).

SERIE: CARRETERAS

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

- Código de referencia: ES11060153ASTBA/02.1.2.1./02.1.2.2.
- Título: Carreteras (Infraestructuras viarias)
- Fecha: 1960-2020

¹⁰ Vivas Moreno, A. y Sanz Caballero, I. M^a. *La documentación en materia de urbanismo y obras públicas: el caso del Archivo Territorial de Badajoz*. Madrid: McGraw-Hill, 2020.

- Nivel de descripción: Serie

2. ÁREA DE CONTEXTO

- Historia archivística: La documentación en materia de carreteras existente en el archivo tiene su origen en 1867, fecha en la que comienzan a acometerse los primeros proyectos de carreteras. Se realizaron transferencias al Archivo Histórico provincial en 2002 y 2010. Cabe destacar la dificultad que presenta la documentación de carreteras a la hora de realizar una efectiva recuperación de la información una vez descrita, ya que debido al cambio de claves de las carreteras tras la aprobación del Decreto de 1997¹¹, es preciso, tener en cuenta, la clave antigua y la clave nueva.
- Forma de ingreso: Ingreso ordinario (mediante Transferencia).
- Nombre(s) del/de los productor(es):
 - Ministerio Obras Públicas y Urbanismo (MOPU).
 - Dirección General de Infraestructuras Viarias. Junta de Extremadura.

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

- Alcance y contenido: La importancia reside tanto en los contenidos históricos como en los estudios de ingeniería que contienen los proyectos.
- Valoración, Selección, Eliminación: Su contenido está destinado a la investigación histórica en lo que se refiere a la documentación antigua de carreteras y al ejercicio de las funciones en materia de planificación, ejecución, mantenimiento y ordenación de las infraestructuras viarias e hidráulicas: abastecimiento de agua, carreteras, encauzamientos y defensa de márgenes, saneamiento y depuración de aguas residuales, de competencia de la Comunidad Autónoma de Extremadura en lo que se refiere a documentación actual.
- La Comisión de Valoración de Documentos de la Junta de Extremadura dictará los acuerdos oportunos sobre la conservación de esta serie documental.
- Organización: La documentación se ha organizado siguiendo un cuadro de clasificación realizado por Isabel Sanz y Agustín Vivas

4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

- Condiciones de acceso: Acceso libre y restringido para aquellos documentos a que se refiere el artículo 57 c) de la Ley 16/85 de Patrimonio Histórico Español y artículo 13 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.
- Igualmente se limitará el acceso cuando la conservación del documento impida su consulta.

¹¹ Decreto 109/1997, de 29 de julio, por el que se aprueba la denominación, categoría e identificación de las carreteras de la Junta de Extremadura.

- Condiciones de reproducción: Pueden obtenerse copias de todos los documentos que legalmente puedan ser consultados y cuya manipulación no impida
- Las tasas de reproducción estarán sujetas a la Legislación sobre Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura y la correspondiente orden anual de actualización de tarifas.
- Lengua / Escritura de los documentos: Español: Spa
- Características físicas y requisitos técnicos: Buen estado de conservación
- Instrumentos de descripción:
 - Inventario de Documentación.

5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

En el Archivo del Servicio Territorial de Badajoz, se pueden consultar también, series relacionadas de la misma época:

- Expropiaciones

6. ÁREA DE NOTAS

7. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

- Nota del archivero: descripción realizada por Isabel M^a Sanz Caballero y A. Vivas.
- Fecha de la descripción: 2020-01-19.

Llegados a este punto, reflejamos cronológicamente los 91 expediente de obra que componen la serie documental:

Tabla II. Carreteras que se llevaron a cabo en la provincia de Badajoz a lo largo del S.XIX.

AÑO	PROYECTO DE CARRETERA	ARQUITECTO
1853	Ctra. De Mérida a los Santos de Maimona	Guillermo Cuadrado
1860	Ctra. de la Venta de Culebrín a Castuera	Guillermo Cuadrado
1861	Ctra. de Cuesta de Castilleja a Badajoz	Guillermo Cuadrado
1863	Ctra. de Badajoz a Villanueva del Fresno	Guillermo Cuadrado
1867	Ctra. Puente de Entrín a Almendralejo	Guillermo Cuadrado
1868	Ctra. Puente de Entrín a Almendralejo	Guillermo Cuadrado
1868	Ctra. de Badajoz a Portugal	Guillermo Cuadrado
1871	Ctra. de San Juan del Puerto a Cáceres	Guillermo Cuadrado
1872	Ctra. de la Venta de Culebrín a Castuera	Guillermo Cuadrado
1873	Ctra. de Valencia de Alcántara a Badajoz	Guillermo Cuadrado
1876	Ctra. de Valencia de Alcántara a Badajoz	Guillermo Cuadrado
1876	Ctra. de San Juan del Puerto a Cáceres	Manuel Cervera y Royo
1876	Ctra. de Badajoz a Villanueva del Fresno	Guillermo Cuadrado
1878	Ctra. de la Venta de Culebrín a Castuera	Guillermo Cuadrado

1879	Ctra. de Badajoz a Villanueva del Fresno	Guillermo Cuadrado
1879	Ctra. De Villafranca de los Barros a Campillo	Guillermo Cuadrado
1879	Ctra. De Badajoz a San Vicente de Alcántara	Guillermo Cuadrado
1880	Ctra. de la Venta de Culebrín a Castuera	Guillermo Cuadrado
1881	Ctra. de Valencia de Alcántara a Badajoz	Guillermo Cuadrado
1881	Ctra. del Apeadero de la Zarza hasta Alange	José Rubio Sánchez
1881	Ctra. de Castuera a Navalpino	José Rubio Sánchez
1882	Ctra. de Alange a la de Albuera-Fregenal	Guillermo Cuadrado
1882	Ctra. de Valencia de Alcántara a Badajoz	Guillermo Cuadrado
1882	Ctra. de la Venta de Culebrín a Castuera	Guillermo Cuadrado
1882	Ctra. De Villafranca de los Barros a Campillo	Guillermo Cuadrado
1883	Ctra. de San Juan del Puerto a Cáceres	Manuel Cervera y Royo
1884	Ctra. de Alange a la de Albuera-Fregenal	Guillermo Cuadrado
1884	Ctra. de Magacela a la Guarda	Guillermo Cuadrado
1884	Ctra. de San Juan del Puerto a Cáceres	Manuel Cervera y Royo
1884	Ctra. De Badajoz a San Vicente de Alcántara	Guillermo Cuadrado
1885	Ctra. de la Venta de Culebrín a Castuera	Guillermo Cuadrado
1885	Ctra. De Villanueva de la Serena a Guadalupe	Guillermo Cuadrado
1885	Ctra. de San Juan del Puerto a Cáceres	Guillermo Cuadrado
1886	Ctra. de Barcarrota a Cheles por Alconchel	Francisco García Valmoral
1886	Ctra. de Herrera del Duque a la Navahermosa de Logrosán	Guillermo Cuadrado
1886	Ctra. Puente de Albarragena a Aliseda	Manuel Gerovial
1886	Ctra. de Puerto de Santo Domingo a Jerez de los Caballeros	Guillermo Cuadrado
1886	Ctra. de Puente de Borba a Alconchel	Guillermo Cuadrado
1886	Ctra. de Jerez de los Caballeros a Villanueva del Fresno	Guillermo Cuadrado
1886	Ctra. de la Venta de Culebrín a Castuera	Guillermo Cuadrado
1887	Ctra. de Badajoz a Villanueva del Fresno	Antonio López Bermúdez
1887	Ctra. de Valencia de Alcántara a Badajoz	Guillermo Cuadrado
1888	Ctra. de Badajoz a Villanueva del Fresno	Guillermo Cuadrado
1888	Ctra. de Alange a la de Albuera-Fregenal	Guillermo Cuadrado
1889	Ctra. de Castuera a Navalpino	José Rodríguez Spiteri
1889	Ctra. de la Venta de Culebrín a Castuera	Guillermo Cuadrado
1889	Ctra. de Jerez de los Caballeros a Villanueva del Fresno	Guillermo Cuadrado
1889	Ctra. De Hornachos a la Estación de Guareña	José Rodríguez Spiteri
1889	Ctra. de San Juan del Puerto a Cáceres	José Rodríguez Spiteri

1890	Ctra. de la Venta de Culebrín a Castuera	José Rodríguez Spiteri
1891	Ctra. de Alange a la de Albuera-Fregenal	José Rodríguez Spiteri
1891	Ctra. De Villalba a Estación de Villafranca de los Barros	José Rodríguez Spiteri
1891	Ctra. Estación de Bienvenida en el ferrocarril de Mérida a Sevilla a la de Cumbres de San Bartolomé en el de Zafra a Huelva por Fuente de Cantos, Segura de León y Fuentes de León	José Rodríguez Spiteri
1892	Ctra. De Cabeza del Buey a Talarrubias	José Rodríguez Spiteri
1893	Ctra. De Villanueva de la Serena a Guadalupe	José Rodríguez Spiteri
1893	Ctra. De Cabeza del Buey a Talarrubias	José Rodríguez Spiteri
1893	Ctra. De Villalba a Estación de Villafranca de los Barros por Fuente del Maestre	José Rodríguez Spiteri
1894	Ctra. de Alange a la de Albuera-Fregenal	José Rodríguez Spiteri
1894	Ctra. de Cáceres a Medellín	Guillermo Cuadrado
1894	Ctra. de Castuera a Guareña	Fabián Porras Lacoste
1894	Ctra. de la Venta de Culebrín a Castuera	Guillermo Cuadrado
1894	Ctra. de Zafra- Sevilla a la de La Albuera-Fregenal	Guillermo Cuadrado
1894	Ctra. de la Estación de Don Benito a Higuera de la Serena	Guillermo Cuadrado
1894	Ctra. de Estación de Villagonzalo a Oliva de Mérida	Guillermo Cuadrado
1894	Ctra. de La Haba a la de Madrid-Portugal	Luis Corsini Genespleda
1894	Ctra. de La Haba a la de Mérida-Badajoz	José Rodríguez Spiteri
1894	Ctra. de La Haba a la de Mérida-Badajoz	Manuel Cervera y Royo
1894	Ctra. Hornachos a Estación de Guareña	Luis Corsini Genespleda
1894	Ctra. de Higuera la Real a Encinasola	José Rodríguez Spiteri
1895	Ctra. de Puerto de Santo Domingo a Jerez de los Caballeros	Fabián Porras Lacoste
1895	Ctra. de Valencia de Alcántara a Badajoz	José Rodríguez Spiteri
1895	Ctra. de Badajoz a empalmar con la de Valverde de Leganés a Puente Ayuda	Manuel Cervera y Royo
1895	Ctra. de Villalba a Estación de Villafranca de los Barros	José Rodríguez Spiteri
1896	Ctra. de Villalba a Estación de Villafranca de los Barros	José Rodríguez Spiteri
1896	Ctra. de Puente de Borba a Alconchel	José Rodríguez Spiteri
1896	Ctra. de Alange a la de Albuera-Fregenal	José Rodríguez Spiteri
1897	Ctra. de Alange a la de Albuera-Fregenal	Federico Gómez Membrillera
1897	Ctra. de La Haba a la de Madrid-Portugal	José Rodríguez Spiteri
1897	Ctra. de Olivenza a Cheles	José Rodríguez Spiteri
1897	Ctra. de Usagre a la de Usagre- Bienvenida	José Rodríguez Spiteri
1897	Ctra. De Villalba a Estación de Villafranca de los Barros	José Rodríguez Spiteri

1897	Ctra. Cáceres a Badajoz	José Rodríguez Spiteri
1898	Ctra. de Castuera a Navalpino	José Rodríguez Spiteri
1898	Ctra. de la Venta de Culebrín a Castuera	José Rodríguez Spiteri
1898	Ctra. de Bienvenida a las Cumbres de San Bartolomé	José Rodríguez Spiteri
1898	Ctra. de La Haba a la de Madrid-Portugal	José Rodríguez Spiteri
1898	Ctra. De Villafranca de los Barros a Campillo	José Rodríguez Spiteri
1899	Ctra. de Barcarrota a Cheles por Alconchel	Federico Gómez Membrillera
1899	Ctra. de la Venta de Culebrín a Castuera	José Rodríguez Spiteri
1899	Ctra. De Badajoz a Valverde de Leganés	José Rodríguez Spiteri
1899	Ctra. de Puerto de Santo Domingo a Jerez de los Caballeros	José Rodríguez Spiteri
1899	Ctra. de Castuera a Navalpino	José Rodríguez Spiteri

A continuación, se muestra un mapa con las localidades en las que se llevaron las actuaciones en materia de carreteras a lo largo del siglo XIX, según la documentación de la que tenemos constancia.



Fig. 1. Actuaciones llevadas a cabo en carreteras durante el s. XIX.

4.2. Estructura de los proyectos de carreteras. La documentación contenida en los proyectos

Los proyectos de carreteras llevados a cabo a lo largo de 1800 se encuentran en legajos. Cada plano está manuscrito y realizado en papel vegetal, y se caracterizan

por presentar una portada en la que aparece el nombre del proyecto de obra y la categoría de la carretera de cargo del estado (orden¹²).

Tabla III. Tipología de Carreteras

TIPOLOGIA DE CARRETERAS	
CARRETERAS DE PRIMER ORDEN	Las que desde Madrid se dirijan a las capitales de provincia y a los puntos más importantes del litoral y de las fronteras
	Las que partiendo de algún ferrocarril o carretera de primer orden conduzcan a alguno de los puntos designados en el párrafo anterior
	Las que enlacen dos o más ferrocarriles pasando por un pueblo cuyo vecindario no baje de las 15.000 “almas”.
	Las que unan dos o más carreteras de primer orden pasando por alguna capital de provincia o centro de gran población o tráfico, siempre que su vecindario exceda de 20.000 personas
CARRETERAS DE SEGUNDO ORDEN	Las que pongan en comunicación dos capitales de provincia
	Las que enlacen un ferrocarril con una carretera de primer orden
	Las que, partiendo de un ferrocarril o de una carretera de primer orden, terminen en un pueblo que sea cabeza de partido judicial o que tenga vecindario mayor de 10.000 personas.
	Las que en las islas Baleares y Canarias pongan en comunicación a la capital con otros puntos marítimos, o a dos o más centros de producción o exportación
CARRETERAS DE TERCER ORDEN	Las que sin tener ninguno de los caracteres expresados en los artículos anteriores interesen a uno o más pueblos, aun cuando no pertenezcan a una misma provincia

Además, como se puede observar en la Fig. 2, en la portada aparece recogido el tramo específico de carretera al que se dedica la obra, así como el ingeniero que la llevó a cabo y el año del proyecto.

¹² Ley de carreteras de servicio público de la Península e islas adyacentes de 6 de mayo de 1877.

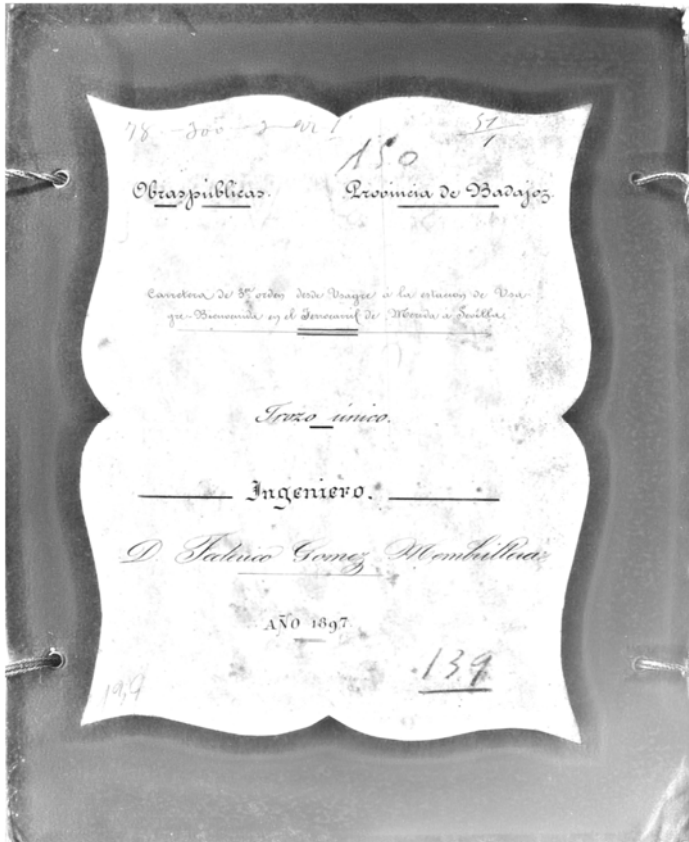


Fig. 2. Portada del Proyecto. “Carretera de Usagre a la de Usagre-Bienvenida” (1897)

Con respecto a las *características internas*, reflejamos a continuación de forma genérica, las partes en las que se estructura un proyecto de carreteras:

Tabla IV. Estructura de Proyecto de Carreteras

ESTRUCTURA DEL PROYECTO DE CARRETERAS
Memoria: en la memoria se refleja una descripción general de la obra, además de topografía básica, características geológicas y geotécnicas, características del trazado, firmes, drenajes, señalización, etc.
Planos: planos de planta general, perfiles longitudinales, perfiles transversales, obras de fábrica, secciones tipo, zanjas.
Pliego de Condiciones Facultativas: descripciones de obras, condiciones que deben satisfacer los materiales y su mano de obra, ejecución de las obras, medición y abono de las obras, disposiciones generales.
Presupuesto: cubicaciones y mediciones, cuadro de precios, presupuestos parciales, presupuestos generales.
Informes del Ingeniero Jefe

Dentro de cada una de las partes que conforman estos proyectos, atendiendo a la tipología documental podemos encontrar los que se citan en la tabla V, a continuación:

Tabla V. Tipologías Documentales que encontramos en los Proyectos de Carreteras

TIPOLOGÍAS DOCUMENTALES	
Documentos de decisión	Resoluciones
Testimonio	Certificaciones, Informes
Comunicación	Oficios
Transacciones	Contratos de Obra
Gestión Económica	Facturas, Recibos

Como ejemplo, destacamos a continuación uno de los proyectos que comprenden la serie documental. Hemos tomado el ejemplo del “*Proyecto de la Carretera de Magacela a la Guarda*”. Se trata de una carretera de tercer orden¹³ y el proyecto fue llevado a cabo por el Ingeniero Civil D. Guillermo Cuadrado en 1884.

Cuatro son los legajos que comprenden este proyecto:

Tabla VI. Estructura del Proyecto de Carretera de Magacela a la Guarda

<i>Proyecto de la Carretera de Magacela a la Guarda</i>	
LEGAJO 1	Memoria
	Justificante de Liquidación
	Datos para la Liquidación
	Pliego de Condiciones Facultativas
	Presupuesto
	Informe del Ingeniero Jefe
LEGAJO 2	Expediente de Expropiación Forzosa
LEGAJO 3. PLANOS	Plano (Hoja 1)
	Perfil Longitudinal (Hoja 2)
	Sección (Hoja 3).
LEGAJO 4	Expropiaciones

¹³ Ley de Carreteras de 1877. Artículo 6.

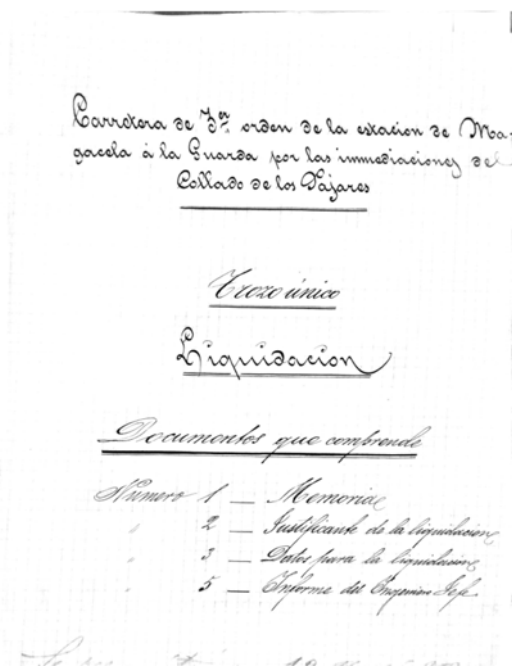


Fig. 3. Estructura del Proyecto de “Carretera de Magacela a la Guarda” (1884)

4.3. Los Ingenieros de Caminos que llevaron a cabo las obras de las carreteras de la provincia de Badajoz en el siglo XIX

Como puede comprobarse en la documentación de los proyectos de carretera, son varios los arquitectos que llevaron a cabo las obras a lo largo del siglo XIX. En la tabla, a continuación, se reflejan los nombres de estos arquitectos:

Tabla VII. Ingenieros de Caminos de carreteras de la provincia de Badajoz en el S.XIX

INGENIEROS DE CARRETERAS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ EN EL SIGLO XIX
Guillermo Cuadrado
Gonzalo Cubillo de Merlo
Manuel Cervera y Royo
José Rubio Sánchez
Francisco García Valmoral
Manuel Gerovial
Antonio López Bermúdez
José Rodríguez Spiteri
Manuel Torres Moya
Fabián Porras Lacoste
Luis Corsini Senespleda
Fabián Porras Lacoste
Federico Gómez Membrillera

La Revista de Obras Públicas¹⁴ en el número dedicado a la distribución de personal facultativo de obras públicas en 8 de octubre de 1899, cita a alguno de estos arquitectos, entre los que destacan D. Guillermo Cuadrado como Jefe de Negociado de Conservación de Carreteras dentro de la Dirección General de Obras Públicas (Administración Central). Dentro del Servicio Ordinario de Provincias, en la provincia de Badajoz, encontramos como Ingeniero Jefe a D. José Rubio, y como ingenieros subalternos a D. José Rodríguez Spiteri y Federico Gómez de Membrillera.

En referencia a José Rodríguez Spiteri¹⁵, al terminar, en 1886, los estudios en la Escuela de Caminos, entró al servicio del Estado, siendo destinado a la jefatura de Obras Públicas de Badajoz como ingeniero subalterno. Permaneció en dicha provincia cerca de veinte años, hasta que, al ascender a la categoría de jefe de 2^a clase, pasó a la provincia de Málaga. Durante ese periodo, entre otras obras, realizó el proyecto y la construcción de la traída de aguas de Valhondo para abastecimiento de Mérida, que se terminó en 1896. Estuvo otras dos décadas, no exentas de dificultades, al frente de la jefatura de Obras Públicas de Málaga. En 1912 tuvo que hacer frente a las presuntas irregularidades cometidas por un subordinado, con cuyo motivo quedó patente la que Madrid Científico calificó de “honrada, transparente y fecunda labor”. Dirigió obras muy diversas, como el faro de Melilla, construido por Antonio Herbella, que inauguró en julio de 1918. En el plano científico, en 1910 asistió al Congreso de la Asociación Internacional Permanente de la Carretera y, en 1913, en Madrid, al Congreso Internacional de Hidrología, Demografía y Geología. En 1926 el ministro de Fomento, su paisano Rafael Benjumea quiso impulsar la construcción de una red de carreteras modernas y le llamó para organizar el Circuito de Firms Especiales. En pocos años las carreteras del Circuito permitieron la circulación rápida y, junto con la red de Albergues de Turismo, facilitaron el desarrollo de los viajes turísticos. Cesó, poco después que Benjumea, en junio de 1930. Ese mismo año presidió la delegación española al IV Congreso Internacional de Carreteras, celebrado en Washington. A la llegada de la República fue objeto de depuración, igual que otros colaboradores de la Dictadura. Después de la Guerra, hasta su fallecimiento, estuvo destinado en el Consejo de Obras Públicas.

Manuel Cervera y Royo¹⁶ constituía personaje muy conocido en Badajoz, y técnico de probada competencia, al que se debían numerosas obras en la provincia, entre ellas el puente sobre el río Matachel entre Hornachos y Ribera del Fresno, levantado en esa misma época. En 1879 dirigió también la colocación de la lámpara monumental donada a la Catedral de Badajoz por Adelardo López de Ayala. Entre las actuaciones llevadas a cabo figuró, además de reconstruir los siete arcos derribados, la adición de cuatro más de nueva planta y la apertura de los trece grandes ojos de buey que en la actualidad aparecen en el costado derecho del puente; esto es, entre los arcos caídos, que secularmente fueron los más afectados por las crecidas, dado el mayor empuje producido por las aguas sobre esa zona. La disposición de estos aliviaderos para

¹⁴ Revista fundada en 1853. Editada por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de España.

¹⁵ Diccionario Biográfico electrónico (DB-e) de la Real Academia de la Historia. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/21341/jose-rodriguez-spiteri>

¹⁶ Hinchado Alba, J.A. (2018) La gran riada de Badajoz de 1876: La reconstrucción del Puente de Palmas. Disponible en: <https://bit.ly/2UQt1Rs> [Consulta 23 de noviembre de 2020]

umentar la capacidad de paso del agua bajo el puente se demostró como muy efectiva, toda vez que desde entonces ningún arco ha vuelto a desplomarse, no obstante que las condiciones del río continuaron siendo las mismas que antes, durante casi tres cuartos de siglo, hasta su regulación por medio de las presas dispuestas sobre su cauce alto, a partir de mediados de la presente centuria. Las obras realizadas por el ingeniero Cervera Royo fueron muy alabadas ya en su época, reconociéndose -con toda justicia, como el tiempo ha venido a poner de manifiesto el acierto de las soluciones técnicas adoptadas y la solidez de su ejecución.

Por su parte, Fabián Porras y Lacoste¹⁷ empezó sus estudios en la Escuela de Caminos con brillante aprovechamiento, saliendo ingeniero en 1890, ocupando uno de los primeros números de su promoción, en 1891 fue destinado a la provincia de Badajoz, única en la cual prestó sus servicios, habiendo estudiado varios proyectos de carreteras y replanteos.

Federico Gómez Membrillera¹⁸ fue autor e impulsor de los tinglados modernistas valencianos, que sustituyeron al antiguo muelle de madera cuando se incrementó su tráfico portuario de mercancías. Además de analizar el interesantísimo patrimonio industrial portuario que aún existe sobre algunas ciudades marítimas o fluviales de la España Peninsular, se valorizarán los magníficos tinglados ubicados en Sevilla y Valencia con el objetivo de protegerlos y darles una reutilización y gestión socio-económica sostenible, para que su memoria y arquitectura puedan permanecer inalterables en el futuro.

5. Importancia para la investigación histórica

Las series “Proyectos de carreteras” consideramos que resulta ser una fuente de enorme interés para la investigación histórica.

En este orden, son varios los contenidos históricos factibles de ser analizados que reseñaremos brevemente a continuación, a pesar de que no es el contenido histórico sino el archivístico y procedimental el objeto de la presente investigación:

- Por un lado, tal y como hemos esquematizado en otras ocasiones, contamos con los contenidos históricos que hemos denominado “*naturales*” o específicos de la serie identificada. Son lógicamente los contenidos de mayor interés para los investigadores dado que representan contenidos intensivos sobre determinados aspectos históricos. El análisis de cada uno de ellos merecería, al menos, una investigación propia que excede sobremanera lo que ahora pretendemos:
 - o *Análisis de la obra pública en Extremadura*: el papel de las administraciones públicas en el desenvolvimiento de las políticas de obra pública, la evolución de los planes de infraestructuras o la ordenación del

¹⁷ Revista de Obras Públicas. Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, XLIII, Tomo 1, n. 15, 1896.

¹⁸ Moreno Vega, A. y Sánchez Mustieles, D. (2014) *Los tinglados portuarios de Sevilla y Valencia magníficos contenedores para nuevos usos*. III Jornadas Andaluzas de Patrimonio Industrial y de la Obra Pública. Fundación Patrimonio Industrial de Andalucía. Málaga.

- territorio pueden ser estudiados de forma específica con la documentación localizada. Para la consecución de conclusiones generales a tal efecto sería necesaria la consulta y análisis histórico –no archivístico- de cada uno de los expedientes.
- La *historia y tipologías de las carreteras proyectadas*: del mismo modo, materias como la descripción general de cada una de las obras, los planos establecidos, las condiciones facultativas o los presupuestos. En este orden, encontramos una útil transposición desde la historia de las edificaciones a la historia económica y social del momento.
 - La *economía de la construcción de carreteras*: por último, entendemos que determinados contenidos vinculados a la historia económica como los precios de las carreteras, la evolución del costo de los diferentes materiales, los sueldos de los operarios y su evolución, o determinados aspectos económicos vinculados a la ordenación agraria del territorio, como las expropiaciones, resultan factibles de ser estudiados.
 - Asimismo, de forma menos intensiva, mediante la documentación identificada, pueden ser analizados de forma tangencial otros contenidos que, sin ser específicos, pueden complementar lo extraído a partir de otras fuentes documentales:
 - Aspectos varios sobre la *economía regional*, dado que la construcción se encuentra históricamente vinculada a los ciclos económicos. Son múltiples, desde esta percepción, los asuntos factibles de ser estudiados.
 - *Aspectos legislativos*: en los diferentes expedientes analizados son abundantes las referencias a aspectos jurídicos, siendo, en consecuencia, de utilidad para el estudio de las fuentes del derecho urbanístico o el régimen jurídico consiguiente.
 - *Medio rural*: del mismo modo, aspectos como la estructura agraria, las características geológicas o las señalizaciones oportunas pueden ser examinadas para complementar con otras fuentes.
 - *Contenidos sociológicos y demográficos*: Obviamente la construcción de las carreteras en Extremadura se encuentra vinculada a determinados propósitos de la sociología y la demografía: la organización social, la población y su disposición en el terreno o aspectos sociales varios, son materias factibles de análisis.

En definitiva, la documentación identificada y analizada resulta tener un inusitado interés histórico por su carácter transversal.

6. Conclusiones

Varias son las conclusiones de nuestra investigación:

1. La relevancia, ya explicada en otros casos, del Archivo del Servicio Territorial de Badajoz de la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda de la Junta de Extremadura. Y con ello, la utilidad de la metodología llevada a cabo para el análisis: por un lado, el examen institucional, dando lugar a la identificación de la serie documental, por otro lado, la descripción documental de carácter

archivístico, y, por último, el análisis histórico que expresa su beneficio para la investigación histórica.

2. La relevancia de la serie de Proyectos de Carreteras que nos posibilita la identificación de lo proyectado, lo construido, la legislación y procedimientos administrativo, o las personas responsables, y todo ello, teniendo de fondo el estudio económico y social de Extremadura.
3. La importancia para la investigación histórica de la documentación analizada: asuntos propios de la idiosincrasia de los procedimientos administrativos de la documentación y relacionados con la historia de la obra pública en Extremadura, la historia y tipología de las carreteras proyectadas o la economía de su construcción; y, de forma tangencial con otros contenidos relacionados con la economía regional, los aspectos legislativos, los estudios del medio rural o diferentes cuestiones sociológicas y demográficas.

7. Referencias bibliográficas

- Benito Martínez, E., Y García García, I. M. (2008). Fuentes digitales en la Red sobre historia de las obras públicas en España: una aproximación a su patrimonio documental. *Revista de Obras Públicas*, 155(3489), 53-64.
- Castro Campano, D. (2006). El archivo de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Urbanismo en el Archivo Histórico Provincial de Valladolid. *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, (26), 307-332.
- Cuéllar Villar, D. (2002). Las obras públicas y el marco institucional durante la restauración. El Ministerio de Fomento (1875-1913). *TST: Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, (2), 71-95.
- Goitia Cruz, A. (2016). *Transformaciones urbanas en torno a las reales puertas de la Villa de Madrid (1656-1860)* (Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Madrid).
- Hinchado Alba, J.A. (2018) *La gran riada de Badajoz de 1876: La reconstrucción del Puente de Palmas*.
- Moreno Vega, A. y Sánchez Mustieles, D. (2014) Los tinglados portuarios de Sevilla y Valencia magníficos contenedores para nuevos usos. *III Jornadas Andaluzas de Patrimonio Industrial y de la Obra Pública*. Fundación Patrimonio Industrial de Andalucía. Málaga.
- Rosado Pacheco, S. (2010) La instrucción para promover y ejecutar las obras públicas de 10 de octubre de 1845. (Una contribución al estudio de la potestad reglamentaria en España). *Anuario de historia del derecho español*, n^o 80, pp. 689-714.
- Vivas Moreno, A. y Sanz Caballero, I. M^a (2020) *La documentación en materia de urbanismo y obras públicas: el caso del Archivo Territorial de Badajoz*. Madrid: McGraw-Hill.



Biblioterapia: Uso y caracterización en contexto pediátrico hospitalario en Santiago de Chile

María Paz Rioseco Vergara¹; Cherie Flores Fernández²

Recibido: 21 de abril de 2021 / Aceptado: 1 de noviembre de 2021

Resumen. La presente investigación tiene como objetivo identificar y caracterizar la aplicación de la biblioterapia en contexto hospitalario pediátrico en Santiago de Chile. Para ello, se utilizó metodología de tipo cualitativa, realizando entrevistas semi estructuradas a siete representantes de organizaciones vinculadas a los hospitales investigados. Se realizó un análisis de contenido, a través del cual se establecieron cuatro categorías - antecedentes y organización; características de las actividades relacionadas con el libro, la lectura y la biblioterapia metodología de las actividades relacionadas con el libro, la lectura y la biblioterapia; percepción sobre la biblioterapia – en las que se logró caracterizar las actividades realizadas en los centros hospitalarios. Entre los hallazgos más relevantes se pudo determinar que no hay una utilización formal de la biblioterapia como recurso terapéutico dentro de los hospitales investigados, sino más bien, una utilización de la lectura y los libros con fines mayoritariamente recreativos.

Palabras claves: Biblioterapia; Niños; Hospitales pediátricos; Bibliotecología

[en] Bibliotherapy: Use and Characterization in Pediatric Hospital Contexts in Santiago, Chile

Abstract. The present research aims to identify and characterize the application of bibliotherapy in a pediatric hospital context in Santiago de Chile. For this, a qualitative methodology was used, conducting semi-structured interviews with seven representatives of organizations linked to the investigated hospitals. The content analysis carried out resulted in the creation of four categories – background and organization; characteristics of activities related to books, reading and bibliotherapy; methodology of activities related to books, reading and bibliotherapy; perception about bibliotherapy. It was possible to characterize the activities carried out in the hospital centers with these categories. Among the most relevant findings, it was found that there is no formal use of bibliotherapy as therapeutic or recreational within the investigated hospitals, but rather, a use of reading and books for mostly recreational purposes.

Keywords: Bibliotherapy; Children; Pediatric Hospitals; Library Science.

¹ Universidad Tecnológica Metropolitana. Escuela de Bibliotecología

E-mail: maria.riosecov@utem.cl

² Universidad Tecnológica Metropolitana. Departamento Gestión de la Información.

E-mail: cflores@utem.cl

Sumario. 1. Introducción. 2. Metodología. 3. Conclusiones. 4. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Rioseco Vergara, M. P.; Flores Fernández, C. (2021) Biblioterapia: Uso y caracterización en contexto pediátrico hospitalario en Santiago de Chile, en *Revista General de Información y Documentación* 31 (2), 645-663.

1. Introducción

El término biblioterapia significa “tratamiento a través de los libros”. Proviene de las palabras latinas *Biblion* (libro) y *therapeia* (tratamiento), y se basa en el “cambio en los comportamientos y actitudes de las personas después de haber sido influenciadas por lo que han leído” (Akgun, 2019, p.101.). El Glosario de ALA (1998, p.33) define la biblioterapia como “la utilización de libros y otros materiales en un programa de lectura dirigida prescrito como terapia auxiliar en el tratamiento de desórdenes mentales y emocionales y los desajustes sociales.” Si bien las definiciones de biblioterapia son variadas tienen un punto en común: la lectura o los libros como un medio “para lograr una transformación en la perspectiva de quien lee con respecto a su realidad o estado mental” (Castro y Altamirano, 2018, p.176).

La biblioterapia es “la prescripción de materiales de lectura que ayudan a desarrollar la madurez y a nutrir y mantener la salud mental” (Bryan, 1939, p.774). Shrodes (1955, p.24) la plantea como un “proceso de interacción dinámica entre la personalidad del lector y la literatura imaginativa que puede involucrar sus emociones y liberarlas para la conciencia y uso productivo”. Por otro lado, Pardeck (1990), afirma que la biblioterapia es una técnica eficaz para tratar una variedad de problemas, además de ser una herramienta multidisciplinaria. En este mismo sentido, al ser una técnica multidisciplinaria, puede ser utilizada en diferentes contextos, y aplicada, dependiendo de su tipología, por médicos, psiquiatras, psicólogos, educadores o bibliotecarios (Flores y Rioseco, 2020). En el caso de la biblioterapia hospitalaria, esta herramienta adquiere relevancia, debido a la mixtura entre los fines recreativos y terapéuticos que se puedan conseguir con su aplicación; teniendo en cuenta que, los libros “pueden ejercer un efecto positivo en el estado o la recuperación de aquellos que estén enfermos física y mentalmente” (IFLA, 2000).

Las investigaciones sobre la empleabilidad y eficacia de la biblioterapia en niños hospitalizados son numerosas, evidenciando su versatilidad, pues además de ser aplicada en contexto hospitalario, también es usada en tratamientos psicológicos, en situaciones de vulnerabilidad, como apoyo al proceso formativo, entre otros aspectos. En América del Sur se han documentado diversas experiencias - como trabajos de grado y posgrado, o estudios de casos clínicos - principalmente en Argentina, Cuba, Brasil y Ecuador.

En el caso de Chile, la caracterización de la biblioterapia en hospitales públicos no ha sido estudiada de manera profunda. Por tanto, considerando que, la biblioterapia es un recurso terapéutico, recreativo y multidisciplinar, que en contexto hospitalario puede “ayudar a que los pacientes y sus acompañantes puedan conocer y aceptar su condición, para así afrontarla y tener una actitud diferente con respecto a ella” (Morandi, 2008, p.5); reconociendo como un derecho del niño hospitalizado

el acceso a la recreación y el juego (UNICEF, s.f.); y considerando que los programas de biblioterapia deben ser fomentados y aplicados en la medida de lo posible debido a su alta eficacia (IFLA, 2000), la presente investigación tiene como objetivo analizar el uso de la biblioterapia en los hospitales públicos de Santiago de Chile que cuenten con unidades pediátricas.

2. Metodología

Se utilizó una metodología cualitativa; para la recolección de datos se usó una entrevista semiestructurada, aplicada de forma telemática debido a las cuarentenas establecidas a causa de la pandemia por Covid-19. Para la investigación, fueron considerados hospitales públicos de Santiago de Chile, pediátricos o con unidad pediátrica. Asimismo, las unidades o instituciones vinculadas al hospital debían realizar actividades relacionadas con el libro, la lectura o la biblioterapia. Se usó la técnica “Bola de Nieve” para contactar la muestra del estudio, que estuvo compuesta por siete entrevistadas, de organizaciones vinculadas a los cinco hospitales estudiados.

El análisis de la información obtenida en esta investigación es abordado desde una perspectiva cualitativa, trabajándose a partir de los datos recolectados, con el fin de descubrir datos relevantes y que aporten a la investigación. Según Sampieri (2017), los objetivos principales del análisis cualitativo son explorar los datos; darles una estructura a través de su organización en unidades y categorías; describir las experiencias de los entrevistados según su lenguaje; reconocer conceptos, categorías y patrones en los datos, con el fin de darles sentido, “interpretarlos y explicarlos en función del planteamiento del problema”; comprender el contexto que rodea a los datos; poder reconstruir hechos a través de ellos y generar conclusiones que puedan fundamentarse en los datos recolectados.

La técnica utilizada fue el análisis de contenido, la cual consiste en un conjunto de “técnicas sistemáticas interpretativas del sentido oculto de los textos”, y que considera a la lectura como el medio para recolectar los datos (Andreu, 1998). El análisis de contenido “se sitúa en el ámbito de la investigación descriptiva, pretende, sobre todo, descubrir los componentes básicos de un fenómeno determinado extrayéndolos de un contenido dado a través de un proceso que se caracteriza por el intento de rigor de medición” (López Noguerro, 2004).

Como primer paso en la realización del análisis, se procedió a leer y revisar cuidadosamente las transcripciones de las entrevistas realizadas. Luego, se identificó y clasificó en unidades de análisis los documentos, estableciendo códigos. A partir de la codificación, se generaron categorías, las cuales se definen como “conceptualizaciones analíticas desarrolladas por el investigador para organizar los resultados o descubrimientos relacionados con un fenómeno o experiencia humana que está bajo investigación” (Hernández y Mendoza, 2017). En esta investigación, este proceso fue realizado por medio de una fórmula mixta, en donde una parte de las categorías son deductivas; es decir, que están presentes al inicio de la investigación, orientando la recolección y el análisis de los datos (Rico de Alonso,

2002), en contraposición a las categorías inductivas, que son aquellas que emergen en el transcurso del análisis de la información.

Con relación a lo anterior, se identificaron tres categorías deductivas: Antecedentes y organización; Caracterización de las actividades relacionadas con el libro, la lectura y el bibliotecario; y Metodología de las actividades relacionadas con el libro, la lectura y la biblioterapia. Mientras que, a medida que se analizaron los datos recolectados, emergió una categoría inductiva, conceptualizada como Percepción sobre la biblioterapia.

Resultados

A partir de la codificación realizada, se generaron cuatro categorías: Antecedentes y organización, Caracterización de las actividades relacionadas con el libro, la lectura y el bibliotecario, Metodología de las actividades relacionadas con el libro, la lectura y la biblioterapia y Percepción sobre la biblioterapia.

1. Antecedentes y organización

Incluye aspectos del origen y organización de las actividades que se realizan en los hospitales. Además, se busca conocer la composición del equipo de trabajo y su formación en biblioterapia.

Sobre los orígenes de las actividades, se evidencia que estas tienen una data antigua en la mayoría de los hospitales investigados. Sin embargo, sus inicios respondieron a distintas motivaciones, dependiendo del tipo de institución. En el caso de las escuelas hospitalarias, las actividades asociadas a la biblioterapia se originan de manera paralela a su instauración en los hospitales, ya que, si bien estas cumplen una función pedagógica, se constata el uso regular de la lectura y los libros como herramientas recreativas y terapéuticas dentro de sus aulas.

En cuanto a las bibliotecas de pacientes, creadas para otorgar acceso a la lectura a los niños hospitalizados, es posible constatar que solo funcionan en los hospitales Calvo Mackenna y Roberto del Río, asumiendo actualmente una labor educativa y orientada al desarrollo psicomotor, vinculándose ambas con el Programa Chile Crece Contigo, el cual forma parte del Sistema de Protección Social administrado, coordinado, supervisado y evaluado por el Ministerio de Desarrollo Social, y tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias (Chile Crece Contigo, s.f.). En el caso del Hospital Calvo Mackenna, se aprecia una vinculación entre la biblioteca y la implementación de actividades relacionadas con la biblioterapia, pues trabajan colaborativamente con la Fundación Giracuentos, voluntariado con más de 25 años de trayectoria, cuya misión es visitar y promover la lectura entre los niños hospitalizados, con el fin de “dejar una huella positiva en cada uno de ellos porque sabemos que leer hace bien” (Giracuentos, s.f.). Esta organización también apoya la labor realizada por la biblioteca de pacientes en el Hospital Roberto del Río, pero en este caso de forma esporádica. Por otra parte, en el caso del Hospital El Carmen, no hay biblioteca de pacientes, y es la Escuela Hospitalaria El Carmen de Maipú la que asume ese rol. Con respecto al Hospital San Juan de Dios, el voluntariado “Cuentos que curan” perteneciente a la Biblioteca de

Santiago, no tiene vinculación con la biblioteca de pacientes del hospital. Para el caso del Hospital Sótero del Río, la biblioteca de pacientes forma parte de la Escuela Hospitalaria de la Fundación Nuestros Hijos, organización sostenedora del Colegio Hospitalario, que busca “entregar herramientas que ayudan a los niños a desarrollar un oficio y potenciar su lado creativo, mejorando su proceso de aprendizaje y con ello, ayudando también a tener una exitosa reinserción a sus escuelas de origen y favorecer una positiva reinserción socio-laboral” (Fundación Nuestros Hijos, 2020).

“El programa “Cuentos que curan” nació en el hospital en el año 2008 (...) El programa nació de la detección de una necesidad concreta (...) como llegaba a aquellos que no podían ir a la biblioteca misma, por diferentes limitaciones. En el caso de Cuentos que curan, aquellas personas que tienen una limitación física, una enfermedad, y que de alguna manera están recluidos en un espacio, no pueden salir, no pueden llegar a la lectura. Entonces nos hicimos cargo (...) principalmente por la necesidad de acceso, entendiendo principalmente que la lectura es un derecho, y nosotros tenemos la responsabilidad de otorgarlo” (Entrevistada 2, Cuentos que curan).

Respecto a la formación en biblioterapia, las entrevistadas refieren no tener. Sin embargo, para el caso de los voluntariados, como “Cuentos que curan” y Fundación Giracuentos, los voluntarios reciben capacitación en aspectos técnicos, psicológicos y cuidados intrahospitalarios. En el caso de las docentes de escuelas hospitalarias, ambas entrevistadas señalan no recibir formación ni capacitaciones. Sin embargo, una de las entrevistadas perteneciente a la biblioteca de pacientes del Hospital Luis Calvo Mackenna, indica que ha hecho cursos sobre fomento lector y literatura infantil y adolescente, motivada por el interés personal de especializarse en la temática.

“En biblioterapia específicamente no. Yo como coordinadora he tenido que hacer investigaciones sobre biblioterapia, y eso es lo que en las capacitaciones les traspaso a los voluntarios (...). Por otra parte, el área de psicología del hospital empezó a darnos capacitaciones y herramientas de autocuidado, (...) empezamos a tener una conexión con el departamento de infectología, lo que ellos hacían era hacernos todo un trabajo, de cuáles son los bichos, como tenemos que trabajarlos, en que espacios no podemos entrar, como hacernos cargo de instancias en donde veamos situaciones críticas de salud, que es lo que tenemos que hacer y no hacer” (Entrevistada 2, Cuentos que curan).

“Lo que hacemos nosotros dirigidos a las voluntarias, es formación. Ellos tienen tres sesiones de formación, en donde se tratan diferentes aspectos, uno de ellos (...) es el tema de la evaluación y selección de libros, y después, las voluntarias que recién ingresan tienen un mes de acompañamiento por una voluntaria que tiene más experiencia, de manera de ir induciéndola en el trabajo directo con los niños” (Entrevistada 1, Fundación Giracuentos, Hospital Luis Calvo Mackenna).

Referente a la conformación de los equipos de trabajo se distinguen: voluntarios, docentes de aulas hospitalarias y educadoras de párvulos. Cada voluntariado está conformado en un promedio de 50 a 70 personas, predominando profesionales de la educación y las letras.

Por otra parte, en las escuelas hospitalarias los equipos de trabajo son multidisciplinares, liderados por un profesional de la educación, y compuestos por

profesores, psicopedagogos, psicólogos, arteterapeutas y educadores diferenciales. Sin embargo, no todos los miembros de los equipos están ligados a las actividades relacionadas con la biblioterapia, siendo principalmente los docentes a cargo de los cursos quienes la aplican en sus actividades diarias.

En cuanto a las bibliotecas de pacientes, los equipos de trabajo están formados por educadoras y técnicos en párvulos, quienes además están a cargo de las unidades y de las actividades relacionadas con la lectura que desde allí se realizan.

Cabe mencionar que, según los datos analizados, todas las actividades realizadas en los hospitales investigados son servicios externos al hospital; con excepción de una de las bibliotecas de pacientes, en donde quien las realiza es funcionaria del hospital, mientras que el resto de su equipo de trabajo es parte de Chile Crece Contigo y la Fundación Integra.

2. Características de las actividades relacionadas con el libro, la lectura y la biblioterapia.

Con relación a las características de las actividades realizadas, y con respecto a la frecuencia con la que se ejecutan, esta es regular, sin embargo, depende del tipo de organización que las esté realizando. En el caso de las escuelas hospitalarias y las bibliotecas de pacientes, la frecuencia está determinada por las planificaciones pedagógicas de cada unidad.

“Los niños de larga estadía siempre tienen en sus actividades el fomento lector, en su planificación mensual va unas dos o tres veces a la semana” (Entrevistada 7, Biblioteca de pacientes Hospital Roberto del Río).

Respecto a la modalidad de las actividades, si se trata de niños hospitalizados, la interacción es personalizada. Cuando la actividad se realiza en salas de espera, policlínicos o en las escuelas hospitalarias, esta se realiza de forma grupal.

“La actividad en sala, en cama, es individual. Se trabaja con los niños de forma individual” (Entrevistada 1, Fundación Giracuentos, Hospital Luis Calvo Mackenna).

“Cuando se atiende a niños en salas de espera o policlínicos, se hace de forma grupal” (Entrevistada 1, Fundación Giracuentos, Hospital Luis Calvo Mackenna).

“Generalmente son 11 niños por sala. (...) Las salas están diseñadas para no tener más de quince niños.” (Entrevistada 6, Escuela hospitalaria, Hospital Sótero del Río).

Respecto a las unidades pediátricas con las cuales se vinculan las organizaciones, existe heterogeneidad. Sin embargo, en algunos casos la unidad a visitar está sujeta a restricciones impuestas por el hospital:

“En el San Juan de Dios, la estructura que tiene es un área pediátrica general, y se separan por salas. Nosotros trabajamos con todas las salas. Hacemos presencia en oncología infantil, en pediatría general, en UCI y en UTI. Entonces, nosotros transcendemos al tipo de enfermedad, llegamos a los niños” (Entrevistada 2, Cuentos que curan).

“Mira, trabajamos con diferentes (unidades), pero el hospital nos indica a cuál quieren que nosotros le demos mayor prioridad en cuanto a las visitas. Entonces trabajamos con algunas guaguas, con primera infancia, con segunda infancia, con

el servicio de oncología, el servicio de cirugía, fundamentalmente” (Entrevistada 1, Fundación Giracuentos, Hospital Luis Calvo Mackenna).

Por otra parte, las escuelas hospitalarias trabajan con niños derivados de unidades pediátricas. Si bien no todas las unidades pediátricas tienen acceso a las escuelas hospitalarias, las actividades relacionadas con la lectura, los libros o la biblioterapia dependen de la iniciativa o voluntad del docente a cargo para llegar a otros niños hospitalizados.

“Todos los estudiantes que nosotros atendemos son derivados desde especialidades del Hospital: Neurología, Psiquiatría, Pediatría” (Entrevistada 3, Escuela Hospitalaria Hospital El Carmen).

En cuanto a la participación de los padres, se observan padres que son parte activa del proceso y padres que se restan de participar en las actividades. Se evidencia, además, que estas actividades se convierten en un alivio emocional para los padres, al ver como sus hijos salen del estado emocional de angustia constante debido a la hospitalización o su condición de salud.

“Bueno, en realidad los papás de domicilio son muy parte de la clase, (...) Se involucran bastante, pero igual depende mucho del tipo de actividades, que al papá le parezca y le entretenga en el fondo, hay muchos papás que no les interesa mucho y eso hace que uno se retrase en lo pedagógico. Por lo mismo, tratamos de que ellos sepan que estas actividades trascienden lo pedagógico y que es mucho más emocional” (Entrevistada 3, Escuela Hospitalaria Hospital El Carmen).

“En realidad bastante poco [se involucran en las actividades] (...) si yo tenía un niño en cama, y estaba con su mamá, o con su cuidador o su papá, mi oferta era siempre para los dos. ¿Les gustaría que yo les leyera? Algunas salían, otra se “meten” en su celular y no te pescan” (Entrevistada 6, Escuela hospitalaria, Hospital Sótero del Río).

En el caso de las bibliotecas de paciente, la inclusión de los padres está enfocada en la entrega de orientaciones para acompañar a sus hijos durante la hospitalización.

“Se le entregan ciertas orientaciones, o sugerencias, de qué hacer con su hijo durante la hospitalización. Por ejemplo, si vamos nosotros y trabajamos la parte de estimulación temprana, le entregamos orientaciones de que hacer, de cómo ayudarnos, pues son demasiados los pacientes hospitalizados, y no podemos abarcarlos todos.” (Entrevistada 4, Biblioteca de pacientes, Hospital Luis Calvo Mackenna).

Con relación a la participación de profesionales de la salud y salud mental, se observa que es escasa e indirecta. Principalmente son facilitadores de espacios físicos, y quienes autorizan a los niños a participar de estas actividades, pero no intervienen, ni las consideran una terapia complementaria a los tratamientos médicos o psiquiátricos de los niños. Algunas entrevistadas indican que la intervención de los médicos se limita a comentarios sobre el ánimo de los niños luego de las actividades, o utilizan estas instancias como un método distractor para realizar procedimientos clínicos invasivos en los niños

“Tenemos reuniones con los equipos médicos de distintas áreas, pero desde el punto de vista clínico por parte de ellos, y como afecta en el desarrollo pedagógico” (Entrevistada 3, Escuela Hospitalaria Hospital El Carmen).

“No, no hay médicos como parte del equipo Giracuentos, ni participan en la lectura, solo el hecho de que saben que estamos ahí, nos dan permiso para estar con los niños, pero en general no son partícipes. No nos guían ni nos ayudan en las actividades” (Entrevistada 5, Fundación Giracuentos, Hospital Roberto del Río).

“No, solo comentarios que te hacen los médicos, como que el niño queda más contento, o más tranquilo, pero no evaluaciones formales” (Entrevistada 6, Escuela hospitalaria, Hospital Sótero del Río).

En el mismo sentido, en pacientes bajo tratamiento de salud mental se evidencia que la utilización de los libros y la lectura como alternativa terapéutica es reducida; siendo consideradas exclusivamente recreativas, por ende, no forman parte de tratamientos psicológicos o psiquiátricos establecidos.

“La unidad tiene restricciones con respecto a las personas externas. Por la forma como se trabaja con esos niños. Porque están en otras condiciones emocionales. Los libros deben ser bien específicos, no podemos usar el mismo material que utilizamos con otros niños. La asistente social y la psicóloga nos indican que libros no podemos leer, sobre todo aquellos que van por el lado de las emociones, los sentimientos, por ahí hay más restricción” (Entrevistada 5, Fundación Giracuentos, Hospital Roberto del Río).

Sin embargo, una de las entrevistadas manifiesta, que, si bien las actividades que realizan no están consideradas dentro de los tratamientos de salud mental, es ella partir de la experiencia adquirida a través del contacto diario con los niños, quien utiliza la lectura y la escritura, como técnicas terapéuticas en apoyo a sus actividades diarias:

“... que lean algo que sabemos que va a causar algo de impacto y que además se va a ver reflejado en otro, lógicamente es sanador. También le damos la importancia a la escritura, hay muchos de ellos a los que les gusta mucho leer y escribir y tratamos de potenciarlo harto, porque la escritura también es un medio para “botar” lo que no sabes expresar de otra forma y en lugar de herirse o autolesionarse, pueden botarlo a través de la escritura (..) en realidad no es que sean complementarias porque el psiquiatra dice “trabajen esto”, sino porque uno va conociendo que es lo que ellos necesitan, ... si bien uno no es psiquiatra, no es doctor, uno los ve todos los días, entonces buscamos la manera de que ellos canalicen sus emociones a través de diferentes artes ” (Entrevistada 3, Escuela Hospitalaria Hospital El Carmen).

Finalmente, se consideró importante conocer los objetivos de las actividades. Para la mayoría de las entrevistadas es difícil determinar un objetivo particular debido al contexto en el que se desarrollan. Para algunas, el propósito es lograr un efecto sanador a través del uso recreativo de la lectura y los libros, mientras que otras sostienen que el objetivo es principalmente de tipo pedagógico, debido al contexto educativo en el que están insertas, aunque reconocen también objetivos terapéuticos por medio del trabajo pedagógico.

“Sabemos, que la lectura les contribuye, el niño se abstrae de la situación que está viviendo, se distrae, una de nuestras funciones es sacarlo de la enfermedad (...) Sin tener el propósito de que sea terapéutico, es en la práctica terapéutico. Y lo hemos comprobado porque hace un tiempo, uno de los médicos de uno de los hospitales, declaró, que desde que existía la Fundación Giracuentos, había disminuido la ingesta de remedios para el dolor. Y eso nos prueba, de que, si se da

un efecto terapéutico, además de recreativo. El niño al relajarse, al olvidarse que está enfermo, mejora su estado de ánimo y sin duda eso influye en su recuperación” (Entrevistada 1, Fundación Giracuentos, Hospital Luis Calvo Mackenna).

“Nuestro objetivo principal es pedagógico, pero nuestra unidad, tiene un objetivo terapéutico: disminuir la ansiedad y el miedo en los pacientes hospitalizados a través de recursos pedagógicos. (Entrevistada 4, Biblioteca de pacientes, Hospital Luis Calvo Mackenna).

Es importante mencionar, que algunas entrevistadas cuestionan el propósito curativo de estas actividades, principalmente por no ser consideradas terapia ni tener la capacitación necesaria para aplicarla.

“Ojalá pudiera ser cien por ciento terapéutico, pero no sé si será tan así. Yo creo que estas actividades son más recreativas. No creo que alcance a llegar a ser una terapia. Quizás este acompañamiento puede encasillarse también como una terapia, porque los alivia emocionalmente, pero no somos terapeutas, por lo tanto, es difícil afirmar que si hacemos terapia” (Entrevistada 5, Fundación Giracuentos, Hospital Roberto del Río).

3. Metodología de las actividades relacionadas con el libro, la lectura y la biblioterapia

Esta categoría busca identificar similitudes entre las actividades realizadas en los hospitales y las etapas de un programa de biblioterapia; preparación, selección y presentación del material, identificación, seguimiento y evaluación (Akgün & Benli, 2019; Doll y Doll, 1997; Jeon, 1992; Pardeck; 1994 y Prater et. al, 2006).

Con respecto a la preparación, es posible evidenciar un contacto previo entre quién realiza la actividad y los niños hospitalizados, donde se evita el trato impersonal, con el fin de crear un vínculo de confianza. Con ello se busca generar un clima de cercanía, aunque no en todos los casos se establecen vínculos estrechos con los niños; principalmente debido a que el tiempo de estadía de los pacientes en estos centros pediátricos es relativo.

“El contacto es uno a uno, a que me refiero, es que voy a la primera cama, y está Juan Pablo.... Lo saludo, entablamos una pequeña conversación. Y bueno, viene la pregunta: ¿tú quieres hoy día un cuento? ¿Y con quién lo quieres? Porque muchos de ellos han hecho conexiones muy bonitas con ciertos voluntarios, entonces, ejemplo, la Rosario me dice siempre: sí, quiero un cuento, con la tía Sandra. Y si no es con ella, no. Vamos anotando nombre y edad de todos los niños de la sala. Entonces salgo, y hago el contacto con los voluntarios, les digo: hoy está la Rosario, Juan Pablo, etc., y ellos de acuerdo con las colecciones que anden trayendo, hacen la elección de con quién van, a menos que sea la solicitud expresa del niño” (Entrevistada 2, Cuentos que Curan).

“Entramos a sala, pedimos el permiso, nos lavamos la mano, y nos acercamos a la cama de algún niño, que no siempre es el mismo, los saludamos y le preguntamos si quieren que los acompañemos un rato con una lectura. Mira si me va bien, ofrezco y elige, pero si no, por lo general no se insiste” (Entrevistada 5, Fundación Giracuentos, Hospital Roberto del Río).

“(...) es súper importante, muchas veces más allá del objetivo de aprendizaje, involucrarse con esas personas, con esos niños, lo que trasciende muchas veces lo que es el aprendizaje en sí (...) Son historias de vida súper potentes y difíciles, entonces que ellos vean la lectura, así como todas las artes, como un escape mucho más sano que lo que es agredirse o autolesionarse” (Entrevistada 3, Escuela Hospitalaria Hospital El Carmen).

En relación con la planificación de las actividades, en el caso de las bibliotecas de pacientes, se evidencia que no hay un proceso de preparación de estas como una actividad terapéutica, sino más bien una planificación pedagógica en las cuales están incluidas las actividades de fomento lector o cuenta cuentos. Las actividades se realizan en función del diagnóstico pedagógico que se haya realizado previamente, en un tiempo acotado, debido a la alta demanda que tienen las educadoras.

“Lo que hacemos es ir a las salas, la verdad es que no conocemos siempre a los niños, porque no tenemos un grupo definido, no sabemos si estará hartito o poco en el hospital” (Entrevistada 7, Biblioteca de pacientes Hospital Roberto del Río).

Para una entrevistada, en la planificación de la actividad es primordial identificar temas a tratar por medio de la lectura, que representen situaciones o problemas vividos por ellos y considerando siempre la comprensión del niño frente a esta problemática, con el fin de que la actividad sea beneficiosa y no perjudicial.

“Creo que es súper importante conocer el trasfondo del tema para saber a qué estudiantes entregarles tal tipo de información, porque la idea es que no sea simplemente un cuento o un libro que escucha o lee, sino que reafirme cosas en su interior (...) A eso me refiero con que es importante y súper útil trabajar las mismas situaciones que están viviendo los estudiantes, que muchas veces son súper tristes: abusos, enterarse de que tienen enfermedades mentales, lo que también es difícil porque en la sociedad tienen una connotación muy negativa; entonces entregarles un libro a veces puede ser un escape, pero también hay que ser cuidadoso con lo que los personajes vienen a entregar al estudiante” (Entrevistada 3, Escuela Hospitalaria Hospital El Carmen).

Por otra parte, en relación con la selección del material a utilizar, todas las entrevistadas afirman realizar un proceso de selección. Una de las entrevistadas, indica que la selección de los recursos usados es un aspecto importante dentro de la labor que realizan y forma parte obligada del proceso de capacitación de los voluntarios.

“En el momento de realizar el taller de formación, se trata en específico el tema de la evaluación y selección de libros. Ahí vemos los diferentes tipos de libros que existen, no tanto para las edades, pues en el hospital, no es lo mismo que en el colegio, que el niño de tal edad ya lee o tiene una comprensión lectora determinada (...) Pero le damos conocer a las voluntarias que existen libros de poesía, libros que tienen que ver con nuestra idiosincrasia, con nuestro país, con nuestra cultura, libros informativos, que también son bastante atractivos, poesía, y fundamentalmente cuentos. En el tema de los cuentos, hacemos énfasis en la calidad literaria, en la calidad de la ilustración, en la calidad del libro que llevamos, pues queremos que los niños reciban lo mejor. En eso somos bien enfáticos, en mostrar y ofrecer a las voluntarias los libros que tenemos en nuestra colección, que es lo que

queremos que lleven a los niños” (Entrevistada 1, Fundación Giracuentos, Hospital Luis Calvo Mackenna).

Por otra parte, cuando son consultadas sobre otros factores que influyen al momento de seleccionar el material, las entrevistadas mencionan la edad de los niños, su nivel de comprensión lectora, las características intrínsecas de cada niño y los objetivos de la actividad. En el caso de las bibliotecas de pacientes, la selección del material es realizada en función de los objetivos pedagógicos de las unidades.

“Se seleccionan en base a la edad de los niños. También en base a la condición emocional que puedan estar pasando. Pienso que este libro es liviano o trata tal tema, y puede servirle a este niño que lo está pasando mal, este libro lo va a apoyar o le va a subir la autoestima, o esta trata sobre el problema por el que está pasando este otro niño.” (Entrevistada 6, Escuela hospitalaria, Hospital Sótero del Río).

“...se orienta a que no sea un libro que se lea sólo por leer, sino que sea significativo y sanador para ellos” (Entrevistada 3, Escuela Hospitalaria Hospital El Carmen).

Con relación a los materiales utilizados, el recurso más usado es el libro, no obstante, también se utilizan otros como pintura, películas, títeres, juguetes y memorices, ya sea complementado las actividades asociadas a libros o de forma independiente.

“Nosotros tenemos una colección exclusiva para Cuentos que curan, no es la colección de la biblioteca. Tenemos una bodega con una colección de aproximadamente 80 títulos, además tenemos esa colección en digital” (Entrevistada 2, Cuentos que curan).

“Dentro de nuestra Escuela tenemos una arteterapeuta, así que aprovechamos mucho esa área y usamos películas, el arte, pintura, títeres, tenemos títeres de dedos... Una profesora ahora, durante este último tiempo, ha estado subiendo cuentos del Kamishibai,” (Entrevistada 3, Escuela Hospitalaria Hospital El Carmen).

En cuanto a la presentación del material, se observan dos realidades. En la primera, la presentación del material surge de forma espontánea, puede ser individual o grupal, y el niño puede elegir la lectura o aceptar la sugerencia de quien realiza la actividad. En la segunda dinámica, hay una planificación en la forma en la que se presenta el material o se realiza la actividad. Cabe destacar, que esto sucede particularmente en el caso de una de las escuelas hospitalarias y de las bibliotecas de pacientes.

“Esto siempre se planifica, por ejemplo, ... si voy a trabajar las emociones, trabajo un libro durante una semana, tiempos cortitos, porque su concentración es súper limitada...; ... Siempre tratamos de que ellos se involucren o se vean reflejados en los personajes, entonces, siempre hacemos preguntas orientadas a ¿Esto les ha pasado? ¿En qué momentos? ¿Cómo lo han trabajado? ¿Cómo lo han vivido? Para que ellos vayan expresando, eso también me muestra a mí que ellos están entendiendo la lectura, que esa es la idea” (Entrevistada 3, Escuela Hospitalaria Hospital El Carmen).

Con respecto a la etapa de la identificación, que guarda relación con que el paciente reconozca aspectos propios y de su vida en los personajes o el contexto del libro utilizado; es posible evidenciarla solo en el caso de la Escuela hospitalaria del Hospital El Carmen.

“En mi curso lo que más cuesta es que se acepten y que acepten la diversidad, por eso hay que trabajar mucho el respeto y también la culpa..., cuando se trabaja

a través de un libro en que ellos se vean reflejados, ayuda a que se den cuenta y digan: “ah, por eso me siento mal cuando le pego a mi compañero, porque me pasa lo que le pasó a este personaje”, por ahí se va trabajando para que ellos se vayan viendo reflejados, pero, depende de cada edad, situación y de lo que se busca mejorar en ellos, ya que muchas veces, sobre todo en el caso de mi curso, en el que la mayoría de los niños tiene autismo y que son niños que socialmente no encajan, entonces es súper importante trabajar todas estas emociones, las habilidades sociales, los valores... En eso la lectura funciona mucho, porque se reflejan, entonces eso ya ayuda mucho a evitar tener que decirles lo que está mal, lo van entendiendo de manera inconsciente” (Entrevistada 3, Escuela Hospitalaria Hospital El Carmen).

En otro punto, relacionado con el seguimiento a los niños tras las actividades, solo una entrevistada señaló realizar un seguimiento. Sin embargo, no se trata de un monitoreo específico tras las actividades relacionadas con la lectura y la biblioterapia, sino que de un acompañamiento en la reinserción escolar.

El resto de las entrevistadas manifiestan que no realizan seguimiento a los niños debido a la alta rotación de pacientes.

“[No hay] tampoco seguimiento, eso depende mucho, hay niños que tienen la mala suerte de pasar mucho tiempo en el hospital, con ellos se crea un lazo, y ahí tú haces una intervención más dirigida, ya sabes que le puedes leer cuando está triste, aburrido, etc. Conoces sus gustos, etc. Pero en otras unidades, la rotación es muy alta. Entonces a algunos les lees una vez y después ya no los ves más” (Entrevistada 6, Escuela hospitalaria, Hospital Sótero del Río).

En cuanto a la utilización de indicadores de evaluación, es posible constatar que son utilizados por las escuelas hospitalarias y las bibliotecas de pacientes con una función pedagógica, debido a la naturaleza educativa de estas unidades.

“Indicadores de biblioteca no. Acá solo nos miden la cantidad de visitas, de préstamos de material. Con respecto a las actividades de fomento lector, sí, pero son indicadores y evaluaciones pedagógicos. Es para ver el avance o retroceso del desarrollo psicomotor” (Entrevistada 7, Biblioteca de pacientes Hospital Roberto del Río).

Una de las entrevistadas manifiesta trabajar con indicadores cuantitativos, que aportan datos para la toma de decisiones. Así también, han realizado estudios cualitativos, para recoger opiniones y experiencias, pero estos no han sido sistemáticos. A pesar de no evaluar formalmente la efectividad de las actividades, se realiza una evaluación informal a través de la observación. De ello, se desprende que los resultados son positivos, convirtiéndose estas herramientas en un apoyo a la mejora emocional de los pacientes hospitalizados.

“Uno se da cuenta que muchas veces se fueron mucho más curados que como llegaron y eso se logra a través de estas actividades ...que trascienden lo pedagógico, que tienen que ver con que ellos vuelvan a confiar en la sociedad, que vuelvan a confiar en compañeros, en un profesor, que muchas veces fueron los que les dieron la espalda, los que los golpearon, los que les hicieron bullying y tenían esta negación, pero de pronto ven un equipo, compañeros que los aceptan... Cuando todo el tiempo fuiste el raro y ahora hay más personas como tú, ya no te sientes el

raro, sino que sientes que todos somos distintos, ese es nuestro pensamiento y lo que les damos a conocer: que somos todos diferentes, que todos le debemos el mismo grado de respeto al otro, el mismo grado de importancia... Con eso es con lo que ellos se rearmen para reinsertarse” (Entrevistada 3, Escuela Hospitalaria Hospital El Carmen).

“Imagínate lo difícil que debe ser para un niño estar solo sin su familia, además en este contexto que muchas veces para ellos es sinónimo de dolor. Se nota la diferencia de un niño que no está acompañado a uno que sí, cuando tiene estos recursos. O sea, hemos visto casos extremos muy malos, de hospitalismo, movimientos estereotipados, al contrario del niño que está más acompañado o disfruta de estos recursos, es un niño que se mueve más, que se conecta más, cuando tú lo vuelves a ver, por ejemplo, nos ha pasado que con el material que le llevamos, el niño se pone a llorar y se aferra a ese material. Entonces se van observando diferentes reacciones en ellos (...) O sea, se nota, ya con el solo hecho de que los niños visiten la biblioteca durante su estadía, se nota una mejoría en los niños, en el ánimo, se nota la diferencia a como cuando están en la sala” (Entrevistada 7, Biblioteca de pacientes Hospital Roberto del Río).

Por otra parte, fue posible identificar en algunas entrevistas, las etapas de interacción entre lector y lectura existentes en la biblioterapia, postuladas por Shrodes (1955). Estas etapas son: identificación, catarsis e insight. A esto, se le añade el humor, etapa postulada por Caldin (2001). Por lo tanto, se decidió incluirlas dentro de esta categoría, por considerar que están íntimamente relacionadas a la metodología descrita anteriormente.

Con respecto a la identificación, se pudo constatar esta etapa en las palabras de una entrevistada, quien relata cómo por medio de la lectura, los niños que están bajo tratamiento de salud mental logran identificarse con los personajes ficticios, haciendo suyos aspectos positivos y negativos de ellos.

“Entonces, cuando se trabaja a través de un libro o de una lectura en que ellos se vean reflejados, ayuda a que se den cuenta y digan: “ah, por eso me siento mal cuando le pego a mi compañero, porque me pasa lo que le pasó a este personaje”, por ahí se va trabajando para que ellos se vayan viendo reflejados, pero, lógicamente, depende de cada edad, situación y de lo que se busca mejorar en ellos, ya que muchas veces, sobre todo en el caso de mi curso, en el que la mayoría de los niños tiene autismo y que son niños que socialmente no encajan, entonces es súper importante trabajar todas estas emociones, las habilidades sociales, los valores...” (Entrevistada 3, Escuela Hospitalaria Hospital El Carmen).

De la misma forma, la entrevistada relata como luego de este proceso en el que los niños logran establecer una relación con la historia narrada y sus personajes, reviven emociones que mantenían reprimidas, dando paso a la catarsis, en donde son contenidos emocionalmente por la docente y sus propios compañeros:

“Ellos son capaces de decir: “no, no puedo ahora”, cuando una actividad toca algún tema y hay algunas situaciones que ellos tienen tan a flor de piel que tocarlas en un pequeño cuento les afecta, entonces ahí necesitan parar y se para, uno se acerca al estudiante a conversar con él y muchas veces te cuenta, bota y canaliza y

te dice todo lo que le pasa con esto que acaba de escuchar o de leer” (Entrevistada 3, Escuela Hospitalaria Hospital El Carmen).

Asimismo, los niños asimilan la identificación en los personajes literarios y lo vivido en la catarsis, y son capaces de comprender sus propias situaciones y generar consciencia sobre sus problemáticas. La entrevistada afirma que esto les permite buscar y tomar decisiones sobre sus conflictos y hacer compromisos en cuanto a sus conductas.

“En eso la lectura funciona mucho, porque se reflejan, entonces eso ya ayuda mucho a evitar tener que decirles lo que está mal, lo van entendiendo de manera inconsciente (...) Y te digo, que el hecho de que boten todo y lloren, les permite mirar las cosas desde una perspectiva diferente, o sea, ellos mismos dicen: “Claro, a este personaje le pasa lo mismo que a mí, y él hizo esto, yo podría hacer lo mismo”, creo que les permite verlo todo con más claridad, cosa que no ocurre antes, que cuando llegan a la actividad al principio, están totalmente cerrados a todo.” (Entrevistada 3, Escuela Hospitalaria Hospital El Carmen).

Por otra parte, es posible identificar en las entrevistas la etapa del humor. Según Caldin (2001) toda lectura que provoque risas en el lector será beneficioso para el estado anímico y la salud de este.

“Hay algunos niños que a veces están tristes o muy deprimidos por la hospitalización, y aunque sea solo una visita la que le hacemos, después de leerles un cuento o poesía o lo que ellos escojan, cambian mucho, se ríen, se les nota de mejor ánimo” (Entrevistada 1, Fundación Giracuentos, Hospital Luis Calvo Mackenna).

4. Percepción sobre la biblioterapia

Esta categoría surge de manera inductiva, dadas las reiteradas respuestas emergidas en esta dirección. Las entrevistadas manifiestan de forma general su perspectiva con respecto a las actividades que realizan: no se consideran biblioterapia, principalmente porque no tienen formación al respecto.

“Nosotros no realizamos biblioterapia como tal. Porque ... para hacer biblioterapia hay que tener preparación, porque es una técnica...por lo tanto, tendríamos que formarnos para hacerlo. No tenemos las competencias para hacer terapia, por eso no lo consideramos biblioterapia, porque no estamos dando un tratamiento, y porque generalmente, salvo en el tratamiento de niños crónicos, vemos solo una vez a los niños, o dos veces, máximo, entonces no hay continuidad” (Entrevistada 1, Fundación Giracuentos, Hospital Luis Calvo Mackenna).

Por otra parte, se señala que la alta carga de trabajo es un factor que dificulta realizar actividades relacionadas con el libro y la lectura, por lo tanto, pensar en aplicar biblioterapia resulta casi imposible. Sin embargo, una de las entrevistadas utiliza el concepto biblioterapia al hablar de las actividades que realiza junto a su equipo de trabajo.

“El programa Cuentos que curan no nace necesariamente desde la biblioterapia. Fuimos evolucionando, documentándonos hacia allá, para poder abordarlo desde una mirada biblioterapéutica, lo más cercano posible...” (Entrevistada 2, Cuentos que curan).

Por otro lado, se evidencia interés por implementar biblioterapia en los espacios hospitalarios, para perfeccionar las actividades que ya se realizan. Esto, motivado

por las experiencias vividas por las entrevistadas, quienes caracterizan estos espacios como un aporte a la mejoría emocional de los pacientes, pues les permite recrearse y socializar fuera del contexto médico, lo que se vuelve relevante, si se considera que los niños experimentan estrés constante durante la hospitalización.

“Sería muy potenciador de la sanación, el tema de la biblioterapia. ... si estas dos cosas fuesen juntas, biblioterapia y tratamiento médico, se avanzaría mucho más rápido. El niño se recuperaría mucho más rápido. Además, sería beneficioso para las familias, el poder tener otras herramientas para abordar ciertos temas” (Entrevistada 7, Biblioteca de pacientes Hospital Roberto del Río).

“...uno no se imagina como puede servir en esas circunstancias, en una situación como por ejemplo un niño con un cáncer tan grave. Esta doctora se acercó un día a mí y me dijo que me quería dar las gracias, me dijo: “mira yo ahora cuando tú entras a la pieza de un niño y le cuentas un cuento, estoy esperando que salgas, para entrar y preguntarle que cuento te contó la tía, porque me atrevo y tengo otro tema de conversación con ellos que no sea cómo te has sentido, donde te duele, que, si te tomaste el medicamento, etc.” (Entrevistada 6, Escuela hospitalaria, Hospital Sótero del Río).

Parte de las experiencias significativas tienen relación con los vínculos afectivos que han establecido las entrevistadas con los niños hospitalizados, a través de la realización de estas actividades:

“(...) también sabemos que estamos ahí para mejorar un poco su calidad de vida y eso es lo que tratamos de proyectar a través de las actividades que hacemos. ... los médicos nos llaman para pedirnos que bajemos a calmar a los niños, porque ellos no pueden, ahí uno se da cuenta que uno lo hace con palabras, lo hace con la mirada y los médicos lo hacen con la inyección... O sea nosotros con un cuento, leyendo, podemos contener a un paciente descompensado más rápido que ellos como médicos...” (Entrevistada 3, Escuela Hospitalaria Hospital El Carmen).

Por lo tanto, esto se convierte en un factor de motivación importante al momento de ejecutar estas actividades y querer perfeccionarlas.

3. Conclusiones

Es posible advertir que el uso de la biblioterapia en los hospitales investigados se caracteriza por la ausencia de elementos que formalicen un ejercicio concreto de ella. Si bien se identificaron aspectos de la biblioterapia, estos son superficiales, es decir, las actividades realizadas están relacionadas con el libro y la lectura, sin embargo, no cuentan con respaldo teórico, ni son planificadas como biblioterapia. En ese sentido, las entrevistadas argumentan falta de formación teórica y técnica para su implementación. A pesar de esto, se destaca la labor realizada por las organizaciones y las entrevistadas, como un aporte social y un claro incentivo a la promoción de la lectura.

En cuanto a la caracterización de las actividades, es posible afirmar que estas son más bien un acompañamiento, y si bien resultan ser terapéuticas para los niños hospitalizados, esto es un efecto colateral de actividades planificadas con un fin recreativo. Sin embargo, en la Escuela Hospitalaria Hospital El Carmen, se utiliza la lectura con fines terapéuticos debido a que se trabaja con niños con necesidades

especiales y bajo tratamientos psiquiátricos o psicológicos. Esto se realiza desde el instinto y vocación de las docentes, obteniendo buenos resultados a pesar de no tener formación en biblioterapia.

A partir de esto, se puede concluir que, si se plantea en la escuela la implementación de un programa de biblioterapia, especializando para ello al equipo pedagógico, e involucrando a los psicólogos y psiquiatras en el proceso, podrían obtenerse mayores resultados beneficiosos para los pacientes.

En relación con lo anterior, se concluye que el escaso interés de profesionales de la salud en la biblioterapia es también un factor que dificulta su uso como tratamiento terapéutico. Para médicos, psicólogos y psiquiatras, estas actividades tienen un fin recreativo, no siendo consideradas terapias complementarias.

Cabe destacar que las primeras experiencias de biblioterapia fueron aplicadas y documentadas por médicos y psiquiatras, por lo que puede afirmarse que la postura de los profesionales de la salud con respecto a la biblioterapia es producto del desconocimiento del origen de esta herramienta, así como de la numerosa evidencia científica documentada que existe en torno a ella. Si es aplicada correctamente, la biblioterapia podría ser un coadyuvante a tratamientos de salud mental.

Por otro lado, si bien se identificaron etapas de la biblioterapia en las actividades realizadas, estas son circunstanciales y no planificadas. Esto se debe principalmente al desconocimiento de la técnica por parte de las instituciones, y a la naturaleza de las organizaciones. En este sentido, la Escuela hospitalaria Hospital El Carmen, es un caso aislado, pues si bien la biblioterapia no está establecida formalmente dentro de sus labores, las docentes realizan sus actividades implementando todas las etapas de un programa de biblioterapia: identificación, catarsis e insight.

En otro aspecto, no existe una evaluación que retroalimente las actividades; tampoco un seguimiento efectivo a los niños para apreciar los posibles cambios, desde el punto de vista de la biblioterapia. Las evaluaciones y seguimientos realizados son desde el plano pedagógico. Este es otro factor que dificulta el uso formal de la biblioterapia, pues si se realizaran evaluaciones que brindaran evidencia empírica sobre su efectividad, estas podrían influir en la percepción que los profesionales de la salud tienen sobre el uso de la lectura con fines terapéuticos, y facilitaría la implementación de un programa de biblioterapia en el hospital. Dado el contexto hospitalario en el cual se desarrollan, la opinión de los médicos con respecto a estas actividades es importante, pues ellos están a cargo de los tratamientos y son quienes autorizan cualquier intervención que no sea del tipo clínico con los pacientes. Por otro lado, registrar los efectos observados en los pacientes aportaría datos relevantes para perfeccionar las actividades a partir de la información obtenida.

Finalmente, es posible concluir que la lectura y los libros son herramientas con un potencial recreativo y terapéutico, útiles para trabajar con niños en contexto hospitalario, siempre que exista un conocimiento empírico sobre la implementación de biblioterapia.

4. Referencias bibliográficas

- Akgün, Ege; Benli, Gökçe. (2019). Bibliotherapy with preschool children: A case study. *Current Approaches in Psychiatry*, 11, (1), 100- 112. Disponible en: <https://doi.org/10.18863/pgy.392346>
- American Library Association (1998). *Glosario ALA de la biblioteca y ciencia de la información*. Madrid (España): Díaz de Santos.
- Bryan, Alice. (1939). Can there be a science of bibliotherapy. *Library Journal*, 64 (1), 773-776.
- Caldin, Clarice. (2001). A leitura como função terapêutica: biblioterapia. *Encontros Bibli: Revista eletrônica de biblioteconomia e ciência da informação*, 6 (12), 32-44. Disponible en: <https://doi.org/10.5007/1518-2924.2001v6n12p32>
- Castro, Anaclara; Altamirano, Nelly. (2018). ¿Leer para estar bien?: prácticas actuales y perspectivas sobre la biblioterapia como estrategia educativo-terapéutica. *Investigación bibliotecológica*, 32 (74), 171-192. Disponible en: <https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2018.74.57918>
- Chile Crece Contigo (s.f.). *Acerca de Chile Crece Contigo*. Disponible en: <https://www.crececontigo.gob.cl/acerca-de-chcc/>
- Doll, Beth; Doll, Carol. (1997). *Bibliotherapy with Young People: Librarians and Mental Health Professionals Working Together*. Devon: Libraries Unlimited, Inc.
- Fundación Giracuentos (s.f.). *Quiénes somos*. Disponible en: <http://giracuentos.cl/quienes-somos.html>
- Fundación Nuestros Hijos (2020). *Quiénes somos*. Disponible en: <https://www.fnh.cl/quienes-somos/>
- Hernández, Roberto; Fernández, Carlos y Baptista, María. (2006). *Metodología de la Investigación*. 4ª edición. Ciudad de México: McGraw Hill.
- Hernández, Roberto; Mendoza, Christian. (2017). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México: McGraw Hill.
- International Federation of Library Associations and Institutions (2000). *Pautas para bibliotecas al servicio de pacientes de hospital, ancianos y discapacitados en centros de atención de larga duración*. Disponible en: <https://archive.ifla.org/VII/s9/nd1/iflapr-69s.pdf>
- Jeon, Kyung-Won. (1992). Bibliotherapy for gifted children. *Gifted Child Today Magazine*, 15 (6), 16-19. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/107621759201500604>
- López, Fernando. (2004). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación*, 21 (4), 167-179.
- Morandi, Valentina. (2008). *La logoterapia y la biblioterapia: descubriendo el sentido de la vida a través de la lectura*. Tesis doctoral, Instituto de Logoterapia del Uruguay Viktor E. Frankl.
- Pardeck, John. (1990). Using bibliotherapy in clinical practice with children. *Psychological Reports*, 67. Disponible en: <https://doi.org/10.2466/pr0.1990.67.3.1043>
- Pardeck, John; Pardeck, Jean. (1994). Using bibliotherapy to help children adjust to changing role models. *Early Child Development and Care*, (25) 4, 279-289. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/0300443860250402>
- Prater, Mary; Johnstun, Marissa; Dyches, Tina; Johnstun, Marion. (2006). Using children books as bibliotherapy for at-risk students: A guide for teachers. *Preventing School Failure*, 50 (4), 5-13. Disponible en: <https://doi.org/10.3200/PSFL.50.4.5-10>
- Rico de Alonso, Ana. (2005). *La investigación social: diseños, componentes y experiencias*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Shrodes, Caroline. (1955). Bibliotherapy. *The Reading Teacher*, 9 (1), 24-29.
- UNICEF. (s.f.). *Derechos del niño hospitalizado*. Disponible en: http://www.unicef.cl/archivos_documento/6/Derechos_ninho_hospitalizado.ppt

ANEXO

ENTREVISTA

TEMAS:

I. ORGANIZACIÓN

II. EQUIPO PARTICIPANTE

III. CARACTERIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DE BIBLIOTERAPIA

IV. EVALUACIÓN DE LA TERAPIA

V. ROL DEL BIBLIOTECARIO

PREGUNTAS

I. ORGANIZACIÓN:

1. ¿Desde cuándo se realizan actividades de biblioterapia en el hospital / en hospitales?
2. Las actividades de biblioterapia se realizan con el apoyo de la biblioteca del hospital, de una biblioteca externa, o de otra unidad (¿por ejemplo, de la escuela hospitalaria)?
3. ¿Cómo surge la iniciativa de realizar la actividad en el/los hospital/hospitales? (del propio hospital o externa)

II. EQUIPO PARTICIPANTE

1. En relación al equipo de trabajo: Caracterizarlo (por ejemplo, ¿Quiénes conforman el equipo que aplica la biblioterapia? ¿Cuáles son sus profesiones u ocupaciones? ¿Quién está a cargo de este equipo de trabajo?
2. El equipo está compuesto por personal externo a la organización de salud, interno o mixto.
3. ¿Existe participación de profesionales de la salud en el proceso de aplicación de la biblioterapia?
4. ¿Alguien del equipo posee formación en biblioterapia?

III. CARACTERIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DE BIBLIOTERAPIA

1. En relación a las sesiones, ¿podría caracterizarlas? (número de participantes por sesión, edades de los participantes, frecuencia de las sesiones, etc.)
2. En relación a las actividades realizadas, ¿estás tienen un objetivo terapéutico, recreativo, o ambos?
3. En relación a lo anterior, ¿Cuál es el fundamento para determinar estos objetivos?
4. Para las actividades realizadas, ¿se utiliza un tipo específico de biblioterapia aplicada?
5. ¿Cuál es la metodología utilizada en las actividades?
6. ¿Qué tipo de material utilizan para las actividades? ¿Cómo se selecciona el material?
7. ¿Se complementa la utilización de la biblioterapia con otras técnicas y /o tratamientos médicos?
8. ¿Cuál es el rol o participación de los padres en el proceso?
9. ¿Considera beneficiosa la aplicación de actividades de biblioterapia en niños hospitalizados? (Justificar respuesta)

IV. EVALUACIÓN DE LA TERAPIA

1. ¿Poseen indicadores de evaluación o seguimiento a los participantes tras las sesiones?
2. Si la pregunta anterior fue respondida afirmativamente, ¿Cuáles son los resultados de esa evaluación?
3. ¿Existe participación de profesionales de la salud en las evaluaciones de la actividad, en relación a la evolución de los pacientes tras las sesiones?

V. ROL DEL BIBLIOTECARIO

1. ¿Existe algún bibliotecario involucrado en la organización?
2. De haber uno, ¿cuál es su participación en el proceso de la biblioterapia?
3. De haber uno, según usted, ¿Cuáles son las competencias profesionales del bibliotecario que fueron o son de utilidad para aportar en la biblioterapia?
4. ¿Considera usted necesario el que haya un bibliotecario involucrado en el proceso y/o aplicación de la biblioterapia?



El libro y su industria, un estado de la cuestión a través del análisis de su producción bibliográfica (1958-2021)¹. Perspectivas y herramientas para una investigación mesoeconómica y mesoanalítica

Iñaki Vázquez Álvarez²

Recibido: 30 de junio de 2021 / Aceptado: 10 de diciembre 2021

Resumen. Partiendo de la hipótesis de la no existencia de investigaciones estrictamente mesoeconómicas y mesoanalíticas del libro y su industria, este artículo sistematiza la producción bibliográfica académica y profesional (1958-2021) más relevante relacionada con los dos objetos de estudio, organizándola en seis perspectivas de análisis, cuatro consolidadas y dos propositivas.

Seguidamente clasifica dicha producción en el interior de cada una de esas perspectivas, para posteriormente identificar sus aportaciones más significativas en el marco de futuras investigaciones mesoeconómicas y mesoanalíticas. Finalmente, el artículo valida la hipótesis propuesta.

Palabras claves: Libro; Industria del libro; Industrias culturales, Historia del libro y de la Lectura; Sociología del libro y de la edición; Economía de la Cultura; Economía Política de la Comunicación y la Cultura; Economía Industrial; Mesoeconomía, Mesoanálisis.

[en] The Book and its Industry, the State of Play through Analysis of its Bibliographic Production (1958-2021): Perspectives and Tools for Mesoanalytical and Meso-economic Research

Abstract. Based on the hypothesis that there is no strictly mesoanalytical and mesoeconomic research on the book and its industry, this article systematises the most relevant academic and professional bibliographic production (1958-2021) relating to the two objects of study, organising it into six analytical perspectives – four consolidated and two propositional. It then organises the stated production within each of these perspectives, to subsequently identify their most significant contributions for future mesoanalytical and mesoeconomic research. Finally, the article validates the hypothesis put forth.

¹ Esta limitación temporal se establece tras la finalización del artículo, observándose que la primera obra referenciada data de 1958, y la última está condicionada por la fecha de la finalización de la investigación (2021).

² Universidad de Barcelona. Facultad de Economía y Empresa.
E-mail: ivazqual7@alumnes.ub.edu
Orcid [<https://orcid.org/0000-0003-0845-3445>]

Keywords. Book; Book Industry; Cultural Industries, History of Books and of Reading; Sociology of Books and of Publishing; Economy of Culture; Political Economy of Communication and Culture; Industrial economics; Mesoconomics, Mesoanalysis

Sumario. 1. Introducción. 2. Metodología. 3. Sistematización de la producción bibliográfica analizada. 4. Resultados de la investigación. 5. Conclusiones. 6. Limitaciones del estudio

Cómo citar: Vázquez Álvarez, I. (2021) El libro y su industria, un estado de la cuestión a través del análisis de su producción bibliográfica (1958-2021). Perspectivas y herramientas para una investigación mesoeconómica y mesoanalítica, en *Revista General de Información y Documentación* 31 (2), 665-696.

1. Introducción

Las investigaciones que abordan el libro³ suelen generar muchas controversias, sobre todo cuando pretenden analizarlo desde un punto de vista económico e industrial⁴.

Esta dificultad aumenta si entendemos que la industria del libro⁵ es una parte pequeña pero importante del total del Sistema intelectual (Altbach 1975) de cualquier nación, siendo este un elemento clave para el desarrollo de las comunidades y de la cultura en general.

Es en este contexto en el que consideramos que esta investigación es necesaria, ya que el enfoque mesoeconómico y mesoanalítico analiza las unidades como elementos de una globalidad interrelacionada cuyo estudio es la única forma de entender su propio funcionamiento. Los agentes son entonces captados en una situación dentro de las estructuras en las que se insertan y que modifican mediante el comportamiento de acciones y reacciones (Morvan 1991).

Partiendo de la hipótesis enunciada, es decir: la no existencia de investigaciones estrictamente mesoeconómicas y mesoanalíticas del libro y su industria, este artículo pretende: 1. sistematizar en seis⁶ perspectivas de análisis la principal producción

³ Aún siendo conocedores de las reflexiones y debates que se están realizando sobre lo que es o debiera ser un libro (Guillaud 2010), (Alonso Arévalo y Cordón García 2015), (Johnson 2019), (Kovač, Phillips, Weel, et al. 2019), este artículo entenderá como libro aquella “obra científica, artística, literaria o de cualquier otra índole que constituye una publicación unitaria en uno o varios volúmenes y que puede aparecer impresa o en cualquier otro soporte susceptible de lectura” Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas. (Gobierno de España 2007)

⁴ Takafumi Kurosawa (Kurosawa, Bouwens y Donzé 2018) asigna cinco grandes características al concepto de industria: 1. no es un concepto de entidades reales, sino operativo para la cognición y la comprensión que es utilizado en función al objeto de análisis. 2. es una categoría de nivel medio (meso) que se posiciona entre el nivel micro y el nivel macro de la economía. 3. a nivel micro la industria es el ámbito donde tiene lugar la competencia y la cooperación entre individuos, empresas o unidades de empresas. 4. al igual que la empresa, la industria puede entenderse estratégicamente como un conjunto de recursos que trasciende la suma de empresas, creando recursos que perduran a las empresas. 5. a consecuencia de su nivel meso tiene una estructura jerárquica de múltiples capas que pretende ser organizada a través de clasificaciones industriales estándares oficiales elaboradas por los países u organizaciones.

⁵ A pesar de que en los textos estudiados se utiliza indistintamente los términos industria del libro e industria editorial, a lo largo del artículo utilizaremos el primer término en lugar del segundo ya que creemos que acota mejor el objeto de estudio, y evita posibles confusiones con los que se ha denominado la industria/s del contenido.

⁶ En este artículo no abordaremos, por la extensión que supondría y a pesar de su importancia para comprender los fenómenos estudiados, perspectivas de análisis como son los Estudios culturales, las Políticas culturales, o

bibliográfica elaborada sobre el libro y su industria. 2. clasificar dicha producción, en forma y contenido, en el interior de cada una de las seis tradiciones 3. señalar las aportaciones más útiles de cada tradición para posteriores análisis mesoeconómicos y mesoanalíticos. 4. refutar o validar la hipótesis planteada.

2. Metodología

Este artículo, que no pretende ser una revisión sistemática de literatura existente, sino una sistematización de la producción bibliográfica académica y profesional más relevante, fundamenta sus resultados en un método inductivo-deductivo (Jiménez y Jacinto 2017), combinando en dos etapas interdependientes dos herramientas de investigación de carácter cualitativo.

2.1. Primera etapa

Desde enero 2018 a mayo 2019 se seleccionó y analizó a través de un proceso inductivo de búsqueda intencionada⁷ basado en el principio de bola de nieve (Parker, Scott y Geddes 2019) los principales documentos (artículos, monografías, informes) en lengua inglesa, francesa y española que han abordado el libro y su industria. Seguidamente se sistematizó dicha información y se elaboró un *working paper* que sirvió como base para desarrollar la segunda etapa de la investigación.

En el proceso de búsqueda y análisis de los autores y su producción bibliográfica se consultó diferentes bases de datos (selección): Web of science y Scopus, Persée, Scielo, Latindex, así como revistas de carácter profesional no indexadas, editoriales especializadas, informes gremiales, informes gubernamentales, y artículos de prensa.

Los criterios de selección de las publicaciones que formaron parte del primer *working paper* fueron: 1. accesibilidad a los documentos, 2. idoneidad respecto al objetivos de la investigación, 3. relevancia en sus aportaciones, 4. reconocimiento por parte de la comunidad académica y/o profesional.

2.2. Segunda etapa

Teniendo en consideración los resultados obtenidos en la primera etapa de la investigación, se creó un grupo de discusión compuesto por catorce expertos multidisciplinares. Los criterios de selección de dichos expertos fueron: 1.

el Derecho a la cultura. Debido a esta circunstancia tampoco se profundizará en los trabajos de autores tan relevantes como (selección): Richard Hoggart (Hoggart 1966), Raymond Williams (Williams 1980), John Guillory (Guillory 1993), Nestor García Canclini (García Canclini 1995), Jesús Martín-Barbero (Martín-Barbero 1998), Marcos Vaquer (Vaquer Caballería 1998), George Yudice y Toby Miller (Yudice y Miller 2004), Jesús Prieto de Pedro (Prieto de Pedro 2002), Santiago Muñoz Machado (Machado 2008), Joaquim Rius-Ulldemolins o Juan Arturo Rubio Arostegui (Rius-Ulldemolins y Arostegui 2016).

⁷ Entendemos como búsqueda intencionada aquella en la que el investigador en tanto que especialista asume un rol activo en la toma de decisiones, siendo consciente de las contradicciones y sesgos que estas pueden ocasionar para la investigación, y por lo tanto intenta establecer métodos para minimizarlas. En esta ocasión se crea un grupo de expertos (etapa 2) que tiene como una de las funciones principales aportar nuevos enfoques, referencias y corregir el posibles sesgos que pudieran haberse dado en la primera etapa de la investigación.

conocimientos sobre alguna de las perspectivas de análisis propuestas en el *working paper*, 2. grado de accesibilidad, 3. aceptación para formar parte del grupo de discusión.

Una vez constituido el grupo de discusión, durante 24 meses (abril de 2019 - abril del 2021) y en tres fases, el responsable de la investigación estableció de forma individual una conversación sistemática a través del envío del *working paper* elaborado en la primera etapa de la investigación. Dicho documento fue modificándose a raíz de las aportaciones de los diferentes expertos. En cada una de las fases se estableció un dialogo y discusión sobre la forma y el contenido del mismo, introduciendo o suprimiendo referencias y autores, sugiriendo nuevas tradiciones o clasificaciones, y/o discrepando sobre conclusiones del artículo.

Tabla 1. Grupo de expertos participantes en la segunda etapa de la investigación. Actividad, especialización, fases en las que han participado y grado de aportación

Expertos	Actividad	Especialización	Fases	Aportación
Bonilla Suarez. Uriel	Profesional	HLL / GEAS	1,2,3	2, 3, 4
Dujovne. Alejandro	Investigador	HLL / SLE / GEAS	1,2,3	1,3
Gil. Manuel	Profesional	GEAS / AE	1,2,3	3
Gómez-Escalonilla. Gloria	Investigador	EPCC / GEAS	2,3	1,3
Malumián. Victor	Profesional	GEAS / AE	1,2,3	1,2,3,4
Martí Pidelaserra. Jordi	Investigador	GEAS / AE	1,2,3	1,2,3,4
Martínez. Rubén	Investigador	EC / EPCC	1,2,3	2,3,4
Prieto del Campo. Carlos	Profesional	EC / EPCC / GEAS	1,2,3	1,2,3,4,5
Rodríguez. Joaquín	Profesional	HLL / SLE / GEAS	1,2,3	1,3
Rowan. Jaron	Investigador	EC / EPCC	1,2,3	1,2,3,4,5
Ruiz Domènech. Bernat	Profesional	HLL / GEAS / AE	1,2,3	1,2,3,4
Serrano. Alfonso	Profesional	GEAS / AE	1,2,3	1,2,3,4,5
Sierra Caballero. Francisco	Investigador	EC / EPCC	1,2,3	2,3,4
Zallo. Ramón	Investigador	EC / EPCC	1,2,3	1, 2, 3,4

Elaboración: Iñaki Vázquez Álvarez (2021)

Claves interpretativas de la tabla

- Especialización: Historia de libro y de la lectura (HLL), Sociología del libro del libro y de la edición (SLE), Economía de la cultura (EC), Economía política de la comunicación y de la cultura (EPCC), Gestión estratégica y análisis sectorial (GEAS), Administración de la empresa (AE)
- Fases en las que participó: Primera fase (1), Segunda fase (2), Tercera fase (3)
- Grado de aportación: Aportes conceptuales sobre todo el contenido del artículo (1), Aportes de forma sobre todo del artículo (2), Aportes

conceptuales sobre el área de especialización (3), Aportes de forma sobre el área de especialización (4), Aportes sobre nuevas tradiciones (5)

3. Sistematización de la producción bibliográfica analizada

Teniendo en consideración los objetivos de este artículo, los trabajos de Simone Murray⁸ (Murray 2006), Sophie Noël⁹ (Noël 2012) y Kamila Augustyn¹⁰ (Augustyn 2020a), así como la aproximación a las narrativas hegemónicas que pueden observarse en la esfera profesional del libro¹¹, hemos procedido a sistematizar la producción bibliográfica consultada en seis perspectivas de análisis, cuatro de ellas consolidadas: 1. Historia del libro y de la lectura, 2. Sociología del libro y de la edición, 3. Economía de la cultura 4. Economía política de la comunicación y la cultura, y dos propositivas: 5. Gestión estratégica y análisis sectorial, y 6. Administración de la empresa.

3.1. Producción bibliográfica vinculada a la Historia del libro y de la lectura

Disciplina inaugurada por Lucien Febvre y Henri-Jean Martin con la publicación “L’Appartion du livre” (1958) (Febvre y Martin 2005) y muy relacionada con la Historia de la Cultura, la Historial Intelectual y la Historial Social.

Esta tradición focaliza su trabajo en torno a la centralidad de la cultura impresa, analizando al libro desde una perspectiva material, social, económica y simbólica (Saferstein 2013), otorgando gran relevancia a los agentes intermediarios, dado que estos constituyen un punto de apoyo para aportar y comprender los procesos de producción, los modos de circulación, recepción y consumo de los libros.

⁸ Simone Murray señala que los estudios académicos sobre la publicación contemporánea de libros revelan innumerables trayectorias de investigación sin un fuerte sentido de cohesión disciplinaria, achacándoles a los mismos una precariedad institucional y una falta heredada de rigor teórico y metodológico, principalmente en los que se refiere al ámbito de la publicación profesional. Sin embargo, esta misma autora, aceptando la superposición que puede existir entre las disciplinas, señala cinco puntos nodales para poder agrupar los estudios que se realizan en el ámbito académico: 1. investigación de la industria e información profesional, 2. relatos personalizados (memorias, autobiografías, biografías e historias de las editoriales), 3. historia del libro, 4. comunicación, medios, estudios culturales y sociología, y 5. estudios nacionales y postcoloniales.

⁹ Sophie Noël señala que los estudios sobre el libro y su industria se enfrentan a un gran número de fuentes, y se sitúan en la encrucijada de numerosas disciplinas, entre las que destacamos: la historia, la sociología, la economía, las ciencias de la información y las ciencias de la comunicación.

¹⁰ La investigadora, tras una revisión cuantitativa y cualitativa de 230 artículos académicos publicados (2001-2018) en lengua inglesa en las revistas de alto impacto (*Publishing Research Quarterly*, *Journal of Scholarly Publishing*, *Learned PublishingLogos* (ISSN: 0957-9656; eISSN: 1878-4712), *Electronic Library* (ISSN 0264-0473), *Journal of Documentation* (ISSN 0022-0418).), concluirá que los estudios académicos sobre la edición se sitúan en la frontera de las ciencias sociales, las humanidades y las ciencias físicas.

¹¹ Esta aproximación está basada en cuatro fuentes de carácter cualitativo: 1. bibliografía consultada para este artículo, 2. experiencia profesional del investigador, el cual trabaja desde el año 2002 en la industria del libro, asistiendo a un gran número de ferias nacionales e internacionales, congresos, jornadas profesionales, algunas de ellas como coordinador o consultor. 3. Experiencia del autor en la gestión desde el 2010 del repositorio especializado en la industria del libro www.valordecambio.com donde a día de hoy (26-06-2021) se pueden consultar 4.214 noticias, artículos, etc., 4. entrevistas a profesionales, investigadores, parte de las cuales pueden consultarse en <https://www.youtube.com/user/valordeuso/videos>.

Con intereses parecidos pero con enfoques diferenciados, encontramos los siguientes autores relevantes (ordenados por idioma y año de publicación de la obra citada): Francés: Roger Chartier (Chartier y Martin 1989), Pascal Fouché (Fouché 1998), Jean-Yves Mollier (Mollier y Sorel 1999), Frédéric Barbier (Barbier 2001), Olivier Bessard-Banquy (Bessard-Banquy y Jourde 2012), Yann Sordet (Sordet 2021) Inglés: John Tebbel (Tebbel 1972), Elizabeth L. Eisenstein (Eisenstein 1980), Robert Darnton (Darnton 1982), Donald McKenzie (McKenzie 1999), Michael F. Suarez (Suarez y Woudhuysen 2014), Español: Hipólito Escolar (Escolar 1984), José Antonio Cerdón García (Cerdón García y López-Cozar 1990), Jesús Antonio Martínez Martín (Martín 2001), Ana Martínez Rus (Martínez Rus 2003) Francisco Rojas Claros (Rojas 2013), José Luis de Diego (de Diego 2014), Fernando Larraz (Larraz 2014), Camilo Ayala Ochoa (Ayala 2018), Fernando García Naharro (García Naharro 2019).

Tabla 2. Historia del libro y de la lectura

Enfoque	Tipo de documento	Idiomas	Autores (selección). Ordenación cronológica por trabajos citados.
Centralidad de la cultura impresa, analizando al libro desde una perspectiva material, social, económica y simbólica	Monografías, Artículos científicos, Transferencia del conocimiento.	Francés	L. Febvre (1958), H.J Martin (1958) R. Chartier (1989), P. Fouché (1998), J.Y. Mollier (1999) / F. Barbier (2001), Olivier Bessard-Banquy (2012), Yann Sordet (2021)
		Inglés	J. Tebbel (1972), E.L. Eisenstein (1980), R. Darnton (1982), D. McKenzie,(1999), M. F. Suarez (2014)
		Español	H. Escolar (1984), J.A. Cerdón (1990), J.A. Martínez Martín (2001), A. Martínez Rus (2003), J.L. de Diego (2014), F. Larraz (2014), C. Ayala Ochoa (2018) / F. García Naharro (2019)

Fuente: Obras citadas / Elaboración: Iñaki Vázquez Álvarez (2021)

3.2. Producción bibliográfica vinculada a la Sociología del libro y de la edición

Disciplina iniciada por Robert Escarpit (Escarpit 1969) y que tiene como uno de los máximos exponentes al sociólogo Pierre Bourdieu, cuyo trabajo sobre la industria del libro ha permitido entenderla bajo el prisma de la economía de los bienes simbólicos analizando el libro bajo dos variables, la primera en tanto que mercancía, y la segunda por su significación en el seno del espacio social (Saferstein 2013).

El trabajo de Bourdieu (Bourdieu 1991; 1997a; 1999) y su rechazo al *homo economicus* (Boyer 2003), permite abordar el estudio de la industria del libro a través

del concepto de campo/s donde intervienen agentes con diferentes *habitus*¹² (Bourdieu 1997b) y capitales¹³, entre los que podemos destacar los siguientes: cultural, social, político, simbólico, económico, etc., (Boyer 2003).

En el seno de esta tradición, aunque con enfoques diferenciados, encontramos los siguientes autores (ordenados por idioma y año de publicación de la obra citada): Francés: Pascale Casanova (Casanova 1999), Gisèle Sapiro (Sapiro 1999), Sophie Nöell (Noël 2012). Inglés: Lewis A. Coser (Coser y etc 1985), Patricia Thornton, (Thornton 2004), John B. Thompson (Thompson 2005), Español: Ezequiel Saferstein (Saferstein 2013), Alejandro Dujovne (Dujovne 2014), Leandro de Sagastizábal (Sagastizábal y Quevedo 2015), Gustavo Sorá (Sorá 2017), Daniel Badenes (Badenes 2020), Daniela Szpilbarg (Szpilbarg 2020).

Tabla 3. Sociología del libro y de la edición

Enfoque	Tipo de documento	Idiomas	Autores (selección). Ordenación cronológica por trabajos citados
El libro en la Economía de los bienes simbólicos	Monografías, artículos científicos, transferencia del conocimiento, informes.	Francés	R. Escarpit (1969), P. Bourdieu (1991), P. Casanova (1999), G. Sapiro (1999), S. Nöell (2012)
		Inglés	L.A. Coser (1985), P. Thornton (2004), J.B. Thompson (2005, 2010, 2021)
		Español	E. Saferstein (2013), A. Dujovne (2014), L. de Sagastizábal (2015), G. Sorá (2017), D. Badenes (2020), D. Szpilbarg (2020)

Fuente: Obras citadas / Elaboración: Iñaki Vázquez Álvarez (2021)

3.3. Producción bibliográfica vinculada a la Economía de la cultura

La Economía de la Cultura, inicialmente denominada Economía del Arte, nace formalmente en mil novecientos sesenta y seis (1966) con la aparición del libro *Performing Arts: The Economic Dilemma - A Study of Problems Common to Theater, Opera, Music and Dance* (Baumol; Bowen, 1966), crece a través de la *Association for Cultural Economics* (1973)¹⁴ y se consolida con la creación en 1977 del *Journal of Cultural Economics* (Aguado; Palma, 2010).

La Economía de la Cultura, que también contempla el estudio de la industria del libro, pretende aplicar la ciencia económica a la cultura, teniendo como objetivo analizar (Towse y Hernández 2020) las características económicas de la producción

¹² «El habitus se define como un sistema de disposiciones durables y transferibles -estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes- que integran todas las experiencias pasadas y funciona en cada momento como matriz estructurante de las percepciones, las apreciaciones y las acciones de los agentes cara a una coyuntura o acontecimiento y que él contribuye a producir» (Bourdieu 1972).

¹³ El interés de esta noción en la construcción bourdieusiana (*construction bourdieusienne*) es dar cuenta de una acumulación diferencial según las posiciones ocupadas en el campo considerado. Ella reenvía por lo tanto a una relación de dominación, así como el capital económico expresa la dominación del capital sobre el trabajo. (Boyer 2003).

¹⁴ En 1993 cambiará el nombre por el de la *Association for Cultural Economics International* (ACEI).

(oferta) y el consumo (demanda) en el ámbito de las actividades artísticas y culturales, su regulación, la elasticidad, los precios, los costos y su enfermedad (Baumol y Bowen 1966), así como la estructura del mercado, las finanzas, y las políticas públicas de asignación de recursos.

Entre los autores más relevantes, influenciados mayoritariamente por la concepciones neoclásicas o institucionales (en sus diversas corrientes) de la economía, podríamos destacar (selección ordenada por idioma y año de publicación de la obra citada): Francés: Xavier Dupuis y François Rouet (Dupuis y Rouet 1987), Xavier Greffe (Greffe 2010), Françoise Benhamou (Benhamou 2011), Philippe Chantepie-Alain Le Diberder (Chantepie y Le Diberder 2019), Inglés: William J. Baumol and William Bowen (Baumol y Bowen 1966), Bruno S. Frey (Frey 1996), David Throsby (Throsby 1996), James Heilbrun (Heilbrun y Gray 2001), Victor Ginsburgh (Ginsburgh 2001), Mark Blaug (Blaug 2001), Richard E. Caves (Caves 2003), Harold Vogel (Vogel 2007) Bruce A. Seaman (Seaman 2009), Ruth Towse (Towse 2014). Español: Lluís Bonet (Bonet 2003), José Ramón Lasuén, Mari Isabel Gràcia, José Luis Zofío (Lasuén, Zofío y Gracia 2005), Luis Manuel Santos Redondo (Santos Redondo y Montás 2010), Luis César Herrero Prieto (Herrero Prieto 2011), Jaron Rowan y Rubén Martínez (Rowan y Martínez 2013), Pau Rausell Köster (Rausell Köster, Abeledo Sanchís y Coll Serrano 2016), Anna Villarroya Planas (Villarroya Planas 2020).

Tabla 4. Economía de la Cultura

Enfoque	Tipo de documento	Idiomas	Autores (selección). Ordenación cronológica por trabajos citados
Economía de la Cultura	Monografías, artículos científicos, transferencia del conocimiento, informes.	Francés	X. Dupuis y F. Rouet (1987), X. Greffe (2010), F. Benhamou (2011), P. Chantepie – A. Le Diberder (2019)
		Inglés	W.J. Baumol-W. Bowen (1966), B. S. Frey (1996), D. Throsby (1996), J. Heilbrun (2001), V. Ginsburgh (2001), M. Blaug (2001), R. E. Caves (2003), H. Vogel (2007), B.A. Seaman (2009), R. Towse (Towse,)
		Español	L. Bonet (2003), J.R. Lasuén (2005), L.M. Santos Redondo (2010), L. C. Herrero Prieto (2011), P. J. Rowan - R. Martínez (2013), Rausell Köster (2016), A. Villarroya Planas (2020)

Fuente: Obras citadas / Elaboración: Iñaki Vázquez Álvarez (2021)

3.4. Producción bibliográfica vinculada a la Economía política de la comunicación y la cultura

La Economía política de la comunicación y la cultura (EPCyC) tiene como principal objeto de estudio las relaciones sociales, particularmente las relaciones de poder, que constituyen la producción, distribución y consumo de los bienes simbólicos (Bolaño y Mastrini 2002).

Los autores que citaremos en este apartado entenderán el libro como un bien simbólico, y sus industria como parte integrante de las industrias culturales no mediáticas, distanciándose de esa manera de la corriente liderada por Stuart Cunningham (Cunningham, Flew y Swift 2015) que considera que dichas industrias forman parte de las industrias creativas, y que la EPCyC es un enfoque más en el seno de la Economía de los medios¹⁵.

Tal y como señala Rodrigo Gómez García (Gómez García y Sánchez-Ruiz 2011) citando a (Golding y Murdock 2000), la propuesta de la EPCyC centra su estudio histórico en cuatro procesos, de los que la Industria del libro no puede estar exenta: 1. el desarrollo de las industrias culturales, 2. la extensión de su rango corporativo; 3. su mercantilización y; 4. el cambiante rol de la intervención del Estado y los gobiernos en la producción cultural.

Los estudios centrados en la EPCyC se han nutrido de diversas escuelas regionales, y generaciones de las mismas, pudiendo diferenciar los acercamientos norteamericano, el europeo, y el del Tercer Mundo (Mosco 2006).

Dadas las características y objetivos de nuestra investigación no profundizaremos en las diferencias entre los acercamientos antes señalados, y nos limitaremos a seleccionar por idiomas una representación de autores cuya producción bibliográfica tiene en cuenta la industria del libro, aunque en algunas ocasiones su aproximación sea tangencial o englobada en las reflexiones sobre la evolución y desarrollo de las Industrias culturales, y la Economía de los medios de comunicación e información. En esta selección destacaremos los siguientes autores (ordenados por idioma y año de publicación de la obra citada): Francés: Armel Huet (Huet 1978), Jean-Guy Lacroix (Lacroix 1986), Patrice Flichy (Flichy 1991), Janine y Greg Brémond (Brémond y Brémond 2004), Philippe Bouquillion (Bouquillion 2008), Thierry Discepolo (Discepolo 2011), Bernard Miège (Miège 2017), y Bertrand Legendre (Legendre 2019), Inglés: Graham Murdock, Peter Golding (Golding y Murdock 2000), Nicholas Garnham (Garnham 2011), y David Hesmondhalgh (Hesmondhalgh 2012), Español: Ramón Zallo (Zallo Elguezabal 1988), Octavio Getino (Getino 1995), Gloria Gómez-Escalonilla (Gómez-Escalonilla 2007), Martín Becerra (Becerra y Mastrini 2008), César Bolaño (Bolaño 2013), Enrique Bustamante (Bustamante Ramírez 2017), Guillermo Mastrini (Mastrini 2017), y Luis A. Albornoz (Albornoz, Segovia y Almiron 2020)

15 Stuart Cunningham (Cunningham, Flew y Swift 2015) señala cuatro enfoques diferenciados a la hora de abordar la Economía de los Medios e indica que los resultados de la investigación divergirán en función de cual apliquemos. Estos cuatro enfoques son: 1. enfoque neoclásico, 2. enfoque de la Economía Política Crítica, también conocida como Economía Política de la Comunicación y la Cultura (EPCyC), 3. enfoque Institucional, y 4. enfoque de la Economía evolutiva.

Tabla 5. Economía de la comunicación y de la Cultura

Enfoque	Tipo de documento	Idiomas	Autores (selección). Ordenación cronológica por trabajos citados
Economía política de la comunicación y la cultura	Monografías, artículos científicos, transferencia del conocimiento, informes.	Francés	A. Huet (1978), JG. Lacroix (1986), P. Flichy (1991), G. Brémond J-Bémond (2004), P. Bouquillion (2008), T. Discepolo (2011), B. Miège (2017), B. Legendre (2019).
		Inglés	G. Murdock-P. Golding (2000), N. Garnham (2011), D. Hesmondhalgh (2012).
		Español	R. Zallo (1988), O. Getino (1995), G. Gómez-Escalonilla (2007), M. Becerra (2008), C. Bolaño (2013), E. Bustamante (2017), G. Mastrini (2017), L.A. Alborno (2020).

Fuente: Obras citadas / Elaboración: Iñaki Vázquez Álvarez (2021)

3.5. Producción bibliográfica vinculada a la Gestión estratégica y análisis sectorial

A pesar de las reticencias manifestadas históricamente por los editores respecto a la utilización de la economía, la estadística y la gestión estratégica para analizar el funcionamiento de la industria del libro (Furtado 2014), debemos señalar los esfuerzos que se ha realizado desde diferentes ámbitos para subsanar esa carencia, ya sea por parte de instituciones gremiales, organizaciones gubernamentales, investigadores, profesionales de la industria o periodistas especializados.

Entre las investigaciones realizadas en torno a la gestión estratégica y el análisis sectorial podemos diferenciar cinco tipos de propuestas: 1. las que reflexionan sobre la cadena de valor del libro, entendida ésta como la gestión de las ventajas competitivas, 2. las que analizan la evolución de la industria del libro en tanto que industria, 3. las que centran sus investigaciones desde una perspectiva de hilera de producción¹⁶, 4. las que lo hacen desde una perspectiva de Rama de producción¹⁷, y 5. las enfocadas al gran consumo (*Trade*)¹⁸.

¹⁶ Hilera de producción: es una sucesión de operaciones de transformación que conduce a la producción de bienes (de un conjunto de bienes); la articulación de esas operaciones esta influenciada en gran medida por el estado de técnicas y tecnologías en curso y está definida por las estrategias propias de los agentes que buscan valorizar mejor su capital. Las relaciones entre las actividades y los agentes revelan interdependencias y complementariedades, pero también relaciones de jerarquía donde el juego contribuye a asegurar la dinámica del conjunto. Utilizado a diferentes niveles, la hilera aparece como un sistema, más o menos capaz según el caso de asegurar su propia transformación. (Morvan 1991).

¹⁷ Rama de actividad: Una rama (rama de actividad) agrupa unidades de producción homogéneas, es decir, que fabrican productos (o producen servicios) que pertenecen al mismo rubro de la nomenclatura de actividad económica considerada (insee.fr [sin fecha]). La información, aunque de forma imprecisa, puede obtenerse de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) y complementada con los datos provenientes del Impuesto de Actividades Económicas (IAE).

¹⁸ Dadas la característica de la industria del libro, la última categoría (colecciones editoriales y/o monografías) se convierte en una fuente de primer orden para comprender, analizar y pensar el pasado, presente y futuro de la industria del libro.

3.5.1. Producción bibliográfica vinculada a los conceptos de Cadena de valor y ventajas competitiva

Entre las primeras publicaciones podemos destacar (selección de autores, ordenados por año de publicación referenciada) los trabajos desarrollados por:

Bernard Guillou y Larent Maruani (Guillou 1984), Mark Bide (Bide 1997), Cintia Parolin (Parolini 1999), Alan B. Albarran (Albarran 2002), Rüdiger Wischenbart (Wischenbart 2003), Javier Celaya (Celaya 2004), Angus Phillips (Phillips 2005), Manuel Gil y Francisco Jabier Jiménez (Gil y Jiménez 2008), Marine Prosper¹⁹ (Prosper 2009), Paula Dubini (Dubini 2013) (Dubini y Raviola 2015), Bill Martin y Xuemei Tian (Martin y Tian 2010), Manuel Gil y Joaquín Rodríguez (Gil y Rodríguez 2011) Mike Shatzkin (Shatzkin 2011) Hui-Yi Ho (Ho, Wang y Cheng 2011), Michael Bhaskar (Bhaskar 2014), Albert Greco (Greco 2015), Juan Manuel Arana (Arana 2016), Christian Robin (Robin 2016), Lucy Küng (Küng 2017), Bertrand Legendre (Legendre 2019).

3.5.2. Producción bibliográfica vinculada al concepto de Industria del libro

Entre las segundas publicaciones, que subdividiremos en siete categorías, podemos destacar los trabajos desarrollados en cada país por:

- a) Organizaciones gremiales, fundaciones, etc., como por ejemplo (selección en el territorio español): El Informe anual (desde 1988) del Comercio Interior del libro en España (Federación de Gremios de Editores de España), El Informe anual (desde 1992) del Comercio Exterior del libro (Asociación de las Cámaras del libro de España), Informe anual (desde 2011) sobre el estado de la Cultura en España (Fundación Alternativas), Informes o monografías vinculados a la lectura y la industria del libro (Fundación Germán Sánchez Ruipérez).
- b) Organismos gubernamentales (selección en el territorio español) que elaboran publicaciones anuales como la Panorámica de la edición española de libro (desde 1988), Cuentas satélite de la Cultura en España (desde 2009), Estadísticas de la Producción Editorial, Encuestas de hábitos de compra y prácticas culturales, todas ellas publicadas o financiadas principalmente por el Gobierno de España.
- c) Empresas especializadas en la Investigación de mercados y/o prestación de servicios como, por ejemplo: *Nielsen Book* (Nielsen 2021), o *Growth from Knowledge* (GfK 2021). En este apartado podríamos incluir también los estudios desarrollados desde empresas o a partir de datos proporcionados por ellas que tienen interés en un tipo de producto o servicio determinado, como

¹⁹ Deseamos señalar la aportación que hace la autora, ya que en muy pocas fuentes estudiadas para este artículo se aborda el tema de las relaciones laborales en la industria del libro, así como sus sistemas de explotación y precariedad laboral.

por ejemplo la empresas de audiolibros Storytel (Storytel [sin fecha]), o de e-books Libranda (Libranda [sin fecha])

- d) Investigadores (selección de autores, ordenación por fecha de publicación de la obra referenciada): Edición y comercio del libro español (1900-1972) (Cendán 1972), *The book industry in transition an economic study of book distribution and marketing* (Compaine 1978), *La dynamique d'un oligopole avec frange : Le cas de la branche d'édition de livres en France*, (Reynaud 1982) Análisis estructural del sector editorial español (Galán 1986), *Competition and choice in the publishing industry* (Allan y Curwen 1991), *Crise et mutations dans l'édition française* (Bouvaist 1993), *The Structure of the American Book Publishing Industry* (Szenberg y Lee 1994), *Le livre. La fin d'un règne* (Piault 1995), *Evolution of the book publishing industry: Structural changes and strategic implications* (Keh 1998), El libro y la industria editorial (Gómez-Escalonilla 2005), *The Economics of Books* (Canoy, Ours y Ploeg 2006), *Concentration éditoriale et bibliodiversité-Quels enjeux pour le livre* (Denieuil 2012) *Le livre. Une filere en danger?* (Rouet 2013), *Le livre à l'heure numérique : Papier, écrans, vers un nouveau vagabondage* (Benhamou 2014), *From an Ownership to an Access Economy of Publishing* (Weel 2014), La competitividad del Sector editorial del Perú en el periodo 2000-2010 (Huisa Veria, Elisabeth 2015), *European Book Cultures. Diversity as a Challenge* (Kurschus 2015), 25 años de la Industria del libro en Chile (Saéz y Mardone 2016), *What is a Book?* (Kovač, Phillips, Van der Weel, et al. 2019) *The Oxford Handbook of Publishing* (Phillips y Bhaskar 2019), *The Publishing Industry in Spain: A Perspective Review of Two Decades Transformation* (Magadán-Díaz y Rivas-García 2020b)²⁰, *Contemporary publishing and the culture of books* (Baverstock, Bradford y Gonzalez 2020), Multinacionales del castellano : el sector editorial español y su proceso de internacionalización (1900-2018) (Fernández Moya 2020), *The Global Book Publishing Market as an Interdisciplinary Research Field* (Augustyn 2020b).
- e) Profesionales de la industria²¹, principalmente a través de blogs y publicaciones digitales como (selección en idioma español, ordenación por año de aparición del proyecto): Libros y Bitios 2002-2015 (Millán 2002), Cambio de Tercio 2004-2019 (Barandiaran 2004), Dosdoce.com 2004-actualidad (Celaya 2004) Futuros del libro 2006-actualidad (Rodríguez 2006), Actualidad editorial 2007-actualidad (Mellado 2007), Antinomias del libro 2010-actualidad (Gil 2010), Anatomía de la edición 2011- 2016 (Silvano Gozzer y Alberto Vicente), Verba volant scripta manent 2010-actualidad (Ruiz Domènech 2010), Valordecambio.com 2010-actualidad (Vázquez 2010), Marianaeguaras.com 2011-actualidad (Eguaras 2011), Negritas y

²⁰ Deseamos destacar el trabajo de investigación sobre la industria del libro en España que están desarrollando los investigadores Marta Magadán-Díaz y Jesús Rivas-García (selección): (Magadán-Díaz y Rivas-García 2018), (Magadán Díaz y García 2019), (Magadán Díaz y García 2019), (Magadán-Díaz y Rivas-García 2020a) (Magadán Díaz y García 2020) (Magadán Díaz y Rivas-García 2021).

²¹ En este apartado no incluiremos, a pesar de su interés y alta calidad, blogs vinculados a la disciplina de la biblioteconomía o documentación elaboradas desde instituciones publicas o privadas, como son el caso de Universo Abierto (Universidad de Salamanca) o el Blog de *l'Escola de Llibreria* (Universidad de Barcelona), etc.

Cursivas (Mengual 2012), El blog de Guillermo Shavelzon 2014-actualidad (Schavelzon 2014).

- f) Publicaciones periódicas profesionales como (selección, ordenación por año de aparición) *Publisher Weekly* (Milliot 1872) con reciente edición en español (2020), *Livres Hebdo* (Beauvillard 1979), la extinta *Delibros* 1988-2014 (Brull 1988), *Trama y Texturas* (Ortuño 2006), *Quehacer editorial* (Zenker 2010).
- g) Artículos periodísticos en medios de comunicación de masas con enfoque sectorial. En este apartado podrías destacar los trabajos periodísticos en lengua española de Ernest Alós, Xavier Ayén, Paula Corroto, Carles Geli, Silvina Frieria, Patricia Kolesnicov, Luciano Sálliche, Sergio Vila-Sanjuán.

3.5.3. Producción bibliográfica vinculada al concepto de Hilera de producción

Entre las terceras publicaciones podemos destacar (selección):

Aquellos que analizan un subsector-campo-mesosistema²² en su perspectiva de hilera de producción, como por ejemplo (selección de obras, ordenación por fecha de publicación de la obra referenciada): Medio siglo de libros infantiles y juveniles en España (1935-1985) (Cendán 1988), los tres títulos de John B. Thompson: *Books in the Digital Age. The transformation of Academic and Higher Education Publishing in Britain and the United States* (Thompson 2005) y *Merchant of Culture. The Publishing Business in the Twenty-First Century* (Thompson 2010), *Books Wars. The Digital Revolution in Publishing* (Thompson 2021) , La edición universitaria en el contexto de la ciencia abierta (Abadal y Ollé 2012)²³, El Ecosistema del libro universitario (Cordón et al. 2013)²⁴, *The Academic Book of the Future* (Deegan 2017).

3.5.4. Producción bibliográfica vinculada al concepto de Rama de producción

Entre las cuartas publicaciones podemos destacar (selección):

²² Mesosistema de producción: Es esencialmente un subsistema dinámico-productivo concreto, pero de límites permeables definido por las acciones estratégicas de un conjunto de agentes o unidades organizadas a través de relaciones, que existen concretamente dentro del espacio de una actividad específica. (Arena et al., 1991) En palabras de Gilly, podríamos definir también el mesosistema de producción como un “complejo organizado, históricamente constituido, de relaciones durables entre organizaciones productivas e instituciones, dotado de una capacidad de producir conjuntamente” (Gilly 1997). Estos Mesosistemas pueden estar fragmentados en subsistemas, los cuales pueden reflejar configuraciones operativas de los agentes que producen y gestionan estructuras relativamente divergentes.

²³ El trabajo del profesor Ernest Abadal sobre los modelos de negocio de las editoriales de revistas científicas y sus implicaciones para el acceso abierto (Villarroya et al. 2012) así como la publicación de monografías en acceso abierto por editoriales universitarias españolas (Abadal, Ollé y Redondo 2018) expande las fronteras de la reflexión sobre el futuro de la industria del libro, y su relación con las industrias del copyright.

²⁴ En este mismo campo de estudio, el profesor José-Antonio Cordón-García ha desarrollado interesantes investigaciones sobre la publicación académica, el acceso abierto y el impacto de la digitalización en la producción académica y sus modelos de negocio. (Cordón-García y Gómez-Díaz 2010) (Cordón-García 2018) (Cordón-García, Merchán-Sánchez-Jara y Mangas-Vega 2019) (Fernández-Luque, Ramírez-Montoya y Cordón-García 2021).

Aquellos que abordan la industria del libro desde el concepto de Rama como por ejemplo empresas editoras de libros: *Du printemps des éditeurs à l'âge de raison: les nouveaux éditeurs en France, 1974-1988* (Bouvaist y Boin 1989), *Regards sur l'Édition*, tomo 1 y 2 (Legendre y Abensour 2007a) y (Legendre y Abensour 2007b), La edición académica española. Indicadores y características (Giménez-Toledo 2017), Revistas científicas: situación actual y retos de futuro (Abadal 2017), o desde la perspectiva de los puntos de venta como por ejemplo *Vers la fin des librairies?* (Chabault 2014) o el informe “Observatorio de la librería (2015, 2017, 2019) desarrollado por la Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros (Cegal).

3.5.5. Producción bibliográfica enfocada al gran consumo (*Trade*)

Y, por último, el quinto grupo de publicaciones está compuesto por dos subcategorías:

- a) colecciones editoriales especializadas en la industria del libro como son (selección en español y ordenación por aparición de la colección): Biblioteca del libro (Fundación Germán Sánchez Ruipérez / Editorial Pirámide, 1983-2006), Editorial Trea (colección Edición y tipografía) (Trea 1991) Libros sobre libros (FCE 2003), Tipos Móviles (Ortuño 2008), Sentidos de libro (Schmied 2010), Scripta Manent (Ampersand 2012), Tipos (Eduvim 2012).
- b) monografías no académicas (biografías, memorias, ensayo cultural, etc.) publicadas en colecciones generalistas, (selección en español, ordenación por año de publicación de la obra referenciada) como por ejemplo: Gaston Gallimard (Assouline 1987), Giulio Einaudi en Dialogo con Severino Cesari (Einaudi y Cesari 1993), La edición sin editores (Schiffirin 2000), Senior Service (Feltrinelli 2001), Opiniones Mohicanas (Herralde, Jorge 2001), La batalla de Waterloo: memorias de un editor (Borras 2003), Pasando página (Vila-Sanjuán 2003), Confesiones de una editora poco mentirosa (Tusquets 2005), Fuera de lugar. Lo que hay que leer de críticos y escritores (Moreno 2009), Librerías (Carión 2013), El Cura y los Mandarines (Morán 2015), Jesús de Polanco (1929-2007): Capitán de empresas (Cabrera 2015), Apología: Memorias de un editor rojo-separatista (Ésparza 2018), Aquellos años del boom (Ayén 2018), Javier Pradera o el poder de la izquierda: Medio siglo de cultura democrática (Gracia 2019), Los Lara. Aproximación a una familia y a su tiempo (Martí 2019).

Tabla 6. Gestión estratégica y Análisis sectorial

Enfoque	Tipo de documento	Autores (selección. Ordenación cronológica por trabajos citados)
Cadenas de valor y gestión de las ventajas competitivas	Monografías, artículos científicos, transferencia del conocimiento, informes.	Profesionales e investigadores: B. Guillou y L. Maruani (1984), M. Bide (1997), C. Parolini (1999), A. B. Albarran (2002), R. Wischenbart (2003), J. Celaya (2004), A. Phillips (2005) M. Gil y FJ. Jiménez (2008), P. Dubini y E. Raviola (2013), M. Prosper (2009), B.Martin y X. Tian (2010), M. Gil y

		J. Rodríguez (2011) M. Shatzkin (2011), H. Ho (2011), M. Bhaskar (2014), A. Greco (2015), JM. Arana (2016), C. Robin (2016), L. Küng (2017), B. Legendre (2019).
Industria del libro en general	Informes / Estudios	Organizaciones gremiales y fundaciones Organismos gubernamentales Empresas especializadas en la Investigación de mercados y/o prestación de servicios
	Monografías, artículos científicos, transferencia del conocimiento, informes.	Investigadores: F. Cedán (1972), B. Compaine, (1978) B. Reynaud (1982), JM. Galán (1986), JM. Bouvaist (1993), Allan; Curwen (1991), M. Szenberg (1994), Hean Tat Keh (1998), G. Gómez-Escalonilla (2005), M. Canoy y J. Ours y F. Ploeg (2006), E. Huisa (2010), J. Denieuil (2012), , F. Rouet (2013), F. Benhamou (2014), A.H van der Weel (2014), S. Kurschus (2015), JC. Sáez y A. Mardone (2016), M.Kovač (2019), A. Phillips y M. Bhaskar (2019), M. Magadán-Díaz y JI Rivas-García (2020), A.Baverstock-R.Bradford-M. Gonzalez, (2020), M. Fernández-Moya (2020).
	Blogs	Profesionales: JA. Millán (2002), JM. Barandiaran (2004), J. Celaya (2004), J.Rodríguez (2006), A. Mellado (2007), M. Gil (2010), S. Gozzer y A. Vicente (2010) , B. Ruiz Domènech (2010), I. Vázquez (2010), M. Eguaras (2011), J. Mengual (2012), G. Schavelzon (2014).
	Publicaciones periódicas profesionales	Empresas especializadas: Publisher Weekly (1872) con reciente edición en español (2020), Livres Hebdo (1979), Delibros (1988-2014), Trama y Texturas (2006), Quehacer editorial (2010).
	Artículos periodísticos	Periodistas: E.Alós, X. Ayén, P. Corroto, C. Geli, S. Frieria, P. Kolesnicov, L. Sálliche , S. Vila-Sanjuán.
Hilera de producción	Informes, estudios, artículos académicos y monografías académicas /	Investigadores: F. Cedán (1988), JB. Thompson (2005 y 2010), E. Abadal y C. Ollé (2012), JA. Cerdón, JA Arévalo y JL. Alonso (2013), M. Deegan (2017)
Rama de producción		JM: Bouvaist y JG. Boin (1989), B. Legendre y C. Abensour (2007), V. Chabault .(2014), E. Giménez-Toledo (2017), E. Abadal (2017)
Trade	Colecciones editoriales	Biblioteca del libro (1983-2006), Edición y tipografía (Trea, 1991), Libros sobre Libros (FCE, 2003), Tipos Móviles (Trama Editorial, 2008), Sentidos del libro (Tren en Movimiento, 2010), Scripta Manent (Ampersand, 2012), Tipos (Eduvim, 2012).
	Monografías NO-académicas: biografías, memorias, ensayo cultural.	Profesionales, Investigadores, Periodistas: P. Assouline (1997) S. Cesari y G. Einaudi (1993), A. Schiffrin (2000), C. Feltrinelli (2001), J. Herralde (2001), R. Borrás (2003), Vila-Sanjuán (2003), E. Tusquets (2005), V. Moreno (2009), J. Carrión (2013), G. Morán (2015), M. Cabrera (2015), JM. Esparza (2018), X. Ayén (2018), J. Marti (2019), J. Gracia (2019).

Fuente: Obras citadas / Elaboración: Iñaki Vázquez Álvarez (2021)

3.6. Administración de la empresa

Sin pretender profundizar en la historia y/o teorías de la gestión empresarial y sus enfoques administrativo-científico, funcional, burocrático o de relaciones humanas, si que consideremos relevante destacar la existencia de monografías que desarrollan la relación entre productividad, costes, administración, distribución y logística en el seno de una empresa que desarrolle su actividad en la industria del libro.

Sin intención de exhaustividad, destacamos (ordenados por idioma y año de publicación de la obra citada) las siguientes monografías; Francés: *Les métiers de l'édition* (Legendre 1999); Inglés: *A Guide to Book Publishing* (Smith (Jr.) 1966), *Trade Book Marketing: A Practical Guide* (Carter 1983), *The Mathematics of Bookselling: A Monograph* (Shatzkin 1997), *Publishing for Profit: Successful Bottom-Line Management for Book Publishers* (Woll y Raccach 1998), , *The Complete Guide to Book Marketing* (Cole 1999), *The Book Business: What Everyone Needs to Know®* (Shatzkin y Paris 2019), *Inside Book Publishing* (Giles y Phillips 2019); Español: *Cálculo editorial: Fundamentos económicos de la edición* (Mangada 1972), *Manual de edición y autoedición* (Sousa 2005), *Manual del editor: cómo funciona la moderna industria editorial* (Pimentel 2007), *Manual de gestión de librerías* (Núñez 2007), *La traducción de la A a la Z* (González 2008), *La edición en España: industria cultural por excelencia* (Vigil 2009), *Marketing editorial: Cómo satisfacer las necesidades de los lectores de libros* (Gómez-Tarragona 2010), *La librería y sus factores críticos de éxito* (Richter Kanarski 2010), *Manual de supervivencia para editores del siglo XXI* (Esteves 2014), *Manual de edición: Guía para estos tiempos revueltos* (Gil y Gómez 2016), *Independientes, ¿de qué?: Hablan los editores de América Latina* (Winne y Malumián 2016), *De la idea al Libro* (Piccolini 2019).

Tabla 7. Administración de la empresa

Enfoque	Tipo de documento	Idiomas	Autores (selección). Ordenación cronológica por trabajos citados.
Empresa	Monografías	Francés	B. Legendre (1999)
		Inglés	Jr. Smith (1966) / R.A Carter (1983) / L. Shatzkin (1997) / T. Woll y D. Raccach (1998) / D. Cole (1999) / M. Shatzkin y R. Paris (2019) / G. Clark y A. Phillips (2019)
		Español	A. Mangada (1972) / JM. Sousa (2005) / M. Pimentel (2007) / V. Nuñez (2007) / VF. González (2008) / JMS. Virgil (2009) / D. Gómez-Tarragona (2010) / E. Richter (2010) / F. Esteves (2014) / M. Gil y M. Gómez (2016) / V. Malumián y HL. Winne (2016) / P. Piccolini (2019)

Fuente: Obras citadas / Elaboración: Iñaki Vázquez Álvarez (2021)

4. Resultados de la investigación

4.1. Organización de la producción bibliográfica

Dadas las características de la producción bibliográfica estudiada, hemos procedido a organizarla en seis perspectivas de análisis, cuatro de ellas consolidadas dentro de los estudios del libro y su industria, y dos propositivas. Estas dos últimas tradiciones no son novedosas en los estudios económicos, pero sí que han generado tradicionalmente cierto rechazo en el mundo de la publicación de libros, y por lo tanto no suelen ser tenidas en cuenta en determinadas investigaciones o clasificaciones.

Una vez establecidas esas perspectivas de análisis, la producción bibliográfica se ha organizado de la siguiente forma:

En el caso de la Historia del libro y de la lectura, la Sociología del libro y de la Edición, la Economía de la Cultura, la Economía política de la comunicación y la cultura, y la Administración de la empresa, hemos utilizado el criterio lingüístico (francés, inglés, y español), observando cierta relación indirecta entre la lengua utilizada y el enfoque propuesto por los autores.

La tradición de pensamiento denominada Gestión estratégica y análisis sectorial se ha organizado teniendo en cuenta las siguientes variables: tipo de enfoque realizado, autoría, y tipo de documento. Partiendo de estas tres características hemos distinguido cinco subcategorías: 1. publicaciones que reflexionan sobre la cadena de valor-suministro del libro, 2. publicaciones que analizan la evolución de la industria del libro en tanto que industria, 3. publicaciones que centran sus investigaciones desde una perspectiva de hilera de producción, 4. publicaciones que lo hacen desde una perspectiva de rama de producción, y 5. publicaciones interesadas por la industria del libro, pero focalizadas en el gran consumo (*Trade*).

Respecto a la producción bibliográfica analizada a lo largo de este artículo, observamos diferencias formales y metodológicas entre aquellas publicaciones de carácter académico (artículos científicos, capítulos, etc.), las de carácter técnico empresarial relacionadas con lo que hemos denominado Administración de la empresa, y las publicaciones (públicas, privadas o mixtas) que tienen como fin conocer e intervenir en la industria de libro como fenómeno económico, industrial o político-social.

También consideramos relevante señalar que hemos encontrado una extensa profusión de formatos, ya sean estos: informes-estudios elaborados por organizaciones gremiales, fundaciones, organismos gubernamentales, empresas especializadas, etc., blogs profesionales, publicaciones periódicas profesionales, artículos periodísticos, colecciones editoriales y/o monografías no académicas.

4.2. Elementos relevantes para posteriores investigaciones de carácter mesoeconómico y mesoanalítico

Siguiendo con el estudio de la producción bibliográfica seleccionada y sus perspectivas de análisis, procederemos a señalar de cada una de ellas una serie de

elementos y herramientas relevantes para posteriores investigaciones de carácter mesoeconómico y mesoanalítico.

4.2.1. Historia del libro y de la lectura

En el caso de la Historia del libro y de la lectura destacamos el análisis heurístico propuesto por Robert Darnton (Darnton 1982), y revisado por él mismo en 2007 (Darnton 2007). El autor propone estudiar la Historia del libro desde la importancia de conocer el ciclo de vida de los libros impresos, definiéndolo como un circuito de comunicaciones que va desde el autor al editor, etc. En la revisión de su texto, Darnton pasa de un interés focalizado en los agentes del mundo editorial (autores, editores, impresores, transportistas, libreros y lectores) al análisis de los procesos, destacando entre ellos el contrabando, la distribución y ventas, los agentes literarios, el trueque, la demanda y la política (de Diego 2020) en (Larraz, Mengual y Sopena 2020). La referencia a los procesos podrá ser utilizada para desarrollar posteriores investigaciones, las cuales darían prioridad a los procesos que tienen lugar en la industria del libro, y no tanto en los diferentes actores que los realizan.

En las mismas coordenadas y a modo de replica al modelo de R. Darnton (Darnton 1982), destacamos el modelo propuesto por Adams y Baker (Adams y Barker 2001), el cual pone en el centro del análisis el ciclo de vida del libro para así señalar cinco eventos relevantes: publicación, manufactura, distribución, recepción y supervivencia. (Gary 2013).

4.2.2. Sociología del libro y de la edición

Respecto a la Sociología del libro y de la edición, creemos importante señalar para posteriores investigaciones dos cuestiones: 1. el rol que cumple la industria de libro como -estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes- (Bourdieu 1972) y, 2. la relevancia la Teoría de los campos conceptualizada por Pierre Bourdieu (Bourdieu 2013).

Dicha teoría ha sido implementada desde diferentes puntos de vista, entre los que deseamos destacar (Sapiro 2017): a) la Teoría de los campos organizacionales (Powell y Dimaggio 1991) centrada desde el punto de vista neo-institucionalista en dar cuenta de fenómenos de isomorfismo institucional entre organizaciones pertenecientes a un mismo campo, y b) la Teoría de los campos de acción estratégica (Fligstein y McAdam 2015) la cual combina el enfoque neo-institucionalista con las teorías de la acción colectiva para pensar la reproducción y el cambio a nivel meso del orden social.

Una aplicación práctica de la Teoría de los campos es la desarrollada en el ámbito de la industria del libro por John B. Thompson (Thompson 2005) (Thompson 2010). El autor entiende el campo como un espacio estructurado de posiciones sociales que puede ser ocupado por agentes y organizaciones, y cuya posición depende del tipo y cantidad de recursos o capital que tienen a su disposición. Thompson defiende que cualquier arena social puede ser tratada como un campo, en la que los agentes y organizaciones están vinculados en relaciones de cooperación, competición o

interdependencia. Este mismo autor señala cuatro razones por las que el concepto de campo puede ayudar a comprender el mundo de la industria del libro: 1. nos permite ver que el mundo de la industria del libro (edición) no es solo uno, sino que existen una gran pluralidad de ellos, o una pluralidad de campos con sus propias características, 2. nos obliga a mirar más allá de las empresas y organizaciones, y pensar en términos relacionales, 3. nos hace prestar atención en el hecho de que el poder de cualquier agente u organización en un campo depende del tipo y cantidad recursos o capitales que dispone²⁵, 4. Cada campo tiene un lógica distinta “*the logic of the field*”, un conjunto de factores que determinan las condiciones bajo las cuales cada agente y organización de forma individual pueden participar en él. (Thompson 2010).

4.2.3. Economía de la cultura

De las enseñanzas extraídas la Economía de la cultura, consideremos relevante los estudios realizados tanto desde el punto macroeconómico como el microeconómico (Allan y Curwen 1991) (Caves 2002) (Vogel, 2004), (Lasuén, Zofío y Gracia 2005) (Rouet 2013), (Towse y Hernández 2020) etc.

De los análisis macroeconómicos deberían tenerse en cuenta la importancia de la legislación sobre el *copyright*, las políticas industriales y culturales, incluidas la relacionadas con la industria del libro, y su impacto en el desarrollo económico de un país, región, ciudad o municipio. Estos trabajos priorizarán la instrumentalización de las industrias creativas, industrias culturales, y por lo tanto las del libro, como un recurso (Yudice 2010).

De los análisis microeconómicos deberían considerarse los marcos conceptuales con los que trabaja, así como las herramientas utilizadas, vinculadas estas al estudio de los tipos de mercado y su competencia, así como a la oferta, la demanda, los costes, el consumo, los tipos de gasto, la discriminación de precios, o la economía de escala, entre otros.

4.2.4. Economía política de la comunicación y de la cultura

De los autores pertenecientes a la perspectiva de análisis de la EPCyC deberíamos recuperar su interés por el estudio de la titularidad de las empresas que componen las industrias culturales y por ende la industria del libro, así como la función ideológica que cumplen en la forma de producción y reproducción de imaginarios. Tal y como señala Thierry Discepolo (Discepolo 2011), “la edición es la gran ausente de los análisis del rol de la industria de las relaciones públicas en el eterno combate por el control de los espíritus” indicando a continuación que “la distinción artificial entre grupos de comunicación y grupos editoriales oculta el rol de esas empresas dentro de una sociedad con carácter de masas”, que no es otro que “transformar los lectores en consumidores y limitar su capacidad de actuar del mayor número de

²⁵ Thompson distingue cinco capitales principales: Capital económico, Capital humano, Capital social, Capital intelectual, Capital simbólico.

ellos". Otro elemento de máximo interés es la disección de los distintos procesos de trabajo y las relaciones de producción que de ellos se derivan (Zallo Elguezabal 1988), señalando el valor social y político de las formas de creación, producción, distribución y consumo de los bienes simbólicos (Throsby 2001) , que en esta ocasión se concretarían en la forma libro.

4.2.5. Gestión estratégica y análisis sectorial

De las investigaciones realizadas por los autores vinculados a la perspectiva de análisis de la Gestión estratégica y análisis sectorial, es importante tener en cuenta el análisis del contexto de innovación tecnológica en las que se encuentra la industria del libro (Robin 2016) (Legendre 2019), así como sus interdependencias económicas, sociales, políticas, e institucionales que se establecen entre los agentes que componen dicha industria.

Para comprender estas interdependencias, se deberá tener en cuenta las aportaciones de la disciplina en los ámbitos del análisis estratégico a través de los conceptos de hileras de producción, ramas de producción, mesosistemas de producción (Arena et al. 1991), cadenas de suministros (Rodríguez 2011), diferentes enfoques de la cadena-red de valor (específica o global) (Parolini 1999), (Martin y Tian 2010) (Dubini y Raviola 2015), y las tablas de insumos-productos. En esa misma línea desearíamos destacar el aporte realizado por Per Henningsgaard en (Baverstock, Bradford y Gonzalez 2020) a través de su propuesta de un modelo de triple análisis de las empresas editoriales, estableciendo una relación entre 1. fuentes de financiación, 2. tamaño editorial, y 3. segmento al que se dirigen. Por último se deberán valorar otros marcos de análisis como el Paradigma de estructura, conducta, resultado (ECR) (Morvan 1991), o el de la Teoría general de sistemas (Saéz y Mardone 2016).

Consideramos de interés señalar que existen ciertos elementos en común entre conceptos de Mesosistema (Economía Industrial) (Bandt 1989) , Dinámicas de sistema (Teoría general de sistemas) (Navarro Cid 2001) y el concepto de Campo utilizado por el profesor John B. Thompson (Thompson 2010).

4.2.6. Administración de la empresa

En las publicaciones de los autores que pertenecen a la perspectiva de análisis de la Administración de la empresa, observamos una aplicación de sus marcos teóricos y herramientas adaptadas a las características de las empresas que forman parte del ecosistema del libro. En este tipo de bibliografía se observa una voluntad expresa de formación y capacitación para profesionales de la edición. Las herramientas más utilizadas en este tipo de publicaciones están relacionadas con la gestión administrativa de la empresa, al marketing analítico, el marketing estratégico, y el marketing operativo (Woll 2004) (Gómez-Tarragona 2010) (Pimentel 2012)(Esteves 2014) (Gil y Gómez 2016) así como referentes a los nuevos modelos de negocio vinculados a las nuevas tecnologías y los cambios de hábitos de compra y consumo de la sociedad.

5. Conclusiones

Una vez analizada y clasificada la producción bibliográfica seleccionada, y de haber identificado las aportaciones más útiles para futuros análisis mesoeconómicos y mesoanalíticos, creemos poder validar nuestra hipótesis inicial en la que considerábamos que no existían análisis nítidamente mesoeconómicos y mesoanalíticos sobre el libro y su industria.

6. Limitaciones del estudio

Las conclusiones aquí expuestas no agotan en ningún caso sus objetos de estudio, lo cual se evidencia si tenemos en cuenta: 1. las posibles limitaciones que puedan derivarse de la metodología empleada en la elaboración del artículo, 2. que la bibliografía consultada para realizarlo solo ha recogido una selección de obras publicadas en lengua inglesa, francesa y española. En esta investigación no se ha abordado la literatura escrita en otros idiomas tan relevantes como son el chino, el hindi, el árabe, el alemán, el portugués o el italiano, por no hablar de otras lenguas con menor uso, o de las leguas cooficiales en el territorio español, como son el catalán, el euskera o el gallego, y 3. que, por falta de espacio y viabilidad de la investigación, no se ha analizado la producción bibliográfica proveniente de otras perspectivas de análisis, como podrían ser (selección) los Estudios culturales, las Políticas culturales, o el Derecho a la cultura

7. Referencias bibliográficas

- Abadal, E., 2017. *Revistas científicas. Situación actual y retos de futuro*. S.l.: Edicions Universitat Barcelona.
- Abadal, E. y Ollé, C., 2012. *La edición universitaria en el contexto de la ciencia abierta*. S.l.: Editorial UOC.
- Abadal, E., Ollé, C. y Redondo, S., 2018. *Publicación de monografías en acceso abierto por editoriales universitarias españolas*. *Profesional de la Información*, vol. 27, no. 2, pp. 300-311. DOI 10.3145/epi.2018.mar.08.
- Adams, T.R. y Barker, N., 2001. *A new model for the study of the book. A potencie of life: books in society. The Clark lectures 1986-1987*. London: British Library, pp. 5-43.
- Albarran, A.B., 2002. *Media Economics: Understanding Markets, Industries and Concepts* by Alan B. Albarran. Iowa: Wiley-Blackwell.
- Albornoz, L., Segovia, A. y Almiron, N., 2020. *Grupo Prisa: Media Power in Contemporary Spain*. London: Routledge.
- Allan, W. y Curwen, P.J., 1991. *Competition and choice in the publishing industry*. London: Institute of Economic Affairs.
- Alonso Arévalo, J. y Córdón García, J.A., 2015. *El libro como sistema: hacia un nuevo concepto de libro*. *Cuadernos de Documentación Multimedia*, vol. 26, pp. 25-47. DOI 10.5209/rev_CDMU.2015.v26.50628.

- Altbach, P.G., 1975. Publishing and the Intellectual System. The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science, vol. 421, no. 1, pp. 1-13. DOI 10.1177/000271627542100102.
- Ampersand, E., 2012. Ediciones Ampersand. Ediciones Ampersand [en línea]. [Consulta: 13 febrero 2021]. Disponible en: <https://www.edicionesampersand.com/nosotros>.
- Arana, J.M., 2016. Evolución del modelo de negocios editorial en América Latina. Entre el molde y los bits [en línea]. S.l.: Universidad Austral. [Consulta: 8 diciembre 2020]. Disponible en: https://www.academia.edu/35624695/Evoluci%C3%B3n_del_modelo_de_negocios_editorial_en_Am%C3%A9rica_Latina_Entre_el_molde_y_los_bits.
- Arena, R., Bandt, J. de, Benzoni, L., Collectif y Romani, P.-M., 1991. Traite d'Economie Industrielle. 2 edición. Paris: Economica.
- Assouline, P., 1987. GASTON GALLIMARD. València: Alfons el Magnànim.
- Augustyn, K., 2020a. The Global Book Publishing Market as an Interdisciplinary Research Field. Zagadnienia Informacji Naukowej – Studia Informacyjne, vol. 58, no. 1A (115A), pp. 122-146. DOI 10.36702/zin.728.
- Augustyn, K., 2020b. The Global Book Publishing Market as an Interdisciplinary Research Field. Zagadnienia Informacji Naukowej - Studia Informacyjne, vol. 58, pp. 122-146. DOI 10.36702/zin.728.
- Ayala, C., 2018. La cultura editorial universitaria. México: UNAM.
- Ayén, X., 2018. Aquellos años del boom: García Márquez, Vargas Llosa y el grupo de amigos que lo cambiaron todo. Barcelona: Debate.
- Badenes, D., 2020. Mapas para una historia intelectual de la comunicación popular [en línea]. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. [Consulta: 29 diciembre 2020]. Disponible en: https://www.academia.edu/44261133/Mapas_para_una_historia_intelectual_de_la_comunicaci%C3%B3n_popular.
- Bandt, J. de, 1989. Approche méso-économique de la dynamique industrielle. Revue d'économie industrielle, vol. 49, no. 1, pp. 1-18. DOI 10.3406/rei.1989.2253.
- Barandiaran, J.M., 2004. Cambio de tercio. [en línea]. Disponible en: <https://cambiandodetercio.wordpress.com/>.
- Barbier, F., 2001. Histoire du livre. Paris: Armand Colin.
- Baumol, W.J. y Bowen, W.G., 1966. Performing arts: the economic dilemma. MIT Press. New York, N.Y: Twentieth Century Fund.
- Baverstock, A., Bradford, R. y Gonzalez, M., 2020. Contemporary publishing and the culture of books. 1. New York: Routledge.
- Beauvillard, P., 1979. Livres Hebdo. [en línea], Disponible en: <https://www.livreshebdo.fr>.
- Becerra, M. y Mastrini, G., 2008. La economía política de la comunicación vista desde América Latina. E-Compós [en línea], [Consulta: 7 diciembre 2020]. DOI <https://doi.org/10.30962/ec.96>. Disponible en: <https://www.e-compos.org.br/e-compos/article/view/96>.
- Benhamou, F., 2011. L'économie de la culture. Edición: 7e édition. Paris: Editions La Découverte.
- Benhamou, F., 2014. Le livre à l'heure numérique: Papier, écrans, vers un nouveau vagabondage. Paris: Seuil.
- Bessard-Banquy, O. y Jourde, P., 2012. L'industrie des lettres: Etude sur l'édition littéraire contemporaine. Paris: Pocket.
- Bhaskar, M., 2014. La máquina de contenido. Hacia una teoría de la edición desde la imprenta hasta la red digital. México: Fondo de Cultura Económica.

- Bide, M., 1997. Tercer informe de la serie Publishing in the 21st Century, From N to X: The impact of network communications in the Publishing Value Chain. . S.I.: VSTA Computer Services.
- Blaug, M., 2001. Where Are We Now On Cultural Economics. *Journal of Economic Surveys*, vol. 15, no. 2, pp. 123-143. DOI <https://doi.org/10.1111/1467-6419.00134>.
- Bolaño, C., 2013. *Industria cultural, información y capitalismo*. S.I.: Gedisa.
- Bolaño, C. y Mastrini, G., 2002. *Economía Política de la Comunicación: un aporte marxista a la constitución del campo comunicacional*. *Oficios Terrestres* [en línea]. S.I.: s.n., [Consulta: 7 diciembre 2020]. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/46764>.
- Bonet, L., 2003. *Llibre blanc de les indústries culturals de Catalunya*. [en línea]. Barcelona: Institut Català de les Indústries Culturals. Disponible en: <https://cultura.gencat.cat/ca/detall/Articles/Llibre-blanc>.
- Borras, R., 2003. *Batalla de waterloo, la*. Edición: 1. EDICIÓN. Barcelona: Ediciones B.
- Bouquillion, P., 2008. *Industries de la culture et de la communication*. Grenoble: Presses Universitaires De Grenoble.
- BOURDIEU, J., 2013. *Théorie du champ*. *Actes de la recherche en sciences sociales*, no. 200, pp. 125.
- Bourdieu, P., 1972. *Esquisse d'une théorie de la pratique* [en línea]. S.I.: Librairie Droz. [Consulta: 6 septiembre 2020]. Disponible en: <https://www.cairn.info/esquisse-d-une-theorie-de-la-pratique--9782600041553.htm>.
- Bourdieu, P., 1991. *Le champ littéraire*. *Actes de la recherche en sciences sociales*, vol. 89, no. 1, pp. 3-46. DOI 10.3406/arss.1991.2986.
- Bourdieu, P., 1997a. *Le champ économique*. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, vol. 119, no. 1, pp. 48-66. DOI 10.3406/arss.1997.3229.
- Bourdieu, P., 1997b. *Razones prácticas*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Bourdieu, P., 1999. *Une révolution conservatrice dans l'édition*. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, vol. 126, no. 1, pp. 3-28. DOI 10.3406/arss.1999.3278.
- Bouvaist, J.-M., 1993. *Crise et mutations dans l'édition française* -. Paris: Ministère de la culture et de la francophonie.
- Bouvaist, J.-M. y Boin, J.-G., 1989. *Du printemps des éditeurs à l'âge de raison: les nouveaux éditeurs en France, 1974-1988*. Paris: Documentation française.
- Boyer, R., 2003. *L'anthropologie économique de Pierre Bourdieu*. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, vol. 150, no. 1, pp. 65-78. DOI 10.3406/arss.2003.2772.
- Brémond, G. y Brémond, J., 2004. *L'édition sous influence Janine*. Paris: Éditions Liris.
- Brull, J., 1988. *Revista Delibros*. [en línea]. [Consulta: 8 diciembre 2020]. Disponible en: <http://www.revistas culturales.com/revistas/34/delibros/numeros/>.
- Bustamante Ramírez, E., 2017. *Las industrias culturales y creativas*. *Periférica Internacional. Revista para el análisis de la cultura y el territorio* [en línea], no. 18. [Consulta: 5 enero 2020]. Disponible en: <https://revistas.uca.es/index.php/periferica/article/view/4178>.
- Cabrera, M., 2015. *Jesús de Polanco*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Canoy, M., Ours, J. y Ploeg, F., 2006. *The Economics of Books*. *Handbook on the Economics of Art and Culture*, vol. 1, pp. 721-761. DOI 10.1016/S1574-0676(06)01021-0.
- Carrión, J., 2013. *Librerías*. Barcelona: Anagrama.
- Carter, R.A., 1983. *Trade Book Marketing: A Practical Guide*. S.I.: Bowker.
- Casanova, P., 1999. *La république mondiale des lettres*. Paris: Seuil.
- Caves, R.E., 2002. *Creative industries: contracts between art and commerce*. Cambridge MA): Harvard University Press.

- Caves, R.E., 2003. Contracts Between Art and Commerce. *Journal of Economic Perspectives*, vol. 17, no. 2, pp. 73-83. DOI 10.1257/089533003765888430.
- Celaya, J., 2004. Dosdoce.com. [en línea]. [Consulta: 11 diciembre 2020]. Disponible en: <https://www.javiercelaya.es>.
- Cendán, F., 1972. Edición y comercio libro español 1900 1972. Madrid: Editora Nacional.
- Cendán, F., 1988. Medio siglo de libros infantiles y juveniles en España (1935-1985). Madrid: Pirámide.
- Chabault, V., 2014. *Vers la fin des librairies?* Paris: La Documentation Française.
- Chantepie, P. y Le Diberder, A., 2019. *Économie des industries culturelles* [en línea]. 3. Paris: La Découverte. [Consulta: 23 enero 2021]. Disponible en: <https://www.cairn.info/economie-des-industries-culturelles--9782348041778.htm>.
- Chartier, R. y Martin, H.-J., 1989. *Histoire de l'édition française*, tome 1 : Le Livre conquérant. Paris: Fayard - Cercle de la Librairie.
- Cole, D., 1999. *The Complete Guide to Book Marketing*. S.l.: Allworth.
- Compaine, B.M., 1978. *The book industry in transition an economic study of book distribution and marketing*. White Plains [New York: Knowledge Industry Publications.
- Cordón García, J.A. y López-Cozar, E.D., 1990. *El libro: creación, producción y consumo en la Granada del siglo XIX*. S.l.: Universidad de Granada.
- Cordón, J.A., Arévalo, J.A., Gómez, G.D. y Alonso, J.L., 2013. *El ecosistema del libro electrónico universitario* [en línea]. Salamanca: Universidad de Salamanca. [Consulta: 30 diciembre 2016]. Disponible en: <http://www.eusal.es/>.
- Cordón-García, J.-A., 2018. Combates por el libro: inconclusa dialéctica del modelo digital. *El Profesional de la Información*, vol. 27, no. 3, pp. 467-481. DOI 10.3145/epi.2018.may.02.
- Cordón-García, J.-A. y Gómez-Díaz, R., 2010. Edición universitaria en el contexto de la edición científica: autoría, reconocimiento y valoración. *Profesional de la Información*, vol. 19, no. 1, pp. 28-34. DOI 10.3145/epi.2010.ene.04.
- Cordón-García, J.-A., Merchán-Sánchez-Jara, J. y Mangas-Vega, A., 2019. Evolution of the visibility of scholarly monographs in the academic field. *Profesional de la Información* [en línea], vol. 28, no. 4. [Consulta: 28 marzo 2021]. DOI 10.3145/epi.2019.jul.09. Disponible en: <https://revista.profesionaldelainformacion.com/index.php/EPI/article/view/epi.2019.jul.09>.
- Coser, L.A. y Etc, 1985. *Books: Culture and Commerce of Publishing*. Edición: Univ of Chicago PR ed. Chicago: University of Chicago Press.
- Cunningham, S., Flew, T. y Swift, A., 2015. *Media Economics*. London: Palgrave.
- Darnton, R., 1982. What is the History of Books? En: Accepted: 2009-11-12T18:27:43Z, *Daedalus* [en línea], [Consulta: 31 agosto 2020]. Disponible en: <https://dash.harvard.edu/handle/1/3403038>.
- Darnton, R., 2007. "WHAT IS THE HISTORY OF BOOKS?" REVISITED. *Modern Intellectual History*, vol. 4, no. 3, pp. 495-508. DOI 10.1017/S1479244307001370.
- De Diego, J.L., 2014. *Editores y políticas editoriales en Argentina, 1880-2010*. S.l.: Fondo de Cultura Económica.
- De Diego, J.L., 2020. Editores, políticas editoriales, y otros dilemas metodológicos. Pliegos alzados. La historia de la edición, a debate. Gijón (Asturias): Trea, pp. 19-33.
- Deegan, M., 2017. *The Academic Book of the Future*. [en línea]. London: HRC and the British Library. [Consulta: 7 mayo 2020]. Disponible en: <https://academicbookfuture.org/>.
- Denieuil, J., 2012. *Concentration éditoriale et bibliodiversité- Quels enjeux pour le livre*. Paris: L'harmattan.

- Discepolo, T., 2011. *La trahison des éditeurs*. AGONE edition. Marseille: AGONE.
- Dubini, P., 2013. *Voltare Pagina? Le Trasformazioni Del Libro E Dell'editoria*. Milano: Pearson.
- Dubini, P. y Raviola, E., 2015. *Emerging Business Models in Content Industries*. 8th International Conference on Arts and ... [en línea], [Consulta: 14 diciembre 2016]. Disponible en: https://www.academia.edu/20875535/Emerging_Business_Models_in_Content_Industries.
- Dujovne, A., 2014. *Una historia del libro judío: La cultura judía argentina a través de sus editores, libreros, traductores, imprentas y bibliotecas*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Dupuis, X. y Rouet, F., 1987. *L'économie au risque de la culture. Économie et culture. Les outils de l'économiste à l'épreuve*. Paris: Documentation française, pp. 13-23.
- Eduvim, E., 2012. *Tipo. EDUVIM* [en línea]. [Consulta: 13 febrero 2021]. Disponible en: <https://www.eduvim.com.ar/catalogo/coleccion/tipo>.
- Eguaras, M., 2011. *Marinaeguaras.com*. Mariana Eguaras - Consultoría editorial [en línea]. [Consulta: 7 enero 2021]. Disponible en: <https://marinaeguaras.com/blog/>.
- EINAUDI, G. y CESARI, S., 1993. *Giulio Einaudi en Dialogo con Severino Cesari*. S.I.: Anaya.
- Eisenstein, E.L., 1980. *The Printing Press as an Agent of Change*. S.I.: Cambridge University Press.
- Escarpit, R., 1969. *La révolution du livre*. Paris; Paris: Presses Universitaires de France; Unesco.
- Escolar, H., 1984. *Historia del libro*. S.I.: Pirámide.
- Esparza, J.M., 2018. *Apología: Memorias De Un Editor Rojo-Separatista*. Tafalla: Txalaparta.
- Esteves, F., 2014. *Manual de supervivencia para editores del siglo XXI*. Buenos Aires: Eudeba.
- Fce, 2003. *Colección Libros sobre Libros* [en línea]. S.I.: Fondo De Cultura Economica. Disponible en: <http://www.elem.mx/obra/coleccion/10712>.
- Febvre, L. y Martin, H.-J., 2005. *La aparición del libro*. S.I.: Fondo De Cultura Económica.
- Feltrinelli, C., 2001. *Senior Service: Biografía de un editor*. Barcelona: Tusquets.
- Fernández Moya, M., 2020. *Multinacionales del castellano: el sector editorial español y su proceso de internacionalización (1900-2018)*. 1. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Biblioteca de Historia.
- Fernández-Luque, A.-M., Ramírez-Montoya, M.-S. y Cordon-García, J.-A., 2021. *Training in digital competencies for health professionals: systematic mapping (2015-2019)*. *Profesional de la Información* [en línea], vol. 30, no. 2. [Consulta: 9 mayo 2021]. DOI 10.3145/epi.2021.mar.13. Disponible en: <https://revista.profesionaldelainformacion.com/index.php/EPI/article/view/82475>.
- Flichy, P., 1991. *Les industries de l'imaginaire: pour une analyse économique des médias*. Grenoble: Presses universitaires de Grenoble.
- Fligstein, N. y Mcadam, D., 2015. *A Theory of Fields*. Edición: Reprint. Oxford New York Auckland: OUP USA.
- Fouché, P., 1998. *L'édition française : Depuis 1945*. Paris: Editions du Cercle de la Librairie.
- Frey, B., 1996. *Has Baumol's Cost Disease disappeared in the performing arts?* *Ricerche Economiche*, vol. 50, no. 2, pp. 173-182.
- Furtado, J.A., 2014. *La edición de libros y la gestión estratégica*. Córdoba-Argentina: EDUVIM.

- Galán, J.M., 1986. *Análisis estructural del sector editorial español*. Salamanca: Madrid: Fundación Germán Sánchez Rupiepez.
- García Canclini, N., 1995. *Ideología, cultura y poder*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- García Naharro, F., 2019. *Editando ciencia y técnica durante el franquismo. Una historia cultural de la editorial Gustavo Gili (1939-1966)*. S.l.: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Garnham, N., 2011. *De las industrias culturales a las creativas. Análisis de las implicaciones en el Reino Unido. Las industrias creativas: amenazas sobre la cultura digital, 2011*, ISBN 978-84-9784-611-0, págs. 21-48. S.l.: Gedisa, pp. 21-48.
- Gary, D.J., 2013. Summary of Adams and Barker, "A New Model for the Study of the Book". *Function Follows Forme* [en línea]. [Consulta: 22 agosto 2020]. Disponible en: <https://davidjgary.wordpress.com/2013/02/05/summary-of-adams-and-barker-a-new-model-for-the-study-of-the-book/>.
- Getino, O., 1995. *Las industrias culturales en la Argentina: dimensión económica y políticas públicas*. S.l.: Ediciones Colihue SRL.
- GfK, 2021. *GfK. Growth from Knowledge*. [en línea]. [Consulta: 30 enero 2021]. Disponible en: <https://www.gfk.com/es/home>.
- Gil, M., 2010. *Antinomias del libro*. *Antinomias del libro* [en línea]. Disponible en: <https://antinomiaslibro.wordpress.com>.
- Gil, M. y Gómez, M., 2016. *Manual de edición: Guía para estos tiempos revueltos*. S.l.: CERLALC.
- Gil, M. y Jiménez, F.J., 2008. *El nuevo paradigma del sector del libro*. Edición: 1. S.l.: Trama Editorial.
- Gil, M. y Rodríguez, J., 2011. *El paradigma digital y sostenible del libro*. Edición: 1. Madrid: Trama Editorial, S.L.
- Giles, C. y Phillips, A., 2019. *Inside Book Publishing*. 6. S.l.: Routledge.
- Gilly, J.-P., 1997. *Dynamiques meso-economics and regulation macro-economique quelques pistes de relexion. Firmes et Économie Industrielle*. Paris: Edition Harmattan, pp. 448. 39-54
- Giménez-Toledo, E., 2017. *La edición académica española. Indicadores y características*. S.l.: Madrid: Federación de Gremios de Editores de España.
- Ginsburgh, V., 2001. *Economics of Art and Culture*. *International Encyclopedia of Social & Behavioral Sciences* [en línea]. Pergamon. [Consulta: 21 enero 2021]. Disponible en: <https://www.elsevier.com/books/international-encyclopedia-of-social-and-behavioral-sciences/smeler/978-0-08-043076-8>.
- Gobierno de España, 2007. *Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas*. [en línea]. 22 junio 2007. S.l.: Boletín Oficial del Estado. [Consulta: 21 diciembre 2020]. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/l/2007/06/22/10/con>.
- Golding, P. y MURDOCK, G., 2000. *Culture, political economy and communications. Mass media and society*, vol. 3, pp. 82-87.
- Gómez García, R. y Sánchez-Ruiz, E., 2011. *La Economía Política de la Comunicación y la Cultura. Tradiciones y conceptos*. Portal Comunicación, pp. 11.
- Gómez-Escalonilla, G., 2005. *El libro y la industria editorial*. S.l.: Fundación Alternativas.
- Gómez-Escalonilla, G., 2007. *Políticas del libro: análisis y propuestas. Alternativas de política cultural: las industrias culturales en las redes digitales (disco, cine, libro, derechos de autor)*, 2007, ISBN 978-84-9784-244-0, págs. 165-206. S.l.: Gedisa, pp. 165-206.
- Gómez-Tarragona, D., 2010. *Marketing editorial: Cómo satisfacer las necesidades de los lectores de libros*. S.l.: Ediciones Pirámide.

- González, V.F., 2008. *La traducción de la A a la Z*. Córdoba: s.n.
- Gracia, J., 2019. *Javier Pradera o el poder de la izquierda: Medio siglo de cultura democrática*. Barcelona: Anagrama.
- Greco, A.N., 2015. *The Economics of the Publishing and Information Industries: The Search for Yield in a Disintermediated World*. New York: Routledge.
- Greffé, X., 2010. Introduction: L'économie de la culture est-elle particulière? *Revue d'économie politique*, vol. Vol. 120, no. 1, pp. 1-34.
- Guillaud, H., 2010. Qu'est-ce qu'un livre à l'heure du numérique? En: M. DACOS (ed.), *Read/Write Book: Le livre inscriptible*. Marseille: OpenEdition Press, *Read/Write Book*, pp. 49-64.
- Guillory, J., 1993. *Cultural Capital: The Problem of Literary Canon Formation*. S.I.: University of Chicago Press.
- Guillou, B., 1984. *Les Stratégies multimédias des groupes de communication*. S.I.: La Documentation française.
- Heilbrun, J. y Gray, C.M., 2001. *The Economics of Art and Culture* [en línea]. 2. Cambridge: Cambridge University Press. [Consulta: 21 enero 2021]. Disponible en: <https://www.cambridge.org/core/books/economics-of-art-and-culture/A95940B9230212F3691951BBC5371029>.
- Herralde, Jorge, 2001. *Opiniones mohicanas*. Edición: 1. Barcelona: Acantilado.
- Herrero Prieto, L.C., 2011. La contribución de la cultura y las artes al desarrollo económico regional. *Investigaciones Regionales = Journal of Regional Research*, no. 19, pp. 177-204.
- Hesmondhalgh, D., 2012. *The Cultural Industries*. Edición: Third. London: SAGE Publications Ltd.
- Ho, H.-Y., Wang, L.-W. y Cheng, H.-J., 2011. Authors, Publishers, and Readers in Publishing Supply Chain: The Contingency Model of Digital Contents Production, Distribution, and Consumption. *Systems Engineering Procedia*, vol. 2, pp. 398-405. DOI 10.1016/j.sepro.2011.10.053.
- Hoggart, R., 1966. *The uses of literacy: changing patterns in English mass culture*. Boston: Beacon Press.
- Huet, A., 1978. *Capitalisme et industries culturelles*. S.I.: Presses universitaires de Grenoble.
- Huisa Veria, Elisabeth, 2015. *La competitividad del sector editorial en el Perú 2000-2010*. Perú: Universidad Ricardo Palma.
- Insee.FR, [sin fecha]. Branche d'activité. [en línea]. [Consulta: 29 agosto 2020]. Disponible en: <https://www.insee.fr/fr/metadonnees/definition/c1560>.
- Jiménez, A.R. y Jacinto, A.O.P., 2017. Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, no. 82, pp. 175-195. DOI 10.21158/01208160.n82.2017.1647.
- Johnson, M.J., 2019. What is a Book? Redefining the Book in the Digitally Social Age. *Publishing Research Quarterly*, vol. 35, no. 1, pp. 68-78. DOI 10.1007/s12109-018-9622-z.
- Keh, H.T., 1998. Evolution of the book publishing industry: Structural changes and strategic implications. *Journal of Management History (Archive)*, vol. 4, pp. 104-123. DOI 10.1108/13552529810219593.
- Kovač, M., Phillips, A., Van Der Weel, A. y WISCHENBART, R., 2019. What is a Book? *Publishing Research Quarterly*, vol. 35, no. 3, pp. 313-326. DOI 10.1007/s12109-019-09665-5.
- Kovač, M., Phillips, A., Weel, A. van der y Wischenbart, R., 2019. What is a Book? *Publishing Research Quarterly*, vol. 35, no. 3, pp. 313-326. DOI 10.1007/s12109-019-09665-5.

- Küng, L., 2017. *Strategic Management in the Media: Theory to Practice*. 2. London: SAGE Publications Ltd.
- Kurosawa, T., Bouwens, B. y Donzé, P.-Y., 2018. *Introduction Industry History: Its Concepts and Methods. Industries and Global Competition* [en línea]. New York; London: Routledge, pp. 290. [Consulta: 20 agosto 2020]. Disponible en: https://tandfbis.s3-us-west-2.amazonaws.com/rt-files/docs/Open+Access+Chapters/9781138680524_oaIntroduction.pdf.
- Kurschus, S., 2015. *European Book Cultures: Diversity as a Challenge*. S.l.: Springer VS.
- Lacroix, J.-G., 1986. *Les Industries culturelles: un enjeu vital! Cahiers de recherche sociologique* [en línea], vol. 4, no. 2. Disponible en: <https://www.erudit.org/fr/revues/crs/1986-v4-n2-crs1515926/>.
- Larraz, F., 2014. ¿Un campo editorial?: Cultura literaria, mercados y prácticas editoriales entre Argentina y España. *Cuadernos del CILHA*, vol. 15, no. 2, pp. 123-136.
- Larraz, F., Mengual, J. y Sopena, M., 2020. *Pliegos alzados: La historia de la edición, a debate*. S.l.: Trea.
- Lasuén, J.R., Zofío, J.L. y Gracia, M.I., 2005. *Cultura y economía*. S.l.: s.n.
- Legendre, B., 1999. *Les métiers de l'édition* [en línea]. Paris: Editions du Cercle de la Librairie. [Consulta: 6 septiembre 2020]. Disponible en: <https://www.eyrolles.com/Entreprise/Livre/les-metiers-de-l-edition-9782765407430/>.
- Legendre, B., 2019. *Ce que le numérique fait aux livres*. Grenoble: Presses universitaires de Grenoble.
- Legendre, B. y Abensour, C., 2007a. *Regards sur l'Édition, Tome 1: Les petits éditeurs. Situations et perspectives*. Paris: La Documentation Française.
- Legendre, B. y Abensour, C., 2007b. *Regards sur l'édition: Tome 2, Les nouveaux éditeurs*. Paris: La Documentation Française.
- Libranda, [sin fecha]. *Libranda | Informe Anual del Libro digital 2019 y 2020*. [en línea]. [Consulta: 30 enero 2021]. Disponible en: https://libranda.com/informe_anual_libro_digital_2019/.
- Machado, S.M., 2008. *Comentarios a la Ley de la lectura, del libro y de las bibliotecas: (Ley 10/2007 de 22 de junio)*. S.l.: Iustel.
- Magadán Díaz, M. y García, J., 2019. La adaptación de la industria del libro en España al cambio tecnológico: pasado, presente y futuro de la digitalización. *Información, Cultura y Sociedad*, vol. 40, pp. 13-34. DOI 10.34096/ics.i40.4996.
- Magadán Díaz, M. y García, J., 2020. El impacto disruptivo del libro electrónico sobre la cadena de valor editorial: un estudio de casos. *Revista española de Documentación Científica*,
- Magadán Díaz, M. y Rivas-García, J., 2021. Dimensión económica y cultural del mercado del libro en España (1995-2019). *El profesional de la información*, DOI 10.3145/epi.2021.mar.22.
- Magadán-Díaz, M. y Rivas-García, J., 2018. Variables conductoras de la industria editorial española. *Profesional de la Información*, vol. 27, no. 6, pp. 1335-1345. DOI 10.3145/epi.2018.nov.16.
- Magadán-Díaz, M. y Rivas-García, J.I., 2020a. El audiolibro en España: ¿industria o modelo de negocio? *Profesional de la Información* [en línea], vol. 29, no. 6. [Consulta: 16 diciembre 2020]. DOI 10.3145/epi.2020.nov.25. Disponible en: <https://revista.profesionaldelainformacion.com/index.php/EPI/article/view/80422>.
- Magadán-Díaz, M. y Rivas-García, J.I., 2020b. The Publishing Industry in Spain: A Perspective Review of Two Decades Transformation. *Publishing Research Quarterly*, vol. 36, no. 3, pp. 335-349. DOI 10.1007/s12109-020-09746-w.

- Mangada, A., 1972. *Cálculo editorial: Fundamentos económicos de la edición*. Edición: 1. Madrid: Paraninfo.
- Martí, J., 2019. *Los Lara: Aproximación a una familia y a su tiempo*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Martin, B. y TIAN, X., 2010. *Books, Bytes and Business: The Promise of Digital Publishing*. S.l.: Routledge.
- Martín, J.A.M., 2001. *Historia de la edición en España (1836-1936)*. S.l.: Marcial Pons.
- Martín-Barbero, J., 1998. *De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía*. S.l.: Convenio Andrés Bello.
- Martínez Rus, A., 2003. *La política del libro durante la Segunda República: socialización de la lectura*. Gijón: Trea.
- Mastrini, G., 2017. *Economía política de la comunicación e industrias culturales: apuntes sobre su vigencia actual*. *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo (RICD)*, vol. 2, no. 5, pp. 139-148.
- Mckenzie, D.F., 1999. *Bibliography and the sociology of texts*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Mellado, A., 2007. *Actualidad Editorial – Observatorio de tendencias sobre la industria editorial*. [en línea]. [Consulta: 7 enero 2021]. Disponible en: <https://www.actualidadeditorial.com/>.
- Mengual, J., 2012. *Negritas y cursivas. Libros e historia editorial*. [en línea]. [Consulta: 22 enero 2021]. Disponible en: <https://negritasycursivas.wordpress.com/>.
- Miège, B., 2017. *Les industries culturelles et créatives face à l'ordre de l'information et de la communication*. Fontaine: Presses Universitaires de Grenoble.
- Millán, J.A., 2002. *Libros y Bitios*. [en línea]. [Consulta: 22 enero 2021]. Disponible en: <http://jamillan.com/librosybitios/>.
- Milliot, J., 1872. *Publisher Weekly*.
- Mollier, J.-Y. y Sorel, P., 1999. *L'histoire de l'édition, du livre et de la lecture en France aux XIXe et XXe siècles*. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, vol. 126, no. 1, pp. 39-59. DOI 10.3406/arss.1999.3280.
- Morán, G., 2015. *El cura y los mandarines*. Madrid: AKAL.
- Moreno, V., 2009. *Fuera de lugar: Lo que hay que leer de críticos y escritores*. Edición: 1. Pamplona: Pamiela argitaletxea.
- Morvan, Y., 1991. *Fondaments d'Economie Indutrielle*. Paris: Economica.
- Mosco, 2006. *La Economía Política de la Comunicación: una actualización diez años después*. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, vol. 11, no. 0, pp. 57-79. DOI 10.5209/CIYC.8118.
- Murray, S., 2006. *Publishing studies: Critically mapping research in search of a discipline*. *Publishing Research Quarterly*, vol. 22, no. 4, pp. 3-25. DOI 10.1007/s12109-007-0001-4.
- Navarro Cid, J., 2001. *Las organizaciones como sistemas abiertos alejados del equilibrio* [en línea]. Ph.D. Thesis. S.l.: Universitat de Barcelona. [Consulta: 28 marzo 2021]. Disponible en: <http://www.tdx.cat/handle/10803/2658>.
- Nielsen, 2021. *Nielsen Book España*. Nielsen Book España [en línea]. [Consulta: 30 enero 2021]. Disponible en: <https://nielsenbook.es/>.
- Noël, S., 2012. *L'édition indépendante critique : engagements politiques et intellectuels*. Villeurbanne: Ecole Nationale Supérieure Sciences Information Et Bibliothèques.
- Núñez, V., 2007. *Manual de gestión de librerías*. Córdoba: Berenice.
- Ortuño, M., 2006. *Trama & texturas*. Trama & Texturas [en línea], [Consulta: 11 diciembre 2020]. Disponible en: https://www.tramaeditorial.es/categoria-producto/revista_texturas/.

- Ortuño, M., 2008. Colección Tipos Móviles [en línea]. Madrid: Trama Editorial. Disponible en: https://www.tramaeditorial.es/publisher/tipos_moviles/.
- Parker, C., Scott, S. y Geddes, A., 2019. Snowball Sampling. SAGE Research Methods Foundations [en línea], DOI <http://dx.doi.org/10.4135/9781526421036831710>. Disponible en: <https://methods.sagepub.com/foundations/snowball-sampling>.
- Parolini, C., 1999. The Value Net: A Tool for Competitive Strategy. New York: John Wiley & Son.
- Phillips, A., 2005. Where is the Value in Publishing? The Internet and the Publishing Value Chain. *International Journal of the Book*, vol. 2, pp. 241-245.
- Phillips, A. y Bhaskar, M., 2019. The Oxford Handbook of Publishing. 1. UK: Oxford University Press.
- Piault, F., 1995. Le livre : La fin d'un règne. Paris: Stock.
- Piccolini, P., 2019. De la idea al libro. Un manual para la gestión de proyectos editoriales. Fondo de Cultura Económica. México: s.n. Libros sobre libros.
- Pimentel, M., 2007. Manual del editor: cómo funciona la moderna industria editorial. S.l.: Berenice.
- Pimentel, M., 2012. Manual Del Editor - Como Funciona La Moderna Industria Editorial. Edición: Rev Exp. Cordoba: Editorial Berenice.
- Powell, W.W. y Dimaggio, P., 1991. The New Institutionalism in Organizational Analysis. Edición: 2nd ed. Chicago: University of Chicago Press.
- Prieto De Pedro, J., 2002. Cultura, economía y derecho, tres conceptos implicados. *Pensar Iberoamérica: Revista de cultura*, vol. 1, no. 10, pp. 3.
- Prosper, M., 2009. Edition, l'envers du décor. Paris: Nouvelles Editions Lignes.
- Rausell Köster, P., Abeledo Sanchís, R. y Coll Serrano, V., 2016. La cultura como factor de innovación socio-económica en el medio rural: el caso del clúster de artesanía artística de La Città Europea dei Mestieri d'Arte (CITEMA). *Ager: Revista de estudios sobre despoblación y desarrollo rural = Journal of depopulation and rural development studies*, no. 20, pp. 73-103.
- Reynaud, B., 1982. La dynamique d'un oligopole avec frange : Le cas de la branche d'édition de livres en France. *Revue d'économie industrielle*, vol. 22, no. 1, pp. 61-71. DOI 10.3406/rei.1982.2072.
- Richter Kanarski, E., 2010. La librería y sus factores críticos de éxito. México: Editorial Trillas.
- Rius-Ulldemolins, J. y Arostegui, J.A.R., 2016. Treinta años de políticas culturales en España: Participación cultural, gobernanza territorial e industrias culturales. S.l.: Universitat de València.
- Robin, C., 2016. Les livres dans l'univers numérique. 2. Paris: La Documentation Française.
- Rodríguez, J., 2006. Futuros del libro. Libros, editores y lectores en el siglo XXI. Futuros del libro [en línea]. Disponible en: <https://www.madrimasd.org/blogs/futurosdelibro/#.X9NWWVulKjBI>.
- Rodríguez, J., 2011. La cadena de suministro (digital) del libro | Los futuros del libro. [en línea]. [Consulta: 15 marzo 2021]. Disponible en: <http://www.madrimasd.org/blogs/futurosdelibro/2011/01/25/132798>.
- Rojas, F., 2013. Dirigismo cultural y disidencia editorial en España. S.l.: Universitat d'Alacant.
- Rouet, F., 2013. Filière du livre en danger ? (La). Paris: La Documentation française.
- Rowan, J. y Martínez, R., 2013. Industrias culturales, industrias creativas y fugas del modelo dominante. La tragedia del copyright. Barcelona: Virus, pp. 145.

- Ruiz Domènech, B., 2010. Verba volant scripta manent El blog de. El blog de Bernat Ruiz [en línea]. [Consulta: 11 diciembre 2020]. Disponible en: <http://www.bernat-ruiz.com/>.
- Saéz, J.C. y Mardone, Á., 2016. 25 años de la Industria del libro en Chile. Santiago de Chile: JC Saez Editor.
- Saferstein, E.A., 2013. Entre los Estudios sobre el Libro y la Edición: El “giro material” en la Historia intelectual y la Sociología. Información, cultura y sociedad [en línea], vol. 0, no. 29. [Consulta: 30 agosto 2020]. Disponible en: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/ics/article/view/3486>.
- Sagastizábal, L.D. y Quevedo, L., 2015. Optimistas seriales: Conversación con editores. Buenos Aires: Eudeba.
- Sanchez Vigil, J.M., 2009. La edición en España: industria cultural por excelencia. Somonte-Cenero: s.n.
- Santos Redondo, L.M. y Montás, M.M., 2010. Economía de las industrias culturales en español. El español, lengua global: la economía, 2010, ISBN 978-84-92632-23-7. S.l.: Santillana, pp. 7.
- Sapiro, G., 1999. La guerre des écrivains 1940-1953. Paris: Fayard.
- Sapiro, G., 2017. La teoría de los campos en sociología: génesis, elaboración, usos. El Taco en la Brea, vol. Año 4, No 5, pp. 435-455.
- Schavelzon, G., 2014. El blog de Guillermo Schavelzon. La edición, el libro, los escritores. [en línea]. Disponible en: <https://elblogdeguillermoschavelzon.wordpress.com/>.
- Schiffirin, A., 2000. La edicion sin editores. Barcelona: Destino.
- Schmied, A., 2010. Colección Sentidos del libro [en línea]. Bueno Aires: Tren en Movimiento. Disponible en: <https://www.trenenmovimiento.com.ar/sl.html>.
- Seaman, B., 2009. Cultural Economics: The State of the Art and Perspectives/Economía de la cultura: estado del arte y perspectivas. Estudios de Economía Aplicada, vol. 27, pp. 7-32.
- Shatzkin, L., 1997. The Mathematics of Bookselling: A Monograph. S.l.: Sun River Press.
- Shatzkin, M., 2011. The Shatzkin Files - The Idea Logical Company Blog. The Idea Logical Company [en línea]. [Consulta: 8 diciembre 2020]. Disponible en: <https://www.idealog.com/blog/>.
- Shatzkin, M. y Paris, R., 2019. The Book Business: What Everyone Needs to Know®. New York, NY: Oxford University Press.
- Smith (JR.), D.C., 1966. A guide to book-publishing. S.l.: Bowker Co.
- Sorá, G., 2017. Editar desde la izquierda en América Latina. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Sordet, Y., 2021. Histoire du livre et de l'édition : Production et circulation, formes et Mutations: Production Et Circulation, Formes Et Mutations. Paris: Albin Michel.
- Sousa, J.M. de, 2005. Manual de edición y autoedición. Madrid: Pirámide.
- Storytel, [sin fecha]. Storytel, audiolibros y libros electrónicos en tu móvil. www.storytel.com [en línea]. [Consulta: 30 enero 2021]. Disponible en: <https://www.storytel.com/es/es/>.
- Suarez, M.F. y Woudhuysen, H.R., 2014. The Book: A Global History. Oxford, New York: Oxford University Press.
- Szenberg, M. y Lee, E.Y., 1994. The structure of the American book publishing industry. Journal of Cultural Economics, vol. 18, no. 4, pp. 313-322. DOI 10.1007/BF01079762.
- Szpilbarg, D., 2020. Cartografía argentina de la edición mundializada. Modos de hacer y pensar el libro en el siglo XXI. Buenos Aires: Tren en movimiento.
- Tebbel, J.W., 1972. A history of book publishing in the United State. New York: R. R. Bowker Co.

- Thompson, J.B., 2005. *Books in the Digital Age: The Transformation of Academic and Higher Education Publishing in Britain and the United States*. Edición: 1. S.l.: Polity Press.
- Thompson, J.B., 2010. *Merchants of Culture*. London: Polity Press.
- Thompson, J.B., 2021. *Book Wars: The Digital Revolution in Publishing*. Cambridge, UK: Polity Press.
- Thornton, P., 2004. *Markets from Culture: Institutional Logics and Organizational Decisions In Higher Education Publishing*. California: Stanford Business Books.
- Throsby, D., 1996. Economic circumstances of the performing artist: Baumol and Bowen thirty years on. *Journal of Cultural Economics*, vol. 20, no. 3, pp. 225-240. DOI 10.1007/BF00153849.
- Throsby, D., 2001. *Economics and Culture*. S.l.: Cambridge University Press.
- Towse, R., 2014. *Advanced Introduction to Cultural Economics*. S.l.: Edward Elgar Publishing.
- Towse, R. Y Hernández, T.N., 2020. *Handbook of Cultural Economics, Third Edition*. S.l.: Edward Elgar Publishing.
- Trea, E., 1991. Trea. [en línea]. [Consulta: 13 febrero 2021]. Disponible en: <https://www.trea.es/busqueda?categoria=23>.
- Tusquets, E., 2005. *Confesiones de una editora poco mentirosa*. S.l.: Lumen.
- Vaquero Caballería, M., 1998. *Estado y cultura: la función cultural de los poderes públicos en la Constitución Española*. S.l.: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.
- Vázquez, I., 2010. *Valordecambio.com*. Valor de cambio [en línea]. [Consulta: 7 enero 2021]. Disponible en: <https://valordecambio.com/>.
- Vila-Sanjuán, S., 2003. *Pasando página*. Barcelona: Destino.
- Villarroya, A., Claudio-González, M., Abadal, E. y Melero, R., 2012. Modelos de negocio de las editoriales de revistas científicas: implicaciones para el acceso abierto. *Profesional de la Información*, vol. 21, no. 2, pp. 129-135. DOI 10.3145/epi.2012.mar.02.
- Villarroya Planas, A., 2020. *Industrias culturales y creativas y el sector editorial: el caso de España*. Literatura Universidad EAFIT [en línea]. Ponencia. Online. [Consulta: 25 enero 2021]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=42GOKH1lnQk>.
- Vogel, H., 2007. *Entertainment Industry Economics: A Guide for Financial Analysis*. Entertainment Industry Economics: A Guide for Financial Analysis, Eighth Edition, DOI 10.1017/CBO9780511510786.
- Vogel, H.L., 2004. *La industria de la cultura y el ocio: Un análisis económico*. 2004. Madrid: Fundación Autor - Sociedad General de Autores y Editores.
- Weel, A. van der, 2014. From an Ownership to an Access Economy of Publishing. *Logos*, vol. 25, no. 2, pp. 39-46. DOI 10.1163/1878-4712-11112043.
- WilliamS, R., 1980. *Marxismo y literatura*. S.l.: Ediciones Península.
- Winne, H.L. y Malumián, V., 2016. *Independientes, ¿de qué?: Hablan los editores de América Latina*. S.l.: Fondo de Cultura Económica.
- Wischenbart, R., 2003. *Rüdiger Wischenbart Content and Consulting*. .
- Woll, T., 2004. *Editar para ganar*. México: Fondo De Cultura Económica.
- Woll, T. y Raccah, D., 1998. *Publishing for Profit: Successful Bottom-Line Management for Book Publishers*. S.l.: Chicago Review Press.
- Yudice, G., 2010. *El Recurso De La Cultura*. Barcelona: Gedisa.
- Yúdice, G. y Miller, T., 2004. *Política cultural*. S.l.: Gedisa.
- Zallo Elguezabal, R., 1988. *Economía de la comunicación y la cultura*. 1. Madrid: Akal.
- Zenker, A., 2010. *Quehacer editorial* [en línea]. México: s.n. [Consulta: 7 enero 2021]. Disponible en: <http://www.quehacereditorial.com/>.



Una perspectiva hispánica sobre la actual investigación en comunicación (2014-2019)

Valeriano Piñeiro-Naval¹; Ricardo Morais²; João Pedro Baptista³

Recibido: 14 de junio de 2021 / Aceptado: 15 de diciembre 2021

Resumen. Con respecto a la evaluación de los méritos curriculares de los investigadores, las crecientes exigencias institucionales han tenido mucha incidencia tanto en el volumen de trabajos que divulgan las revistas de comunicación, como en las pautas de publicación de los autores. Desde este planteamiento, el propósito del presente estudio consiste en caracterizar esta producción de una manera sistemática, objetiva y cuantitativa. Para ello, se practicó un análisis de contenido de una muestra probabilística de 2103 artículos, pertenecientes a las 7 cabeceras hispánicas de mayor impacto durante el sexenio 2014-2019, e indexadas en el repositorio de *SCImago Journal Rank*. Los resultados obtenidos refrendan el incremento constante del número de publicaciones, así como un descenso perceptible de su impacto en los últimos años. Del mismo modo, la autoría múltiple se ha convertido en una práctica modal que refleja, a su vez, un mayor protagonismo de investigadores frente a investigadoras entre los primeros autores de los trabajos; unos manuscritos que, a menudo, se traducen al inglés para estimular su internacionalización. En lo concerniente a la filiación, está vinculada al ámbito universitario español (con Madrid y Barcelona como epicentros) y a múltiples disciplinas. Por último, y pese a la existencia de programas de I+d+i a varios niveles (local, regional, nacional e internacional), se constata una insuficiente financiación adicional de la actividad científica. A este respecto, se confirma que el impacto de la investigación aumenta a medida que lo hacen los apoyos económicos, de ahí la conveniencia de disponer, o formar parte, de proyectos financiados.

Palabras clave: Investigación; Comunicación; Artículos académicos; Revistas científicas; *SCImago Journal Rank*; España; Hispanoamérica.

[en] Hispanic Perspective on Current Communication Research (2014-2019)

Abstract. With regard to the evaluation of the curricular merits of researchers, the growing institutional demands have had a great impact on both the volume of works published by communication journals, and on the publication patterns of the authors. From this point of view, the goal of our study is to characterize this production in a systematic, objective and quantitative way. To do this, a content analysis was carried out on a probabilistic sample of 2103 articles, belonging to the 7 Hispanic journals

¹ Universidad de Salamanca (USAL), España. Observatorio de los Contenidos Audiovisuales (OCA)
E-mail: vale.naval@usal.es

² Universidade da Beira Interior (UBI), Portugal. LabCom – Comunicação e Artes
E-mail: ricardo.morais@labcom.ubi.pt

³ Universidade da Beira Interior (UBI), Portugal. LabCom – Comunicação e Artes
E-mail: joao.pedro.baptista@ubi.pt

with the greatest impact during the 2014-2019 six-year period, and indexed in the *SCImago Journal Rank* repository. The results obtained endorse the constant annual increase in the number of publications, as well as a slight decrease in their impact in recent years. In the same way, multiple authorship has become a modal practice that reflects, in turn, a greater role of male researchers compared to female among the first authors of manuscripts, that are frequently translated into English to stimulate their internationalization. Regarding the affiliation of the authors, it is linked to the Spanish university environment (with Madrid and Barcelona as epicenters) and to multiple disciplines. Finally, and despite the existence of R&D&I programs at various levels (local, regional, national and international), there is insufficient extra funding for scientific activity. In this sense, it is also confirmed that the impact of research increases as financial support increases, hence the convenience of having, or taking part of, funded projects.

Keywords: Research; communication; Academic papers; Scientific journals; *SCImago Journal Rank*; Spain; Latin-America.

Sumario. 1. Introducción y antecedentes. 2. Objetivos y metodología. 3. Resultados. 4. Discusión y consideraciones finales. 5. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Piñeiro-Naval, V.; Morais, R.; Baptista, J. P. (2021) Impacto académico y social de la investigación sobre Inteligencia Una perspectiva hispánica sobre la actual investigación en comunicación (2014-2019), en *Revista General de Información y Documentación* 31 (2), 697-718.

1. Introducción y antecedentes

Se sabe que “los investigadores desempeñan un papel esencial en las sociedades contemporáneas para la generación y transmisión del conocimiento” (Castillo-Esparcia, 2012: 1003). Así, la producción que se engloba en un campo académico de estudio debe ser considerada como un indicio fehaciente del atractivo que dicho ámbito genera en el seno de la comunidad científica (Pérez-Montoro, 2016). Desde este planteamiento, la literatura hispánica (por ende, de España e Hispanoamérica) circunscrita al terreno de la comunicación ha protagonizado, desde 2005, un incremento constante (Fernández-Quijada; Masip, 2013; Lozano-Ascencio *et al.*, 2020; Masip, 2011), aunque no paulatino. De hecho, la abundante meta-investigación llevada a cabo en España nota “una proliferación en el número general de artículos y revistas” (Goyanes; Rodríguez-Gómez, 2018: 549). Una de las razones que explicaría este abrupto incremento de la producción radica en los procesos de acreditación del profesorado universitario (Costa-Sánchez, 2017), ineludibles de cara a su progresión laboral. Asimismo, existen voces críticas que subrayan que este desarrollo intensivo de la investigación provoca que se entremezclen artículos rigurosos con otros de exiguo valor (Rodríguez-Gómez; Goyanes; Rosique-Cedillo, 2018). Surge, de este modo, la primera hipótesis del presente estudio:

- H₁: el número de trabajos publicados en las principales revistas hispánicas de comunicación experimenta un aumento durante el período 2014-2019.

Por otro lado, los científicos salvaguardan, mediante la autoría, su contribución respecto de los hallazgos reportados en sus trabajos (Abadal; Rius, 2006). En principio, todo investigador comparte la autoría con sus colegas de forma justificada,

no espuria, (Leydesdorff *et al.*, 2013), dando origen a un pilar esencial de la ciencia: la colaboración entre pares (Gómez-Ferri; González-Alcaide, 2018). De acuerdo con esto, Fernández-Quijada y Masip (2013) señalan, tras analizar más de 6000 artículos publicados en España entre 1980 y 2010, que el índice de coautoría se rige por un patrón al alza: desde 1 en los primeros años hasta su punto álgido (1,46), alcanzado en 2010. En esta misma línea, Escribà y Cortiñas (2013) exploran una muestra de 1182 artículos concernientes al lapso 2007-2011, e incluidos en 7 revistas españolas pioneras en el área, concluyendo que la media de autores es de 1,75 por publicación. Por último, datos más recientes refrendan esta tendencia hacia la coautoría, ya que más del 50% de los estudios examinados por Martínez-Nicolás y Carrasco-Campos (2018) en el período 2010-2014 se ajustan a esta pauta. ¿Cuáles pueden ser las causas de este fenómeno? Entre otras, el cariz empírico de muchos de los *papers* demanda la colaboración de varios investigadores para implementar determinadas metodologías y rentabilizar, de forma pragmática, los esfuerzos realizados (Martínez-Nicolás; Martínez-Fernández, 2018). Asimismo, las iniciativas bibliométricas precedentes también recalcan que la autoría múltiple suele acrecentar el impacto de la investigación (Fernández-Quijada; Masip, 2013). Conforme a estos hallazgos, son postuladas dos nuevas hipótesis:

- H₂: la coautoría es la práctica modal en los artículos de investigación.
- H₃: cuantos más autores firmen los trabajos, mayor impacto se generará.

Desde una perspectiva de género, Martín-Algarra, Serrano-Puche y Rebolledo (2018) determinan que el 50,35% de las 977 tesis doctorales defendidas en España entre 2007 y 2013 son escritas por mujeres. Este dato se incrementa hasta el 52,8% si se tiene en cuenta el período 2007-2018 (Lozano-Ascencio *et al.*, 2020). No obstante, este predominio femenino en la realización de tesis aún no se traduce en una mayor proporción de autoras frente a autores de artículos en las principales revistas españolas del área, dándose, en 2018, una proporción de 54% vs. 46% a favor de los hombres (Lozano-Ascencio *et al.*, 2020). Seguramente afecte, en este sentido, la gran desigualdad que existe en la consolidación de la carrera académica, pues Repiso *et al.* (2020) sostienen que, entre 2000 y 2019, el 80% de las nuevas plazas de profesor catedrático y el 61% de titular fueron logradas por hombres. Por su parte, Hanusch y Vos (2019) afirman que solo el 39% de los 992 autores envueltos en la firma de los 441 artículos publicados, entre 2000 y 2015, en revistas de impacto sobre periodismo comparativo eran mujeres. Con arreglo a estos planteamientos, se postula que:

- H₄: los hombres tienen una presencia superior a las mujeres entre los/as primeros/as autores/as de los manuscritos.

En cuanto a la filiación de los investigadores, el ámbito académico es el más habitual. Así lo constatan, por ejemplo, Walter, Cody y Ball-Rokeach (2018) tras inspeccionar 1574 artículos publicados, desde 1951 hasta 2016, en el *Journal of Communication*. Señalan que el 94,2% de los autores proceden de universidades, el

4,4% del sector empresarial y el 1% de otros organismos públicos. Si asumimos una correspondencia entre esta revista de referencia internacional y las hispánicas, convendría contrastar si:

- H₅: la mayoría de los autores trabajan al abrigo de instituciones universitarias.

Pese a la magnitud del panorama universitario español, numerosos estudios previos sobre producción científica en comunicación indican que Madrid y Barcelona son los enclaves geográficos que aglutinan a las instituciones más productivas (Baladrón-Pazos; Manchado-Pérez; Correyero-Ruiz, 2017; Caffarel-Serra; Ortega-Mohedano; Gaitán-Moya, 2018; Escribà; Cortiñas, 2013; Lozano-Ascencio *et al.*, 2020; Segado-Boj; Prieto-Gutiérrez; Díaz-Campo, 2021). A nivel general, el último informe *SIR Iber* (De-Moya-Anegón *et al.*, 2020), publicado por *SCImago Research Group* y que abarca el quinquenio 2014-2018, clasifica 1748 instituciones iberoamericanas con arreglo a 3 factores: investigación (50%), innovación (30%) e impacto social (20%). En el ámbito español, las más destacadas son la Universidad de Barcelona (5º lugar), la Universidad Autónoma de Barcelona (8º) y la Universidad Complutense de Madrid (9º). En el contexto hispanoamericano, sobresalen la Universidad Nacional Autónoma de México (3º), la Universidad de Buenos Aires (17º) y la Universidad de Chile (19º). Por ende, resulta coherente formular que:

- H₆: las universidades más productivas del ámbito hispánico se concentran en Madrid y Barcelona.

Entendida como “el vínculo intelectual entre disciplinas con diversos intereses académicos de investigación” (Zhu; Fu, 2019: 3), la interdisciplinaridad reinante en el campo de la comunicación (Fuentes-Navarro, 2016; Goyanes, 2020; Mañana-Rodríguez; Sierra-Arizmendiarieta, 2013; Rogel-Salazar; Santiago-Bautista; Martínez-Domínguez, 2017) ha sido abordada tanto desde la óptica de la fragmentación (Craig, 2008; Calhoun, 2011) como de la integración (Wallerstein, 2005; De-la-Peza, 2013). Sirva, de nuevo, el estudio de Walter, Cody y Ball-Rokeach (2018) para ilustrar la gran variedad existente, pues el 65,4% de los autores pertenecen a departamentos de comunicación, el 9,1% a periodismo, el 5,7% a psicología, el 4,7% a sociología, el 3,2% a ciencia política y el 2,4% a marketing. En virtud de ello,

- PI₁: ¿a qué áreas disciplinares pertenecen los investigadores de los artículos?

Otro elemento que cabe destacar es el de la internacionalización de la producción, apoyada en dos ejes fundamentales: el empleo de otros idiomas, además del español, en la redacción de los textos, y el envío de propuestas a revistas ubicadas en países extranjeros. Con respecto al primer eje, “la posibilidad de ofrecer parte de la revista en un idioma distinto del propio de la publicación es otra baza que complementa de forma significativa su difusión. Para la internacionalización de la revista, el uso del inglés tiene un papel primordial” (Abadal; Rius, 2008: 250). De hecho, Delgado-López-Cózar y Repiso (2013) constatan que el inglés es “el principal idioma

vehicular de las revistas de comunicación” (p. 49), a gran distancia del español, el segundo en importancia. Por otra parte, Fernández-Quijada y Masip (2013) destacan que las revistas españolas suelen presentar una proporción testimonial de autores extranjeros; una afirmación que Escribà y Cortiñas (2013) refuerzan al indicar que, de los 1182 artículos que componen su muestra, apenas el 16% son firmados íntegramente fuera de España. A tenor de lo expuesto, afloran dos nuevas hipótesis:

- H₇: el inglés se emplea en una proporción de artículos superior al español.
- H₈: el nivel de internacionalización de las cabeceras es bajo, ya que las españolas se nutren de trabajos a cargo de autores nacionales y las hispanoamericanas de investigadores de su entorno más cercano.

En lo que a la financiación de los trabajos respecta, la encuesta efectuada en el marco del proyecto *MapCom*, enviada a 2418 investigadores españoles y que obtuvo una tasa de respuesta efectiva del 34,66% ($n = 838$), pone de manifiesto el descontento de más de la mitad de los encuestados en lo que a las subvenciones respecta (Gaitán-Moya *et al.*, 2018; Piñuel *et al.*, 2018). En este sentido, Martínez-Nicolás y Martínez-Fernández (2018) señalan que, entre 2008 y 2014, apenas el 23,8% de los 529 artículos publicados por investigadores españoles en 5 revistas del país (a saber: *Anàlisi*, *Communication & Society*, *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, *Revista Latina de Comunicación Social* y *Zer*) contaba con financiación obtenida en régimen competitivo. Entre los autores que sí la disfrutaban, la mayoría (60%) había recurrido, mediante iniciativas colectivas, a planes estatales de I+d+i.

En este sentido, el estudio realizado por Gaitán-Moya *et al.* (2021) analiza un total de 249 proyectos financiados por convocatorias nacionales desde 2007 hasta 2018 en España. El año más próspero es 2013, con 32 iniciativas de éxito (12,9%) y, en cuanto a los lustros, 2013-2018 acapara el 55,3% de los proyectos financiados. Desde una perspectiva de género, Martín-Algarra, Serrano-Puche y Rebolledo (2018) afirman que el 30% de los 143 proyectos nacionales que obtuvieron financiación entre 2007 y 2013 estaban liderados por mujeres; un dato prácticamente idéntico al 30,5% de mujeres que encabezan proyectos de igual naturaleza en el período 2007-2018 (Gaitán-Moya *et al.*, 2021).

A nivel internacional, y retomando el trabajo de Walter, Cody y Ball-Rokeach (2018), la mayoría de los *papers* de su muestra tampoco reciben apoyo extra (69,9%). Entre los que sí lo disfrutaban, las agencias gubernamentales nacionales (45,6%) y las propias universidades de los autores (33,2%) son los entes que mayor soporte brindan a la producción científica. Por consiguiente, es preciso contrastar si:

- H₉: la investigación hispánica en comunicación carece, en general, de recursos financieros extra.

Supeditadas a esta hipótesis, y con respecto a los estudios financiados, conviene saber si:

- H_{9a} : aquellos estudios que sí declaren financiación adicional se nutren de programas nacionales.
- H_{9b} : los estudios que sí declaren financiación extra están firmados por un número mayor de autores que aquellos que no la tienen.
- H_{9c} : aquellos estudios que sí declaren financiación adicional están liderados más habitualmente por autores que por autoras.

A continuación, son detallados los objetivos del presente estudio y la metodología empleada para su acometimiento.

2. Objetivos y metodología

Los objetivos del presente estudio consisten, por una parte, en describir tanto el perfil de las publicaciones incluidas en las principales revistas de comunicación a nivel hispánico (esto es, de España e Hispanoamérica) como el de sus autores; y, por otra parte, identificar los apoyos con los que estos cuentan para llevar a cabo su labor científica. Nos hemos centrado en los artículos porque representan uno de los soportes más eficaces, sino el que más, para la divulgación de los resultados de investigación (Martínez-Nicolás; Saperas; Carrasco-Campos, 2019; Marzal-Felici; Rodríguez-Serrano; Soler-Campillo, 2021).

Para abordar los referidos propósitos, se implementó un análisis de contenido, método sistemático, objetivo y cuantitativo (Igartua, 2006; Neuendorf, 2017; Wimmer; Dominick, 2011) frecuentemente aplicado a la observación de *papers* (Goyanes; Rodríguez-Gómez; Rosique-Cedillo, 2018; Piñeiro-Naval, 2020; Saperas; Carrasco-Campos, 2019) y ejecutado, para este caso, mediante un plan de muestreo polietápico. Así pues, fueron seleccionadas, en un primer momento, las revistas de mayor impacto en 2019 presentes en la base internacional de *SCImago Journal Rank* en la categoría de comunicación. Simultáneamente, se determinó que estas revistas debían figurar en el *ranking*, de manera ininterrumpida, desde 2014; es decir, durante un sexenio completo (unidad de referencia temporal para la evaluación de la producción de los investigadores). Con arreglo a estos criterios, se identificó una nómina de 7 cabeceras de referencia en el ámbito hispánico (Tabla 1).

Una vez reconocidas las unidades de recogida de datos, el siguiente paso consistió en el almacenamiento de todos aquellos artículos (a excepción de las editoriales y reseñas) disponibles en las sedes electrónicas de esas 7 revistas durante el lapso acotado, originando una muestra total de $n = 2103$ unidades de análisis (Tabla 1). Esta cifra representa el 49,12% del universo de trabajos publicados ($N = 4281$) en todas y cada una de las cabeceras hispánicas que estaban indexadas, durante este sexenio, en SJR. Por tanto, acarrea un más que asumible margen de error de $\sim 1,5\%$, para un intervalo de confianza del 95%.

Tabla 1. Descripción de la muestra de estudio

Revista	IF (2019)	Q (2019)	Número de artículos						n	%
			2014	2015	2016	2017	2018	2019		
<i>Comunicar</i>	1,092	Q1	40	40	40	40	40	40	240	11,4
<i>EPI</i>	0,480	Q2	72	84	94	113	121	125	609	29
<i>RLCS</i>	0,423	Q2	33	51	70	91	77	95	417	19,8
<i>Cuadernos.info</i>	0,366	Q2	28	28	28	27	26	26	163	7,8
<i>Com. y Soc. (Mx)</i>	0,355	Q2	19	19	29	27	29	31	154	7,3
<i>Comm. & Soc.</i>	0,331	Q2	39	35	47	47	57	66	291	13,8
<i>Palabra Clave</i>	0,265	Q3	41	41	36	37	37	37	229	10,9
	n (muestra)		272	298	344	382	387	420	2103	100
	N (universo)		718	524	606	698	873	862	4281	

Fuente: elaboración propia a partir de los sitios web de las 7 revistas y del portal SJR

Para responder a las hipótesis y pregunta planteadas, se elaboró un libro de códigos basado en estudios previos, algunos de ellos ya referidos en el apartado anterior (Arroyave-Cabrera; Repiso; González-Pardo, 2020; Caffarel-Serra; Ortega-Mohedano; Gaitán-Moya, 2017; Castillo-Esparcia; Carretón-Ballester, 2010; Costa-Sánchez, 2017; De-Filippo, 2013; Escribà; Cortiñas, 2013; Fernández-Quijada; Masip, 2013; Gaitán-Moya *et al.* 2021; López-Robles *et al.*, 2019; Lozano-Ascencio *et al.*, 2020; Martínez-Nicolás; Carrasco-Campos, 2018; Martínez-Nicolás; Martínez-Fernández, 2018; Piñeiro-Naval; Morais, 2019, 2021; Rauchfleisch; Schäfer, 2018; Repiso; Torres-Salinas; Delgado, 2016; Robinson-García; Amat, 2018; Rodríguez-Gómez; Goyanes; Rosique-Cedillo, 2018; Túniz-López; Valarezo-González; Marín-Gutiérrez, 2014; Walter; Cody; Ball-Rokeach, 2018), y que se aplicó a cada unidad de análisis:

1. Identificación general de la unidad de análisis.
 - 1.1. Número de artículo (1-2103).
 - 1.2. Año de publicación (2014-2019).
 - 1.3. Revista donde fue publicado.
2. Datos de impacto del artículo (consultados en el repositorio de *SCImago Journal Rank*: <https://bit.ly/33TYIhx>).
 - 2.1. Cuartil del ranking SJR en el que figura la revista donde fue publicado el artículo en el año correspondiente.
 - 2.2. Factor de impacto SJR de la revista donde fue publicado el artículo en el año correspondiente.
3. Autoría.
 - 3.1. Número de firmantes ($\alpha_k = 0,99$).
 - 3.2. Género del primer autor ($\alpha_k = 0,93$).

- 3.3. Datos de impacto del primer autor (consultados en *Scopus*: <https://bit.ly/37Orfd>).
- 3.3.1. Número de documentos.
- 3.3.2. Número de citas.
- 3.3.3. Índice-H.
- 3.4. Filiación del primer autor ($\alpha_k = 0,87$).
- 3.4.1. En caso de filiación académica, se registró el nombre de la universidad del primer firmante ($\alpha_k = 1$).
- 3.5. Disciplina del primer autor ($\alpha_k = 0,71$), que se infirió, cuando resultó posible, a partir de los datos de pertenencia de los autores a una facultad o a un departamento en concreto.
4. Internacionalización.
- 4.1. Idioma del artículo ($\alpha_k = 0,85$).
- 4.2. País donde se ubica el organismo de filiación del primer autor ($\alpha_k = 0,96$).
5. Financiación.
- 5.1. Ente que financia la investigación ($\alpha_k = 0,89$).
- 5.2. Ámbito de actuación del organismo que financia el trabajo ($\alpha_k = 0,94$).

Nótese que tanto los valores correspondientes al impacto del artículo como del primer autor fueron extraídos, respectivamente, de *SCImago Journal Rank* y de *Scopus*, un procedimiento que posibilitó la posterior triangulación de los datos (Denzin, 2012, 2015).

En lo que respecta a la codificación de la muestra, que se produjo durante los meses de marzo y abril de 2021, los tres autores del presente manuscrito se repartieron las 2103 unidades para su análisis. *A posteriori*, se seleccionaron de manera aleatoria 214 artículos (~10%), que fueron codificados en simultáneo por los tres miembros del equipo con el propósito de medir la fiabilidad interjueces. Para este cálculo, se recurrió al parámetro estadístico *Alpha* de *Krippendorff* (Hayes; Krippendorff, 2007; Krippendorff, 2011, 2017), que arrojó una media más que aceptable para el conjunto de las 9 variables que requirieron de inferencia (eso sí, con un reducido nivel de apreciación) por parte de los tres codificadores: $M(\alpha_k) = 0,90$.

3. Resultados

En primer lugar, puede verse el gráfico correspondiente a la evolución anual tanto del número de artículos publicados, como de su factor de impacto promedio:

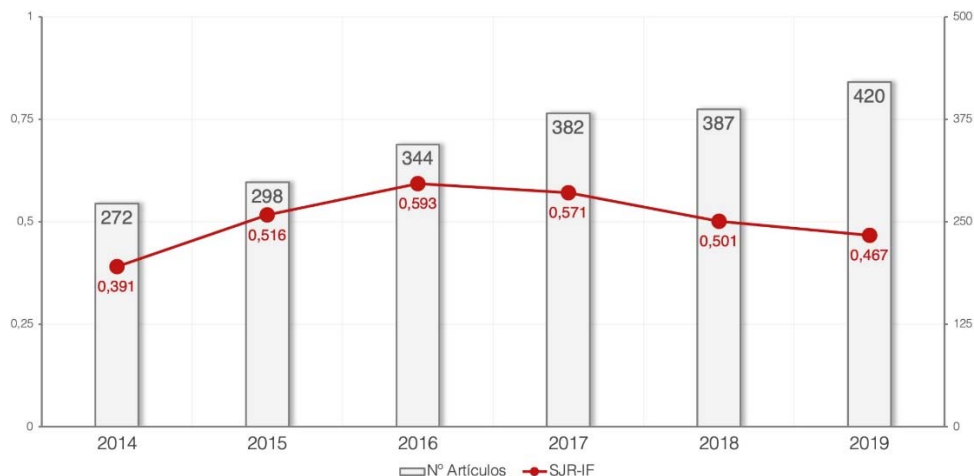


Figura 1. Evolución anual del número de artículos y su impacto

Podemos advertir un constante incremento anual del número de publicaciones durante el período analizado (H_1). En cuanto al factor de impacto, los valores descriptivos de tendencia central y dispersión para el conjunto de la muestra son: $M_{SJR-IF} = 0,509$ ($DT = 0,241$). La evolución anual del impacto promedio de los artículos experimenta un notable aumento desde 2014 hasta 2016, una dinámica que no solo se ve frenada a partir de 2017, sino que se invierte claramente. Por ende, los contrastes entre los años son significativos [$F_{SJR-IF \times Año} (5; 2097) = 31,51; p < 0,001; \eta^2 = 0,07$], produciéndose las diferencias más acusadas entre 2016 y 2014 [$t(614) = 9,42; p < 0,001; d = 0,779$]. Asimismo, no se establece una correlación significativa entre el número de trabajos publicados en este sexenio y su factor de impacto promedio [$r(2101) = 0,03; p = 0,173$]; una circunstancia congruente con la línea decreciente reflejada en la Figura 1.

Los datos relativos a los cuartiles revelan que el 20,1% de los artículos figuraban en el primer cuartil, el 67,2% en el segundo, el 10,8% en el tercero, el 0,9% en el cuarto y, por último, únicamente el 0,9% de los trabajos estaba pendiente de ser clasificado (en aquel entonces) por SJR. En cuanto a las revistas, la Tabla 2 muestra las medias del impacto que cada una ostenta en el sexenio examinado:

Tabla 2. Promedio del factor de impacto de las revistas en el sexenio 2014-2019 (ANOVA)

Revista	M_{SJR-IF}	DT	n
1. <i>Comunicar</i>	1,007	0,210	240
2. <i>EPI</i>	0,538	0,078	609
3. <i>RLCS</i>	0,538	0,126	417
4. <i>Communication & Society</i>	0,443	0,106	291
5. <i>Palabra Clave</i>	0,294	0,085	229
6. <i>Cuadernos.info</i>	0,286	0,108	163

7. <i>Comunicación y Sociedad (México)</i>	0,232	0,119	154
Total	0,509	0,241	2103

Según los datos de la Tabla 2, se observa la existencia de diferencias estadísticamente significativas en cuanto al factor de impacto promedio de las revistas en el lapso 2014-2019 [$F_{SJR \times Revista} (6; 2096) = 1068,05; p < 0,001; \eta^2 = 0,754$]. En este sentido, el desnivel más alto es el estipulado entre *Comunicar y Comunicación y Sociedad (México)* [$t (392) = 41,51; p < 0,001; d = 4,54$]. Por otra parte, si recodificamos la variable «revista» en otra denominada «revistas españolas vs. hispanoamericanas», nos encontramos con que las primeras ($M_{SJR-IF_{ES}} = 0,592; DT = 0,219$) superan en factor de impacto promedio a las segundas ($M_{SJR-IF_{HA}} = 0,274; DT = 0,106$); y lo hacen, además, de una forma estadísticamente significativa [$t (2101) = 32,55; p < 0,001; d = 1,84$] y con un tamaño de efecto elevado (Cohen, 1988; Johnson *et al.*, 2008).

En lo que al número de firmantes respecta (H_2), y si bien el valor modal es «3» (33,6%), el promedio asciende a $M_{Autores} = 2,29$ ($DT = 1,05$). Distribuidos según cuartiles, la media de autores de los *papers* es:

Tabla 3. Promedio del número de autores según el cuartil de sus artículos (ANOVA)

Cuartil de la revista	$M_{autores}$	DT	n
Primer cuartil	2,59	0,98	423
Segundo cuartil	2,29	1,04	1414
Tercer cuartil	1,89	1,03	228
Cuarto cuartil	1,58	1,21	19
Sin cuartil	1,32	0,58	19
Total	2,29	1,05	2103

Se advierte la existencia de diferencias significativas en cuanto al número de autores promedio de los artículos según su cuartil [$F_{Autores \times Cuartil} (4, 2098) = 25,74; p < 0,001; \eta^2 = 0,044$]. Como refuerzo de este hallazgo, cabe señalar la correlación que se produce entre el número de autores y el factor de impacto: $r (2101) = 0,227; p < 0,001$. Este hecho se traduce en que cuanto mayor es la cantidad de firmantes, mayor es el impacto que el trabajo genera entre la comunidad científica (H_3).

Desde una perspectiva de género (H_4), el 54,1% de los artículos están firmados por primeros autores, mientras que el 45,9% restante son primeras autoras. Su impacto individual en *Scopus* se desglosaría a partir de las siguientes variables:

Tabla 4. Valores (*M* y *DT*) de los parámetros de impacto individual según el género de los/as autores/as (*t* de *Student*)

Impacto individual	Total	Género de los/as autores/as		<i>t</i> de <i>Student</i>
		Masculino	Femenino	
Documentos	14,24 (31,97)	17,82 (41,92)	10,04 (11,21)	$t(2101) = 5,59; p < 0,001; d = 0,253$
Citas	175,07 (1198,15)	268,55 (1617,15)	65,04 (161,21)	$t(2101) = 3,89; p < 0,001; d = 0,177$
Índice-H	3,84 (5,52)	4,47 (6,98)	3,11 (2,84)	$t(2101) = 5,67; p < 0,001; d = 0,255$
<i>n</i>	2103	1137	966	

Se advierte la existencia de diferencias significativas, aunque con tamaños de efecto pequeños ($d \leq 0,255$), en los tres parámetros de impacto individual de los/as primeros/as autores/as según su género.

En cuanto a su filiación (H_5), el 96,7% pertenecen al ámbito universitario, el 1,9% a entes públicos de investigación y únicamente un 1,4% al sector empresarial. En este sentido, se identificaron un total de 410 universidades diferentes entre los autores de los artículos examinados. Las más productivas del estudio son:

Tabla 5. Universidades más productivas por número de artículos (*Top 20*)

Ranking	Universidad	Artículos (<i>n</i>)
1	Universidad Complutense de Madrid	88
2	Universidad Rey Juan Carlos	82
3	Universidad Pompeu Fabra	74
4	Universidad del País Vasco	63
5	Universidad Carlos III de Madrid	59
6	Universidad Autónoma de Barcelona	53
7	Universidad de Santiago de Compostela	52
7	Universidad de Sevilla	52
8	Universidad de Málaga	46
8	Universidad de Valencia	46
8	Universidad de Valladolid	46
9	Universidad de Salamanca	44
10	Universidad de Navarra	43
11	Universidad Jaume I	41
12	Universidad de Alicante	36
12	Universidad de A Coruña	36
13	Universidad Internacional de La Rioja	32
14	Universidad de Granada	31
15	Universidad de Guadalajara	28
15	Universitat Oberta de Catalunya	28
16	Pontificia Universidad Católica de Chile	25

16	Universidad de Barcelona	25
16	Universidad de Vigo	25
17	Universidad de Castilla-La Mancha	24
18	Universidad de Murcia	22
19	Tecnológico de Monterrey	21
20	Universidad de Chile	20
20	Universidad Nacional de Educación a Distancia	20
Total		1162

Las 28 universidades (6,83%) incluidas en la Tabla 5 acaparan el 55,25% del total de los artículos de la muestra; 24 de las cuales se ubican en España (con Madrid y Barcelona como principales polos), dos en Chile y otras dos en México (H₆).

La disciplina a la que pertenecen los autores atiende a la siguiente distribución (PI₁): comunicación (39,6%), periodismo (16,9%), biblioteconomía y documentación (6,5%), interdisciplinar (5,9%), educación y pedagogía (4,7%), publicidad y RRPP (3,9%), marketing (2,7%), ciencias políticas (2,3%), psicología (1,6%), sociología (1,1%), humanidades (1%), informática (0,8%), geografía e historia (0,6%), artes (0,2%) y, finalmente, no se especifica (o no se puede inferir) en el 12% de los casos. En este sentido, se observa que el 60,4% de los autores se adscriben al campo genérico de las ciencias de la comunicación.

Los idiomas empleados en la publicación de los trabajos se reparten del siguiente modo: español (34,1%), español–inglés (50,9%), inglés (13,5%), portugués (1%) y portugués–inglés (0,5%). Tal y como se desprende de estas cifras, un agregado del 85% de los trabajos publican en español frente al 64,4% que recurre al inglés como vehículo de difusión internacional (H₇).

En esta misma línea, otra de las variables empleadas para caracterizar el perfil de las publicaciones tiene que ver con el país de origen de la universidad a la que pertenecen sus autores:

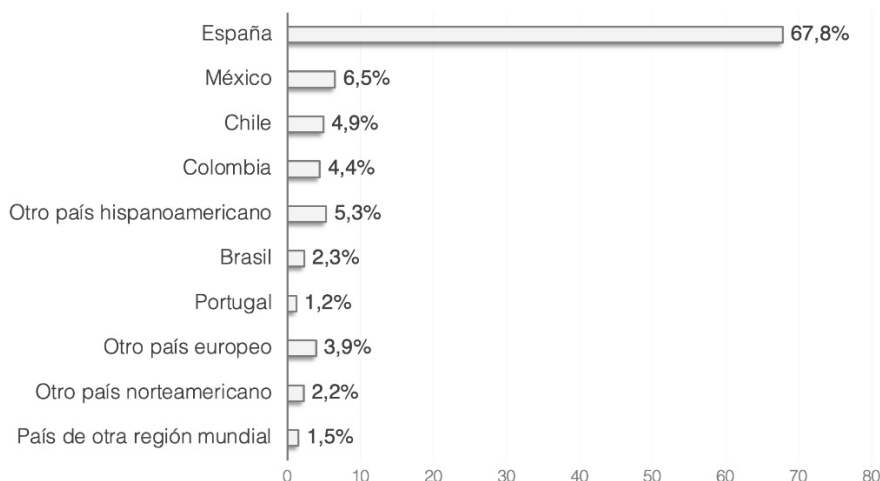


Figura 2. Distribución de los países donde se localizan las universidades de filiación (%)

Más de dos tercios de los autores se circunscriben a universidades del territorio español. Asimismo, se observa una preeminencia clara del ámbito hispánico, puesto que el 88,9% de los autores proceden de él; una proporción que aumenta hasta alcanzar el 92,4% si incluimos a Brasil y Portugal (por tanto, el contexto iberoamericano).

Si retomamos ahora las comparaciones entre las publicaciones, la próxima tabla de contingencia muestra la asociación que se establece entre la procedencia de los autores y las revistas, ya sean españolas o hispanoamericanas:

Procedencia de los autores	% Total	Artículos de las revistas	
		Españolas	Hispanoamericanas
España	67,8	80,9+	30,4-
México	6,5	2,8-	16,8+
Chile	4,9	2,3-	12,3+
Colombia	4,4	2,2-	10,8+
Otro país hispanoamericano	5,3	3-	11,9+
Brasil	2,3	1,1-	5,9+
Portugal	1,2	0,8-	2,4+
Otro país europeo	3,9	4,2	3,1
Otro país norteamericano	2,2	1,4-	4,6+
País de otras regiones	1,5	1,4	1,8
<i>n</i>	2103	1557	546

Tabla 6. Procedencia de los autores y su relación con los artículos de las revistas españolas e hispanoamericanas (% columna)

- Valor estadísticamente menor (análisis de los residuos tipificados corregidos)
- + Valor estadísticamente mayor (análisis de los residuos tipificados corregidos)

A tenor de los valores consignados en la Tabla 6, se manifiesta una clara tendencia por parte de los autores españoles a publicar en las revistas de su país, mientras que los investigadores hispanoamericanos también suelen ceñirse a las revistas de su entorno geográfico más inmediato [$\chi^2(9; n = 2103) = 554,03; p < 0,001; v = 0,513$] (H_8).

En lo que respecta a la financiación de los estudios que dan origen a los artículos (H_9), lo más común es carecer de apoyos extra (58,7%) o, en su defecto, que sea algún organismo público quien financie el trabajo (40,7%). A diferencia de otros ámbitos científicos, el sector privado (0,6%) apenas tiene presencia en la investigación encuadrada en el terreno de la comunicación. Por otro lado, y de los 868 estudios financiados, el 19,1% disfruta de subvención local (propias universidades), el 8,9% regional, el 63,1% nacional y el 8,9% internacional (H_{9a}). En cuanto a la co-autoría, se observa que los artículos financiados son firmados por: $M_{autores} = 2,61$ ($DT = 1,07$), mientras que los no financiados se reducen a: $M_{autores} = 2,07$ ($DT = 0,98$); produciéndose diferencias estadísticamente significativas [$t(2101) = 11,88; p < 0,001; d = 0,526$] (H_{9b}).

Asimismo, la asociación que se establece entre los artículos publicados en revistas españolas o hispanoamericanas a cargo de primeros autores de ambos géneros y su financiación se muestra en la Tabla 7:

Financiación del trabajo	% Total	Artículos de las revistas	
		Españolas	Hispanoamericanas
Presencia de financiación	41,3	46,4+	26,6–
Ausencia de financiación	58,7	53,6–	73,4+
n	2103	1557	546

Financiación del trabajo	% Total	Género de los autores	
		Masculino	Femenino
Presencia de financiación	41,3	39,7	43,2
Ausencia de financiación	58,7	60,3	56,8
n	2103	1137	966

Tabla 7. Financiación de la investigación y su relación con los artículos de las revistas españolas e hispanoamericanas y el género de los primeros autores (% columna)

- Valor estadísticamente menor (análisis de los residuos tipificados corregidos)
- + Valor estadísticamente mayor (análisis de los residuos tipificados corregidos)

Son las revistas españolas las que contienen una mayor proporción de trabajos con financiación [$\chi^2(1; n = 2103) = 65,9; p < 0,001; v = 0,177$] frente a las editadas en los países hispanoamericanos; es decir, Chile, México y Colombia. También se detecta una asociación estadísticamente significativa entre la financiación de los trabajos y su índice SJR: $r_{bp}(2101) = 0,155; p < 0,001$. Ello nos permite afirmar que una mayor financiación tenderá a generar un mayor impacto de la investigación. En lo que a la comparativa de género respecta (H_{9c}), no se observan diferencias estadísticamente significativas en cuanto a la tenencia de financiación [$\chi^2(1; n = 2103) = 2,64; p = 0,104; v = 0,104$].

Por último, en la Tabla 8 se efectúa un resumen de las hipótesis y la pregunta de investigación con sus resoluciones y respuesta, respectivamente:

Hipótesis	Planteamiento	Resolución
H ₁	Aumento constante de trabajos publicados desde 2014 hasta 2019	Aceptada
H ₂	Coautoría: práctica modal	Aceptada
H ₃	Cuanto más autores firmen los trabajos, mayor impacto se generará	Aceptada
H ₄	Presencia superior de hombres frente a mujeres entre los primeros/as autores/as	Aceptada
H ₅	La mayoría de los autores trabajan en instituciones universitarias	Aceptada

H ₆	Universidades más productivas en: Madrid y Barcelona	Aceptada
H ₇	El inglés se emplea en una proporción de artículos superior al español	Rechazada
H ₈	Bajo nivel de internacionalización de las autorías	Aceptada
H ₉	Investigación hispánica en comunicación: reducida financiación adicional	Aceptada
H _{9a}	Los estudios que declaren financiación se nutren de programas nacionales	Aceptada
H _{9b}	Los estudios que declaren financiación están firmados por más autores que los que no la tienen	Aceptada
H _{9c}	Los estudios que declaren financiación están liderados más habitualmente por autores que por autoras	Rechazada
Pregunta de investigación	Formulación	Respuesta
PI ₁	¿A qué áreas disciplinares pertenecen los investigadores de los artículos examinados?	Ciencias de la Comunicación: 60,4% Otras disciplinas: 27,6%

Tabla 8. Resumen de las hipótesis y la pregunta de investigación

4. Discusión y consideraciones finales

A nivel hispánico, el perfil de la reciente investigación en comunicación puede ser delineado, con relativa minuciosidad, gracias a los hallazgos del presente estudio. En primer lugar, se verifica el incremento constante del número de artículos publicados (Fernández-Quijada; Masip, 2013; Lozano-Ascencio *et al.*, 2020) a lo largo del sexenio examinado, y nada hace pensar que esta tendencia se vaya a diluir salvo por un posible desencadenante: el factor de impacto, que sufre una caída ininterrumpida, aunque no muy acusada, desde 2016. Por consiguiente, y pese a que la literatura en comunicación (en especial, la incluida en las revistas españolas de la muestra) suele estar bien indexada (por norma general, en los dos primeros cuartiles), se podría vislumbrar una cierta contención de los editores en aras de alcanzar el mayor índice SJR posible. No obstante, futuros estudios bibliométricos o de meta-investigación tendrán que disipar las dudas del lector a este respecto.

En cuanto a la autoría, se ratifica que su filiación procede, masivamente, del sector universitario español, cuyos grandes epicentros de influencia, como son Madrid y Barcelona, permanecen a la cabeza como conglomerados de las instituciones más fructíferas; un dato acorde a su trayectoria histórica y a la dimensión de sus departamentos, compuestos por un elevado número de docentes e investigadores (Repiso *et al.*, 2020). En el ámbito hispanoamericano, las únicas que se asoman a los primeros puestos de la clasificación son, en México, la Universidad

de Guadalajara (que publica *Comunicación y Sociedad*) y el Tecnológico de Monterrey; y, en Chile, la Pontificia Universidad Católica (donde se edita *Cuadernos.info*) y la Universidad de Chile. Del mismo modo, queda refrendado el supuesto de que la autoría múltiple, que ha experimentado un gran incremento en el ámbito hispanico (Segado-Boj; Prieto-Gutiérrez; Díaz-Campo, 2021), suele acrecentar el impacto de la investigación (Fernández-Quijada; Masip, 2013).

En cuestión de género, se ha comprobado que existe una ligera brecha (Del-Valle-Rojas; Caldevilla-Domínguez; Pacheco-Silva, 2015) tanto en el porcentaje de publicaciones lideradas por autoras, como con relación a su impacto individual en *Scopus* frente a los autores. Según Gómez-Escalonilla (2021: 121), “se puede hablar de una diferencia de género que representa un indicio del llamado «techo de cristal», pues se incrementa el desequilibrio de género según se va subiendo en la consideración científica de la contribución, siendo notable la diferencia en los proyectos de investigación I+d+i”. No obstante, los hallazgos del presente trabajo apuntan al debilitamiento de dicho techo, ya que no existen diferencias significativas entre géneros en lo concerniente a la autoría de los artículos financiados.

En otro orden de cosas, y si bien las áreas genuinas de las ciencias de la comunicación reúnen a la mayoría de los autores (Carrasco-Campos; Saperas; Martínez-Nicolás, 2018; Donsbach, 2006; Tur-Viñes *et al.*, 2014), se advierte, a nivel disciplinar, una pluralidad que, en cierta medida, ratifica el carácter aglutinante de nuestro campo de estudio, así como su permanente intercambio y mutación con otras ciencias sociales y humanas (como la biblioteconomía, donde también están indexadas *El Profesional de la Información* y *Cuadernos.info*, o la educación, en la cual se ubica *Comunicar*). En efecto, parece que la diversidad es un rasgo positivo, ya que atestigua la vitalidad de los estudios en comunicación (Kane, 2016; Waisbord, 2014), constituyendo una fortaleza añadida para su avance. Pero, como afirma Saperas (2016: 42), “se trata de una investigación consolidada, aunque no madura”; esto es, no se puede obviar la transversalidad de la comunicación y su rol protagónico en la actual sociedad de la información, como tampoco su necesidad de fortalecerse en el plano institucional y epistemológico.

En lo que a la internacionalización respecta, la muestra de artículos analizada denota oportunidades y debilidades. Resulta positivo el amplio uso del inglés como herramienta complementaria al español (y al portugués, si se quiere) para llegar a una audiencia más global (Gradim; Piñeiro-Naval, 2019); pero sorprende el escaso intercambio que se produce entre investigadores de ambos lados del Atlántico, ya que los españoles suelen publicar en revistas del país, y los hispanoamericanos también se limitan a sus entornos geográficos más cercanos.

De la misma manera, es imperativo destacar la mayor amenaza de la investigación en comunicación: su aún escasa financiación (Hernández-Armenteros; Pérez-García, 2019), a la cola en relación con los parámetros internacionales (Julià; Pérez; Meliá, 2014). Y es que menos de la mitad de los autores declaran haber contado con apoyos adicionales en la realización de sus estudios. Es sabido que la investigación que realiza el personal docente e investigador de las universidades figura entre sus funciones y obligaciones laborales. No obstante, y sin ánimo de reclamar una situación utópica en la que cada investigador, o equipo de investigadores, contase

con abundantes recursos, sí convendría estimular la producción de calidad mediante una financiación que permita, a una proporción superior de estudiosos, llevar a cabo sus trabajos en las mejores condiciones posibles (contratación de personal, adquisición de equipamiento, revisión o traducción de textos a inglés, pago de posibles tasas de publicación, etc.). Recordemos que, ciertamente, una mayor financiación tiende a propiciar un mayor impacto de la investigación, que suele impulsarse, de manera colaborativa, mediante la candidatura a concursos en concurrencia competitiva.

Esta cuestión, la que tiene que ver con los proyectos financiados, nos remite ineludiblemente a uno de los términos que más han condicionado el quehacer de los académicos en España: el denominado “efecto ANECA” (Masip, 2011), fruto del gran peso otorgado a la producción (fundamentalmente de artículos) y la consiguiente presión institucional que ello ejerce en los investigadores (Martínez-Nicolás; Martínez-Fernández, 2018). Este estrés por publicar, reflejado en el constante aumento de trabajos, acarrea distintas consecuencias que admiten, a su vez, varias lecturas. En primer lugar, “los investigadores españoles tenderán a publicar en las revistas que priorizan las agencias de acreditación” (Masip, 2011: 209); esto es, las mejor indexadas en los indicadores de referencia (*Web of Science* o *Scopus-SCImago Journal Rank*, como las aquí consideradas). En segundo lugar, es cada vez más común la falta de innovación y la estandarización científicas (Goyanes; Rodríguez-Gómez, 2018), espoleadas por la cultura del “publica o perece” basada en la acumulación de publicaciones y en el incremento individual de citas (Delgado-López-Cózar; Ràfols; Abadal, 2021). Ambas cuestiones tienen mucho que ver con el pragmatismo (Martínez-Nicolás; Martínez-Fernández, 2018) y la lícita voluntad de prosperar (Costa-Sánchez, 2017) por parte de los académicos; un deseo que, en ocasiones, puede derivar en prácticas cínicas como las coautorías espurias o la publicación fragmentada (De-Filippo, 2013).

En cualquier caso, Codina (2016) declara que “la ciencia, para merecer este nombre, debe ser una actividad evaluada” (p. 715). Consecuentemente, debemos asumir, con cierto estoicismo, que “los investigadores, al menos si pensamos en personal universitario, es uno de los colectivos más evaluados del planeta” (Codina, 2016: 718). Por ello, la comunidad académica (en especial, la que se halla en los estadios iniciales) seguirá sometida a una notable presión por producir. Para muchos, la carrera de fondo no ha hecho más que comenzar y, para otros, continuará...

5. Referencias bibliográficas

- Abadal, E.; Rius, L. (2006). Revistas científicas digitales: características e indicadores. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, v. 3 (1), 6-20. <http://dx.doi.org/10.7238/rusc.v3i1.272>
- Abadal, E.; Rius, L. (2008). Revistas científicas de las universidades españolas: acciones básicas para aumentar su difusión e impacto. *Revista Española de Documentación Científica*, 31 (2), 240-260. <http://dx.doi.org/10.3989/redc.2008.v31.i2.427>

- Arroyave-Cabrera, J.; Repiso, R.; González-Pardo, R. (2020). Research in communication in Colombia seen from Web of Science. *Revista de Comunicación*, 19 (2), 29-45. <https://doi.org/10.26441/RC19.2-2020-A2>
- Baladrón-Pazos, A. J.; Manchado-Pérez, B.; Correyero-Ruiz, B. (2017). Estudio bibliométrico sobre la investigación en publicidad en España: temáticas, investigadores, redes y centros de producción (1980-2015). *Revista Española de Documentación Científica*, 40 (2), e170. <http://dx.doi.org/10.3989/redc.2017.2.1411>
- Caffarel-Serra, C.; Ortega-Mohedano, F.; Gaitán-Moya, J.-A. (2017). Investigación en Comunicación en la universidad española en el periodo 2007-2014. *El Profesional de la Información*, 26 (2), 218-227. <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2017.mar.08>
- Caffarel-Serra, C.; Ortega-Mohedano, F.; Gaitán-Moya, J.-A. (2018). La investigación en comunicación en España: Debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades". *Comunicar*, 26 (56), 61-70. <http://dx.doi.org/10.3916/C56-2018-06>
- Calhoun, C. (2011). Communication as social science (and more). *International Journal of Communication*, n. 5, 1479-1496.
- Carrasco-Campos, Á.; Saperas, E.; Martínez-Nicolás, M. (2018). ¿Cómo investigamos la comunicación en España? Universidades públicas y privadas en las publicaciones científicas de comunicación españolas (1990-2014). *AdComunica*, n. 15, 45-63. <http://dx.doi.org/10.6035/2174-0992.2018.15.4>
- Castillo-Esparcia, A. (2012). Investigación e investigadores. Las revistas científicas como instrumento de comunicación. *Vivat Academia*, n. 117E, 1002-1017. <http://dx.doi.org/10.15178/va.2011.117E.1002-1017>
- Castillo-Esparcia, A.; Carretón-Ballester, M.-C. (2010). Investigación en Comunicación. Estudio bibliométrico de las revistas de comunicación en España. *Communication & Society*, 23 (2), 289-327.
- Codina, L. (2016). Evaluación de la ciencia: tan necesaria como problemática. *El Profesional de la Información*, 25 (5), 715-719. <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2016.sep.01>
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences (2nd Ed.)*. Hillsdale, New Jersey: Lawrence Erlbaum. <http://dx.doi.org/10.4324/9780203771587>
- Costa-Sánchez, C. (2017). Análisis de la productividad y visibilidad en Scopus de los investigadores españoles en Comunicación. *Observatorio (OBS*)*, 11 (3), 1-16.
- Craig, R. T. (2008). Communication as a field and discipline. En: Donsbach, W. *The International Encyclopedia of Communication*, 675-688. Nueva York: Blackwell. <http://dx.doi.org/10.1002/9781405186407.wbiecc074>
- De-Filippo, D. (2013). La producción científica española en comunicación en WOS. Las revistas indexadas en SSCI (2007-12). *Comunicar*, 21 (41), 25-34. <http://dx.doi.org/10.3916/C41-2013-02>
- De-La-Peza, M.-del-C. (2013). Los estudios de comunicación: disciplina o indisciplina. *Comunicación y Sociedad*, n. 20, 11-32. <http://dx.doi.org/10.32870/cys.v0i20.215>
- De-Moya-Anegón, F.; Herrán-Páez, E.; Bustos-González, A.; Corera-Álvarez, E.; Tibaná-Herrera, G.; Rivadeneyra, F. (2020). *Ranking iberoamericano de instituciones de educación superior 2020 (SIR Iber)*. Granada: Ediciones Profesionales de la Información. <http://dx.doi.org/10.3145/sir-iber-2020>
- Del-Valle-Rojas, C. F.; Caldevilla-Domínguez, D.; Pacheco-Silva, C.-R. (2015). La trayectoria de mujeres investigadoras en revistas científicas en español. *Revista Latina de Comunicación Social*, n. 70, 451-467. <http://dx.doi.org/10.4185/RLCS-2015-1054>
- Delgado-López-Cózar, E.; Ráfols, I.; Abadal, E. (2021). "Carta: Por un cambio radical en la evaluación de la investigación en España". *El Profesional de la Información*, 30 (3), e300309. <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2021.may.09>

- Delgado-López-Cózar, E.; Repiso, R. (2013). El impacto de las revistas de comunicación: comparando Google Scholar Metrics, Web of Science y Scopus. *Comunicar*, 21 (41), 45-52. <http://dx.doi.org/10.3916/C41-2013-04>
- Denzin, N. K. (2012). Triangulation 2.0. *Journal of Mixed Methods Research*, 6 (2), 80-88. <http://dx.doi.org/10.1177/1558689812437186>
- Denzin, N. K. (2015). Triangulation. En: Ritzer, George. *The Blackwell Encyclopedia of Sociology*. Wiley & Sons. <http://dx.doi.org/10.1002/9781405165518.wbeost050.pub2>
- Donsbach, W. (2006). The Identity of Communication Research. *Journal of Communication*, 56 (3), 437-448. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1460-2466.2006.00294.x>
- Escribà, E.; Cortiñas, S. (2013). La internacionalización y las coautorías en las principales revistas científicas de Comunicación en España. *Comunicar*, 21 (41), 35-44. <http://dx.doi.org/10.3916/C41-2013-03>
- Fernández-Quijada, D.; Masip, P. (2013). Tres décadas de investigación española en comunicación: hacia la mayoría de edad. *Comunicar*, 21 (41), 15-24. <http://dx.doi.org/10.3916/C41-2013-01>
- Fuentes-Navarro, R. (2016). Cuatro décadas de internacionalización académica en el campo de estudios de la comunicación en América Latina. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones"*, 9 (2), 8-26. <http://dx.doi.org/10.12804/disertaciones.09.02.2016.01>
- Gaitán-Moya, J.-A.; Caffarel-Serra, C.; Lozano-Ascencio, C.; Piñuel, J.-L. (2018). Condiciones y rendimientos de la investigación en Comunicación: la visión de los académicos. *Cuadernos de Información y Comunicación*, n. 23, 105-123. <http://dx.doi.org/10.5209/CIYC.60910>
- Gaitán-Moya, J.-A.; Lozano-Ascencio, C.; Caffarel-Serra, C.; Piñuel, J.-L. (2021). La investigación en comunicación en proyectos I+D en España de 2007 a 2018. *Revista Latina de Comunicación Social*, n. 79, 1-25. <http://dx.doi.org/10.4185/RLCS-2020-1486>
- Gómez-Escalonilla, G. (2021). Métodos y técnicas de investigación utilizados en los estudios sobre comunicación en España. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 12 (1), 115-127. <https://doi.org/10.14198/MEDCOM000018>
- Gómez-Ferri, J.; González-Alcaide, G. (2018). Patrones y estrategias en la colaboración científica: la percepción de los investigadores. *Revista Española de Documentación Científica*, 41 (1), e199. <http://dx.doi.org/10.3989/redc.2018.1.1458>
- Goyanes, M. (2020). Meta-investigación en comunicación: antecedentes, efectos y retos de una investigación y gobernanza estandarizada. *El Profesional de la Información*, 29 (4), e290406. <https://dx.doi.org/10.3145/epi.2020.jul.06>
- Goyanes, M.; Rodríguez-Gómez, E.-F. (2018). ¿Por qué publicamos? Prevalencia, motivaciones y consecuencias de publicar o perecer. *El Profesional de la Información*, 27 (3), 548-558. <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2018.may.08>
- Goyanes, M.; Rodríguez-Gómez, E.-F.; Rosique-Cedillo, G. (2018). Investigación en comunicación en revistas científicas en España (2005-2015): de disquisiciones teóricas a investigación basada en evidencias. *El Profesional de la Información*, 27 (5), 1281-1291. <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2018.nov.11>
- Gradim, A.; Piñeiro-Naval, V. (2019). Policies for Portuguese and Spanish: the world's second publication language in Web of Science. *Informação & Sociedade: Estudos*, 29 (2), 145-160. <http://dx.doi.org/10.22478/ufpb.1809-4783.2019v29n2.38279>
- Hanusch, F.; Vos, T. P. (2020). Charting the development of a field: A systematic review of comparative studies of journalism. *International Communication Gazette*, 82 (4), 319-341. <http://dx.doi.org/10.1177/1748048518822606>

- Hayes, A. F.; Krippendorff, K. (2007). Answering the call for a standard reliability measure for coding data. *Communication Methods and Measures*, 1 (1), n. 1, 77-89. <http://dx.doi.org/10.1080/19312450709336664>
- Hernández-Armenteros, J.; Pérez-García, J.-A. (2019). *La Universidad Española en Cifras 2017/2018*. Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).
- Igartua, J.-J. (2006). *Métodos cuantitativos de investigación en comunicación*. Barcelona: Bosch.
- Johnson, Blair T.; Scott-Sheldon, Lori A.J.; Snyder, Leslie B.; Noar, Seth M.; Huedo-Medina, Tania B. (2008). Contemporary approaches to meta-analysis in communication research. En: Hayes, Andrew F.; Slater, Michael D.; Snyder, Leslie B. *The SAGE Sourcebook of Advanced Data Analysis Methods for Communication Research*, 311-347. Thousand Oaks, California: Sage. <http://dx.doi.org/10.4135/9781452272054.n11>
- Julià, J-F.; Pérez, J.-A.; Melià, E. (2014). El cambio necesario de la universidad española, ante un nuevo escenario económico. *Interciencia*, 39 (1), 60-67.
- Kane, O. (2016). Communication studies, disciplinación and the ontological stakes of interdisciplinarity: a critical review. *Communication & Society*, 29 (3), 87-102. <http://dx.doi.org/10.15581/003.29.3.87-102>
- Krippendorff, Klaus (2011). "Agreement and information in the reliability of coding". *Communication Methods and Measures*, v. 5, n. 2, pp. 93-112. <http://dx.doi.org/10.1080/19312458.2011.568376>
- Krippendorff, K. (2017). Reliability. En: Matthes, Jörg; Davis, Christine S.; Potter, Robert F. *The International Encyclopedia of Communication Research Methods*. John Wiley & Sons. <http://dx.doi.org/10.1002/9781118901731.iecrm0210>
- Leydesdorff, L.; Wagner, C. S.; Park, H.-W.; Adams, J. (2013). International collaboration in science: the global map and the network. *El Profesional de la Información*, 22 (1), 87-94. <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2013.ene.12>
- López-Robles, J.-R.; Guallar, J.; Otegi-Olaso, J.-R.; Gamboa-Rosales, Na.-K. (2019). El profesional de la información (EPI): Análisis bibliométrico y temático (2006-2017). *El Profesional de la Información*, 28 (4), e280417. <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2019.jul.17>
- Lozano-Ascencio, C.; Gaitán-Moya, J.-A.; Caffarel-Serra, C.; Piñuel, J.-L. (2020). Una década de investigación universitaria sobre Comunicación en España, 2007-2018. *El Profesional de la Información*, 29 (4), e290412. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.jul.12>
- Mañana-Rodríguez, J.; Sierra-Arizmendiarieta, B. (2013). La multidisciplinariedad de las revistas de comunicación españolas y extranjeras. *Comunicar*, 21 (41), 71-81. <http://dx.doi.org/10.3916/C41-2013-07>
- Martín-Algarra, M.; Serrano-Puche, J.; Rebollo, M. (2018). La mujer en la investigación en comunicación en España: un análisis de la producción científica (2007-2013). *AdComunica*, n. 15, 65-87. <http://dx.doi.org/10.6035/2174-0992.2018.15.5>
- Martínez-Nicolás, M.; Carrasco-Campos, Á. (2018). La transformación de una comunidad científica. Evolución del patrón de autoría de la investigación española sobre comunicación publicada en revistas especializadas (1990-2014). *Revista Latina de Comunicación Social*, n. 73, 1368-1383. <http://dx.doi.org/10.4185/RLCS-2018-1311>
- Martínez-Nicolás, M.; Martínez-Fernández, R. (2018). El régimen de autoría de la reciente investigación sobre Comunicación publicada en revistas científicas españolas (2008-2014). En: Caffarel-Serra, C.; Gaitán-Moya, J.-A.; Lozano-Ascencio, C.; Piñuel, J.-L. *Tendencias metodológicas en la investigación académica sobre Comunicación*, 131-146. Salamanca: Comunicación Social. <http://dx.doi.org/10.52495/c4.3.emcs.2.mic6>
- Martínez-Nicolás, M.; Saperas, E.; Carrasco-Campos, Á. (2019). La investigación sobre comunicación en España en los últimos 25 años (1990-2014). Objetos de estudio y

- métodos aplicados en los trabajos publicados en revistas españolas especializadas. *Empiria*, 42, 37-69. <http://dx.doi.org/10.5944/empiria.42.2019.23250>
- Marzal-Felici, J.; Rodríguez-Serrano, A.; Soler-Campillo, M. (2021). Comparación del impacto de libros y artículos de investigadores españoles de comunicación a través de Google Scholar en 2019. *Revista Española de Documentación Científica*, 44 (1), e288. <http://dx.doi.org/10.3989/redc.2021.1.1744>
- Masip, P. (2011). Efecto ANECA: producción española en comunicación en el Social Science Citation Index. *Anuario ThinkEPI*, v. 5, 206-210.
- Neuendorf, K. A. (2017). *The content analysis guidebook (2nd Ed.)*. Thousand Oaks, California: Sage. <http://dx.doi.org/10.4135/9781071802878>
- Pérez-Montoro, M. (2016). Gestión del conocimiento: orígenes y evolución". *El Profesional de la Información*, 25 (4), 526-534. <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2016.jul.02>
- Piñeiro-Naval, V. (2020). The content analysis methodology. Uses and applications in communication research on Spanish-speaking countries. *Communication & Society*, 33 (3), 1-15. <http://dx.doi.org/10.15581/003.33.3.1-15>
- Piñeiro-Naval, V.; Morais, R. (2019). Estudio de la producción académica sobre comunicación en España e Hispanoamérica. *Comunicar*, 27 (61), 113-123. <http://dx.doi.org/10.3916/C61-2019-10>
- Piñeiro-Naval, V.; Morais, R. (2021). Tendencias de los artículos académicos sobre TIC y web social en el periodo 2013-2017. *Cuadernos.info*, 48, 1-26. <https://doi.org/10.7764/cdi.48.27791>
- Piñuel, J.-L.; Lozano-Ascencio, C.; Gaitán-Moya, J.-A.; Caffarel-Serra, C. (2018). Encuesta MapCom 2017 a la comunidad de investigadores de la comunicación en España. *Tendencias Sociales. Revista de Sociología*, 1, 73-117. <http://dx.doi.org/10.5944/ts.1.2018.21363>
- Rauchfleisch, A.; Schäfer, M. S. (2018). Structure and development of science communication research: co-citation analysis of a developing field. *Journal of Science Communication*, 17 (3), A07. <http://dx.doi.org/10.22323/2.17030207>
- Repiso, R.; Berlanga, I.; Said-Hung, E.; Castillo-Esparcia, A. (2020). Titularidad y cátedras en Comunicación en España (2000-2019). Distribución, ritmos de promoción, transferencia entre universidades y endogamia. *El Profesional de la Información*, 29 (4), e290422. <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2020.jul.22>
- Repiso, R.; Torres-Salinas, D.; Delgado, E. (2016). Análisis de la relación entre disciplinas a través del uso de tesis doctorales. El caso de televisión, radio, cine y fotografía en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, 71, 874-890. <http://dx.doi.org/10.4185/RLCS-2016-1125>
- Robinson-García, N.; Amat, C. B. (2018). ¿Tiene sentido limitar la coautoría científica? No existe inflación de autores en Ciencias Sociales y Educación en España. *Revista Española de Documentación Científica*, 41 (2), e201. <http://dx.doi.org/10.3989/redc.2018.2.1499>
- Rodríguez-Gómez, E.-F.; Goyanes, M.; Rosique-Cedillo, G. (2018). La investigación en comunicación en España: temporalidad laboral, producción intensiva y competitividad. *Communication & Society*, 31 (4), 229-242.
- Rogel-Salazar, R.; Santiago-Bautista, I.; Martínez-Domínguez, N. (2017). Revistas científicas latinoamericanas de Comunicación indizadas en WoS, Scopus y bases de datos de Acceso Abierto. *Comunicación y Sociedad*, n. 30, 167-196. <http://dx.doi.org/10.32870/cys.v0i30.6514>
- Saperas, E. (2016). Cuatro décadas de investigación comunicativa en España. Los procesos de institucionalización y de profesionalización de la investigación (1971-2015). *Anuario*

- Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones"*, 9 (2), 27-45. <http://dx.doi.org/10.12804/disertaciones.09.02.2016.02>
- Saperas, E.; Carrasco-Campos, Á. (2019). ¿Cómo investigamos la comunicación? La meta-investigación como método para el estudio de las prácticas de investigación en los artículos publicados en revistas científicas. En: Sierra-Caballero, F.; Alberich-Pascual, J.. *Epistemología de la comunicación y cultura digital: retos emergentes*, p217-230. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Segado-Boj, F.; Prieto-Gutiérrez, J.-J., & Díaz-Campo, J. (2021). Redes de coautorías de la investigación española y latinoamericana en Comunicación (2000-2019): cohesión interna y aislamiento transcontinental. *El Profesional de la Información*, 30 (3). <https://doi.org/10.3145/epi.2021.may.05>
- Túñez-López, M.; Valarezo-González, K.; Marín-Gutiérrez, I. (2014). Impacto de la investigación y de los investigadores en comunicación en Latinoamérica: el índice h de las revistas científicas. *Palabra Clave*, 17 (3), 895-919. <http://dx.doi.org/10.5294/pacla.2014.17.3.14>
- Tur-Viñes, V.; López-Sánchez, C.; García-del-Castillo-Rodríguez, J.-A.; López-Ornelas, M.; Monserrat-Gauchi, J.; Quiles-Soler, M.-C. (2014). Especialización y revistas académicas españolas de Comunicación. *Revista Latina de Comunicación Social*, 69, 12-40. <http://dx.doi.org/10.4185/RLCS-2014-999>
- Waisbord, S. (2014). United and fragmented: Communication and media studies in Latin America. *Journal of Latin American Communication Research*, 4 (1), 1-23.
- Wallerstein, I. (2005). *Las incertidumbres del saber*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Walter, N.; Cody, M. J.; Ball-Rokeach, S. J. (2018). The ebb and flow of communication research: seven decades of publication trends and research priorities. *Journal of Communication*, 68 (2), 424-440. <http://dx.doi.org/10.1093/joc/jqx015>
- Wimmer, R. D.; Dominick, J. R. (2011). *Mass Media Research: An Introduction (9th Ed.)*. Boston: Wadsworth.
- Zhu, Y.; Fu, K.-w. (2019). The Relationship Between Interdisciplinarity and Journal Impact Factor in the Field of Communication During 1997-2016. *Journal of Communication*, 69 (3), 273-297. <http://dx.doi.org/10.1093/joc/jqz012>



Impacto académico y social de la investigación sobre Inteligencia Artificial: análisis basado en la base de datos *Dimensions*

Marília Catarina Andrade Gontijo¹; Ronaldo Ferreira de Araújo²; Crispulo Travieso Rodríguez³

Recibido: 29 de junio de 2021 / Aceptado: 10 de diciembre 2021

Resumen: Se estudia la producción científica sobre Inteligencia Artificial atendiendo tanto a las características de las investigaciones publicadas como a su interés público y social. Tras aplicar una metodología exploratoria, se analiza el impacto académico mediante indicadores de citación y la atención online mediante indicadores altmétricos. En total se recopilieron los datos de 7.453 artículos científicos en acceso abierto publicados entre 2012 y 2019, mediante búsqueda en la base de datos Dimensions y empleando Altmetric Explorer para las métricas alternativas. Los resultados muestran que el impacto académico fue moderado, con un 53,3% de los trabajos recibiendo al menos una cita, mientras que la atención online podría considerarse baja, con un 32,3% de los artículos siendo mencionados en medios y redes sociales. Se constató el carácter interdisciplinar de la investigación sobre Inteligencia Artificial y el valor complementario de la bibliometría y la altmetría para el análisis del impacto integral de las publicaciones científicas.

Palabras clave: Inteligencia Artificial; Estudios métricos de información; Impacto académico; Atención online; Dimensions.

[en] Scientific impact and social interest of Artificial Intelligence research: analysis based on data from Dimensions

Abstract: This article studies scientific production on Artificial Intelligence dealing with both bibliographic and citation issues and its public and social interest. From an exploratory methodological approach, it is examined the academic impact, according to citation indicators, and online attention, according to altmetrics indicators. It was collected a total of 7.453 open access articles published between 2012 and 2019. Data sources for the data collecting were Dimensions and Altmetric Explorer. Results show that, on one hand, academic impact had a medium scope, as more than a half - 53,3% of the articles included - had at least one cite. On the other hand, online attention can be considered low, as only 32.3% of the articles obtained mentions in social media. It was confirmed that research on Artificial Intelligence is mainly interdisciplinary; besides, it was proved that using bibliometrics and

¹ Universidade Federal de Minas Gerais
E-mail: mariliacgontijo@gmail.com

² Universidade Federal de Minas Gerais
E-mail: ronaldo.araujo@ichca.ufal.br

³ Universidad de Salamanca
E-mail: ctravieso@usal.es

altmetrics jointly have a complementary value in order to analyze the whole impact of the scientific literature.

Keywords: Artificial Intelligence; Information metrics; Academic impact; Online attention; Dimensions.

Sumario. 1. Introducción. 2. Estudios métricos de información e impacto de las publicaciones. 3. Inteligencia Artificial: interés público y social. 4. Metodología. 5. Análisis y discusión de los resultados. 6. Conclusiones. 7. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Andrade Gontijo, M. C.; Ferreira de Araújo, R.; Travieso Rodríguez, C. (2021) Impacto académico y social de la investigación sobre Inteligencia Artificial: análisis basado en la base de datos Dimensions, en *Revista General de Información y Documentación* 31 (2), 719-734.

1. Introducción

La aplicación de técnicas de medición y evaluación a los canales mediante los que se comunica el conocimiento científico permite obtener una visión del impacto e implicaciones de la investigación publicada. En ese contexto, son fundamentales los estudios métricos de información, capaces de realizar análisis cuantitativos de la literatura y estudiar su desarrollo en el tiempo (Vanti y Sanz-Casado, 2016); entre estos enfoques podemos distinguir los tradicionales, como la bibliometría; y otros alternativos, como la altmetría (Priem *et al.*, 2010; Vanti, 2002).

La bibliometría plantea diversos indicadores derivados de las características de la producción bibliográfica de los investigadores y de su impacto posterior, materializado, por ejemplo, en el análisis de citas o en el propio análisis de dicha producción según criterios como autoría, procedencia institucional, países, regiones, materias o ramas del conocimiento, etc. (Costas y Bordón, 2007). Los indicadores de citación se consideran los más adecuados para calibrar el impacto académico de la producción científica (Lazzarotto Freitas, Sampaio Rosas y Miguel, 2017), lo que redundaría en la idea de que “la evaluación del impacto de la publicación de resultados científicos es un proceso esencial para la ciencia y fomentan el avance del conocimiento en nuestras sociedades” (Araújo, Murakami y Prado, 2018). Por su parte, la altmetría y sus indicadores alternativos complementan a los tradicionales, ampliando su alcance al considerar aspectos relacionados con su difusión social, constituyendo un elemento fundamental para filtrar nuevas formas de medición del impacto social, que está fuera del panorama de indicadores tradicionales (Priem *et al.*, 2010). Con ese objetivo, se propone la recogida y el análisis de datos que proceden de entornos y medios virtuales y redes sociales (Costas, Zahedi y Wouters, 2015; Hausteijn *et al.*, 2013). Sus indicadores permiten evaluar la visibilidad y la atención online recibida por las publicaciones científicas (Lazzarotto Freitas, Sampaio Rosas y Miguel, 2017), así como su influencia no solo dentro de la academia, sino también fuera de ella, lo que refuerza su uso potencial a la hora de tasar el impacto social de la investigación (Holmberg *et al.*, 2019).

En el presente estudio se analiza el impacto académico y social de la producción científica sobre inteligencia artificial (IA), aplicando técnicas bibliométricas y altmétricas de forma conjunta, para proporcionar “una visión diferenciada y

multidimensional de la investigación de impacto en diferentes escalas de tiempo" (Barros, 2015: 23). La elección de la inteligencia artificial como objeto de estudio viene motivada por su creciente interés social, acentuado desde principios de este siglo, que también ha generado un gran volumen de producción científica. Al combinarse con sistemas y agentes inteligentes, la IA ha encontrado un amplio espacio de desarrollo en diferentes áreas de la sociedad, como son la economía y la investigación científica y tecnológica, y varias aplicaciones de éxito en la gestión pública y en actividades conducentes a beneficios sociales (Cerri y Carvalho, 2017), así como en el ámbito biosanitario y en el lingüístico.

2. Estudios métricos de información e impacto de las publicaciones

Los estudios métricos de información se ocupan del análisis cuantitativo de la producción científica difundida en los diversos canales de comunicación, si bien existen diferencias en función de dónde sitúan el foco de interés cada uno de estos estudios. La bibliometría, por su parte, cuantifica con criterios estadísticos las monografías, artículos, citas o cualquier otra manifestación significativa desde el punto de vista estadístico de la información científica registrada (De Bellis, 2009). Frente a ello, la altimetría se centra en la observación de la difusión de productos de la investigación en la Web Social (Maricato y Lima, 2017) y "evalúa el impacto de una investigación científica más allá del número de citas que recibe e incluso más allá del ámbito de la propia comunidad científica" (Araújo y Furnival, 2016: 73).

La vía más adecuada para analizar el impacto académico es el análisis de citas, que habilita para observar la interacción entre los documentos citantes y los citados, cuantificando y cotejando los datos registrados en todo o en determinadas partes de los documentos (Meadows, 1999). En todo caso, este tipo de indicadores adolece de algunas limitaciones que pueden condicionar el resultado final de sus análisis, como pueden ser, por ejemplo, el dilatado proceso en el tiempo para acumular citas significativas que den fundamento a los análisis cuantitativos (Thelwall y Wilson, 2015), la necesidad de asumir las citas como reconocimiento neutro e imparcial al trabajo de otros colegas, o limitar el foco de atención solo al impacto académico de la información publicada, descartando otros aspectos que representen el impacto en otros ámbitos, como en la realidad social.

Por todo ello, se recomienda utilizar varios indicadores complementarios para una mejor y más exhaustiva extracción de información de las fuentes de datos (Costas y Bordons, 2007), desde las oficiales hasta las no formales que están accesibles en el entorno virtual, como la Web Social. Es en este escenario donde cobra especial relevancia la altimetría, dado que, pese a que su denominación pueda hacer pensar que se trata de una técnica alternativa o sustituta de los análisis tradicionales, en realidad se trata de una vía complementaria a estos, dado que ofrece la posibilidad de observar el impacto social de la producción científica, cotejando su aceptación e interés por parte no solo de los académicos sino de la opinión pública. Sus indicadores se basan en datos de la atención online recibida, como menciones, seguidores, adhesiones o número de veces que se comparte la información en las

diversas aplicaciones, como medios y redes sociales, gestores de referencias bibliográficas, redes sociales académicas, portales de noticias, blogs y otros recursos como Wikipedia y portales multimedia (Costas, Zahedi y Wouters, 2015).

Para la obtención de los datos necesarios según este enfoque se emplean distintos softwares que rastrean la atención recibida y la transforman en valores cuantificables, siendo preciso que cada publicación tenga algún tipo de indicador digital. Se trata en última instancia de contribuir a “la detección de temas o materias populares en los medios sociales, para ofrecer una visión panorámica de aquellas cuestiones que han despertado atención social e identificar grupos de interés o comunidades de atención” (Araújo y Furnival, 2016: 69). Una de las principales ventajas de esta aproximación metodológica es la reducción del tiempo necesario para recopilar los datos y el consiguiente análisis posterior, pues pueden ser agregados solo días o semanas después de la difusión de la información, sin estar supeditados a la ventana temporal tradicional que ha de darse entre la publicación de la investigación y el cómputo de sus citas (Barros, 2015; Thelwall y Wilson, 2015).

3. Inteligencia Artificial: interés público y social

Debido a su carácter interdisciplinar, la IA atrae la atención y el interés de varias ramas de conocimiento (Gomes, 2010; Russell y Norvig, 2013; Sarlet y Molinaro, 2017). A ello se suma su auge en una sociedad que busca cada vez con más empeño el fortalecimiento de sus sistemas y agentes de inteligencia, impactando en la vida de los ciudadanos por la asimilación cotidiana de la interacción con los sistemas informáticos. Entre otros ámbitos, cabría señalar aquí los sistemas de procesamiento del lenguaje natural, el aprendizaje automático (*machine learning*), el aprendizaje profundo (*deep learning*), sistemas especializados, robótica, visión artificial, asistentes virtuales inteligentes, datos masivos, internet de las cosas o computación y servicios en la nube (Jordan, 2019; Leitão *et al.*, 2016).

La inteligencia artificial encuentra pues áreas de desarrollo en distintos sectores sociales, como la industria, la economía y el consumo, la medicina, el transporte y la logística, así como en su uso por parte del usuario final (Pan, 2016; Russell, Dewey y Tegmark, 2015), lo cual convierte en imprescindible estudiar los factores sociales y las tendencias que marca la IA (West, 2015) y que pueden conducir, entre otros, al desarrollo de “ciudades inteligentes, economías digitales, fabricación inteligente, medicina inteligente, casas o vehículos inteligentes” (Pan, 2016: 411).

Además, su avance ha estimulado el interés que despierta entre los poderes públicos, traspasando las fronteras puramente académicas (Pan, 2016) y pasando a ser un elemento esencial de la nueva economía, que está entrando en una nueva era en la que la IA tiene el potencial de superar las limitaciones físicas del capital y de la mano de obra, abriendo otras fuentes de riqueza y crecimiento (Ovanessooff y Plastino, 2017). Consecuentemente, es preciso repensar nuevas pautas y fórmulas de contexto, como son las “importantes cuestiones legales e implicaciones éticas resultantes del uso de métodos avanzados de inteligencia artificial para los que no existe actualmente unos fundamentos teóricos de base” (Leitão *et al.*, 2016: 1088).

En definitiva, ha abierto un importante campo de debate y crítica de paradigmas dentro de ciencias sociales como el derecho, la sociología o las ciencias políticas (Bueno de Mata, 2020; Liz Gutiérrez, 2020; Hernández Peña, 2021).

En diciembre de 2019 se llevó a cabo una consulta sobre la presencia del término “inteligencia artificial” a través de *Google Trends*⁴ (Gontijo, 2020), herramienta que facilita un índice en tiempo real del volumen de consultas de los usuarios de Google proporcionando datos geográficos y cronológicos según las búsquedas realizadas. El análisis demostró que había un aumento constante de las consultas sobre ese término, detectando un pico a partir de principios de 2017. Este tipo de estudios vienen a subrayar el interés de la población por esta temática y muestran que la IA sigue acaparando la atención conforme evolucionan las sociedades. Dicho de otro modo, está presente en la bibliografía científica de diversas ramas del conocimiento, sigue determinando con sus innovaciones tecnológicas el ámbito social y condiciona cada vez más las prácticas económicas, industriales y comerciales (Jordan, 2019).

4. Metodología

El objetivo de esta investigación, cuyo carácter es descriptivo y exploratorio, es analizar el impacto académico y social de la producción científica sobre inteligencia artificial. Se usaron técnicas bibliométricas y altmétricas de forma conjunta y el universo de análisis abarca artículos científicos disponibles en acceso abierto recuperados desde la base de datos *Dimensions*. La elección de esta fuente se justifica por tratarse de un recurso que integra gran variedad de tipologías documentales (Bode *et al.*, 2019). Además, estudios anteriores también sustentan esta elección, como los de Bode *et al.* (2019), Orduña-Malea y López-Cózar (2018) y Thelwall (2018), que ofrecen un paralelismo entre *Dimensions* y otras bases de datos con gran implantación como Scopus, Web of Science o Google Scholar. En estos trabajos se subraya que *Dimensions* ofrece gráficos de citación similares a los que ofrecen los otros recursos citados, así como una cobertura de datos muy amplia y una capacidad para obtener el texto completo de los resultados semejante a las que facilita Google Scholar; y como ventaja se señala que, frente a otras bases de datos, hay menor probabilidad de que los datos se repliquen de forma masiva, mejorando la gestión de la autocitación y el control de los errores de citación, pues evita tomar datos de fuentes de datos no fiables que protege contra ese tipo de redundancias (Thelwall, 2018).

Para los datos altmétricos se empleó el sistema *Altmetric* a través de *Altmetric Explorer*, que brinda un rastreo de la atención online de las investigaciones científicas – menciones, publicaciones, número de me gustas y número de veces en que se comparte –, obtenida desde diversas fuentes de la Web Social, como redes sociales, políticas y patentes, portales de noticias, blogs, fuentes y gestores bibliográficos profesionales, entre otras (Adie y Roe, 2013; Barros, 2015).

⁴ *Google Trends*, < <https://trends.google.es/trends/?geo=ES>>.

En cuanto a la secuencia metodológica, en una primera etapa se llevó a cabo mediante búsqueda avanzada la recopilación de metadatos y datos bibliométricos, que posteriormente se exportaron a un archivo .xlsx, incluyendo el DOI de cada artículo. Como término de búsqueda se empleó la expresión literal *artificial intelligence* en los campos de título y resumen, acotando cronológicamente entre los años 2012 y 2019. En cuanto a la tipología documental, se optó por el artículo científico en acceso abierto, como modalidad que más probabilidades intrínsecas tendría de despertar atención online. La segunda etapa consistió en la inclusión de cada uno de los DOIs recopilados en *Altmetric Explorer*, para recuperar y cruzar los datos altmétricos mediante la función avanzada *Add Scholarly Identifiers*. Por último, se procedió al análisis de los datos de los registros recuperados según las siguientes categorías: producción anual, países y regiones, centros de investigación, campos de investigación; asimismo, también se abordó el estudio de los indicadores de impacto académico de la producción científica, según los datos de citación de autores y artículos. Para el impacto social, se analizaron los indicadores altmétricos basados en visibilidad y atención online de la investigación, como las menciones y reacciones a las publicaciones y fuentes de la Web Social, capaces de reflejar la recepción y el grado de interés público hacia las investigaciones.

5. Análisis y discusión de los resultados

En total se recuperaron 7.453 artículos sobre inteligencia artificial publicados en el periodo 2012-2019. Como puede observarse en la *Figura 1*, se comprobó un aumento sostenido de publicaciones en ese rango temporal, denotando un incremento del interés sobre el tema objeto de estudio por parte de autores e investigadores.

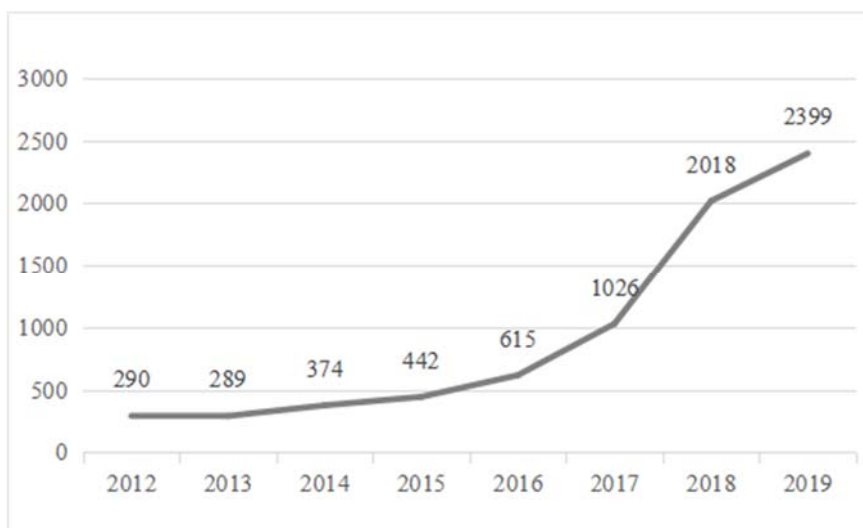


Figura 1. Distribución anual de las publicaciones.

Estos resultados están en consonancia con otros trabajos que abordan el progreso de este campo de estudio y de sus aplicaciones en distintas áreas, como el entorno académico, la industria, el gobierno y la administración pública y el comercio (Jordan, 2019; Gontijo, 2020; Pan, 2016; Russell, Dewey y Tegmark 2015; West, 2015).

Los once países que reunían el mayor número de publicaciones se muestran en la *Figura 2*, donde se aprecia que el país con mayor producción fue Estados Unidos, con 1.110 artículos, seguido de China, con 909 artículos. A continuación, Reino Unido, España y Alemania cierran esos cinco primeros lugares.

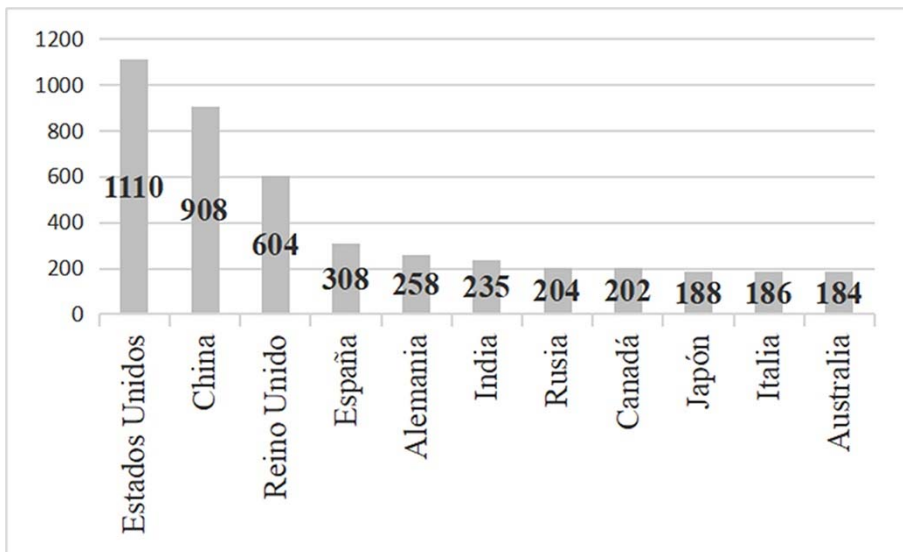


Figura 2. Países con mayor producción bibliográfica en IA.

En lo referido a los centros de investigación, tomando aquellos que contaban con más de 20 publicaciones, los cinco con mayor producción fueron: University College London (56 artículos), Harvard University (53), University of Oxford (50), MIT (44) y Stanford University (39). En cuanto a las revistas, se identificaron 29 títulos que habían publicado más de 20 artículos sobre IA (*Tabla 1*). Cabe señalar, como circunstancia llamativa, que aquellas revistas en cuyo título aparece el término Inteligencia artificial no figuran entre los primeros lugares en función del número de trabajos publicados, ocupando los puestos 5° (*AI Magazine*), 21° (*Artificial Intelligence*) y 28 (*Journal of Artificial Intelligence Research*).

Tabla 1. Revistas científicas según número de artículos publicados.

Revistas científicas	N.º Art.	Revistas científicas	N.º Art.
<i>IEEE Access</i>	276	<i>IOP Conference Series Earth and Environmental Science</i>	43
<i>Journal of Physics Conference Series</i>	190	<i>International Journal of Computer Applications</i>	41
<i>Procedia Computer Science</i>	166	<i>Procedia Engineering</i>	40
<i>IOP Conference Series Materials Science and Engineering</i>	165	<i>Procedia CIRP</i>	35
<i>AI Magazine</i>	113	<i>Mathematical Problems in Engineering</i>	33
<i>Sensors</i>	97	<i>Journal of Medical Internet Research</i>	29
<i>MATEC Web of Conferences</i>	74	<i>Artificial Intelligence</i>	28
<i>Scientific Reports</i>	70	<i>ISPRS</i>	26
<i>Nature</i>	64	<i>Journal of Artificial Intelligence Research Information</i>	24
<i>Sustainability</i>	62	<i>Procedia - Social and Behavioral Sciences</i>	24
<i>Applied Sciences</i>	58	<i>Communications of the ACM</i>	22
<i>Energies</i>	55	<i>Expert Systems with Applications</i>	22
<i>PLoS ONE</i>	53	<i>Nature Communications</i>	21
<i>International Journal of Engineering and Technology</i>	52	<i>Water</i>	20

A la luz de estos datos se percibe una preferencia por parte de los autores a la hora de difundir sus investigaciones sobre inteligencia artificial en publicaciones de áreas de ingeniería, informática y ciencias de la computación, salud y ciencias naturales, lo que viene a reforzar la idea de interdisciplinariedad en los trabajos sobre esta temática (Russell y Norvig, 2013; Sarlet y Molinaro, 2017). Otra forma muy relevante en la que se manifiesta esta interdisciplinariedad es a través de los datos relativos a los 29 campos – no mutuamente excluyentes - en los que se encuadraban mayoritariamente los trabajos recogidos (esto es, aquellos que reunían más de 100 artículos) según la categorización dada por *Dimensions* (Tabla 2).

Tabla 2. Áreas temáticas con mayor producción.

Áreas temáticas	N.º	Áreas temáticas	N.º
Informática y Ciencias de la Computación	3.869	Teoría de la Computación y Matemática	155
Inteligencia Artificial y Procesamiento de Imágenes	3.556	Tecnología	150
Medicina y Ciencias de la Salud	835	Filosofía y Religión	148
Ingeniería	814	Educación	141
Sistemas de Información	583	Ingeniería de Software	131
Psicología y Ciencias del Conocimiento	472	Filosofía	131
Matemáticas	313	Neurociencias	121
Psicología	292	Estudios Educativos	121
Ingeniería Eléctrica y Electrónica	272	Administración y Dirección de Empresas	118
Física	249	Estadística	113
Ciencias del Conocimiento	246	Urbanismo y diseño	108
Salud Pública	237	Oncología y Carcinogénesis	103
Ciencias Clínicas	235	Lengua, Comunicación y Cultura	102
Ciencias Biológicas	221	Bioquímica y Biología Celular	100
Comercio, Turismo, Gestión y Servicios	182		

Como cabría esperar, las áreas con una producción más numerosa son Informática y Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial y Procesamiento de Imágenes, con 3.869 y 3.556 artículos asignados respectivamente. También aparecen destacados campos del conocimiento como Medicina y Ciencias de la Salud e Ingeniería. Pero quizá el aspecto más reseñable es precisamente la variedad de áreas de investigación recogidas, que pertenecen a áreas a priori no técnicas como Ciencias Sociales y Humanidades; es el caso, por ejemplo, de la Filosofía, la Psicología, la Educación, la Dirección y Administración de Empresas. Ello redonda en la transversalidad de estos estudios y sus potenciales aplicaciones y en la implicación de investigadores de distintos ámbitos, como ya destacaban West (2015), Sarlet y Molinaro (2017), y Jordan (2019).

5.1. Análisis del impacto y atención social de la producción científica

Tras recopilar los datos de citación, tanto de los autores como de los propios artículos, los autores más referenciados fueron, en primer lugar, Demis Hassabis, de la empresa *DeepMind* (Reino Unido), que figuraba muy destacado ya que con cinco artículos recibía un total de 2759 citas; en segundo lugar, Chintan Parmar, que desarrolla su labor actualmente en *Novartis Institutes for Biomedical Research* y que recibía 469 citas para sus cinco artículos; en tercer lugar, Hugo Aerts, del *Dana-*

Farber/Harvard Cancer Center, que en siete trabajos, algunos de los cuales estaban escritos en colaboración con el anterior autor mencionado, reunía 423 citas.

Respecto a los artículos, se comprobó que 3.994 artículos obtuvieron una o más citas, lo que representaba el 53,58% del conjunto de trabajos. Esta cifra ligeramente superior a la mitad del conjunto permite determinar que el alcance del impacto académico en base a citas fue moderado. En la *Figura 3*, se muestra el porcentaje de artículos publicados en comparación con el porcentaje de artículos citados distribuidos cronológicamente.

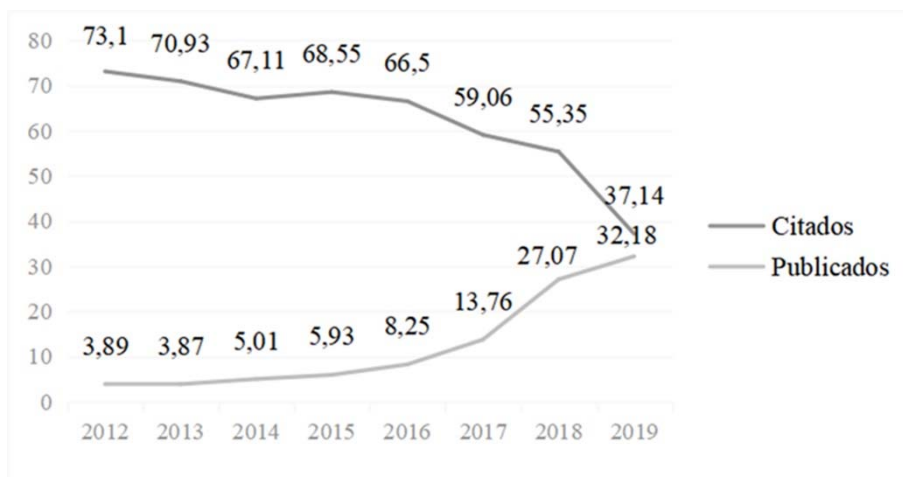


Figura 3. Porcentaje de artículos publicados y citados, por años.

Como se observa, el porcentaje de artículos citados disminuye a lo largo de los años del periodo estudiado, corroborando que la ventana temporal de citación habitualmente demora años en tener lugar y necesitando, consecuentemente, entre dos y cinco años para establecer indicadores significativos para este tipo de análisis de citas (Lin y Fenner, 2013; Thelwall y Wilson, 2015). Atendiendo al número total de citas, se contabilizaron 40.181, cuyo desglose anual se ofrece en la *Figura 4*; en este caso, tomando como dato el año de emisión de la cita.

Se advirtió un crecimiento constante durante el periodo analizado, lo que denota el progresivo aumento del interés por parte de la comunidad académica. Es especialmente significativo que a partir de 2017 el número de citas no solo crece, sino que se duplica anualmente. Atendiendo a los años de publicación, los artículos más citados habían visto la luz recientemente, lo que induce a pensar que el tiempo que transcurre entre su edición y el impacto académico es menor que en otras disciplinas (Lin y Fenner, 2013; Thelwall y Wilson, 2015).

Para el análisis del impacto social de la producción bibliográfica sobre IA se recopiló un total de 120.746 menciones, lo cual ya apuntaba una estimable visibilidad y presencia de la misma en las fuentes y recursos de la Web Social. Sin embargo, del total de artículos solo 2.411 (el 32,34%) habían recibido algún tipo de atención online,

lo que puede considerarse una cobertura baja de datos alométricos y de impacto social. En la *Figura 5* se muestra la evolución cronológica de estas menciones:

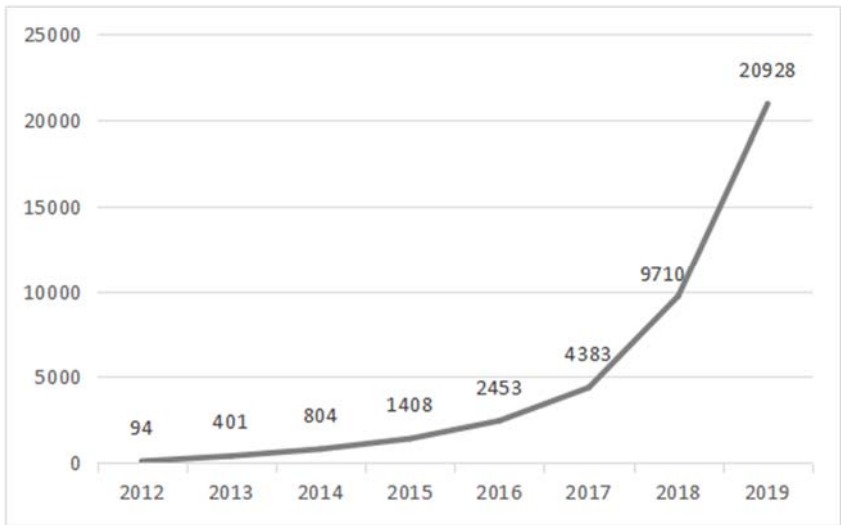


Figura 4. Distribución de citas por año.

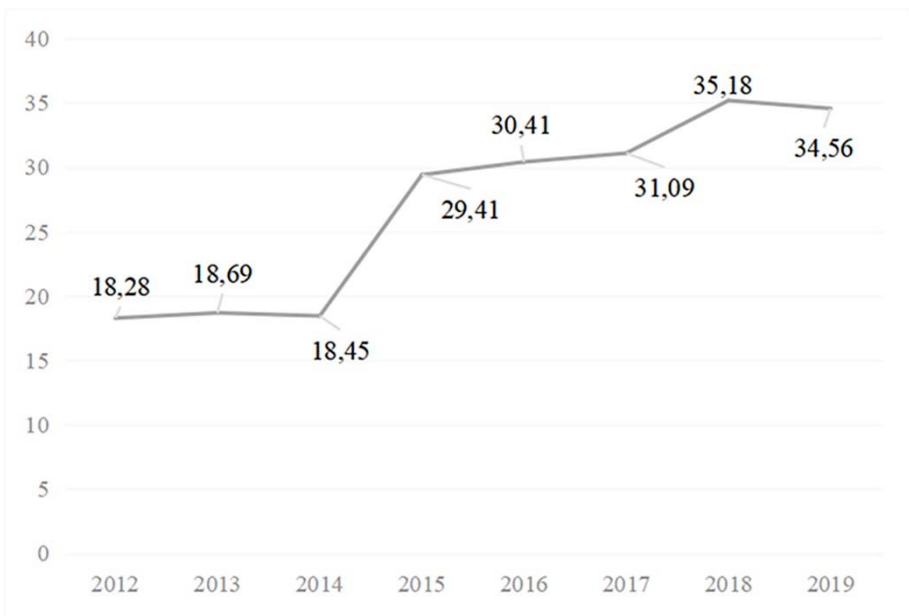


Figura 5. Porcentaje de menciones por año (%).

Los valores asignados a los indicadores altmétricos precisan menor tiempo para su emisión tras ser publicado el artículo, fenómeno contrario al observado cuando se habla de citas académicas, tal y como ya quedaba patente en la bibliografía (Araújo y Furnival, 2016; Barros, 2015). Las publicaciones de 2018 y 2019 presentaron mayores índices de mención que los artículos publicados en los años precedentes, lo que también puede vincularse con el aumento del interés académico y social ocurrido tras 2017.

En cuanto a la visibilidad e impacto social, la mayoría dellos artículos con más menciones era de 2018, verificando la alta probabilidad de que los valores altmétricos puedan ser reunidos poco después de la publicación del artículo. Por otro lado, también es destacable que solo uno de los cinco artículos más citados figuraba también en la lista de los cinco artículos más mencionados en medios sociales. Asimismo, se recopilaron también la lista de la fuentes y medios de la Web Social donde se mencionó el conjunto de la producción científica objeto de análisis (*Tabla 3*).

Tipo de fuente	Fuentes	Menciones	(%)
Redes sociales	<i>Twitter, Facebook, Google+, Sina Weibo, Reddit, LinkedIn</i>	115.143	95,35
Noticias y blogs	Noticias, <i>blogs</i>	5.181	4,29
Otras fuentes	Wikipedia, videos, Q&A	257	0,21
Políticas y patentes	Políticas, patentes	124	0,10
Fuentes académicas	Revisión por pares, F100	41	0,03
		120.746	100%

Tabla 3. Fuentes de la Web Social.

Más del 95% de las menciones procedían de redes sociales, principalmente de *Twitter* (112.190) y, a mucha distancia, de *Facebook* (1.671), seguidas por las fuentes de noticias (4.291) y los *blogs* (890), ambos representando un 4,29%. La predilección de los investigadores y de sus lectores o público en general por esas fuentes también coincide con la tónica identificada al respecto en estudios previos, como los de Hausteijn *et al.* (2013), Costas, Zahedi y Wouters (2015) y Maricato y Lima (2017).

Por último, se analizó el comportamiento de los indicadores de citación y los indicadores altmétricos (menciones) de forma conjunta (*Figura 6*), con el fin de obtener una visión general del origen y desarrollo del impacto académico y social de la producción científica sobre IA anualmente.

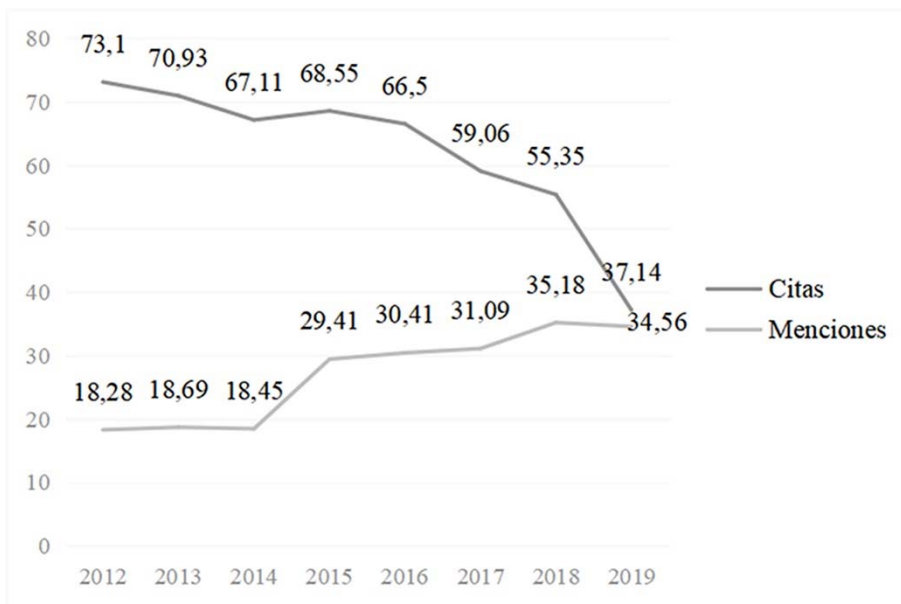


Figura 6. Porcentaje de indicadores de citación y altmétricos (por año).

Se observó que tanto las citas como el número de menciones en medios sociales respondían a las pautas esgrimidas en la bibliografía especializada, de modo que las citan tardan más en ser acumuladas y disminuyen a lo largo del tiempo, mientras que las menciones surgen poco después de la divulgación en los medios sociales y su frecuencia aumenta conforme transcurren los años en el periodo estudiado (Barros, 2015; Lin y Fenner, 2013); Priem *et al.*, 2010; Thelwall y Wilson, 2015).

6. Conclusiones

El análisis de la comunicación científica implica necesariamente la labor de mapear y evaluar la bibliografía de las áreas de conocimiento, lo que lleva aparejada la realización de estudios métricos de la información y sus correspondientes indicadores. En cuanto a los tradicionales, como la bibliometría, atañen a todo lo relacionado con el impacto académico; los estudios con uso de indicadores más recientes, como la altmetría, permiten sondear entornos considerados más amplios, como el virtual, aludiendo a su impacto social y a la atención online.

Para el presente estudio se resolvió emplear un enfoque complementario, que conjugara ambas líneas de estudio, abordando el análisis de la producción científica en acceso abierto sobre IA y tomando como fuente la base de datos *Dimensions*. En ese sentido, una de las conclusiones aportadas es que el impacto académico y la citación de este conjunto documental (7.453 artículos) puede considerarse moderado – con un total de 40.181 citas acumuladas por algo más de la mitad del total de trabajos (53.58%). Frente a ello, el impacto social y la atención online ofreció unos

datos de cobertura más baja, pues el total de menciones (120.746) se concentraban en algo menos de un tercio de los artículos incluidos en la muestra.

Otro de los resultados relevantes en cuanto a la caracterización de la producción bibliográfica estudiada fue su crecimiento sostenido, con especial incidencia a partir de 2017, lo que a su vez concuerda con lo expuesto por la consulta previa referida a las búsquedas online según *Google Trends*. Todo hace pensar que este tema continuará aumentando su presencia en la bibliografía científica y en los medios sociales, pues lejos de haber alcanzado el culmen de sus aplicaciones técnicas y su trascendencia social, estamos en realidad asistiendo a su clara expansión. Como líneas de investigación futuras, se sugiere abordar este tipo de análisis bibliométricos y alométricos para las distintas áreas y subáreas temáticas referidas en el presente estudio, habida cuenta de que precisamente la interdisciplinariedad de este objeto de estudio y la implicación de distintas ramas de conocimiento en su desarrollo es otra de las facetas que ha quedado patente a través de lo expuesto.

7. Referencias bibliográficas

- Adie, E.; Roe, W. (2013). Altmetric: enriching scholarly content with article-level discussion and metrics. *Learned Publishing* 26 (1): 11-17.
- Araújo, R. F. de; Furnival, A. C. M. (2016). Comunicação científica e atenção online: em busca de colégios virtuais que sustentam métricas alternativas. *Informação & Informação* 21 (2): 68-89.
- Araújo, R. F. de; Murakami, T.; Prado, J. (2018). A repercussão de artigos de periódicos brasileiros da ciência da informação no Facebook: um estudo altométrico. *Revista digital de Biblioteconomia e Ciência da Informação*, 16 (12): 365-379. <http://doi.org/10.20396/rdbci.v16i2.8650461>
- Barros, M. (2015). Altmetrics: métricas alternativas de impacto científico com base em redes sociais. *Perspectivas em Ciência da Informação* 20 (2): 19-17. <https://doi.org/10.1590/1981-5344/1782>
- Bode, C.; Herzog, C.; Hook, D.; McGrath, R. (2019). *A Guide to the Dimensions Data Approach*. [S. l.]: Digital Science. <https://www.dimensions.ai/resources/a-guide-to-the-dimensions-data-approach/>
- Bueno de Mata, F. (2020). Macrodatos, inteligencia artificial y proceso: luces y sombras. *Revista General de Derecho Procesal* 51.
- Cerri, R.; Carvalho, A. C. (2017). Aprendizado de máquina: breve introdução e aplicações. *Cadernos de Ciência & Tecnologia* 34 (3): 297-313. <http://dx.doi.org/10.35977/0104-1096.cct2017.v34.26381>
- Costas, R.; Zahedi, Z.; Wouters, P. (2015). Do “Altmetrics” Correlate With Citations? Extensive comparison of altmetric indicators with citations from a multidisciplinary perspective. *Journal of the Association for Information Science and Technology* 66 (1): 2003-2019. <https://doi.org/10.1002/asi.23309>
- Costas, R.; Bordons, M. (2007). The h-index: Advantages, limitations and its relation with other bibliometric indicators at the micro level. *Journal of Informetrics* 1 (3): 193-203. <https://doi.org/10.1016/j.joi.2007.02.001>
- De Bellis, N. (2009). *Bibliometrics and citation analysis: from the Science citation index to cybermetrics*. Lanham, Md.: Scarecrow Press.

- Lazzarotto Freitas, J.; Sampaio Rosas, F.; Miguel, S. E. (2017). Estudos métricos da informação em periódicos do portal scielo: visibilidade e impacto na scopus e web of science. *Palavra Chave* 6 (2): 1-12. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.24215/PCe021>
- Gomes, D. S. (2010). Inteligência Artificial: conceitos e aplicações. *Revista Olhar Científico* 1 (2): 234-246.
- Gontijo, M. (2020). *A produção científica sobre inteligência artificial e seus impactos: análise de indicadores bibliométricos e altmétricos*. Tesis de máster, Universidade Federal de Minas Gerais, Escola de Ciência da Informação.
- Haustein, S.; Peters, I.; Sugimoto, C.R.; Thelwall, M.; Larivière, V. (2014). Tweeting Biomedicine: An Analysis of Tweets and Citations in the Biomedical Literature. *Journal of the Association for Information Science and Technology* 65 (4): 656-669. <https://doi.org/10.1002/asi.23101>
- Hernández Peña, J. C. (2021). Gobernanza de la inteligencia artificial en la Unión Europea. La construcción de un marco ético-jurídico aún inacabado. *Revista General de Derecho Administrativo* 56.
- Holmberg, K., Bowman, S., Bowman, T., Didegah, F. e Kortelainen, T., 2019. What Is Societal Impact and Where Do Altmetrics Fit in the Equation ?. *Journal of Altmetrics* , 2 (1), p.6. DOI: <http://doi.org/10.29024/joa.21>
- Jordan, M. I. (2019). Artificial Intelligence: the revolution hasn't happened yet. *Harvard Data Science Review* 1 (1). <https://doi.org/10.1162/99608f92.f06c6e61>
- Leitão, P.; Karnouskos, S.; Ribeiro, L.; Lee, J.; Strasser, T.; Colombo, A.W. (2016). Smart agents in industrial cyber-physical systems. *Proceedings of the IEEE* 104 (5): 1086-1101.
- Lin, J.; Fenner, M. (2013). The many faces of article-level metrics. *Bulletin of the American Society for Information Science and Technology* 39 (4): 27-30. <https://doi.org/10.1002/bult.2013.1720390409>
- Liz Gutiérrez, A. M. (2020). ¿Un mundo nuevo? Realidad virtual, realidad aumentada, inteligencia artificial, humanidad mejorada, Internet de las cosas. *Arbor: ciencia, pensamiento y cultura* 196 (797). <https://doi.org/10.3989/arbor.2020.797n3009>
- Maricato, J. M.; Lima, E. L. (2017). Impactos da Altmetria: aspectos observados com análises de perfis no Facebook e Twitter. *Informação & Sociedade: Estudos* 27 (1): 137-145.
- Meadows, A. J. (1999). *A comunicação científica*. Brasília, DF: Briquet de Lemos/Livros.
- Nascimento, A. G.; Oddone, N. E. (2015). Uso de altmetrics para avaliação de periódicos científicos brasileiros em ciência da informação. *Ciência da Informação em Revista* 2 (1): 3-12.
- Orduña-Malea, E.; López-Cózar, E. D. (2018). Dimensions: re-discovering the ecosystem of scientific information. *El Profesional de la Información* 27 (2): 420-431. <https://doi.org/10.3145/epi.2018.mar.21>
- Ovanessoff, A.; Plastino, E. (2017). *Como a inteligência artificial pode acelerar o crescimento da América do Sul*. [S. l.]: Accenture.
- Pan, Y. (2016). Heading toward Artificial Intelligence 2.0. *Engineering* 2 (4): 409-413. <https://doi.org/10.1016/J.ENG.2016.04.018>
- Priem J.; Taraborelli, D.; Groth, P.; Neylon, C. (2010). *Altmetrics: a manifesto*. <http://altmetrics.org/manifesto>
- Russell, S.; Dewey, D.; Tegmark, M. (2015). Research priorities for robust and beneficial artificial intelligence. *AI Magazine* 36 (4): 105-114.
- Russell, S.; Norvig, P. (2013). *Inteligência artificial*, 3ra. ed. Rio de Janeiro: Elsevier.
- Sarlet, I. W.; Molinaro, C. A. (2017). Sociedade da informação: inquietudes e desafios. *REPATS* 4 (1): 440-480.

- Thelwall, M. (2018). Dimensions: A competitor to Scopus and the Web of Science?. *Journal of Informetrics*, 12 (2): 430-435. <https://doi.org/10.1016/j.joi.2018.03.006>.
- Thelwall, M.; Wilson, P. (2015). Mendeley readership altmetrics for medical articles: an analysis of 45 fields. *Journal of the Association for Information Science and Technology* 67: 1962-1972. <https://doi.org/10.1002/asi.23501>
- Vanti, N. (2002). Da bibliometria à webometria: uma exploração conceitual dos mecanismos utilizados para medir o registro da informação e a difusão do conhecimento. *Ciência da Informação* 31 (2): 152-162. <https://doi.org/10.1590/S0100-19652002000200016>
- Vanti, N.; Sanz-Casado, E. (2016). Altmetria: a métrica social a serviço de uma ciência mais democrática. *Transinformação* 28 (3): 349-358.
- West, D. M. (2015). What happens if robots take the jobs? the impact of emerging technologies on employment and public policy. *Centre for Technology Innovation at Brookings*, 1-22.



La representación de ETA en la prensa española: el terrorismo en portada (1973-1998)

Coral Morera Hernández¹

Recibido: 21 de julio de 2021 / Aceptado: 24 de noviembre de 2021

Resumen. El presente estudio analiza la representación de los atentados de ETA en las portadas de la prensa española de referencia: *La Vanguardia*, *ABC* y *El País*. A través del análisis de contenido de base cuantitativa y cualitativa de un número amplio de atentados, se persigue identificar el discurso icónico y semántico que llevaron a cabo las cabeceras ante el terrorismo de ETA. El trabajo da cuenta de la actitud de la prensa ante lo que fue el problema más grave de la democracia, y abre una línea de investigación sobre la evolución del tratamiento informativo del terrorismo.

Palabras clave: Prensa; ETA; Portadas; Terrorismo

[en] The representation of ETA in the Spanish press: terrorism on the front page (1973-1998)

Abstract: This study analyzes the representation of the ETA attacks on the front pages of the leading Spanish press: *La Vanguardia*, *ABC* and *El País*. The proposal is to identify, through the content analysis of a quantitative and qualitative basis of a large number of attacks, the iconic and semantic discourse carried out by the papers about ETA terrorism. The work gives an account of the attitude of the press to what was the most serious problem of democracy, and opens a line of research on the evolution of the informative treatment of terrorism.

Keywords: Press; ETA; Front pages; Terrorism.

Sumario. 1. Introducción. 2. Metodología. 3. Corpus de análisis. 4. Resultados. 5. Discusión y reflexiones para el debate. 6. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Morera Hernández, C. (2021) La representación de ETA en la prensa española: el terrorismo en portada (1973-1998), en *Revista General de Información y Documentación* 31 (2), 735-755.

¹ Universidad de Valladolid. Hª Moderna, Contemporánea, de América. Periodismo y Comunicación Audiovisual y Publicidad.
E-mail: coral.morera@uva.es

1. Introducción

El presente trabajo ahonda en la representación de un número importante de atentados de ETA a través de sus portadas. Arroja datos interesantes sobre el carácter y la impronta de las “primeras” de tres cabeceras de máxima relevancia y mayor difusión en aquellos años, *La Vanguardia*, *ABC* y *El País*, y abre un debate en torno a cómo ha evolucionado el tratamiento informativo de la cobertura del terrorismo.

ETA nació en 1959 como un grupo que defendía el terrorismo para conseguir la independencia del País Vasco. Desde su fundación hasta su disolución en 2011, el número de víctimas mortales que se ha cobrado la banda terrorista asciende a cifras que oscilan entre 829, 855 y 863 personas². El terrorismo de ETA como objeto de estudio de investigaciones académicas no ha dejado de crecer conforme se desvelan testimonios documentales y se sigue desclasificando información hasta hace poco desconocida. Algunos de los trabajos más relevantes pertenecen a Fernández Soldevilla y López Romo. Pero no sólo el mundo académico se ha hecho eco de ETA, sino que en 2020 se han estrenado las siguientes series y documentales sobre el particular: *La línea invisible* (Barroso, Movistar+, 2020), *Patria* (Gabilondo, Viscarret y Pedraza, HBO, 2020), *El desafío: ETA* (Stuven, Amazon Prime, 2020), *Traidores*, (Viár, TVE, 2020).

El fenómeno terrorista ocupó la agenda política y mediática de nuestro pasado más reciente condicionando el final de la dictadura de Franco y las cuatro primeras décadas de la democracia española, lo cual explica que su análisis sea tan trascendente y prolijo. ETA fue, desgraciadamente, la noticia principal en la prensa española durante muchos años: “En los ochenta las muertes se convirtieron en algo tan habitual que dejaron de ser noticia”, (Cavero, 2011). Los atentados sembraron de muerte y horror la sociedad española en general, y la de algunas ciudades en particular: Madrid con 123 muertes, San Sebastián con 95 y Bilbao con 58. El terrorismo etarra se convirtió en el epicentro de la política nacional, y la principal preocupación de los españoles, quienes, entre los años 1978 y 1980, los conocidos “años de plomo”, asistían a aproximadamente una media de un atentado mortal cada cuatro días. Los gremios más castigados fueron, por este orden, guardias civiles, policías nacionales, militares, políticos, policías municipales, miembros de Justicia y ertzainas³.

Durante más de tres décadas, la opinión pública española se *acostumbró* a unas portadas de prensa que mostraban el horror de ETA, los funerales de las víctimas y las manifestaciones de repulsa de la sociedad. ETA era el principal problema de la democracia, y las portadas de prensa se parecían a los “Desastres de la guerra” de Goya o a escenas de películas violentas.

Algunos autores han sostenido, Lázaro (2003); Arnedo (2003); Franco (2003), Coca (2011), que con anterioridad al atentado de Irene Villa en 1991, no se mostraba la crueldad de ETA, o, dicho de otro modo, que ese atentado cambió la forma de informar al respecto. Este trabajo da cuenta de que la memoria que se tiene sobre cómo la prensa abordó los atentados es frágil y no se ajusta a la verdad. Antes de la

² No hay una unanimidad sobre el número de víctimas mortales en las fuentes consultadas: Ministerio del Interior, Asociaciones de víctimas y prensa. Según los recuentos más recientes el número rondaría alrededor de 857.

³ El trabajo de (de la Calle y Sánchez-Cuenca, 2004) explica la selección de víctimas por parte de la banda.

portada de *ABC* del 18 de octubre de 1991 hubo muchas otras, y después también. Lázaro dice que los medios escondían a las víctimas hasta Irene Villa y Miguel Ángel Blanco (2003: 64). No puede negarse que ambos alcanzasen una mayor visibilidad; en el caso de Villa por las secuelas que tan dramático atentado ha tenido en su vida hablando exclusivamente en términos de operaciones y sufrimiento, y en el caso de Blanco por la tortura inmisericorde a la que se le sometió y la respuesta social que provocó. Cierto es también que con Blanco las víctimas adquirieron un mayor reconocimiento político, pero la cobertura mediática ya existía y se mantuvo hasta el final. Una opinión distinta que considera que la prensa sí estuvo a la altura de las circunstancias es la de Baño (2003).

La prensa se convirtió en la plataforma desde la que dar testimonio de la violencia criminal indiscriminada que ETA había implantado en España, de situar al lector en la realidad; y ello a pesar de la crueldad de las imágenes. “La emisión de imágenes macabras puede llegar a ser condenable desde el punto de vista moral, pero sin perder la perspectiva periodística objetiva que nos dice que, si la realidad es dura, es dura. No debemos confundir la ética del periodismo con un mundo irreal y falseado” (Gabriel, 2003: 125); y añade el mismo autor que “son los medios de comunicación los que dan un verdadero alcance de la realidad dura y terrible del terrorismo, y son los que provocan, canalizan y difunden una respuesta solidaria”. De hecho, el entonces director de *ABC*, Luis M.^a Anson, entre 1985 y 1987 consiguió a través de una recolecta puesta en marcha por el periódico, quinientos millones de pesetas para la Asociación de Víctimas del Terrorismo. En un sentido similar se pronunciaba Calleja al señalar que, si el terrorismo provocaba dolor, muerte o “gente despanzurrada”, había que mostrarlo (2003: 142).

El estudio de la comunicación social se rige por aspectos culturales -al estar inmersos en el contexto social en el que se desarrollan- así como por aspectos históricos, al tomar en cuenta el efecto que el paso del tiempo produce. Este trabajo expone cómo los medios se han visto obligados a modificar o suprimir imágenes de atentados a partir del año 2000, conforme ha ido evolucionando la sociedad, y la especial protección que merecen ahora las víctimas en lo concerniente a su honor e intimidad. Sirva como ejemplo la cobertura de los atentados del 11M, (Madrid, 2004) en el que los medios, a excepción de *El Mundo*, decidieron no incluir las imágenes de los fallecidos. Prácticamente un 80% de la muestra del estudio no se publicaría en la actualidad. Hablamos de víctimas mortales en su mayoría, de menores cuya identidad era publicada, y en general de imágenes de personas fallecidas o en situación de sufrimiento. El estudio obliga a la limitación de la muestra, pero permite que se pueda ahondar en hechos no analizados aquí en futuros trabajos y líneas de investigación.

Sobre el estado de la cuestión de la temática del texto debemos destacar los trabajos de Parejo que se han ocupado de la representación gráfica de la muerte en atentados cometidos por ETA mediante las fotografías de prensa hasta 1997 en prensa vasca y *El País* (2003; 2005) pero no en la representación de las portadas como aquí planteamos en las tres cabeceras nacionales de mayor difusión del período, e identificadas como prensa de referencia. Igualmente son interesantes los trabajos sobre terrorismo y comunicación de Veres (2006), así como de ETA en el cine (Malalana *et al.* 2006). Es interesante asimismo destacar los trabajos de Sontag

sobre la mirada ante el dolor ajeno (2010). Nos hallamos ante un período anterior a Internet y a la consolidación del periodismo digital, que atiende a otros intereses, y merece un análisis aparte. Estamos además ante hechos pasados hace tiempo lo que favorece un análisis más ponderado y crítico.

2. Metodología

Seguimos una línea de investigación que toma como base la fotografía periodística como representación historiográfica, tal y como proponen Acevedo y Orozco (2014), con el fin de inscribir el *corpus* de análisis en el marco cultural, histórico e ideológico, y poder interpretar la representación del objeto de estudio. El planteamiento metodológico, basado en el análisis de contenido de corte cuantitativo y cualitativo de fuentes hemerográficas, combina una propuesta que se nutre de las pautas propuestas por Barthes (1961; 1990), Panofsky (1972) y Vilches (1997) para el análisis de imágenes en general, y de la fotografía periodística en particular.

La cronología abarca las tres décadas más sangrientas de ETA: 70, 80 y 90; también las de mayor repercusión política y mediática. Nos ocupamos de atentados múltiples en su mayoría, aunque no sólo, en un número adecuado que permita obtener resultados de interés. Hemos elegido los mismos atentados en los tres periódicos con el fin de lograr un análisis sistemático y que permita establecer la comparativa que persigue el estudio. El análisis centra como unidad de análisis la que está relacionada con el atentado de ETA de tal manera que el número de portadas coincide con dichas unidades de análisis. El *corpus* de análisis lo forman 65 piezas y se distribuye de la siguiente forma:

- *La Vanguardia*: 22; *ABC*: 20; *El País*= 23

Llevamos a cabo en una primera fase un análisis cuantitativo que toma en cuenta las variables desde un punto de vista formal, y en una segunda fase nos ocupamos de los aspectos cualitativos que permiten ahondar en la interpretación de las portadas. Para el análisis de los titulares tomamos en cuenta la propuesta de Casals (2005) sobre titulares enunciativos o informativos, compuestos por una frase que incluye verbo con sentido informativo *stricto sensu*; y los titulares indicativos o de opinión, formados por una oración, a veces sin verbo, que persiguen una acción más contundente y suelen complementarse con subtítulos o antetítulos.

En primer lugar, seguimos el modelo propuesto por Panofsky en torno a tres niveles: pre-iconográfico: análisis formal; iconográfico: contexto de la fotografía; iconológico: interpretación de los valores simbólicos. Analizamos todos los elementos que acompañan a la fotografía: titular, composición y pie de foto, dado que tal y como sostiene Barthes, la fotografía periodística es una estructura formada por un contenido analógico y un mensaje suplementario (1961: 128). Asimismo, y según el mismo autor, tomamos para el análisis de las imágenes los conceptos de *studium* –algo que culturalmente permite participar de lo fotografiado, permite su identificación; y *punctum*, aquella imagen que punza, que provoca una herida (1990).

Las fotografías periodísticas además de ser una parte esencial del contenido textual de los periódicos, persiguen construir una opinión o actitud en los lectores. La fotografía de prensa además de polisémica es algo inherente al texto del periódico, especialmente aquellas que se ubican en la portada. De hecho, en la fotografía periodística “la imagen no ilustra la portada sino que la palabra, estructuralmente es parásita de la imagen. (...) El texto hace más pesada la imagen” (Barthes, 1961: 134). En el mismo sentido: “El texto es una de las representaciones icónicas más abstractas de la realidad (...); y altera en un sentido u otro la lectura de una imagen” (Aparici *et al.*, 2006: 178). Ello redundando en lo señalado por Vilches en cuanto a que “la página de un periódico no se lee en primer lugar por su contenido sino por su expresión” (1997: 55).

La muestra está compuesta por lo que Barthes entiende como fotografía traumática: muertes violentas, catástrofes, incendios; el tipo de fotografía sobre la que “no hay nada que decir. Cuanto mayor es el trauma, más difícil la connotación; o bien, el efecto de una fotografía es inversamente proporcional a su efecto traumático” (1961: 137).

Con respecto a los dos tipos de portadas de la muestra son en *El País*: “la que presenta los contenidos más importantes del periódico a modo de resumen informativo”, y en *La Vanguardia* y *ABC* “la que prefiere la asimetría con el resto del periódico para mostrar una realidad más cargada de intencionalidad” (Alvarado, 2008: 25). Mientras que *El País* utiliza de ordinario desde su aparición una sola imagen que es la que ilustra su portada, y el texto es el que ocupa la mayor parte de la misma, en *La Vanguardia* y *ABC*, el elemento gráfico domina sobre el texto. Esto es así hasta la renovación de la cabecera catalana en 1989 en la que cambia sensiblemente el formato de portada con la incorporación del color.

Los objetivos del trabajo residen en analizar el discurso icónico/semántico, distinguir entre lo denotativo y lo connotativo, y establecer una comparativa entre los tres diarios.

3. Corpus de análisis

Exponemos a continuación aquellos atentados que son analizados en el presente estudio, y que sirven para contextualizar el análisis y conocer los acontecimientos que fueron objeto de portada.

El 20 de diciembre de 1973, el presidente del Gobierno de España, el almirante Carrero Blanco, sufría un espectacular atentado en la calle Claudio Coello 20 que se cobró la vida del presidente y de las otras dos personas que viajaban en el vehículo: un subinspector y el conductor del vehículo. La “Operación Ogro”, como la denominó la banda terrorista, supuso un duro golpe para el final de la dictadura⁴.

El 13 de septiembre de 1974, ETA acometía su primera matanza en la cafetería Rolando junto a la Dirección General de Seguridad de Madrid. Dos etarras provenientes

⁴ Puede obtenerse más información sobre el atentado en: Aguado Sánchez (1987); Vázquez de Prada Tiffe, (2008).

del País Vasco francés colocaban dos bombas causando trece muertos -uno de ellos inspector de policía- y más de setenta heridos. Por la hora en la que se produjo el atentado, las dos de la tarde, se perseguía causar un número elevado de víctimas.

El 23 de junio de 1977 las portadas anunciaban el asesinato del empresario vasco Javier de Ybarra, secuestrado por ETA el 20 de mayo. Su secuestro y posterior asesinato fue el primero de la democracia. Ybarra se había negado durante diez años a la extorsión económica. Los crueles detalles de su cautiverio fueron ocultados a la opinión pública; años después esos detalles se conocen (Díaz Herrera, 2005). El cuerpo, con 22 kilos menos, fue encontrado en una bolsa con un tiro en la cabeza y las manos atadas⁵.

El 22 de julio de 1978, coincidiendo con el día en el que se aprobaba la Constitución, ETA asesinaba a dos militares del ejército de Tierra en su coche oficial a su paso por la calle Bristol de Madrid: el General de brigada Juan Sánchez Ramos y el Teniente coronel Juan Pérez Rodríguez.

El 29 de julio de 1979, en un intervalo corto de tiempo y a partir de la una de la tarde, explotaron distintas bombas en el aeropuerto de Barajas, en la estación de Atocha y en la estación de Chamartín provocando la muerte de cinco personas y numerosos heridos.

El 3 de noviembre de 1980, cuatro guardias civiles fueron asesinados en un bar de Zarautz junto a un peluquero que entraba en el bar en el momento de los hechos. Dos etarras entraron en el bar a cara descubierta y provocaron una ráfaga de tiros con una ametralladora, hiriendo de gravedad a cinco personas más.

El 6 de noviembre de 1980, un policía nacional y un peluquero eran acribillados a balazos en Éibar cuando entraban en su vehículo.

El 4 de mayo de 1983 tenía lugar en Bilbao el asesinato de tres personas. Dos policías nacionales y la mujer de uno de ellos eran asesinados en un garaje. Se pretendía secuestrar a uno de ellos, el teniente general Segarra, cuando la pareja llegó al garaje y vio el cuerpo atado de pies y manos de Segarra, momento en el que la banda asesinó al matrimonio y al teniente general.

El 26 de abril de 1986 ETA asesinaba con un coche bomba a cinco guardias civiles en la embajada de EE.UU. en Madrid.

El 14 de julio de 1986 ETA perpetraba uno de los atentados que más impactó en la sociedad española, el atentado con coche bomba en la plaza de República Dominicana de Madrid al paso de dos autocares de la Guardia Civil. Murieron nueve guardias civiles y hubo más de sesenta heridos, entre ellos transeúntes, muchos de ellos de gravedad.

El 19 de junio de 1987 una bomba colocada en el parking de un centro comercial en Barcelona causó la muerte de veintiuna personas, algunas familias completas, y cuarenta y cinco heridos. Era el primer golpe duro que recibía Cataluña.

El 11 de diciembre de 1987 un coche bomba estallaba en una casa cuartel de la Guardia Civil en Zaragoza y acababa con la vida de once personas, entre ellos cinco niñas y un adolescente. El atentado tuvo lugar a las 6 de la mañana lo que hizo que las víctimas estuvieran durmiendo.

⁵ Puede consultarse más información sobre el secuestro en: Grech (2011).

El 12 de septiembre de 1989, la fiscal de la Audiencia Nacional desde 1985, Carmen Tagle, encargada de temas relacionados con el terrorismo, era asesinada en su coche cuando llegaba a su casa.

El 8 de diciembre de 1990, ETA hacía explotar un coche bomba al paso de un furgón policial que iba a realizar labores de seguridad en un partido de fútbol en Sabadell. Seis policías nacionales murieron en el acto, dos fueron heridos de gravedad, así como ocho transeúntes.

El 29 de mayo de 1991, ETA hacía estallar un coche bomba en una casa cuartel de Vic (Barcelona), provocando la muerte de diez personas, cinco de ellos menores, y dejando más de cuarenta heridos, en su mayoría miembros de la Guardia Civil.

Entre las 8 de la mañana y las 11.20 del 17 de octubre de 1991, Madrid fue víctima de tres atentados con coche bomba que acabaron con la vida del teniente Francisco Carballar Muñoz, y dejaron mutiladas a otras tres personas, Irene Villa y su madre María Jesús González Gutiérrez, y el comandante del Ejército, Rafael Villalobos.

El 6 de febrero de 1992, en la madrileña plaza de la Cruz Verde, próxima a la Capitanía General del Ejército, un coche bomba estallaba al paso de un grupo de miembros del Ejército de Tierra, causando la muerte de cinco personas e hiriendo a otras siete.

El 21 de junio de 1993, siete personas perdieron la vida, seis militares y un civil, y hubo más de veinte heridos, entre ellos tres niños, cuando a las 8.15 ETA hacía estallar un coche bomba al paso de un vehículo militar, en las inmediaciones de las madrileñas calles de López de Hoyos y Joaquín Costa. Una hora después, ETA hacía estallar otro coche bomba en la calle Serrano hiriendo de gravedad a varias personas.

El 11 de diciembre de 1995 ETA sembró el terror en el madrileño barrio de Vallecas en uno de los atentados más sangrientos de la banda. Un panorama desolador daba cuenta de cadáveres y personas desangrándose en los alrededores. Un coche bomba explotó al paso de una furgoneta de la Armada causando la muerte de seis trabajadores civiles del Parque de Automóviles de la Armada y cuarenta y cuatro heridos, muchos de ellos de extrema gravedad.

El 14 de febrero de 1996, en su despacho universitario de la Universidad Autónoma, ETA asesinaba a bocajarro a un prestigioso jurista y expresidente del Tribunal Constitucional: Francisco Tomás y Valiente. Se trataba de una víctima fácil -no llevaba escolta- y de gran repercusión. Su asesinato hizo nacer el movimiento “manos blancas” y “basta ya”.

El 10 de febrero de 1997, ETA atentaba en Granada con un coche bomba al paso de un vehículo militar, causando la muerte del peluquero, Domingo Puente y causando ocho heridos. Horas después, ETA asesinaba en Madrid de un tiro en la nuca a un Magistrado del Tribunal Supremo, Rafael Martínez Emperador.

El 10 de julio de 1997 ETA secuestraba a un concejal del PP en Ermua amenazando con ejecutarlo en 48 horas si no se procedía al acercamiento de presos al País Vasco. Con el secuestro de Miguel Ángel Blanco nacía un símbolo en la lucha contra el terrorismo de ETA y nacía el “espíritu de Ermua”. En cuarenta años había habido atentados mucho más sangrientos, mucho más numerosos, pero el asesinato de Miguel Ángel dos días después unió a la sociedad española y ha quedado en la memoria colectiva del país.

En la madrugada del 30 de enero de 1998, el concejal del PP en el ayuntamiento de Sevilla, Alberto Jiménez Becerril y su esposa, Ascensión García Ortiz, eran asesinados cuando regresaban a su casa. Por su capilla ardiente pasaron unas 45.000 personas.

4. Resultados

Nos ocupamos en primer lugar del análisis formal que incluye los datos cuantitativos de la muestra. De las 22 portadas de *La Vanguardia*, un 45% es de temática única; el 40% se corresponde con imágenes de víctimas o fallecidos, y un 27% son imágenes de archivo de las víctimas fallecidas. Las portadas correspondientes a este último apartado las protagonizan: los políticos Luis Carrero Blanco (1973), Gregorio Ordóñez (1995), Alberto Jiménez Becerril (1998); el empresario Javier Ybarra (1977); los militares Juan R. Sánchez Ramos y Juan Pérez Rodríguez (1978); la fiscal Carmen Tagle (1989) y otra del magistrado del Tribunal Supremo, Rafael Martínez Emperador (1997). También publicó imágenes pequeñas de archivo de los cinco guardias civiles asesinados en el atentado en Madrid del 26 de abril de 1986.

La Vanguardia, a diferencia de los otros diarios, tiene como norma incluir más de una fotografía, e incluso más de dos en sus portadas. Solamente en dos de ellas la fotografía ocupa toda la portada: el asesinato de Carrero Blanco (1973) y una de cinco guardias civiles asesinados en un bar (1980). En ocho de ellas publica una sola imagen de los hechos. Es asimismo el único diario que en dos de sus portadas no incluye fotografía sino dos gráficos del atentado: el atentado de Sabadell (1990) y el de Vic (1991). Once portadas son en color.

Hasta 1987 mantuvo el mismo formato, hasta cierto punto muy similar a *ABC*, donde además del titular se acompaña un pequeño texto de carácter editorial. Con el cambio de formato y renovación, se decantó por un modelo donde incorporó texto a modo de sumario, agregando cada vez más texto a las noticias de portada. Es el único diario que incorporó la imagen de un terrorista, el asesino de Francisco Tomás y Valiente (1996), y también el único que publicó una imagen del entonces presidente del gobierno, Felipe González, en la portada sobre dicho asesinato. También es el único que incluyó la imagen de un funeral de un líder de HB que se había suicidado (1997).

En las que no son portada de temática única, los hechos ocupan la parte superior de la portada, y con la renovación del formato, el titular es bastante más grande que en los otros dos diarios de la muestra.

ABC publicó 20 portadas, todas ellas de temática única. Un 55% incluyeron imágenes de víctimas heridas -11- o mortales -7-, y un 30% son imágenes de archivo que se corresponden con cuatro de políticos: Carrero Blanco, Gregorio Ordóñez, Miguel Ángel Blanco (1997) y Jiménez Becerril; una de un empresario vasco, Javier Ybarra; y otra del expresidente del Tribunal Constitucional, Francisco Tomás y Valiente (1996). De lo anterior se deduce que ambos diarios abogaron por imágenes de archivo para personalidades de relevancia pública, e imágenes de atentados para víctimas civiles o pertenecientes a cuerpos y/o fuerzas de seguridad: policías, militares y guardias civiles. Aquí cobra sentido la apreciación de Barthes quien señala: “si es político, es una información, si no lo es, es un suceso” (1964: 188). No

obstante, no sabemos, porque no tenemos datos, si es una decisión del periódico o es que no se disponía de imágenes. Tal es el caso del asesinato de Gregorio Ordóñez o de Francisco Tomás y Valiente en el que ninguna de las tres cabeceras publicó ninguna imagen del atentado. Siete portadas son en color desde 1993.

Solamente cuatro de las portadas incluyeron más de una fotografía: cafetería Rolando (1974), atentados en Chamartín, Barajas y Atocha (1979) atentado contra miembros del Ejército (1992), y el asesinato de Alberto Jiménez Becerril y su esposa (1998). Sólo dos portadas no incluyeron texto complementario del titular: la del empresario Javier de Ybarra (1977) y la de Miguel Ángel Blanco (1997).

ABC es la más uniforme de las tres cabeceras durante el período en cuanto a fondo y forma ya que no cambia el tipo de portada, ni de fotografía ni tampoco de titular. Igualmente, tampoco cambia en cuanto al carácter que imprime al objeto de estudio. El único cambio es la incorporación del color.

El País publicó 23 portadas, un 69% incluyeron a víctimas, de las cuales 12 se corresponden con víctimas mortales; un 8,6%, dos portadas, son imágenes de archivo: Gregorio Ordóñez y Francisco Tomás y Valiente. Tres portadas publicaron dos fotografías en lugar de una: el atentado de República Dominicana (1986), el de la casa cuartel en Zaragoza (1987) y el de Barcelona (1987). Observamos cómo el diario, por comparativa con los otros dos rotativos, recurre más a imágenes de víctimas tras el atentado, y tan sólo tres piezas muestran los destrozos causados. Cinco de las portadas están protagonizadas por niños, dos son dos niñas heridas, una de una camilla con un niño fallecido y otra correspondiente a una niña fallecida que está siendo trasladada. En cinco ocasiones llevó el editorial a portada: el asesinato de los militares Juan R. Sánchez Ramos y Juan Pérez Rodríguez (1978), el de Gregorio Ordóñez (1995), el del juez del Supremo Rafael Martínez Emperador (1997), el de Miguel Ángel Blanco (1997) y el de Alberto Jiménez Becerril (1998). A este respecto señalamos que “llevar un editorial a portada es frecuente en los periódicos con notable intención política o educativa”, (Fernández Barrero, 2003: 47).

Todas las portadas son en blanco y negro. La única portada que podemos considerar única es la Francisco Tomás y Valiente: esta incluye la noticia a cinco columnas con una gran fotografía y debajo un texto del último artículo del ex presidente del Tribunal Constitucional publicado en *El País*.

El diario no altera su formato durante el período de análisis, así, al igual que *ABC*, mantiene, *grosso modo*, la misma estructura desde el punto de vista formal. Otorgó la misma importancia al objeto de estudio, colocando la información en la parte superior de la portada en toda la muestra. En cuanto al número de columnas que dedicó a los hechos, los datos son: a 5 columnas: once; a 4 columnas: siete; a 3 columnas: cinco. Este dato es importante porque tal y como señala Vicent: “El valor del titular a dos, tres, cuatro, cinco columnas en primera plana define una manera de ejercer el periodismo y al mismo tiempo se convierte en un estilo propio de afrontar la historia” (2007). Dos de las portadas son fotonoticias. La fotonoticia es una imagen que tiene validez informativa por sí misma, sin una amplia información que la acompañe. Llevan un pie de foto de unas quince líneas⁶.

⁶ Libro de Estilo *El País*: 80.

4.1 Análisis semántico

Nos ocupamos a continuación del análisis semántico de la muestra. En la cabecera catalana no se observa una mayor presencia de titulares enunciativos o indicativos, siendo prácticamente la mitad de ambos; sí se advierte un número amplio de adjetivos y verbos por comparativa con los otros diarios. El terrorismo de ETA para *La Vanguardia* es: “criminal, aterrador, intolerable, sangriento, bárbaro y salvaje”, y califica sus actos de “matanza”, en cinco ocasiones y “masacre” en una. La condena lingüística es contundente hacia la banda terrorista a la que nombra en 16 piezas convertida en sujeto de los actos de manera explícita.

Tabla 1. Titulares de *La Vanguardia*

<i>La Vanguardia</i>	Fecha
El presidente Carrero muere víctima de un criminal atentado	21-XII-1973
Don Javier de Ybarra ha sido asesinado	23-VI-1977
El terrorismo ataca al Ejército. Un general y un teniente coronel asesinados en Madrid	22-VII-1978
Nuevos aterradores crímenes de ETA	31-VII-1979
El terror etarra, un predominio intolerable	05-XI-1980
Así mata el terrorismo	05-V-1983
Golpe sangriento de ETA en pleno Madrid	26-IV-1986
ETA: horror y sangre en Madrid	15-VII-1986
Barbarie terrorista de ETA en Barcelona: matanza en un popular hiper de la Meridiana	20-VI-1987
ETA reaparece con una nueva matanza	12-XII-1987
ETA asesina a quemarropa a la fiscal Tagle	13-IX-1989
Salvaje atentado de ETA en Sabadell	09-XII-1990
Matanza de ETA en la casa cuartel de Vic	30-V-1991
ETA siembra de nuevo el terror en Madrid	18-X-1991
Masacre de ETA contra el Ejército	07-II-1992
ETA resurge con una matanza en Madrid	22-VI-1993
ETA asesina al líder del PP en Guipúzcoa	24-I-1995
Nueva matanza de ETA en Madrid	12-XII-1995
ETA asesina a Tomás y Valiente	15-II-1996
Ofensiva de ETA contra el Supremo y el Ejército	11-II-1997
Dos tiros en la nuca	13-VII-1997
ETA extiende a Sevilla su acoso mortal al PP	31-I-1998

Fuente: elaboración propia

En *ABC* prácticamente toda la muestra está protagonizada por titulares indicativos que no se caracterizan por la inclusión de adjetivos ni de verbos. En la línea del diario, son titulares retóricos que increpan al espectador, es lo que según Vilches se traduce “en una anormalidad textual (1997: 140). El terrorismo etarra es “salvaje” y cargado de “horror”. Nombra a ETA en un porcentaje sensiblemente inferior con respecto a las otras cabeceras; da la impresión de que no quiere hacer publicidad de la banda. En este diario la “guerra” la está ganando ETA y se mantiene en contra de negociar con la banda.

Tabla 2. Titulares de *ABC*

<i>ABC</i>	Fecha
El presidente del gobierno, salvajemente asesinado	21-XII-1973
Sangre de víctimas inocentes	14-IX-1974
Atroz asesinato de Javier de Ybarra	23-VI-1977
En una jornada dramática se aprobó la Constitución	22-VII-1978
Tras las bombas del domingo, el terrorismo telefónico del lunes	31-VII-1979
Cinco de los Guardias Civiles que ejercían vigilancia en la embajada de EE.UU. y otras misiones diplomáticas, salvajemente asesinados	26-IV-1986
No más declaraciones retóricas	15-VII-1986
ETA: Matanza en un hipermercado de Barcelona	20-VI-1987
También los Guardias Civiles tienen hijos	12-XII-1987
En la nuca y a bocajarro	13-IX-1989
Terrible atentado de ETA, con ataúdes blancos	30-V-1991
El horror de ETA	18-X-1991
La opinión pública a la espera de q fiscales y jueces cumplan con su deber y procedan contra los dirigentes del brazo político de ETA	07-II-1992
Así negocia ETA: siete muertos y más de veinte heridos	22-VI-1993
ETA asesina a uno de sus más valientes enemigos: conmoción por la muerte de Gregorio Ordoñez	24-I-1995
ETA explicó al gobierno su forma de negociar	12-XII-1995
En plena escalada del terror ETA asesina al presidente del Const. Tomás y Valiente	15-II-1996
Así negocia ETA: los terroristas asesinan a un peluquero y a un Magistrado del Supremo	11-II-1997
ETA/HB cumplió su amenaza	13-VII-1997
Sevilla se echó a la calle contra el salvajismo etarra	31-I-1998

Fuente: elaboración propia

La muestra de *El País* se compone de titulares enunciativos, con un solo adjetivo, “brutal”, y un sustantivo para los actos terroristas que no se da en las otras cabeceras: “carnicería”. En los primeros años elude mencionar a ETA de la forma tan explícita en la que lo hará después, es decir, a partir de 1987. El diario no convierte a la banda terrorista en la ejecutora hasta ese año, realizando una especie de circunloquio en torno a “una bomba de ETA”, “la policía cree que ETA”, “ETA reivindica”, y que a finales de los ochenta se convierte en sujeto principal: “ETA asesina”, “causa”, “mata”, “provoca” y “desafía”.

Tabla 3. Titulares de *El País*

<i>El País</i>	Fecha
Más de cuatro mil personas en el funeral de Ybarra	23-VI-1977
Dos militares, asesinados el día de la aprobación del texto constitucional por el Congreso	22-VII-1978
ETA (p-m) reivindica el triple atentado de Madrid y anuncia nuevas acciones	31-VII-1979
Cuatro guardias civiles asesinados y seis personas heridas en un atentado en Zarauz	05-XI-1980
Duelo en Eibar por el último atentado. Fotonoticia	08-XI-1980
Asesinados en un garaje de Bilbao dos policías nacionales y la esposa de uno de ellos	05-V-1983
Eva María se recupera. Fotonoticia	08-IX-1984
La policía cree que ETA puso la bomba que mató en Madrid a cinco guardia civiles	26-IV-1986
Nueve guardia civiles, asesinados en Madrid en el atentado más grave de ETA en el proceso democrático	15-VII-1986
Una bomba de ETA causa 15 muertos y 35 heridos en unos grandes almacenes de Barcelona	20-VI-1987
ETA asesina a cinco niñas, dos mujeres y cuatro guardias civiles	12-XII-1987
ETA asesina en Madrid a la fiscal de la Audiencia encargada de causas de terrorismo	13-IX-1989
ETA asesina a seis policías con un coche bomba en Sabadell	09-XII-1990

Un coche bomba causa nueve muertos, cuatro de ellos niñas, al destruir la casa cuartel de Vic	30-V-1991
ETA provoca una carnicería en las inmediaciones de tres colegios de Madrid	18-X-1991
ETA causa una nueva matanza en Madrid	07-II-1992
Brutal reaparición de ETA en Madrid	22-VI-1993
ETA asesina al líder del PP en Guipúzcoa	24-I-1995
ETA provoca otra matanza en Madrid	12-XII-1995
Un etarra de los más buscados mata en Madrid al expresidente del Tribunal Const.	15-II-1996
ETA mata a un juez del Supremo en Madrid y a un empleado del Ejército en Granada	11-II-1997
ETA asesina a Miguel Ángel frente al clamor por salvar su vida	13-VII-1997
ETA desafía a toda la sociedad	31-I-1998

Fuente: elaboración propia

4.2 Análisis iconográfico

El análisis iconográfico revela en *La Vanguardia* dos momentos bien diferenciados: el que abarca desde 1978 hasta 1987, y desde ese año hasta el final de la muestra. Con respecto al primero, la cabecera quiso dar cuenta de la “anormalidad” que estaba viviendo el país por culpa de ETA. Son portadas protagonizadas por asesinatos a bocajarro, muertos con un charco de sangre en la nuca, un cuerpo reventado, otro amortajado, en pocas palabras, qué hacía ETA o en qué había convertido la banda terrorista la vida en España. Se trata de primeras redundantes que además incluían lo que Vilches considera una “adjunción sintáctica”: aquellas operaciones que se sirven del montaje de dos o más fotografías sobre un tema común (1997: 133). Las fotografías tienen asimismo la propia evolución de la acción de la banda cuando pasa de asesinatos a atentados con coche bomba. Sigue utilizando la adjunción sintáctica porque necesita más de una fotografía para contar los hechos; muestra así, no sólo el cadáver de un Guardia Civil incrustado en el asiento de un furgón sino también cómo está la Plaza de la República Dominicana tras el atentado. Son páginas en movimiento, gente trasladando heridos, bomberos y policías corriendo. Necesita mostrar cómo ha quedado el coche bomba y cómo el quirófano de la clínica situada en la calle del atentado, es decir, cómo ETA golpea sin distinción a toda la sociedad. Estamos, en general, ante fotografías basadas más en el documento que en el sentimiento.

ETA mata impunemente, así muestra bajo un titular “El terror etarra, un predominio intolerable”, (Figura 1) los cuerpos acribillados a balazos de cuatro Guardias Civiles en un bar de Zarautz o un montaje de dos fotografías cuyo titular: “Así mata el terrorismo” (05/05/1983), muestra los cuerpos de un matrimonio, el policía nacional y su esposa embarazada -tal y como explica en el texto que acompaña a la fotografía- junto al de otro policía amordazado y atado de pies y manos. La cabecera advertía: “Hemos dudado antes de publicar estas fotos crueles”. Son dos portadas que parecen imágenes de una película de ficción, y en las que lo que predomina es el sentimiento de indignación.



Figura 1. *La Vanguardia*, 05-XI-1980



Figura 2. *La Vanguardia*, 12-XII-1987



Figura 3. *La Vanguardia*, 12-XII-1995

El atentado en el centro comercial de Barcelona de junio de 1987, muestra en cinco fotografías el cuerpo sin vida de un niño trasladado en camilla, así como varias imágenes de heridos siendo atendidos, y otras de policías y bomberos actuando sobre un escenario lleno de humo. A partir de este momento, no sólo el nuevo formato invalidará las portadas únicas, sino que *La Vanguardia* no quiso mostrar más víctimas directas. De tal forma, en el atentado contra la casa cuartel de Zaragoza, de forma simbólica, ilustra cómo el último golpe de la banda se ha cebado con la Guardia Civil: en dos instantáneas vemos en primer plano a dos miembros del cuerpo con tricornio en el lugar de los hechos (Figura 2). Ya no quiere mostrar sangre, ni heridos en situación de sufrimiento, ni tampoco fallecidos. Las siguientes portadas, ya en color y con el nuevo formato que incluye un sumario, no van a incluir víctimas -hasta el asesinato de Miguel Ángel Blanco- incluso en algunas ni siquiera incluirá fotografías sino gráficos, como es el caso del atentado contra la casa cuartel de Vic, o el de Sabadell. El tamaño que va a dedicar a los hechos no cambia, de hecho, los titulares pasan a ser muy grandes, lo que cambia es la imagen y el texto que acompaña a dicha imagen: más informativo y menos editorializante. El protagonismo fotográfico ya no es para las víctimas, y sólo quiere mostrar los destrozos, así lo que vamos a ver son imágenes protagonizadas por bomberos, algún policía y coches destrozados (Figura 3)⁷. Las portadas pierden expresión, se alejan, desde un punto de vista iconográfico, de la magnitud de la tragedia; se tornan portadas asépticas, pero no porque no den importancia a los hechos en cuanto a espacio y titulares, sino porque impide al lector ubicarse en la escena y tomar conciencia de lo real.

ABC mantuvo el mismo tono desde el punto de vista iconográfico en todo el período de análisis. Se trata de portadas mayormente originales, polisémicas y con

⁷ Nótese la diferencia de cobertura del atentado de Vallecas en *ABC* y *El País* (Figuras 6 y 8) comparado con *La Vanguardia*.

una fuerte carga conceptual e ideológica. El protagonismo es para las víctimas porque entiende que todos podíamos ser una y que, de hecho, todos lo somos como sociedad. La muestra es un alegato contra el horror de la banda, pero lo hace, en bastantes ocasiones, a través de imágenes conceptuales y problemáticas, cuyo significado requiere de una decodificación de cierta complejidad. No puede hacerse por tanto una lectura lineal de la narración porque hay una distorsión, una incoherencia entre la imagen y el texto que la acompaña; entre la información y la denuncia del diario. Esta distorsión amplifica la ambigüedad del mensaje. Es el caso de una portada en movimiento que bajo el titular “No más declaraciones retóricas”, muestra a tres varones corriendo con una víctima del atentado en la plaza de República Dominicana con la cara destrozada. Caso similar ocurre con la rotunda portada del atentado de Vallecas (1995), que parece una fotografía de guerra, y muestra el cadáver de una víctima a horcajadas en una farola caída y con el fuego de fondo bajo el titular: “ETA explicó al gobierno su forma de negociar” (Figura 6).



Figura 4. *ABC*,
13-IX-1989



Figura 5. *ABC*,
07-II-1992



Figura 6. *ABC*,
12-XII-1995

Por otra parte, el impacto visual es mayor por el formato, de gran tamaño de la portada, y porque elige mayoritariamente una sola imagen. En la portada sobre el asesinato del concejal Jiménez Becerril y su esposa lleva a cabo lo que Vilches denomina “conmutación” que consiste en separar varias fotografías para incluir otra imagen entre medias (1997: 136).

Hay algunas portadas que inducen la lectura en cascada y que funcionan como un díptico. Tal es el caso del asesinato de dos militares el día que se aprobaba la Constitución (1978) que incluyen un titular, la dura imagen de los fallecidos en el interior del vehículo, un texto del presidente Adolfo Suárez y otro titular que cierra la secuencia. Caso similar ocurre con la pieza en la que colocan en la parte superior una rueda de prensa de líderes de HB y debajo un herido en atentado siendo atendido (Figura 5). Invita a la interpretación en dos niveles estableciendo relaciones plásticas y semánticas de conjunción-disyunción. El titular advierte de que la opinión pública

espera que la Justicia proceda contra los dirigentes del brazo político de ETA. La portada está cargada de simbolismo por cuanto sigue ese discurso que anticipábamos en el análisis semántico de cómo en esta “guerra” desigual, los vencedores son ETA y así aparecen los líderes de HB en una mesa, mientras en la imagen inferior un herido grave está en una camilla con oxígeno, el mismo que parece que recibe la banda a través de su legitimación política.

Encontramos también simbolismo en otra pieza que muestra una imagen de espectáculo por cuanto una instantánea aérea capta, en tonalidad negra y gris, cómo ha quedado el coche y los alrededores, mientras una veintena de cámaras documentan el atentado bajo el titular: “Así negocia ETA: siete muertos y más de veinte heridos” (1993).

La portada del asesinato de la fiscal Carmen Tagle (1989) (Figura 4) muestra el dolor de forma sutil; la expresión de la pieza reside en una instantánea tras una verja, lo que marca distancia, con personajes sin rostro, y la vida amputada de la víctima de la que sólo vemos sus piernas y sus pies, uno de ellos desnudo, que bajo el titular “En la nuca y a bocajarro”, parece querer dejar constancia de la sangre fría de la banda. La imagen tiene mucha fuerza porque la escena acaba de ocurrir, la puerta del vehículo permanece abierta, y frente al silencio del cadáver en el suelo, se adivina el ruido y movimiento en la escena.

Las portadas más tristes, o si se quiere, que más cuesta asimilar, son las protagonizadas, en primer término, por el cadáver de una niña con la cara ensangrentada siendo trasladado por un hombre en el atentado de la casa cuartel de Zaragoza (1987). La hora en la que se produjo el atentado, las 6 de la mañana, encontró a sus víctimas durmiendo. La niña, aunque parece dormida, refleja una huella real descarnada⁸. Por otro lado, *ABC* no quiso incluir la foto de Miguel Ángel Blanco (1997) aún con vida en camilla entrando al hospital -que fue la elegida por los otros dos rotativos- sino la imagen simbólica del concejal que quedaría como icono del “espíritu de Ermua”.

Por último, nos merece atención especial la portada más simbólica del espanto de ETA que muestra el cuerpo de Irene Villa tras el atentado bajo el titular: “El horror de ETA”.

El País es el diario con más portadas y también el que incluyó más imágenes de muertos y heridos. Se observan dos momentos diferenciados en la muestra. En una primera parte parece poner distancia informativa con el terrorismo de ETA y ello se aprecia tanto en los titulares que acompañan a las fotografías, como por las propias instantáneas en sí; y una segunda parte en la que se adopta una actitud de condena a partir del atentado de la casa cuartel de Zaragoza, y que se va intensificando conforme avanza la muestra de análisis.

Abordamos la interpretación de los resultados en torno a tres bloques: asesinatos, niños y atentados con coche bomba. Las cinco primeras portadas que incluyen imágenes de cadáveres asesinados no se acompañan de ningún titular que mencione a ETA. Se trata de fotografías que no versan sobre el terrorismo, sino que dan cuenta de los asesinatos. En pocas palabras, parecen víctimas, no víctimas de ETA. Algunas fotografías coinciden con las publicadas por los otros diarios, la de los militares asesinados en 1978, -igual a la de *ABC*- la del policía nacional y un matrimonio

⁸ *El País* publicó la misma instantánea.

asesinados en un garaje en Bilbao y la de los guardias civiles asesinados en un bar de Zarautz. Con respecto a esta última, la foto muestra dos cuerpos y no los cuatro que incluía *La Vanguardia* a portada única. En relación a la del garaje de Bilbao, la foto es entera y no ha recurrido a dividir la escena en dos como hacía la cabecera catalana para intensificar el impacto. De tal forma que en primer plano vemos el cadáver amordazado del policía, pero el del matrimonio, en la lejanía, apenas se advierte. La otra pieza es una fotonoticia bajo el título “Duelo en Eibar tras el último atentado” que muestra dos cadáveres masculinos, uno encima de otro dentro de un vehículo. Con respecto a esta primera etapa, nos detenemos en el titular que acompaña a la portada de 1979 sobre los atentados en Barajas y Chamartín: “ETA (p-m) reivindica el triple atentado de Madrid y anuncia nuevas acciones”. Tanto el hecho de utilizar el verbo “reivindica” como el sustantivo “acciones”, nos ayuda a confirmar la forma en la que el diario en este primer momento eludía condenar de forma expresa a la banda. Reivindicar atentados con resultado de muerte puede resultar antitético. Por otra parte, acción es un término polisémico: podrían ser acciones de distinta índole; lo correcto aquí serían atentados, asesinatos o ataques.

Nos detenemos ahora en el diferente tratamiento dispersado por *La Vanguardia* y *ABC* con respecto a *El País* en el atentado que mató a cinco guardias civiles el 25 de abril de 1986 en la Embajada de EE.UU. en Madrid. El tratamiento fotográfico junto con el titular empleado por *El País* parece que quisiera rebajar la intensidad del atentado. La fotografía es una escena de un incendio donde se aprecia a dos bomberos. La instantánea tiene escasa nitidez y aporta poco desde el punto de vista informativo dado que bien pudiera tratarse de un incendio cualquiera. Las fotografías de los otros dos diarios son a página completa con varias fotografías del estado del coche y cinco fotos de archivo de los cinco fallecidos y el estado en el que ha quedado un quirófano de una clínica adyacente en el caso de *La Vanguardia*. *ABC* publicó la imagen de uno de los cadáveres en el suelo rodeado del equipo forense y policías. A ello añadimos que *El País* publicó un titular algo neutral: “La policía cree que ETA puso la bomba que mató en Madrid a cinco guardias civiles”, junto con un antetítulo: “Tres horas después del atentado, PNV y HB iniciaron conversaciones sobre la violencia”

Nos detenemos ahora en la portada del asesinato de Javier de Ybarra. Impresiona la fotografía en primer plano a tres columnas e inmediatamente debajo de la mancheta con un pie de foto que reza: “Primer plano del cadáver de Javier de Ybarra, en cuya sien derecha aparece claramente un orificio de bala”. En su libro de estilo, el diario señala: “las imágenes desagradables sólo se publicarán cuando añadan información” (1996: 79). La portada entra en el registro de ambigüedad que a veces utiliza la cabecera cuando confronta titular e imagen, y que utiliza a modo de denuncia⁹. El titular nos está hablando de funeral: “Más de cuatro mil personas en el funeral de Ybarra”, pero la imagen no es un ataúd, sino un cadáver.

⁹ Tal es el caso que realizó con la cobertura de la muerte del periodista Ricardo Ortega en Haití y las condiciones en que la televisión para la que trabajaba en el momento de su fallecimiento enviaba a sus trabajadores a cubrir conflictos. La instantánea es el cadáver de Ortega en una camilla en una morgue con otro muerto en el suelo y bajo el titular: “Los compañeros de Ricardo Ortega le rinden homenaje ante la sede de Antena 3”, *El País*, 9-III-2004: 32.

El siguiente bloque que abordamos es el relacionado con niñas. Una de ellas es una fotonoticia: “Eva María se recupera”. En primer plano el rostro de una niña con cara de temor en la cama de un hospital. La otra es la misma imagen que publicó *ABC* del cadáver de una niña siendo trasladada en el atentado contra la casa cuartel de Zaragoza. La otra es una icónica fotografía del atentado de Vic de un guardia civil con la cara ensangrentada trasladando el cuerpo herido de una niña en brazos (Figura 7). La otra portada pertenece al atentado de la calle López de Hoyos en 1993; un primer plano de una niña ensangrentada mientras las manos de un hombre sujetan su cabeza. Estas portadas parece que persiguen señalar el lado más inhumano de la banda a través de primeras que apelan a al sentimiento.



Figura 7. *El País*, 30-V-1991



Figura 8. *El País*, 12-XII-1995



Figura 9. *El País*, 31-I-1998

Nos ocupamos a continuación de las portadas sobre atentados con coche bomba comenzando por el de la casa cuartel de Zaragoza. Además de la foto del cadáver de la pequeña trasladada, publicó otra fotografía que es un primer plano de los cascos de los bomberos de espaldas contemplando el edificio destruido, bajo el titular “ETA asesina a cinco niñas, dos mujeres y cuatro guardias civiles”. Observamos cómo establece una jerarquía con respecto a las víctimas quedando en último lugar los miembros de la Benemérita. *La Vanguardia* utilizaba el símbolo del tricornio para explicar el duro golpe dado al cuerpo que aquí es sustituido por los cascos de los bomberos.

El siguiente análisis nos lleva al atentado de la plaza de la República Dominicana. Allí además de incluir la fotografía que publicaba *La Vanguardia* con el cadáver de un joven guardia civil empotrado en el asiento, el titular señala: “Nueve guardias civiles, asesinados en Madrid en el atentado más grave de ETA en el proceso democrático”. Cuando el rotativo incluye titulares como: “una bomba de ETA causa...”, o “en el proceso democrático”, parece que, de alguna manera, buscarse amortiguar el acto, y, por tanto, la condena. Parece un titular excesivo que no añade

nada desde el punto de vista informativo y que pudiera buscar cierta distracción. Parece más adecuado incluir “en democracia”.

A partir del asesinato de la fiscal Carmen Tagle, advertimos que ETA es el sujeto directo del verbo principal. En el triple atentado con coches bomba de octubre de 1991 mostró una imagen acorde al titular: “ETA provoca una carnicería en las inmediaciones de tres colegios de Madrid”. La imagen a cuatro columnas muestra el cadáver del teniente Carballar junto a su coche destrozado. Hizo hincapié de nuevo en si ETA mata a niños o si lo hace cerca de colegios para estigmatizar más a la banda. En el atentado de la plaza de la Cruz Verde en Madrid (1993), mostró una imagen de cuatro de los cinco fallecidos en una instantánea donde se aprecian los cuerpos tapados con una manta y miembros forenses alrededor. Por último, una de las portadas de gran impacto visual es la publicada con motivo del atentado de Vallecas en 1995. A cuatro columnas y con un titular más corto a lo que de ordinario usa el periódico advertía: “ETA provoca otra matanza en Madrid” (Figura 8.). La portada da cuenta de esa “matanza” con una imagen que parece el decorado de una película y que retrata el instante de lo real. Nueve varones en pie, tres víctimas en el suelo, casi todos atienden a las víctimas, mientras dos de ellos miran al horizonte. La fuerza de la imagen reside en el varón en pie que ocupa la parte central y que revela una actitud de indignación por la magnitud de la tragedia: el incendio de uno de los vehículos, los destrozos y la cantidad de gente que se ve a lo lejos. Es una imagen perfecta desde el punto de vista estético que pone silencio al ruido y dolor que deben estar sufriendo los allí apostados.

Las portadas de las tres cabeceras de análisis incluyeron, desde el plano denotativo atentados, víctimas, muerte y destrucción, y, desde un plano connotativo, dolor, impotencia, condena, indignación y compasión.

5. Discusión y reflexiones para el debate

Las portadas de la prensa española analizada jugaron un papel determinante y de cohesión en la lucha contra ETA. Muchos sanitarios han *afeado* la conducta de los medios durante la crisis COVID 19 precisamente por mostrar imágenes alegres desde balcones y puertas de hospitales que se alejaban de la realidad que se vivía en el interior de los mismos, impidiendo así la concienciación ciudadana. Este hecho es diametralmente opuesto a lo sucedido con el terrorismo de ETA: la prensa no escatimó en medios para mostrar el horror. No dramatizó porque la realidad era demasiado dramática. ETA quedó retratada por una prensa que hizo de notario de su actividad. Igualmente, no consideramos, salvo en algunos casos concretos, que las cabeceras mantuvieran neutralidad o equidistancia con los hechos. Observamos una mayor presencia de *punctum*, en *ABC*, *El País* y *La Vanguardia*, por este orden, por la cantidad de piezas “subversivas” (Barthes, 1990: 81), no porque asusten, trastornen o estigmaticen sino porque inducen a pensar. La muestra, en definitiva, da cuenta de un discurso expresivo y crítico.

Preservar el derecho a la información sin satisfacer los intereses terroristas no es tarea sencilla para los medios de comunicación. Más complicado aún es no herir la

sensibilidad, el honor y la intimidad de las víctimas; unas víctimas que servían a objetivos políticos y cuyas familias en muchos casos pedían de forma expresa que no hubiera presencia política en los funerales. La sociedad ha evolucionado en un sentido en el que las portadas de este análisis no se publicarían en la actualidad. Y no se admitirían porque vivimos en una sociedad *pixelada*, donde a pesar de que el espectáculo violento, verbal y físico, es un ingrediente esencial de medios y redes, se ha adoptado una actitud hipócrita, y hasta cierto punto pueril, amparada en la protección de datos, el honor y la imagen. El discurso de los medios se ha visto constreñido. Temerosos de herir alguna sensibilidad, ante amenazas de cancelación de suscripciones por portadas demasiado *duras*, o simplemente por la evolución cultural, han adoptado actitudes de autocensura.

Tal y como señalaba Gabriel al comienzo del estudio, no conviene confundir la ética periodística con un “mundo irreal y falseado”; sin embargo, no es errado señalar que el panorama informativo actual tiene mucho de ficticio y desenfocado. Duras y crueles eran las imágenes del linchamiento de Gadafi, reiterado hasta la saciedad en los medios en el año 2011, sin que resultaran ofensivas: y lo eran, independientemente del personaje linchado. La evolución cultural e histórica del periodismo ha alumbrado una sociedad hipersensibilizada y susceptible, pero no para todos los hechos informativos como advierte el ejemplo anterior, u otros tantos como las imágenes habituales de policías estadounidenses disparando a individuos sospechosos.

La prensa analizada no publicó portadas morbosas sino informativas, se construyó un relato en torno a la realidad del momento que era cruel y dolorosa: en primer término, para las víctimas, y en segundo para la sociedad. No mostró lo que quizá la audiencia demandase sino lo que entendía que tenía que conocer, es decir, hubo una labor de concienciación sobre el terror de ETA y su vileza. Zuloaga recoge una anécdota a propósito de la publicación de una portada con una foto de archivo de las dos gemelas asesinadas en el atentado contra la casa cuartel de Zaragoza: “me llamaron muchísimas personas diciendo que se habían pasado toda la mañana llorando” (2003: 73)¹⁰. La prensa encontró la forma de dar testimonio sobre la actualidad del momento sin practicar censura ni hacer apología del dolor, y ello a pesar de que la realidad pudiera herir más a las víctimas. La prensa ni podía ni debía hurtar la verdadera dimensión del fenómeno. En pocas palabras, ETA hirió de muerte a la sociedad española y la prensa lo contó.

El caso de Irene Villa y su madre, sí sufrió un tratamiento, desde el punto de vista audiovisual que, andando el tiempo, no resulta edificante. En un programa nocturno en *prime time*¹¹, se hizo una conexión en directo entre Irene Villa y su madre dándose la mano desde habitaciones separadas estando aún en el hospital. Este hecho sí tiene más que ver con hacer una explotación del dolor, y no las portadas de la prensa que tan sólo testificaban la dimensión social del drama. Es decir, desde el sector audiovisual sí se ha llevado a cabo en ocasiones una cobertura que ha dejado episodios poco informativos. Sirvan algunos ejemplos para concluir: las cámaras

¹⁰ La portada es de ABC: 16-XII-1987.

¹¹ *De tú a tú*, (1991) Antena 3TV. Véase: https://www.youtube.com/watch?v=6-kU0_AU_sg (Fecha de consulta: 9 de septiembre, 2021).

apostadas en casa de Miguel Ángel Blanco interrogando a su padre llegando de trabajar y que desconocía los hechos, o la viuda de Tomás y Valiente llegando a su casa y siendo informada por su hijo del atentado de su marido mientras las cámaras grababan la escena. Una investigación sobre estos ejemplos bien podría ser motivo de otro estudio.

6. Referencias bibliográficas

- Acevedo Tarazona, Á., Orozco Pérez, J. (2014). La fotografía periodística como fuente para la representación historiográfica: El análisis de la imagen en la protesta estudiantil durante la segunda mitad del siglo XX. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 5(1), 139-153.
- Aguado Sánchez, F. (1987). Historia del terrorismo de ETA (V): el magnicidio de Carrero Blanco. *Revista de estudios históricos de la Guardia Civil*, 37, 7-88.
- Alvarado, H. (2008). El rostro de la prensa de calidad: la información internacional desde la portada de los grandes diarios europeos. *Textual & Visual Media*, 1, 21-47.
- Aparici, R. García-Matilla, A. Fernández-Baena, J. Osuna, S. (2009). *La imagen. Análisis y representación de la realidad*. Barcelona: Gedisa.
- Arnedo, Á. (2003). Medios de comunicación social y víctimas del terrorismo, en *Terrorismo, víctimas y medios de comunicación*, Madrid: Fundación Víctimas del Terrorismo, 25-28.
- Baño, J. (2003). Una víctima, un periodista, una noticia, en *Terrorismo, víctimas y medios de comunicación*. Madrid: Fundación Víctimas del Terrorismo, 111-120.
- Barthes, R. (1990). *La cámara lúcida: nota sobre la fotografía*. Barcelona: Paidós.
- Barthes, R. (1964). *Essais critiques*. Paris: Seuil.
- Barthes, R. (1961). Le message photographique. *Communications*, 1, 127-138.
- de la Calle Robles, L. Sánchez-Cuenca, I. (2004). La selección de víctimas de ETA. *Revista española de ciencia política*, 10, 53-79.
- Calleja, J. M. (2003). La información en televisión, en *Terrorismo, víctimas y medios de comunicación*. Madrid: Fundación Víctimas del Terrorismo, 141-161.
- Casals Carro, M. J. (2005). *Periodismo y sentido de la realidad: teoría y análisis de la narrativa periodística*. Madrid: Fragua.
- Cavero, E. (2011). ¿A cuántos mató ETA en realidad?, en *El País*, 16-XII-2011, https://elpais.com/sociedad/2011/12/16/actualidad/1323990019_850215.html [Consulta: 16/03/2021]
- Coca, C. (2005). La evolución del tratamiento del terrorismo en España. Medios irreconocibles. *Revista Telos*, 63, 1-6.
- Díaz Herrera, J. (2005). *Los mitos del nacionalismo vasco*. Barcelona: Planeta.
- Franco, A. (2003). Por una información responsable, en *Terrorismo, víctimas y medios de comunicación*, Madrid: Fundación Víctimas del Terrorismo, 43-46.
- Fernández Barrero, M^a Á. (2003). *El editorial. Un género periodístico abierto al debate*. Sevilla: Comunicación Social.
- Fernández Soldevilla, G. (2020). ¿Crímenes ejemplares? Prensa, propaganda e historia ante las primeras muertes de ETA. *Sancho el sabio: Revista de cultura e investigación vasca*, 43, 49-71.
- Fernández Soldevilla, G. (2016). *La voluntad del "gudari": génesis y metástasis de la violencia de ETA*. Madrid: Tecnos.
- Gabriel, J. M. (2003). El papel de la prensa en el combate al terrorismo, en *Terrorismo, víctimas y medios de comunicación*, Madrid: Fundación Víctimas del Terrorismo, 121-128.

- Grech, M^a J. (2011). Secuestro, tortura y asesinato de Ybarra y tres víctimas más de ETA. *La Ilustración liberal*, <https://www.libertaddigital.com/espana/in-memoriam/secuestro-tortura-y-asesinato-de-ybarra-y-tres-victimas-mas-de-eta-9853/> [Consulta: 19/03/2021]
- Lázaro, F. (2003). La información en prensa, *Terrorismo, víctimas y medios de comunicación*, Madrid: Fundación Víctimas del Terrorismo, 63-78.
- López Romo, R. Fernández Soldevilla, G. (2012). *Sangre, votos, manifestaciones: ETA y el nacionalismo vasco radical (1958-2011)*. Madrid: Tecnos.
- Malalaña Ureña, A. y Fernández González, G. (2007). Eta y el Cine. Las fuentes de información de los profesionales del cine. *Revista General de Información y Documentación*, 16 (2), 195 - 216.
- Panofsky, E. (1972). *Estudios sobre iconología*. Madrid: Alianza.
- De Pablo, S. (2019). “Julio de 1959. El nacimiento de ETA”. *Historia Actual Online*, 48, pp. 45-59.
- Parejo Giménez, N., Gómez Gómez, A. (2005). Los encuadres fotográficos del lugar de los hechos. Atentado de ETA de la dictadura a la transición en: *Terceras Jornadas Imagen, Cultura y Tecnología*, Madrid: Editorial Archiviana, 351-364.
- Parejo Jiménez, N. (2003). Fotografía y muerte: representación gráfica de los atentados de eta (1968-1997). Tesis doctoral de la Universidad del País Vasco.
- Sontag, S. (2010). *Ante el dolor de los demás*. Barcelona: Random House Mondadori.
- Soria, C. Giner, J. A. (1985). Información y Terrorismo. *Revista Nuestro Tiempo*, 377, XI, 4-34.
- Vázquez de Prada Tiffe, M. (coord.) (2008). *Terrorismo y magnicidio en la historia*. Pamplona: Eunsa.
- VV.AA. (2003). *Terrorismo, víctimas y medios de comunicación*. Madrid: Fundación Víctimas del Terrorismo.
- (1999). *Libro de estilo El País*. Madrid: Ediciones El País.
- Vicent, M. (2007). En primera plana, en *El País*, 18-II-2007, https://elpais.com/diario/2007/02/18/sociedad/1171753206_850215.html [Consulta: 16/03/2021]
- Vilches, L. (1997). *Teoría de la imagen periodística*. Barcelona: Paidós.
- Zuloaga, J. M.^a (2003). La información en prensa, en *Terrorismo, víctimas y medios de comunicación*, Madrid: Fundación Víctimas del Terrorismo, 63-78.



Acerca de la localización de *Muerte de un miliciano* y otras consideraciones

Fernando Penco Valenzuela¹

Recibido: 11 de octubre de 2021 / Aceptado: 22 de noviembre de 2021

Resumen. En julio de 2020, el Foro por la Memoria Histórica y Democrática de Espejo Comandante Pérez Salas, a través de la Diputación de Córdoba, nos encargaba un trabajo de investigación sobre *Muerte de un miliciano*, la imagen más reproducida de la Guerra civil española y con la que nace el fotoperiodismo moderno. El objetivo del estudio no era otro que el de revisar y poner al día las hipótesis más aceptadas hasta la fecha y que centraban el foco en Espejo (Córdoba). Los resultados más relevantes del trabajo, que quedaron incluidos en un Informe preliminar que damos a conocer aquí, se centraban en dos aspectos de la icónica imagen: la localización tanto de ella como de su serie, unas 40 instantáneas según el ICP (International Center of Photography), y la identificación de uno de los personajes que aparecía en las fotos que Robert Capa y Gerda Taro tomaron aquella tarde de comienzos de septiembre de 1936. Además, el trabajo ha permitido localizar dos fotografías, atribuidas a Robert Capa, que el ICP asignó al frente de Córdoba y que fueron tomadas en Castro del Río, ocho kilómetros al este de Espejo. En una de ellas pudieron ser identificados históricos diputados de la izquierda española: la importancia de estas imágenes, que evocaban la típica foto de despedida, radicaba en que se hicieron poco antes de *Muerte de un miliciano*.

Palabras clave: *Muerte de un miliciano*, ICP; Robert Capa; Gerda Taro; fotoperiodismo; frente de Córdoba; Espejo; Guerra civil española; Rafael Medina.

[en] *About the location of The falling soldier and other considerations*

Abstract. In July 2020, the Forum for Historical and Democratic Memory of Espejo Comandante Pérez Salas, through the Córdoba Provincial Council, commissioned us to carry out a research project on the *The falling soldier*, the most reproduced image of the Spanish civil war and the birth of modern photojournalism. The main objective of the study was none other than to revise and update the most accepted hypotheses to date, which focused on Espejo (Córdoba). The most relevant results of the work, which were included in a Preliminary Report which we present here, touched on two aspects of the iconic photo: the definitive location of this and the photographic series, some 40 snapshots according to the ICP (International Center of Photography), and the identification of one of the people who appeared in the photos taken by Robert Capa and Gerda Taro, that afternoon at the beginning of September 1936. In addition, the work made it possible to locate two photos, attributed to Robert Capa, which the ICP assigned to the Córdoba front and which were taken in Castro del Río, eight kilometers east of Espejo. In one of them, historical deputies of the Spanish left could be identified:

¹ Autor de *La foto de Capa* (2011) es escritor e historiador.
Email: fernandopenco@yahoo.es

the importance of both images, which evoked the typical farewell photo, lay in the fact that they were taken shortly before *The falling soldier*.

Keywords: *The falling soldier*; ICP; Robert Capa; Gerda Taro; photojournalism; Cordoba front; Espejo; Spanish civil war; Rafael Medina.

Sumario: 1. Introducción. 2. Cerro Muriano, 5 de septiembre de 1936 3. ¿4 de septiembre de 1936? 4. ETRS89 HU30: X-363428.40 / Y-4171230.50 5. Conclusiones. 6. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Penco Valenzuela, F. (2021) *Muerte de un miliciano*: Estado de la cuestión, en Revista General de Información y Documentación 31 (2), 757-787

1. Introducción

1.1 Objetivos, fuentes y metodología

Este trabajo se centra en la primera visita que Robert Capa y Gerda Taro llevaron a cabo en el frente de Córdoba, a comienzos de septiembre de 1936. Durante su estancia no sólo hicieron la foto más icónica de la Guerra civil española sino que realizaron otras series fotográficas de indudable valor y significado. Contextualizar *Muerte de un miliciano* dentro de su secuencia y relacionarla con las series que los fotoperiodistas llevaron a cabo en su primera incursión en el frente cordobés, además de la localización de la mítica fotografía, son objetivos de este artículo que en sí agrupa una serie de investigaciones iniciadas hace décadas y que, como veremos, dieron sus frutos en mayo de 2009, cuando ubicamos *Muerte de un miliciano* a las afueras de Espejo (Córdoba).

El hecho de analizar y contextualizar las fotografías tomadas por ambos reporteros en la provincia de Córdoba nos ha permitido no sólo reconstruir la posible ruta que llevaron a cabo en aquellos primeros días de septiembre de 1936, sino también acotar la probable fecha en que se tomó *Muerte de un miliciano*, data que ya propusimos con motivo del centenario del nacimiento del fotógrafo de origen húngaro en 2013 (*El Día de Córdoba*, 28/X/2013), basándonos en el orden cronológico que de las secuencias fotográficas estableció Richard Whelan en sus trabajos y publicaciones. Asimismo, el artículo aporta información y datos inéditos sobre los fotoperiodistas y la actividad llevada a cabo tanto en territorio nacional —más abajo se aborda el posible recorrido que Capa y Taro pudieron haber hecho desde su salida en Madrid hasta llegar a Córdoba—, como en el caso concreto de esta provincia, de la que han de añadirse nuevos términos municipales que hasta ahora quedaban fuera del itinerario, como los casos de Villaharta, Espiel o Castro del Río. La investigación también ha permitido identificar a Rafael Medina Ramírez, presidente del Comité de defensa en Espejo a comienzos de la Guerra civil y el oficial que acompañó a los fotógrafos hasta el lugar de la escena.

Para nuestro trabajo hemos empleado como fuentes primordiales las fotografías analizadas y tradicionalmente atribuidas a Robert Capa y a Gerda Taro, que hoy forman parte tanto de los fondos del catálogo digital del ICP como los de la Agencia Magnum Photos. También se ha revisado documentación en el Archivo General Militar de Ávila, Archivo Histórico Nacional, Arxiu Municipal de Sant

Feliu de Guixols, Prensa Histórica, Biblioteca Nacional de España, Centro Documental de la Memoria Histórica y Museo del Ejército. Sobre la bibliografía hemos consultado obras de referencia y otras más específicas que han aportado información de interés quedando todas ellas referenciadas al final del artículo. En cuanto a la metodología, como iremos detallando, ésta se ha centrado básicamente en un exhaustivo trabajo de campo o de exploración sobre el terreno y en otro de gabinete, habiendo utilizado en este caso tanto ordenadores PC como portátiles. Los programas empleados se citan en los capítulos del artículo que tocan aspectos relativos a la topografía, ortofotografía y cartografía histórica.

1.2 Antecedentes

El 8 de mayo de 2009, el autor de este trabajo y el fotógrafo Juan Obrero Larrea ubicaban *Muerte de un miliciano* en Espejo, localidad situada a unos 52 kilómetros al sureste de Cerro Muriano, hasta entonces el lugar en el que se pensaba se tomó la imagen que convirtió a Robert Capa en “el mejor fotógrafo de guerra del mundo”, según la revista británica *Picture Post*. Era la primera vez que, de forma consciente, dos investigadores pisaban el lugar en el que se realizó la instantánea —en opinión de no pocos profesionales del mundo de la fotografía, la mejor foto de guerra jamás tomada (Knightley, 1975: 209)—. En nuestro trabajo pudimos identificar cortijos, caminos y accidentes montañosos que evidenciaban que tanto *Muerte de un miliciano* como la secuencia completa se habían hecho en el entorno de la Haza del Reloj, a las afueras de Espejo (Penco Valenzuela, 2009). Las conclusiones de mayor calado del estudio, que pueden consultarse en *Muerte de un miliciano: Informe preliminar de resultados acerca de la ubicación de la serie fotográfica de Robert Capa*, documento publicado íntegramente en <http://www.capaencordoba.com> y en el número 56 de la revista *Historia de Iberia Vieja*, (Penco Valenzuela, 2011: 50-59), se resumían en:

- Muerte de un miliciano* no se hizo en Cerro Muriano, se hizo en Espejo (Córdoba).
- Siguiendo las tesis de Whelan, y considerando que la serie del miliciano era inmediatamente anterior a la de los refugiados de Cerro Muriano, la foto debió de tomarse el 4 de septiembre de 1936.
- Por su orientación, fue hecha por la tarde.
- El miliciano que aparece en ella, no es Federico Borrell García.
- La batalla de Espejo se libró entre los días 23 al 25 de septiembre de 1936 por lo que *Muerte de un miliciano*, casi con plena seguridad, es un posado.

El Informe, con número de expediente CO-169/09 en el Registro Territorial de la Propiedad Intelectual de Andalucía, nos lo encargó Miguel González, director de la Agencia Contactophoto y representante de Magnum Photos España, después de que le enviásemos por correo electrónico (8/VI/09) el fotomontaje que reproducimos un mes antes con imágenes tomadas desde la Haza del Reloj, una de las cotas que defendía el flanco oriental de Espejo en septiembre de 1936. El documento también

se lo enviamos por email, el 5/VI/09 a Catherine Coleman, por entonces conservadora de fotografía del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (Figura 2).

En el transcurso de nuestros trabajos, que basamos en la imagen 868 de la hoja de contacto que Richard Whelan publicó en *This is war!* y cuyos negativos vinculó con la icónica foto (Whelan, 2007: 67), pudimos identificar las siguientes referencias: el Camino de Casalilla, los Molinos del Campo, la Casilla de Rioboo, el Pico de Cabra, el Cortijo de Casalilla y la Sierra de Montilla. Los resultados del Informe dejaban fuera de toda duda que *Muerte de un miliciano* y la serie al completo se habían tomado en Espejo, un pueblo de la campiña cordobesa donde a comienzos de septiembre de 1936 no había actividad bélica.



Figura 1. Esta composición, montada el 8/V/09, es el primer documento que demuestra que *Muerte de un miliciano* se hizo en Espejo (Fuentes: Whelan, 2007: 67; Penco Valenzuela; Obrero Larrea J.: 2009)



Figura 2. Fotomontaje con superposición de imágenes e identificación de puntos, desde la Haza del Reloj. Arriba perfil montañoso y paisaje tomados desde la Haza del Reloj. Abajo

imagen 868, atribuida a Robert Capa (Fuentes: Whelan, 2007: 67; Penco Valenzuela; Obrero Larrea J.: 2009)

“Richard Whelan —decía nuestro Informe— siempre sostuvo que *Muerte de un miliciano* fue hecha en Cerro Muriano el 5 de septiembre de 1936, basando sus postulados en razonamientos pensamos que por entonces fundamentados”. Según el investigador elegido por Cornell Capa para biografiar a su hermano “había muy poca información concreta sobre la gran fotografía” cuando comenzó a documentarse para su libro. Fue la edición francesa de *Vu* la que le llevó a Cerro Muriano al publicarse en ella *Muerte de un miliciano*, junto con una imagen parecida de otro soldado abatido, y varias fotos que Namuth y Reisner tomaron en esa misma aldea de los refugiados que huían bajo los bombarderos de Franco, el 5 de septiembre de 1936.

Para su libro Whelan entrevistó a Hans Namuth en 1982 y pudo establecer la conexión entre los dos fotógrafos y una de las refugiadas que aparecía en *Vu* y que fue retratada por ambos fotoperiodistas. “Namuth no vio en Cerro Muriano a Capa y a Gerda —escribiría Whelan—, pero supo que habían estado allí cuando vio las imágenes de Capa publicadas en *Vu*, en las que aparecían las mismas personas y la misma carretera que él y Reisner habían fotografiado”. La confirmación de la presencia de Robert Capa y Gerda Taro en esa localidad, fue lo que llevó a Richard Whelan a ubicar *Muerte de un miliciano* en Cerro Muriano, puesto que según sus indagaciones la serie de los refugiados era posterior a la del soldado abatido (Whelan, 2003: 125-126). Sería la publicación por parte del propio Whelan en *This is war!* de la ya comentada hoja de contacto en la que aparecían por primera vez 21 imágenes relacionadas con la famosa foto, lo que iba a dar un vuelco definitivo a la investigación y lo que nos permitió ubicar *Muerte de un miliciano* a las afueras de Espejo, en mayo de 2009. La cartografía y ortofotografía que empleamos tanto para el trabajo de campo como de gabinete fueron el Mapa Topográfico de Andalucía 1:10.000; el Mapa General 1:50.000 de la Cartografía Militar de España Hojas 16-39 (966) y 16-38 (944); el vuelo Army Map Service (B) 1956/1957 del PNOA y el comparador de Mapas del Instituto Geográfico Nacional.

Nuestro estudio no fue el único que se llevó a cabo por entonces. En junio de ese año el profesor José M. Susperregui publicó *Sombras de la fotografía*, libro que ubicaba *Muerte de un miliciano* en el cerro del Ventorrillo, en la localidad de Castro del Río (Figura 3). La obra abordaba la foto en el segundo de los capítulos, ocupándose de su localización entre las páginas 97 y la 103. En ellas, se desmenuzaban los pormenores que llevaron al investigador hasta Castro del Río: “A pesar de las dificultades del olivar —escribió—, la ubicación de estas fotografías de Robert Capa, incluyendo, por supuesto, *Muerte de un Miliciano* no es Cerro Muriano, sino el Cerro Ventorrillo que está en el paraje conocido como Llano de Banda, que pertenece al pueblo de Castro del Río” (Susperregui, 2009: 102). Más adelante, hablaba de la parte alta de un olivar donde proponía la ubicación de las trincheras que aparecían en la serie fotográfica, ya que el capataz de la finca le entregó una vaina que incluiría en el libro para pasar a describir la

situación de Castro del Río al comienzo de la contienda, situándonos primero en la noche del 18 de julio y más tarde, basándose en el Diario del general Varela, detallando la operación de castigo que el 6 de agosto infringió el militar golpista en ese pueblo.

Muerte de un miliciano

103

Foto 34 Perspectiva del paisaje de Llano de Banda desde la colina de la derecha de la fotografía anterior. En esta imagen la peña de la sierra de Cibra apenas asoma en el horizonte.



Foto 35 Perspectiva del paisaje de Llano de Banda desde la colina cubierta por un olivar que se encuentra más al sudeste que las colinas anteriores. En esta imagen la peña de la sierra de Cibra ya asoma en el horizonte y la línea sinuosa del perfil de las montañas es igual a la



Figura 3. Estas son las localizaciones propuestas por Susperregui para *Muerte de un miliciano*, que ubicó en la localidad de Castro del Río (Susperregui, 2009: 103)

2. Cerro Muriano, 5 de septiembre de 1936

Además de la serie de los refugiados, en la que nos detendremos más adelante y del testimonio de Clemente Cimorra, periodista de *La Voz* que se topó con Capa y “Gerta Pohorylle” en la finca de Las Malagueñas de Cerro Muriano la tarde del 5 de septiembre, otra prueba que ubicaba a nuestros reporteros en esa localidad aquel día la aportamos en mayo de 2010 cuando pudimos identificarlos en una foto

atribuida a Hans Namuth que se publicó primero en *Le Matin* (22/IX/36) y posteriormente en *Le Soir Illustré* (3/X/36) y en *News Week* (17/X/36) [véase Una sorprendente foto de Namuth, en capaencordoba.com. (2010)]. En la instantánea aparecían Gerda Taro y Robert Capa, pertrechados con su equipo de trabajo, caminando de espaldas en dirección al frente que se hallaba al sur de la población. La foto podría estar indicando que Capa y Taro pudieron llegar a Cerro Muriano a la vez que Franz Borkenau, Reisner y Namuth, quienes desembarcaron en la aldea a las 15:30 horas encontrándose en medio de un pandemónium, mientras la población huía y se abalanzaba sobre los vehículos a la entrada del pueblo².

“Las mujeres —escribió Borkenau— llevaban a sus hijos en brazos y el ganado atado con cuerdas; ellas sollozaban, los niños lloraban; los hombres intentaban cargar con todas las pertenencias de que eran capaces en medio de las prisas. En pocos minutos, el pueblo quedó desierto” (Borkenau, 2001: 192-193). Capa, Borkenau y compañía no fueron los únicos periodistas que presenciaron los ataques rebeldes sobre Cerro Muriano, ya que la prensa de ambos bandos trató el asunto con sumo interés. Así el 6 y 8 de septiembre el diario *Ahora*, con crónica de Izcaray y fotos de Marina, se hacía eco de los acontecimientos ocupando la primera página del rotativo del martes 8 de septiembre. En la foto de portada, soldados regulares republicanos apuntaban desde una cima hacia la capital: “Cada picacho de la serranía —decía el pie de lámina—, es un nido de luchadores”. Ya en páginas del interior un reportaje de seis imágenes con milicianos ilustraba las jornadas precedentes a los bombardeos. El también diario nacional *El Socialista* publicó entre los días 4 al 8 de ese mes los prolegómenos y la propia ofensiva. El relato del diputado provincial Andrés Cañete, quien visitó Cerro Muriano el 3 de septiembre, coincidía con las descripciones que recogí de los refugiados y que hablaban de un hospital bien equipado, situado en una de las colonias escolares de la aldea, y de la abundancia de alimentos en las jornadas anteriores al ataque. Al día siguiente Fernando Revuelta centraba su artículo en un avión rebelde que fue alcanzado desde la comandancia de Las Malagueñas. El cronista siguió la operación junto al comandante Avinareta desde antes de que el “pequeño biplano pintado de negro” despegase de la Letro, donde Franco tenía el aeródromo (*El Socialista*, 05/IX/36).

Revuelta asistió al combate de Cerro Muriano de aquel 5 de septiembre de 1936 desde su inicio a las 5 de la madrugada y “bajo un bombardeo constante de la aviación rebelde que volaba a gran altura”. Los primeros disparos sonaron en la aldea a las 6 de la mañana y los llevaron a cabo los tabores 2 y 3 de regulares, que entraron por el flanco izquierdo del pueblo. Según el corresponsal de *El Socialista* el grueso total de los rebeldes era de unos 2.000 hombres y el enfrentamiento se prolongó ese día hasta las siete de la tarde, cuando comenzó a faltar la luz. “Durante la intensísima batalla —13 horas sin interrupción—, la aviación fascista bombardeó constantemente, aunque —repito— el temor a nuestras ametralladoras hicieran casi nula su eficacia” (*El Socialista*, 08/IX/36). Fue a las cinco de la tarde cuando comenzó a debilitarse la ofensiva. Según Revuelta el combate se saldó con

² Todas las referencias horarias que aparecen en este trabajo son del huso de 1936, por lo que habría que añadir dos horas más si se quiere adaptar al actual.

108 víctimas en el bando faccioso, cifra por otro lado totalmente exagerada. *Mundo Obrero* por su parte, a través de una breve nota de la Agencia Febus, describía el bombardeo sobre Cerro Muriano un día después de la batalla y Clemente Cimorra, el ya mencionado corresponsal de *La Voz*, hacía lo propio en un artículo que firmaba el 6 de septiembre con la particularidad, como dijimos, de que se había cruzado en Las Malagueñas con Capa y Taro “dos muchachos jóvenes, casi dos chiquillos” que tiraron de su atención.

Por la prensa rebelde tenemos constancia de la presencia en Cerro Muriano de al menos dos reporteros: el fotógrafo Juan José Serrano, que cubrió el avance de las columnas del general Varela para *ABC Sevilla* y la crónica que escribió Juan Herrera en *Diario Córdoba*. Herrera partió desde la ciudad de la mezquita la madrugada del día 5 de septiembre acompañando a la columna principal. Según su descripción poco después de las 5 de la mañana llegaron a Pradillos, donde los falangistas tributaron una clamorosa acogida a Varela, quien a las 5,30 horas ordenó el movimiento de sus tropas hacia Torreárboles y Cerro Muriano. La operación estuvo precedida “por un violento y certero bombardeo por parte de la artillería y la aviación que hicieron continuos blancos en Torreárboles y demás alturas que circundan la barriada de Cerro Muriano”.

El bombardeo de la artillería, combinado con el de aviación, se prolongó durante una media hora más, momento en el que los falangistas coronaban las alturas desde las que comenzó el verdadero ataque al pueblo. La versión no sólo coincidía con la del corresponsal de *El Socialista*, según la cual Cerro Muriano empezó a ser tomado por los rebeldes a las seis de la mañana “cuando sonaron los primeros disparos”, sino que también encajaba con los relatos que logré reunir de los refugiados quienes, desde esa madrugada hasta la tarde, fueron abandonando el pueblo en dirección a El Vacar, donde se encontraban refuerzos de retaguardia y un campamento para refugiados que se instaló bajo los imponentes tapias del castillo hispanomusulmán de *Dar al-Baqar*. Según la crónica de Herrera el combate se endureció a mediodía cuando entraron en contacto los marroquíes con los milicianos, operación que fue neutralizada por la artillería y aviación franquistas. Ya oscureciendo continuó un tiroteo menos intenso situándose los rifeños a menos de doscientos metros del enemigo (*Diario Córdoba*, 8/IX/36)³.

La mayoría de las crónicas coincidía con la versión de Borkenau, quien no pudo alcanzar la línea de frente al impedírsele un intenso fuego de ametralladora, lo que corroboraría la extrema dureza de los combates en esas horas intermedias del día. Según su relato las tropas rebeldes dejaron de actuar hacia las seis y media de la tarde, hora en la que la mayoría de los refugiados ya habían sido evacuados a El Vacar. Sin embargo de los testimonios que recogí de algunos de ellos, varios grupos de los que hicieron el trayecto a pie o salieron más tarde de la aldea, se vieron obligados a dormir en la Estación de Obejo, pequeña pedanía a medio

³ Aparte de los que venimos citando, la lista de corresponsales que visitaron el frente de Córdoba a comienzos del conflicto fue notable, baste este botón de muestra: René Brut (*Pathé-Journal*); Jean D'Esme (*L'Intransigeant*); Jose Dos Santos (*Diário de Lisboa*); la infortunada Renée Lafont (*Le Populaire*); Leon Ferrández (*Eclair Journal*); Carlos Sampelayo (*El liberal*); Domingo García (*Azul*); Sánchez Portela (*Ahora*); Jeriozanska (*Agencia PAT*) o Pruszinsky (*Wiadomosci Literackie*), entre otros.

camino entre Cerro Muriano y El Vacar. Esto le ocurrió a Francisco Romero, quien por entonces era un niño y cuyo testimonio publiqué en *La foto de Capa*. Francisco era sobrino de Josefa Ruiz, una de las refugiadas que Robert Capa retrató junto con sus tres hijos a lomos de un burro antes de abandonar Cerro Muriano. Josefa y Francisco no huyeron a la vez, sino que éste lo hizo a pie acompañado de su madre. Cuando lo entrevisté en 2008 se hallaba postrado en una cama al fondo de su habitación y de aquel 5 de septiembre de 1936 recordaba cómo, en su huida, su madre y un grupo de mujeres rescataban fruta y verdura fresca de algunos de los huertos que iban dejando en el camino. “Dormimos en una era de la Estación de Obejo, porque se nos echó la noche encima”, me dijo.



Figura 4. Así dábamos a conocer en Una sorprendente foto de Namuth, la instantánea tomada por dicho fotógrafo en Cerro Muriano, la tarde del 5 de septiembre de 1936. En ella pueden verse, a poco más de diez metros del propio Namuth, a Robert Capa y a Gerda Taro camino del frente. (www.capaencordoba.com).

La documentación relativa a las familias de refugiados que pudimos identificar y a las localizaciones de parte de esas fotos, se halla hoy depositada en los fondos del Museo del Cobre de Cerro Muriano, en la carpeta MC-CAP-1 donde se guarda lo tocante a los Ruiz. A esta familia la identificamos en 2005 gracias a una exposición fotográfica que sobre la Guerra civil se organizó desde el propio museo. En ella pudo reconocerse a sí mismo Juan Romero Ruiz, quien aparece en la foto junto a su madre Josefa y a sus hermanos Rosa y Arturo poco antes de abandonar la

aldea. Cuando comenzamos a recabar datos sobre los refugiados de Cerro Muriano en el año 2002, apenas había documentación y una parte de ella giraba en torno a Peñarroya-Pueblonuevo, rica y emergente villa minera a la que debió de llegar Esteban Ruiz en busca de un futuro mejor hacia 1875. Esteban era el padre de Josefa Ruiz. “No sé exactamente cuándo ni porqué llegó a Cerro Muriano; lo cierto es que se casó aquí por segunda vez y que tuvo tres hijos”, me dijo su nieto Lluís Romero cuando hablamos en el verano de 2007. Josefa nació en Pueblonuevo del Terrible el 11 de abril de 1892, comenzando su particular calvario a los 44 años momento en el que el general Varela bombardeó Cerro Muriano y ella y sus tres hijos pequeños iniciaron el largo viaje que les condujo hasta los duros e implacables campos de internamiento del sur de Francia. “Logró atravesar la frontera a comienzos de 1939, tras la caída de Barcelona”, me expuso Lluís. Josefa regresaría a España unos años después estableciéndose en L’Escala, donde falleció el 8 de mayo de 1981.



Figura 5. Josefa Ruiz y sus hijos Juan, Arturo y Rosa retratados por Robert Capa. (Fuentes: Robert Capa <https://www.icp.org/>. Museo del Cobre)

Por el *Reñidero español*, el libro de Borkenau, sabemos que antes de llegar a Cerro Muriano los periodistas atravesaron la cuenca minera de Peñarroya a la que arribaron desde Montoro, origen de la ruta. En su crónica el vienes mencionó Pozoblanco y la lucha que sus mineros y campesinos libraron contra la guardia civil al comienzo de la contienda. “Sobre la una de la tarde —escribió Borkenau—, llegamos al cuartel general del sector septentrional del frente de Córdoba, instalado en un hospital, un sanatorio muy agradable”. En Santa Elisa, nombre del hospital, se enteraron de que el enemigo “les había estado atacando constantemente desde las seis de la mañana” y que Cerro Muriano estaba sufriendo una virulenta acometida, no yendo bien las cosas para el bando del Gobierno (Borkenau, 2001: 192).

Esta parte del relato resultó muy valiosa para que pudiésemos situar las primeras fotos que de los refugiados que huían de Cerro Muriano, hicieron Capa y Gerda Taro aquel 5 de septiembre entre las 11:00 y las 12:00 de la mañana. Las instantáneas, que hemos podido localizar en Fuente Agría (Espiel) —paraje situado a unas cinco horas

a pie de Cerro Muriano—, son un total de ocho y en ellas los refugiados, algunos en caballería, se desplazaban hacia el norte. De los hitos, hemos podido identificar la carretera Córdoba-Almadén (hoy antigua N-432) a su paso por el balneario de Fuente Agria; las cotas 704 y 670 del Mapa topográfico de la Hoja 901 del PNOA (2016); la vegetación de ribera, en concreto chopos, que se aprecia en la serie y que aún se sigue dando y los pretilos de piedra encalada de blanco que de la carretera todavía se hallan dispersos en la zona y que aparecen en la foto que se corresponde con las siglas `capa_robert_2010_86_39_470063` del ICP, imagen que vería la luz en *Vu* el 23 de septiembre de 1936 en el mismo número en el que también se publicó por primera vez *Muerte de un miliciano*. Las instantáneas, que fueron captadas por los fotoperiodistas a escasos metros del grupo dotándolas de una gran fuerza y proximidad, se conservan con estos números de registro en los fondos del ICP:

`capa_robert_687_1992_419902/ capa_robert_688_1992_411758.`
`capa_robert_691_1992_470016/ capa_robert_693_1992_470018.`
`capa_robert_696_1992_470021/ capa_robert_697_1992_426542.`
`capa_robert_2562_1992_459196/ capa_robert_2010_86_39_470063.`

Como se expuso, la versión de Whelan argüía que Namuth no se cruzó ni con Capa ni con Gerda Taro en Cerro Muriano, pero se dio cuenta de que estuvieron allí al ver que tanto él como Capa habían fotografiado al mismo grupo de refugiados. Yo logré extraer y traducir una entrevista que en 1971 Paul Cummings mantuvo con Hans Namuth en su estudio de Nueva York. Los encuentros entre Cummings y el fotógrafo se prolongaron a lo largo de agosto y septiembre de aquel verano y, en un momento de la conversación, hablaron de Robert Capa. Namuth le comentó que le había conocido en París en los años 30 y que después volvieron a encontrarse en la Guerra civil española. Para Namuth, Capa fue uno de los grandes maestros de la fotografía moderna. Según la entrevista, en octubre de 1935, Reisner y él se establecieron en un apartamento a las afueras de París, donde comenzaron a especializarse en el reportaje y el retrato. “Recuerdo que eran los días en los que *Life* se fundó —dijo a Cummings—, poco después surgió *Vu*, una especie de heredera de *Life*. Entonces Vogel, su director, nos envió a cubrir las Olimpiadas populares de Barcelona, donde nos cogió el comienzo del conflicto prolongándose nuestra estancia en ese país durante un año. La Guerra de España se convirtió en una gran oportunidad para dos periodistas que comenzábamos”.

Tras su paso por Fuente Agria, Robert Capa y Gerda Taro siguieron su camino hacia El Vacar, la estación de Obejo y, finalmente, Cerro Muriano, donde llegaron sobre las 15:30 horas. Fue en este tramo de la ruta, unos 15 kilómetros en dirección norte-sur y en sentido contrario al de los huidos, donde nuestros reporteros tomaron el resto de imágenes pertenecientes a su famosa serie de refugiados, una de las

primeras que de esta naturaleza se ha llevado a cabo en la historia del fotoperiodismo⁴.

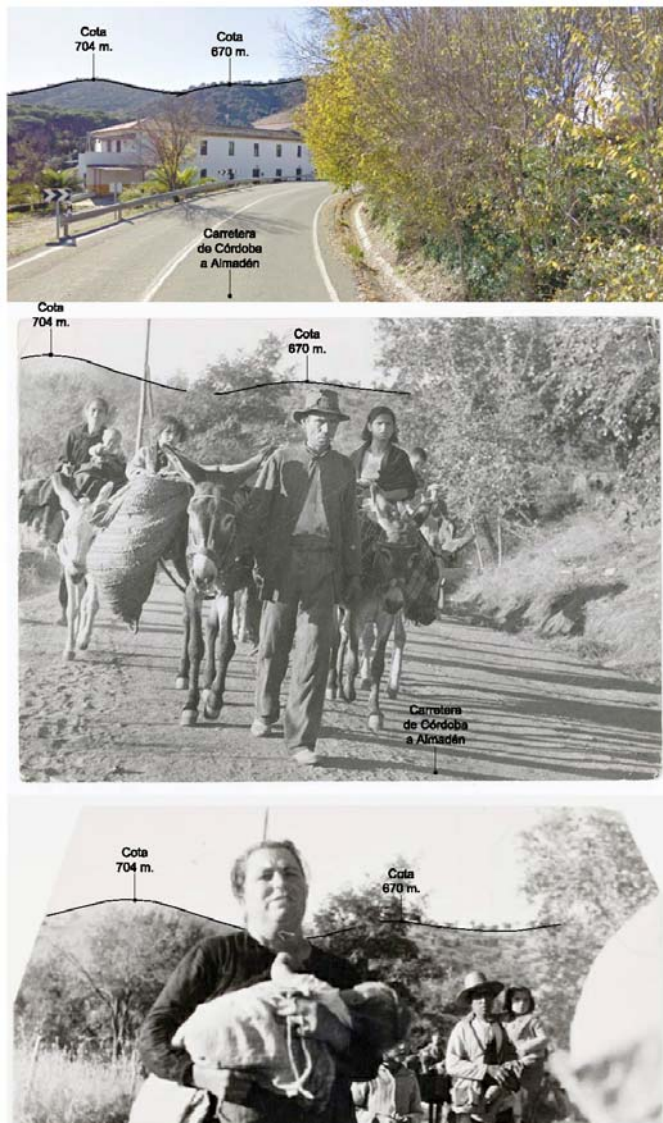


Figura 6. Fotomontaje de los refugiados a su paso por Fuente Agría, Villaharta (Córdoba), el 5 de septiembre de 1936. Las sombras que se proyectan ligeramente hacia el oeste

⁴ Pensamos que entre medias de la serie de los refugiados; es decir, entre las fotos de Fuente Agría y las de los que huían de Cerro Muriano hacia El Vacar, han de encontrarse las instantáneas que de la serie de la arena se conservan en los fondos del ICP. Si realmente fuera así, cosa que sólo sabe el ICP, la serie de la arena debió de tomarse en el entorno de Villaharta donde se encontraba el cuartel general de ese sector y nunca en Villa Alicia, como rocambolescamente se ha publicado por ahí. El cortijo de Villa Alicia, que jamás sirvió como acuartelamiento de tropas, caía en manos de los sublevados temprano, a primera hora de la mañana del 5 de septiembre de 1936, cuando Robert Capa y Gerda Taro aún viajaban hacia Cerro Muriano.

indican que las fotos se tomaron entre las 11:00 y las 12:00 horas (Fuentes: Penco Valenzuela *et al.*, 2021; www.icp.org)

3. ¿4 de septiembre de 1936?

La serie de los refugiados de Cerro Muriano resultaba capital tanto para poder reconstruir el recorrido que Taro y Robert Capa llevaron a cabo durante su primera visita al frente de Córdoba —en junio de 1937 volvieron para escenificar la toma de la Granjuela por parte del batallón Tchapaiev—, como para tratar de fechar *Muerte de un miliciano* ya que con Espejo, el 5 de septiembre de 1936 se caía del calendario. Según las crónicas de los periodistas que en aquel verano del 36 se adentraron en el frente de Córdoba, pasar del norte al sur de la provincia o viceversa era toda una odisea en la que se empleaban largas horas de viaje al tener que rodear territorio enemigo ya que la capital y sus inmediaciones, emplazadas en el centro, estaban en manos de Franco desde el 18 de julio. Antonio Vidal, quien cubrió la batalla de El Vacar del 9 de septiembre para *Solidaridad Obrera*, relataría en su crónica publicada el 6 de octubre que salieron de Montoro a las 8,00 de la mañana llegando a su destino, a unos 65 km, a las 12,00 del mediodía. Vidal hizo un recorrido muy parecido al que llevó a cabo Borkenau unos días antes, sólo que el destino del suizo era Cerro Muriano. En su periplo, el de *Solidaridad Obrera*, pasó por Venta de Cardeña; Villanueva de Córdoba; Pozoblanco; Alcaracejos; Espiel; Villaharta, donde avistó el Hospital de sangre de Santa Elisa, y El Vacar.

Ksawery Pruszyński y Jeriozanska, de la prensa polaca, también estuvieron en la batalla de El Vacar el 9 de septiembre de 1936. En *la España roja*, libro que Pruszyński escribiera sobre la contienda en 1937, se refirió a las carreteras de El Carpio y Villafranca, localidades del frente republicano próximas a Espejo que recorrió el día anterior, tildándolas de realmente malas: “Las primeras carreteras que me parecieron malas en España” (Pruszyński, 2007: 125). Sobre su llegada a El Vacar, que el periodista polaco equivocó con Cerro Muriano, refiriéndose al viaje “de ida y vuelta” comentó que duró la mayor parte de la etapa transcurriendo “por una carretera que zigzagueaba tortuosamente por colinas desiertas” (Pruszyński, 2007: 131). Borkenau visitó Castro del Río un día después de Cerro Muriano llegando a esa localidad por la tarde “tras un largo y pesado viaje en coche” (Borkenau, 2001: 200).

Si atendemos a la lógica y a las versiones de Pruszyński, Vidal o Borkenau, nos vemos obligados a descartar el 5 de septiembre de 1936, fecha propuesta por Whelan para *Muerte de un miliciano* ya que ambas series, tanto la de los refugiados de Cerro Muriano —a excepción de las fotos de Fuente Agría—, como la del miliciano de Espejo se hicieron por la tarde y prácticamente en la misma franja horaria, según nosotros entre las 15:00 y 17:00 horas. Así las cosas, desechado el 5 de septiembre, nuestros fotoperiodistas debieron de recorrer el frente de Espejo el día anterior o el siguiente; es decir, el 4 o el 6 de septiembre, fecha esta última en la que Borkenau, Reisner y Namuth estuvieron por Castro del Río; de forma que la ruta que les llevó hasta el frente de Córdoba, y que tan pormenorizadamente

describió el cronista en su libro, era cuanto menos tentadora y debió de aproximarse mucho a la que hicieron Capa y Gerda Taro en su primera visita a Córdoba. Recordemos que coincidieron en Cerro Muriano y que los cuatro fotógrafos trabajaban para *Vu y Regards*.

Borkenau relata que su expedición, que contó con cinco personas incluyendo al escritor, a quien acompañó un guardia armado, dos fotógrafos de *Vue* (sic) y el conductor, partió de Madrid el 31 de agosto tras dos días de preparativos. La jornada del 31 la pasaron en Talavera de la Reina saliendo el 1 de septiembre hacia el sur “para visitar el ala meridional de las fuerzas que combaten en Extremadura”. El día 2 se encontraban en Toledo donde, “por falta de tiempo”, se repartieron el trabajo los fotógrafos y él: “ellos fueron a la plaza de Zocodover, donde estaban concentrados los sitiadores del Alcázar” y Borkenau se interesó por el futuro de las obras de El Greco⁵. El 3 de septiembre lo pasaron en Ciudad Real donde conocieron de primera mano las colectivizaciones llegando esa misma noche a Bailén localidad en la que durmieron. El día 4 retomaron la marcha dirigiéndose a Andújar, allí tuvieron una larga entrevista con el comité local pisando esa misma tarde por primera vez el frente de Córdoba con la visita a Villafranca que, en palabras de Borkenau, no tuvo nada de particular al reinar una tranquilidad absoluta. Esa noche la pasaron en Montoro, en cuyo cuartel general les dijeron que la batalla de Cerro Muriano iba a librarse a la mañana siguiente. El trayecto que desde Madrid llevó a cabo la expedición de Borkenau era prácticamente el mismo que el propuesto por Richard Whelan para Gerda Taro y Robert Capa. Según el biógrafo del fotoperiodista nacido en Budapest los reporteros también hicieron un alto en Talavera donde “no se permitía a los periodistas visitar el frente”, dirigiéndose luego a Toledo para poder documentar el sitio al Alcázar. A su llegada, las unidades asturianas de dinamiteros aún cavaban los túneles quedando al menos un par de semanas para el combate; por lo que “Capa y Gerda —señaló Whelan— decidieron seguir su viaje hacia el sur” (Whelan, 2007: 125).

Villa del Río debió de ser el primer pueblo de Córdoba que Taro y Robert Capa visitaron en aquella ocasión. Esta era la primera localidad de esa provincia que se hallaba en la ruta si se venía desde Madrid; en ella debieron de sellar sus pasaportes al estar allí la comandancia donde se encontraban acuarteladas las milicias de Jaén, responsables en esa zona del frente y cuyos altos mandos, como veremos, fueron fotografiados por el propio Capa. Si atendemos a un relato de Fernando Revuelta era en ese pueblo donde los corresponsales estampaban el sello en sus documentos, a fin de que pudiesen recorrer el frente sin ser molestados. Sabemos que Renée Lafont, periodista fusilada en Córdoba por las tropas de Franco, visó su pasaporte en Villa del Río poco antes de caer presa y malherida en Las Cumbres (*El Socialista* 02/IX/36) y que, desde allí, siguiendo la antigua carretera de Madrid los reporteros eran llevados a las líneas del frente donde

⁵ Capa y Gerda Taro también visitaron Toledo por aquellas fechas. Sobre su presencia en esa ciudad, es imprescindible el trabajo publicado en esta Revista: Las fotografías de Robert Capa y Gerda Taro durante el asedio del Alcázar de Toledo (1936). Revisión del catálogo de Magnum Photos y el International Center of Photography (Vega, 2020).

visitaban lugares como El Carpio o Villafranca. Según se colige de la mayoría de los relatos periodísticos era en Montoro donde solían pasar la noche. Borkenau, Pruszinski o de la Cruz, quien cayó en la misma emboscada que la traductora de Blasco Ibáñez corriendo mejor suerte, detallaron en sus narraciones dicha ruta que, en nuestra opinión, debió de ser la que Capa y Taro hicieron antes de llegar al frente de Espejo, donde al menos estuvieron en Castro del Río y en el propio Espejo.



Figura 7. Casilla de Las Cumbres, al pie de la antigua Nacional Madrid-Cádiz cerca de Córdoba. En este lugar era apresada Rénee Lafont, a finales de agosto de 1936. (Foto del autor)⁶

Llegados a este punto, si hacemos caso a Richard Whelan —no vemos por qué no— y a la cronología que de las copias de las fotos planteó en la que razonaba que “la serie del miliciano era inmediatamente anterior a la de los refugiados” (Whelan, 2003: 126) y contando con las intrínsecas dificultades del mal comunicado frente de Córdoba, *Muerte de un miliciano* debió de tomarse un día antes de la batalla de Cerro Muriano; es decir, el 4 de septiembre de 1936, después de que ambos fotoperiodistas hubiesen tenido contacto con los altos mandos de las milicias de Jaén, a quienes debieron de conocer en Villa del Río. La segunda opción, la del día 6, la que contemplaría que Robert Capa y Gerda Taro hubiesen acompañado a Borkenau en su visita a Castro del Río a día de hoy la vemos improbable, el argumento: dos fotografías que hace poco pudimos localizar a la salida de Castro

⁶ La primera noticia que conocemos sobre la escritora parisina es la crónica que Fernando Revuelta firmaba el 30 de agosto en *El Socialista* y que veía la luz el 2 de septiembre de 1936 en ese diario. Otros autores que se han ocupado de Lafont han sido Borkenau y, más recientemente, Hidalgo o Moreno.

del Río y que fueron publicadas en *Diario Córdoba* y en *Cordopolis-eldiario.es*. Ambas, como comentamos al comienzo de estas páginas, evocaban la típica foto de despedida y han resultado de gran utilidad para nuestros trabajos.

De formato rectangular, en ellas se muestra Taro sonriente y con atuendo de miliciana. Las fotos, que el ICP ubicó en el frente de Córdoba y que hace unos meses colgaba en su web, procedían de unas donaciones que la familia Capa y William Piel cedieron al museo a comienzos de los 90. Inéditas para el gran público fueron clasificadas y digitalizadas por el ICP en 2010. Su especial relevancia era que se habían tomado a ocho kilómetros de *Muerte de un miliciano* y a la salida de Castro del Río en dirección Espejo, por lo que debieron de hacerse poco antes de la serie que aquí nos ocupa, creemos que entre las 14:00 y 15:00 horas del huso de 1936.

De las dos, la imagen que ahora nos interesa es en la que aparecen varios de los altos mandos de las milicias de Jaén, de los que hemos creído identificar a tres: Alejandro Peris, empleado de telégrafos socialista y comandante jefe; López Quero, entonces secretario provincial de la UGT, y el histórico diputado del PCE Ignacio Gallego que en aquel tiempo estaba al frente de las JSU (*Cordopolis-eldiario.es* 08/VI/21). Tras su identificación, nos pusimos manos a la obra y tratamos de recabar todo lo relativo a los movimientos de esas milicias al comienzo de la guerra. Sabemos que el 19 de julio los jiennenses, con el apoyo de tropas locales, impidieron la rebelión en Villa del Río y sofocaron la de Montoro. Al día siguiente Peris trató de recuperar sin éxito Luque y el 21 de julio liberaron Pedro Abad, situándose en los alrededores de El Carpio.

El historiador Francisco Moreno escribió en este sentido: “El 22 de julio entraba Peris triunfal en Villafranca (que se perdió el día 26 y la recuperaron el 30). El 21 de julio, otros grupos de dinamiteros habían salido en auxilio de Espejo y Castro del Río, contribuyendo en estos lugares a la derrota de los elementos sublevados. El 24 recuperaron El Carpio. A continuación Ignacio Gallego se dirigió a Bujalance donde la guardia civil seguía acuartelada de manera confusa, para afianzar su posición. [...] Con motivo de la ofensiva franquista hacia Peñarroya —continuaba más abajo—, estas milicias, junto con las del Garcés, protagonizaron heroica resistencia en la zona del castillo de El Vacar, sobre todo la 1ª compañía, la cual, destacada en El Carpio, había llegado urgentemente a Cerro Muriano el 6 de septiembre, cuando se producía la retirada hacia El Vacar. Entró en combate en este citado punto el 9 de septiembre y después en el posterior durísimo choque del primero de octubre” (Moreno, 2007: 630-631).

El relato del historiador acerca del día 6 se correspondía con la breve nota informativa que *Mundo Obrero* publicaba sobre esa jornada en la que se decía que en la zona de Cerro Muriano se habían recibido “refuerzos de infantería y artillería protegidos por la aviación” (*Mundo Obrero* 7/IX/36) y con otro artículo que veía la luz en *Venceremos*, redactado de primera mano por un miliciano de la 1ª compañía, quien describió la salida de las tropas de Peris y de Gallego hacia El Vacar desde las Cumbres de El Carpio tras una orden inmediata. “La marcha a Cerro Muriano —indicó el combatiente— empezó entre los vítores a las milicias. Pasamos al anochecer por los pueblos de Pedro Abad, Montoro y Villa del Río, donde hicimos

parada. Continúa la marcha hacia el Cerro. [...] Llegamos en los momentos en que las tropas que se habían estado manteniendo en su puesto, se retiraban para ocupar una posición estratégica y nos reparten en nuestros puestos” (*Venceremos*, 13/XI/36).

De la crónica de este miliciano que participó en las operaciones y cuya compañía estaba bajo las órdenes de los altos mandos fotografiados por Capa, se deduce que salieron de Las Cumbres con apremio entrada la tarde del 5 de septiembre, ya que pasaron “al anochecer” por pueblos como Villa del Río o Montoro, llegando a El Vacar al amanecer del día 6 de septiembre, circunstancia que coincidía con las maniobras de retirada de las tropas gubernamentales que habían defendido Cerro Muriano y que tuvieron que replegarse hacia el norte, estableciendo sus posiciones en El Vacar en esa mañana.



Alejandro Peris



Ignacio Gallego



López Quero



Gerda Taro

Figura 8. Gerda Taro acompañada por altos mandos republicanos, a la salida de Castro del Río (Fuentes: Robert Capa <https://www.icp.org/>. Fernando Penco Valenzuela/. *Cordopolis-eldiario.es* 08/VI/21)

La fecha del 6 de septiembre de 1936, la que situaba en el frente de Cerro Muriano a los altos mandos de las milicias de Jaén, estaría indicando que las dos fotos de Castro del Río, y por ende *Muerte de un miliciano*, muy improbablemente se hubiesen tomado ese día y daba consistencia a las tesis del 4 puesto que en la jornada del 6 Peris, Gallego y López Quero, como acabamos de ver, habían llegado

a El Vacar para socorrer a sus compañeros quienes esa misma mañana de domingo, tras aguantar a duras penas el envite de las tropas facciosas, tuvieron que replegarse hasta la aldea de El Vacar donde lograron vencerles el día 9 de septiembre.

Sobre el devenir de los tres altos mandos fotografiados por Robert Capa, el único que sobrevivió a la contienda fue Ignacio Gallego que se exilió primero en Orán (Argelia), donde pasó por un campo de concentración antes de trasladarse a Moscú. Terminada la Segunda guerra mundial vivió en París y en otros países de órbita soviética. A España regresaría clandestinamente en septiembre de 1976 volviendo de nuevo a Jaén en octubre, donde fue recibido por miles de personas que sufrieron cargas policiales y acabó siendo detenido. Unos meses después, Gallego se encontraba entre los líderes comunistas que estuvieron presentes en el acto de la legalización del PCE, el 25 de abril de 1977 siendo elegido diputado de ese partido por Córdoba en las primeras elecciones generales. Murió el 23 de noviembre de 1990. El futuro de Peris y de López Quero fue mucho menos halagüeño habiendo sido ejecutados tras procedimientos de urgencia bajo los muros del cementerio jienense de San Eufrasio, el 22 de agosto de 1939 y el 19 de enero de 1940, respectivamente.

... Después de retratar a los altos mandos republicanos en Castro del Río, Robert Capa y Gerda Taro se dirigieron a Espejo, donde se hallaba la línea de frente. Allí, el oficial Rafael Medina y unos milicianos armados con viejos máuseres, les acompañaron hasta los cerros de la Haza del Reloj y del Alcaparral, cotas limítrofes y altamente estratégicas desde donde se domeñaban los principales accesos al pueblo, tal y como plasmó un labrador en un croquis que entregó al ejército rebelde días antes de que se librara la batalla de Espejo, entre el 23 y 25 de septiembre de 1936. La versión del oficial que les condujo hasta el frente la recogió Phillip Knighthley por boca de O.D. Gallagher en *The firsts casualty*. El corresponsal del *London Daily Express* confesó a Knighthley que, tras varias quejas de Capa y de otros reporteros a los mandos por no poder conseguir ninguna foto, “un oficial republicano les dijo que iba a ordenar a unos soldados que fueran a unas trincheras cercanas donde escenificar unas maniobras para ser fotografiados” (Knighthley, 1975: 212). Fue entre las 15:00 y 17:00 horas cuando los reporteros se dirigieron hacia las inmediaciones de la Haza del Reloj conducidos por Medina y comenzaron a realizar su trabajo. En esa zona se defendía el flanco oriental del pueblo y podían controlarse los accesos a Espejo desde Córdoba y Montilla (A-307, CP-155 y CO-4204), siendo esta última población a la que apuntaban los milicianos fotografiados por Capa y Gerda Taro⁷.

⁷ En 2009 ubicamos la serie fotográfica en la Haza del Reloj, la cota más alta en ese flanco, desplazándola “unos 300 metros más al sur” —en el entorno del cerro del Alcaparral—, recientemente. Dada la dificultad del paisaje, hoy un espeso olivar lleno de naves industriales, la propia orografía del terreno y el hecho de que los reporteros estuviesen aquella tarde de arriba abajo, teniendo en cuenta que ambas colinas se unen en un amplio sector, pensamos que Capa y Taro realizaron la secuencia del miliciano abatido en la Haza del Reloj y su unión con el cerro del Alcaparral, tal y como se colige de la acotación geográfica que hemos llevado a cabo en septiembre de 2021 con topografía, cartografía y ortofotografía histórica, como veremos. Lo que descarta esa misma topografía es que la serie fotográfica, incluida *Muerte de un miliciano*, se hubiese tomado en el cerro del Cuco, hipótesis contemplada primero por E. Yoshioka (2014) y más tarde J.M. Susperregui (2016).



Figura 9. A la izquierda Rafael Medina fotografiado por Robert Capa. A la derecha retrato familiar (Fuentes: Robert Capa <https://www.icp.org/>. Penco Valenzuela, 2021: 39)

4. ETRS89 HU30: X-363428.40 / Y-4171230.50

No volvimos a reencontrarnos con *Muerte de un miliciano* hasta una tarde de septiembre de 2016 cuando en un café a las afueras de Espejo quedamos con José Luis Santos para hablar de su tío Rafael Medina, el oficial que Robert Capa fotografió en la secuencia del miliciano. Medina fue el presidente del Comité de defensa en Espejo a comienzos de la Guerra civil y en 2016 no divulgamos su identidad por expreso deseo de la familia. Fue en febrero de 2021, tras una investigación que nos encargó el Departamento de Memoria Democrática de la Diputación de Córdoba, cuando se dieron otras circunstancias y cuando dimos a conocer su nombre.

De nariz aquilina y pelo tonsurado, Rafael frisaba los cuarenta y tantos años cuando las cámaras de Robert Capa y de Gerda Taro lograron captarlo. Sus primeros planos y sus fotos de grupo se publicaron en *La lucha del pueblo español por su libertad* (1937) y mucho después en *This is war!* (2007). En palabras de José Luis su tío Rafael fue detenido en Córdoba en abril de 1939, siendo ejecutado en el cementerio de Castro del Río “por responsabilidades políticas” tras un oscuro procedimiento sumarísimo, en noviembre de 1939. Según la secuencia fotográfica y la descripción recogida por Knighthley tras su entrevista con Gallagher, Medina debió de ser el oficial que se ofreció a acompañar a los fotoperiodistas hasta “unas trincheras cercanas” para escenificar las maniobras.

Sería en el verano de 2009, en su casa de Billère, cuando Virgilio Peña, miliciano y excombatiente que participó en la batalla de Espejo entre el 23 y 25 de

septiembre de 1936, nos hablase de esas trincheras y defensas que protegían el flanco oriental del pueblo —el que guarecía las milicias de Alcoy— y que fueron repartidas entre los cerros de la Haza del Reloj y el Alcaparral. Durante la batalla de Espejo Virgilio defendió la vertiente opuesta resistiendo en la cota de la Beleña cuya pérdida, el día 25 de septiembre a las 11:00 horas, iba a suponer el definitivo desmoronamiento de las tropas republicanas que se vieron obligadas a retroceder hasta el pueblo donde caerían derrotadas en un épico combate cuerpo a cuerpo. En febrero de 2014, cuando acompañamos al miliciano espejeño al homenaje que el ayuntamiento de su pueblo le tributó dedicándole una calle —en 2016 recibiría, a sus 102 años del alcalde de Billère, las insignias de *Caballero de la Orden Nacional de la Legión de Honor* “por su lucha contra el nazismo y su resistencia antifascista”— nos acercamos al lugar, allí el excombatiente nos señaló *in situ* el área de las trincheras que se distribuían en una zona alta y dominante y desde donde se podían controlar los principales accesos al pueblo manteniendo a raya Montilla que se extendía al sur.

La descripción de Virgilio concordaba con el croquis que un labrador facilitó al mando rebelde donde ubicó las principales defensas de ese flanco en las dos colinas, perfectamente reconocibles en el dibujo: la Haza del Reloj, de mayor altura, y el Alcaparral por su característica forma alargada. El croquis, de finales de septiembre de 1936, con añadidos a lápiz de Sainz de Buruaga, lo dio a conocer el *Periódico de Catalunya* en 2010 (*El Periódico* 25/V/2010) y en nuestras últimas investigaciones logramos localizar, de oeste a este, quince puntos (Fig.11). “En el castillo —decía la nota de Buruaga— hay ametralladoras, las casas las han comunicado unas con otras y, en las entradas del pueblo, creen haber minas. Hay ametralladoras a las afueras del castillo”. Más abajo del comentario, en una línea ascendente y azul de cerros que se extinguía en el Cafetín, el Alcaparral y la Haza del Reloj se elevaban a la derecha de la carretera de Córdoba. En ese punto el labriego dejaba bien claro que las trincheras y fortificaciones eran firmes y resistentes, más si cabe que las que fueron dispuestas alrededor del arroyo Montecillo, la avanzadilla más occidental de un plano que contenía en su reverso otros apuntes del comandante insurrecto. Al sur, la hoy comarcal CO-4204 (en el dibujo camino de Carteya), protegida en sus bordes por barricadas y controles de chequeo, se unía en un punto con las carreteras de Córdoba y de Montilla que levitaban más allá de la Beleña en dos curvas firmemente marcadas. No sólo nos hallábamos ante el escenario donde a finales de septiembre de 1936, acaeciera una de las batallas más atroces de la guerra en el frente de Córdoba —Cirre, soldado republicano y más tarde franquista, la calificó de “cruenta y valerosa”—, sino que también nos hallábamos ante *Ucubi*, ese otro escenario mucho más lejano en el tiempo pero no por ello menos bravo y una de las contiendas que Julio César tuvo que librar contra las legiones pompeyanas en su heroico camino hacia Munda, última de las batallas del estratega en la Bética y la que, a la postre, le coronó César. Pero eso es otra historia.

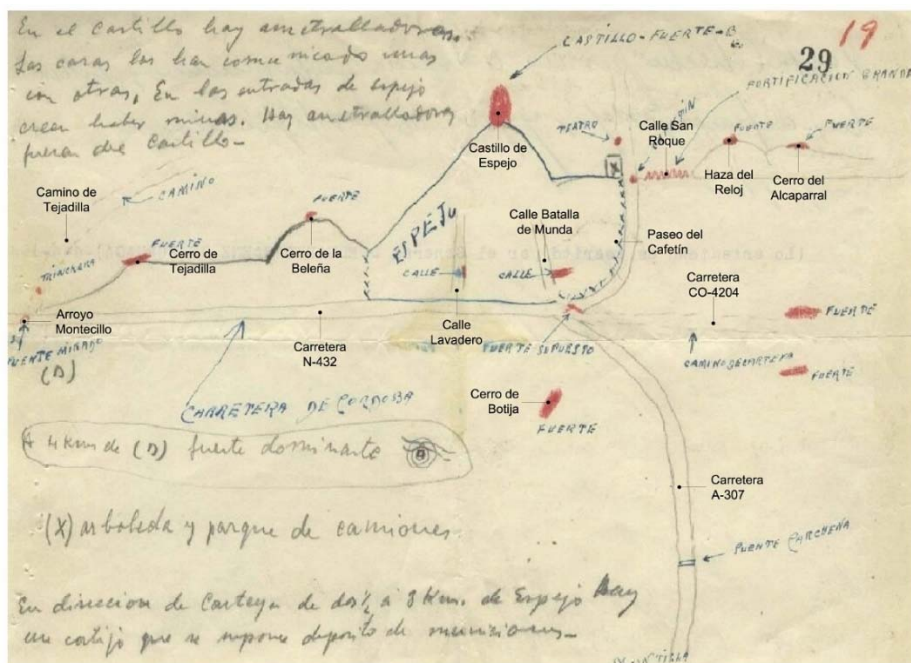


Figura 10. Croquis del labrador con identificación de puntos (Penco Valenzuela *et al.*, 2021). El original se conserva hoy en los fondos del Archivo General Militar de Ávila

Las 40 fotos que según el ICP se conservan de la serie del miliciano abatido se exhibieron por primera vez en nuestro país en el MNAC de Barcelona en 2009, entre ellas se encontraban las 21 instantáneas que dieron el vuelco en las investigaciones y que Whelan sacara a la luz en 2007. La importancia de las imágenes, inéditas hasta entonces, estribaba en que el propio Whelan las había asignado a la serie del miliciano formando parte de una hoja de contacto que podía guardar relación con el rollo o carrete de la foto objeto de estas líneas. Sobre el controvertido tema ya en un artículo publicado en *Night & Day* el 5 de julio de 1998, Phillip Knighthley afirmó que había pedido en repetidas ocasiones a Cornell Capa y a la Agencia Magnum que “liberaran el carrete en el que aparecían los dos *Momentos de la muerte* para poder ver la secuencia completa de tomas” lamentándose de que sus peticiones no habían sido escuchadas y dando a entender por ello que estábamos ante un posado.

Sin embargo para Whelan los negativos de esa secuencia “sufrieron un extraño e infortunado destino desde el primer momento. El rollo de película fue cortado en trozos por Csiki Weisz, el encargado del cuarto oscuro de Capa en París, poco después de haberlo revelado” Para el investigador norteamericano “algunos de los trozos fueron cortados en fotogramas individuales y otros en grupos de dos o tres fotogramas, siendo ésta la práctica habitual en el cuarto oscuro de Capa, ya que algunas revistas insistían en hacer placas de medios tonos a partir de los negativos originales. Las tiras de película se cortaban adrede para facilitar a los periódicos el fotograma que necesitaban, conservando los demás negativos disponibles para

otras publicaciones. En algún momento posterior, los trozos se mezclaron sin ton ni son perdiéndose toda la secuencia original de los negativos tanto de Cerro Muriano (sic) como de Santa Eulalia”, escribiría el biógrafo sobre este asunto. Para el resto de las imágenes conocidas de la serie, en total sumaban 40, cuyos negativos no estaban en esa hoja de contacto, éstos fueron sacados “de copias de impresiones de época” (Whelan: 2007, 66).



Figura 11. Según Richard Whelan “Todos los negativos originales de 35 mm que de *Muerte de un miliciano* se conservan en el ICP” (Whelan: 2007, 67)

Si se observan una por una parece indiscutible que las 40 imágenes acaecieron en un mismo paraje, según nuestro estudio topográfico y de ortofotografía histórica —el vuelo Army Map Service (B) 1956/1957 del PNOA ha resultado

determinante—, una parte sustancial de ellas, incluida *Muerte de un miliciano*, se tomó bajo las coordenadas ETRS89 HU30: X-363428.40 / Y-4171230.50 del contacto núm. 868, imagen en la que aparece retratado Rafael Medina con vestimenta de oficial, ya que entre ésta y la núm. 881, segundo miliciano bocarriba y supuestamente muerto, se realizaron las fotos de los dos milicianos abatidos. La más célebre se publicaría por primera vez en *Vu* y más tarde en *Regards* (septiembre de 1936); el 20 de octubre de ese mismo año se editó, junto con la imagen del segundo miliciano caído en el *Diario de la Marina*, periódico cubano que atribuía ambas instantáneas a “Foto Amer”⁸; después vendría *Paris-Soir*.



Figura 12. Ejemplar *Diario de la Marina*, 20/X/36. (Fuente: todocolección)

⁸ Este nuevo dato, que hemos incluido en el libro que sobre *Muerte de un miliciano* ultimamos, lo traemos a estas páginas incorporando la reproducción de la lámina tal y como apareció en el diario habanero en otoño de 1936.

Pero no fue hasta su edición en *Life* el 12 de julio de 1937, cuando ganó fama internacional marcando el comienzo de la meteórica carrera de Robert Capa. No había duda de que el pie de foto de *Life* fue clave para que *Muerte de un miliciano* alcanzara tanta popularidad. El subtítulo de la revista neoyorquina, en elegantes mayúsculas, decía literalmente: LA CÁMARA DE ROBERT CAPA CAPTA A UN SOLDADO ESPAÑOL EN EL MOMENTO EN EL QUE UNA BALA LE ATRAVIESA LA CABEZA EN EL FRENTE DE CÓRDOBA. El impacto del texto fue tal —de hecho, la foto pasó inadvertida en Francia o Cuba— que más de un lector norteamericano, ofendido, hizo llegar sus quejas al editor de *Life* al verse de forma tan dramática y directa la muerte de un soldado en pleno combate. Hasta ese momento, Capa apenas era conocido y fue esa solitaria imagen la que le catapultó a la fama.

Sin embargo la escasa información de la foto, que en sí no decía nada o casi nada, ha supuesto un serio escollo para los fotógrafos e investigadores que nos hemos ocupado de ella ya que el terreno que aparece en la imagen ha sido prácticamente inidentificable hasta el estudio topográfico que de la serie hemos llevado a cabo recientemente y que ha permitido fijar el terreno que aparece en el fondo de *Muerte de un miliciano*. Desde el punto de vista metodológico para el desarrollo de nuestros trabajos hemos empleado los programas: CAD, QGIS, Adobe Acrobat, Microsoft Paint, APP, UTM Geo Map; la cartografía: Google Earth Pro, www.ign.es; la ortofotografía histórica del PNOA: Army Map Service (A) 1945/1946 y Army Map Service (B) 1956/1957; la ortofotografía del PNOA de 2016; la cartografía vectorial: MTN50 Raster, Base Cartográfica de Andalucía dwg 1/10000 y Base Cartográfica de Andalucía Raster 1/1000 (Edición 1998); la cartografía impresa MTN50 (Edición 1923-1934), las fotografías impresas a tamaño A4 números 868 y 881 y la de los dos *Milicianos caídos*⁹.

5. Conclusiones

De nuestras investigaciones se desprende:

- Que la serie fotográfica *Muerte de un miliciano* se llevó a cabo unos 300 metros más abajo del lugar que propusimos en 2009, en la Haza del Reloj y en su límite con el cerro del Alcaparral, tomándose las fotografías de los dos milicianos abatidos cerca y por debajo de las coordenadas ETRS89 HU30: X-363428.40/Y-4171230.50.
- Que según nuestras pesquisas los hitos que aparecen en el fondo de *Muerte de un miliciano* son los cerros de Acebuchite, del Charcón y de la Montosa; el Arroyo del Granadillo y Cazalilla, (véase Figura 16).
- Que la instantánea núm. 868 se hizo en un punto más elevado que la núm. 881.

⁹ El estudio topocartográfico y de ortofotografía histórica lo llevamos a cabo en septiembre de 2021 y ha corrido a cargo de quien suscribe y de José M^a Tamajón.

- Que el contacto núm. 874 (Figura 13), en el que se aprecia la localidad de Espejo a contraluz y del que hemos identificado entre otros hitos la iglesia de San Bartolomé, Casasola, la Casa de la señora Justina o las Eras, sólo se pudo realizar por debajo y a poca distancia de las coordenadas ETRS89 HU30: X-363428.40/Y-4171230.50.
- Nuestras investigaciones descartan concluyentemente que *Muerte de un miliciano* se tomara en el cerro del Cuco (Yoshioka, 2014); (Susperregui, 2016).
- Las 40 fotografías se hicieron entre las 15:00 y 17:00 horas del huso de 1936; esto es, entre las 17:00 y 19:00 horas actuales.
- De la serie completa hemos podido localizar las siguientes referencias: Cerro de Abuchite, Cerro del Charcón, Cerro de la Montosa, Pico Lobatejo, Cerro Camarena, Pico de Cabra, Cerro de la Mora, Cerro Moreno, Torre del Puerto, Cerro Fortaleza, Arroyo del Granadillo, Casalilla, Cerro de Casalilla, Cortijo de Rioboo, Molinos del Campo, Bifurcación del camino de Casalilla, Camino de los Molinos, Cortijo de Casalilla, Arroyo del Montecillo, Montemayor, las Eras, Carretera de Córdoba (N432), Casasola, Traseras casa Paseo de Andalucía, Casa de la señora Justina, Iglesia de San Bartolomé, Camino de Tejadilla, Cerro de Tejadilla, Cerro de la Beleña, Calle Lavadero, Castillo de Espejo, Calle Batalla de Munda, Cerro de Botija, Calle San Roque, Paseo del Cafetín, Haza del Reloj, Cerro del Alcaparral y Carretera CO-4204.

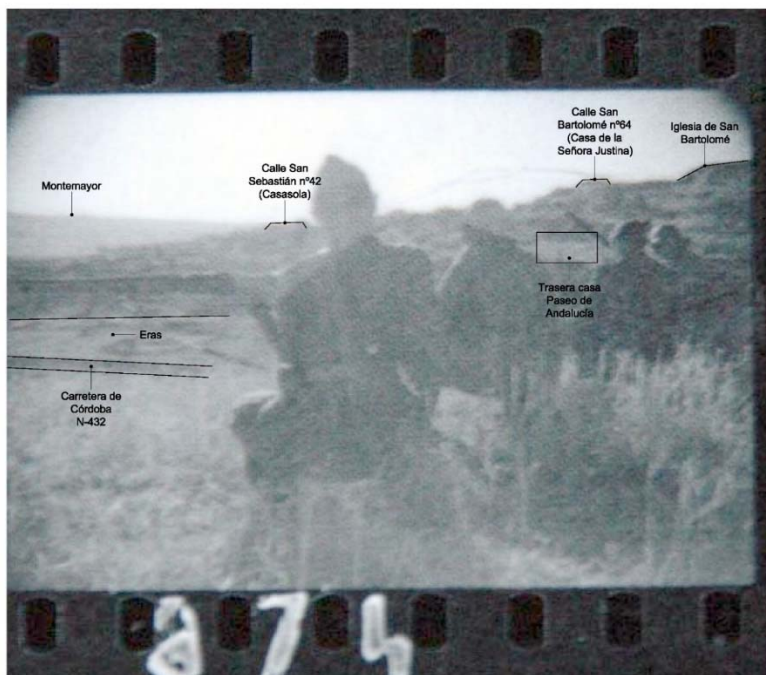


Figura 13. Contacto núm. 874. Al fondo localidad de Espejo con localizaciones (Fuentes: Whelan, 2007: 67; Penco Valenzuela, *et al.*, 2021)

- Durante nuestros trabajos pudimos identificar a Rafael Medina como el oficial que acompañó a Robert Capa y Gerda Taro y que fue fotografiado por ambos.
- El rastreo de la prensa histórica, junto con la ubicación de algunas de las fotos, nos ha permitido plantear el recorrido que los reporteros hicieron hasta llegar a Espejo y que debió de aproximarse mucho al que pasaba por las localidades de Villa del Río, El Carpio, Castro del Río y, finalmente, Espejo.
- De la jornada del 5 de septiembre añadir que la localización de las primeras fotos que de la serie de refugiados hicieron Capa y Gerda Taro en Fuente Agría entre las 11:00 y las 12:00 de la mañana, indica a todas luces que los periodistas llegaron a Cerro Muriano sobre las 15:30 horas de ese día, tal y como se desprende de la foto en la que Hans Namuth logró captarlos y que dimos a conocer en 2010 (Figura 4). Nuestros protagonistas estuvieron en Cerro Muriano únicamente la tarde del 5 de septiembre de 1936 entre las 15:30 y 18:30 horas, momento en el que el combate decreció al caer la noche.
- La identificación de históricos diputados de la izquierda española y su localización en Castro del Río, podría reforzar la hipótesis de que *Muerte de un miliciano* se hubiese tomado la tarde del 4 de septiembre de 1936.
- Dentro de la secuencia de la gran fotografía, en el orden cronológico de lo ocurrido, las instantáneas de los dos milicianos abatidos, quedarían acotadas entre los contactos núm. 868 y 881 (Figuras 14 y 15, respectivamente)¹⁰.

¹⁰ Mi agradecimiento a Manuel A. Barbero, Pablo Bretón, Fernando Bujalance, Juan Cívico, Luis Colmenero, José Díaz, David Domingo, Julián García, Carmen Jiménez, Manuel A. Jiménez, José C. Nievas, Kuniko Ono, Ramón Rodríguez, Emilia Sánchez, Antonio Santos, José L. Santos, José M^a. Tamajón, Juan M. Vacas, Manuel Vacas y Carlos Vega.

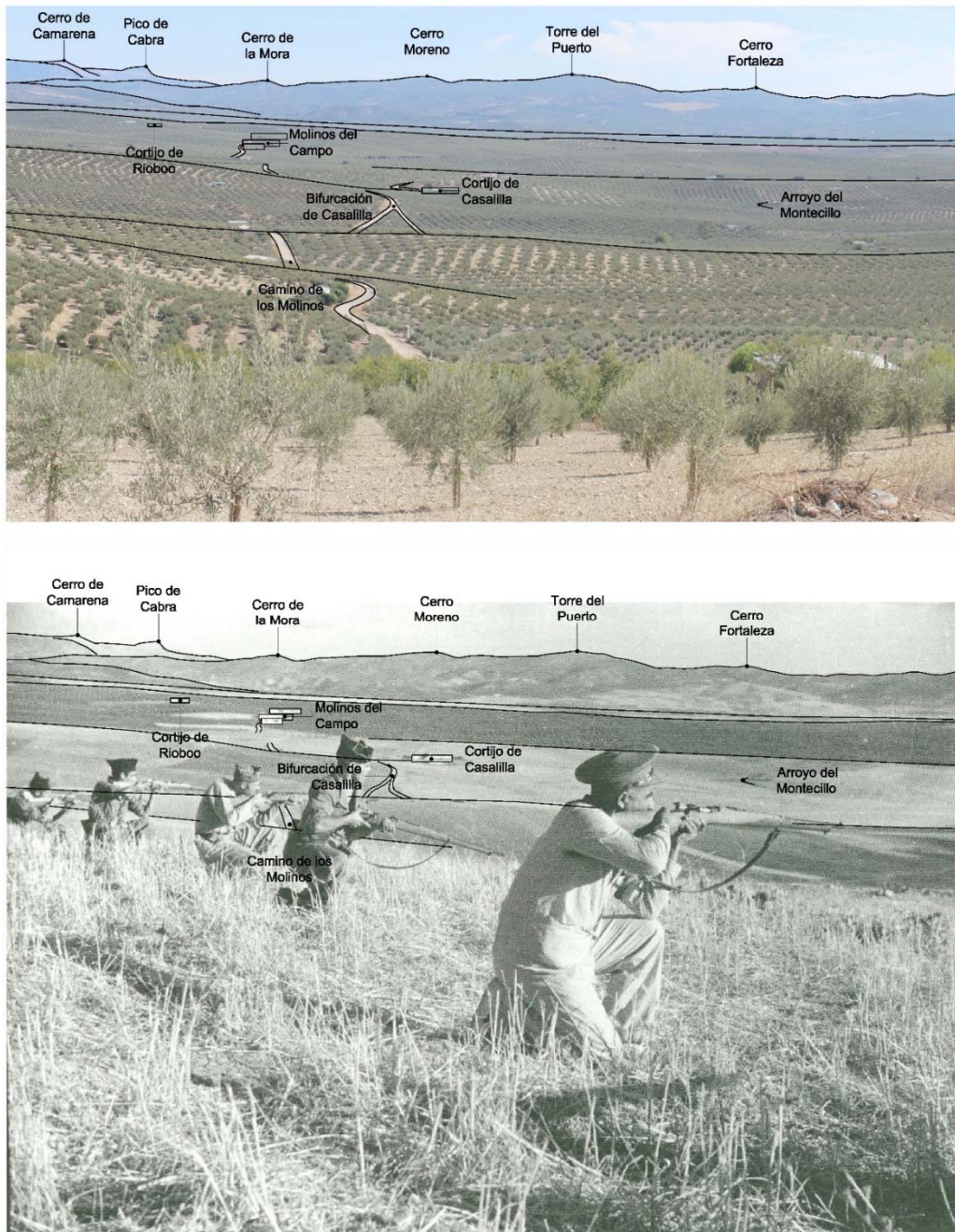


Figura 14. Fotomontaje con panorámica actual y fotografía núm. 868 con localizaciones. (Fuentes: Whelan, 2007: 67; Penco Valenzuela, *et al.*, 2021)

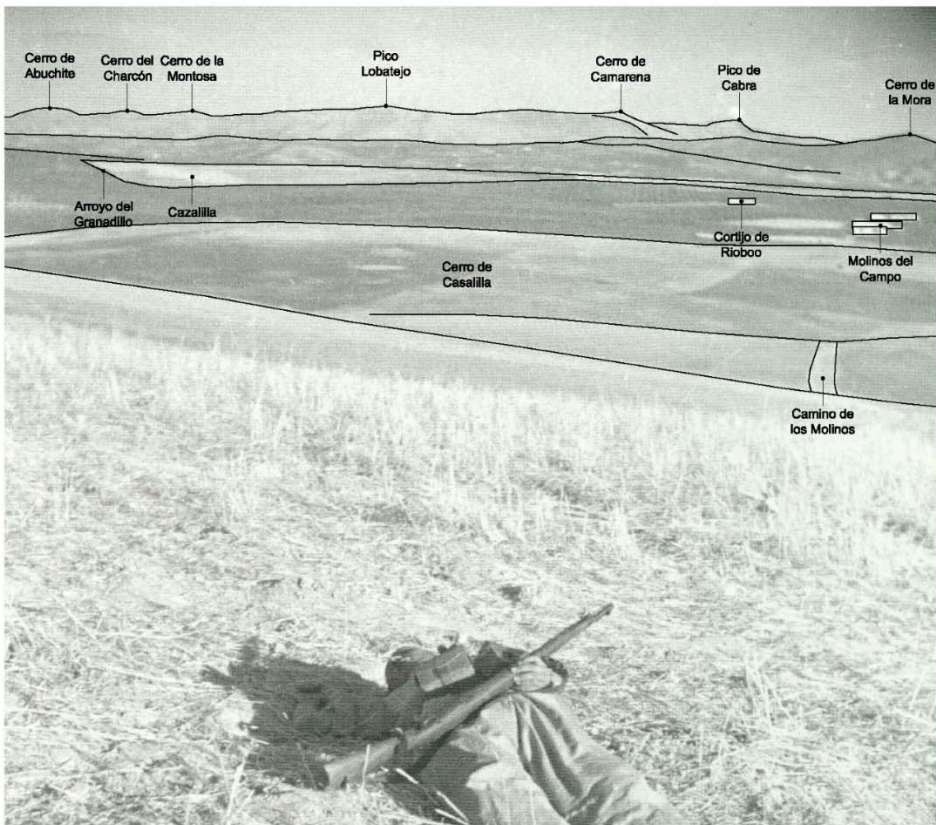
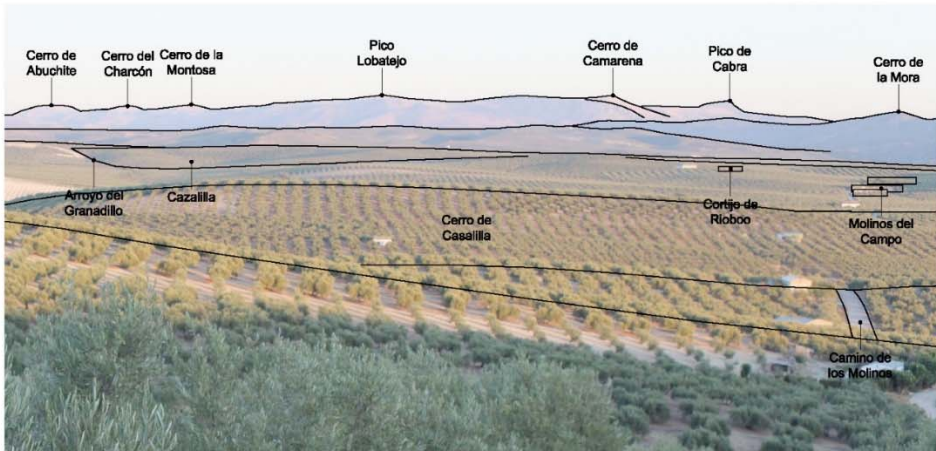


Figura 15. Imagen núm. 881 bajo panorámica actual con localizaciones. (Fuentes: Whelan, 2007: 67; Penco Valenzuela, *et al.* 2021)



Figura 16. *Muerte de un miliciano* con localizaciones (. (Fuentes: Whelan, 2007: 67; Penco Valenzuela, et al. 2021)

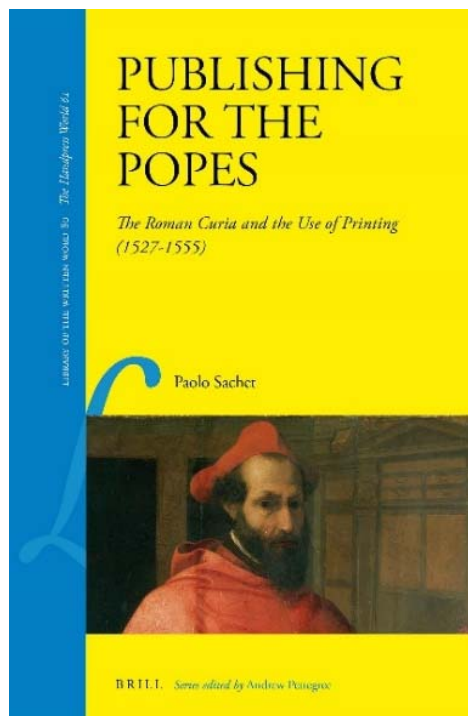
6. Referencias bibliográficas

- Alan, T. (2015). *This time a Better Earth*, A critical Edition, Ottawa.
- Arnold J. (2004). *Heroes never die*, Marea films.
- Arroyo Jiménez, L. (2014). La mirada de Gerda Taro y Robert Capa en Valencia durante el Segundo Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura, *El Periódico de Cataluña*, AA.VV., (2008). *Papeles y metralla: testimonios documentales de la Guerra civil española (1936-1939)*, Universidad de Córdoba; Diputación de Córdoba.
- Barragán Moriana, A. (2009). *Control social y responsabilidades políticas. Córdoba (1936-1945)*, Ed. Páramo, Córdoba.
- Borkenau, F. (2001). *El reñidero español*, Ed. Península.
- Cañete, A. (1936). Un cadáver que escribe crónicas. *El Socialista* (04/IX/36).
- Cimorra, C. (1936). Relato sobre la marcha de la acción de Cerro Muriano, *Ahora*, 8/IX/36.
- Cirre Jiménez, J. (1937). *De Espejo a Madrid con las tropas del general Miaja. Relato de un testigo*, Granada.
- Coleman, C. (2003). *Robert Capa en España, Fotografías de Guerra Civil. Colección del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía*, Aldeasa, ed. *Cordopolis-eldiario.es* (08/VI/21).
- Cummings P. (1971). Oral History interview Hans Namuth, 1971 Aug 12–Sept 8, *Archives of American Art. Diario Córdoba*, (26/II/21) y (28/II/21). *Diario de la Marina*, (20/X/36).

- Doménech H; Riebenbauer, R. (2007). *La sombra del Icerberg*, Dacsá Films. *El Periódico de Cataluña*, (15/V/2010).
- Herrera, J. (1936). La ocupación de Cerro Muriano, *Diario Córdoba*, (08/X/36).
- Hersey, J. (1947). The man who invented himself, '47: *the magazine of the year*. Nueva York.
- <https://www.aaa.si.edu/collections/interviews/oral-history-interview-hans-namuth-13000>, "Oral history interview with Hans Namuth, 1971, Aug '12-Sept '14".
- Izcaray, J. (1978). *La guerra que yo vi, crónicas de los frentes españoles (1936-1939)*, Cuadernos para el diálogo ed., Madrid.
- Kershaw A. (2003), *Sangre y champán. La vida y la época de Robert Capa*, Debate.
- Knightley, P. (1975). *The first casualty: from the Crimea to Vietnam*. Nueva York. *Le Matin* (22/IX/36). *Le Soir Illustre* (3/X/36).
- MC-CAP-1, *Archivos del Museo del Cobre*, Cerro Muriano.
- Moreno Gómez, F. (2008). *1936: el genocidio franquista en Córdoba*, Ed. Crítica, Madrid. *Mundo Obrero*, (7/IX/36).
- Musa K. (2010). *Robert Capa*, Gazeta USA Inc. *News Week*, (17/X/36). *Night & Day*, (5/VII/98)
- Núñez Calvo, J. (2010). *General Varela: Diario de operaciones 1936-1939*. *Paris-Soir*, (28/VI/36).
- Penco Valenzuela, F. (2021): Estudio sobre el reconocimiento y puesta en valor de la Haza del Reloj y el cerro del Alcaparral (Espejo): espacios vinculados a la Memoria Democrática y su relación con *Muerte de un miliciano*, la fotografía más icónica de la Guerra civil española, *Departamento de Memoria Democrática, Diputación de Córdoba*.
- Penco Valenzuela, F. (2014): Gerda Taro: una fotógrafa olvidada, *Revista MITO n°46*.
- Penco Valenzuela, F. (2013): Córdoba o el nacimiento de Robert Capa, *El Día de Córdoba* (26/X/2013).
- Penco Valenzuela, F. (2011): *La foto de Capa*, 2011, Paso de Cebra ed., Córdoba.
- Penco Valenzuela, F. (2010): El Miliciano de Robert Capa, *Historia de Iberia Vieja n°56*.
- Penco Valenzuela, F. (2010): Una sorprendente foto de Namuth, www.capaencordoba.com
- Penco Valenzuela, F. (2009). *Muerte de un miliciano: Informe preliminar de resultados acerca de la ubicación de la serie fotográfica de Robert Capa*, en Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico, J.A., Córdoba y www.capaencordoba.com
- Pruszinsky, K. (1937). *En la España roja*, Alba ediciones.
- Ramos A. (1937). *The Spanish People's fight for liberty*, The press Department of the Spanish Embassy in London. *Regards*, (24/IX/36).
- Revuelta, F. (1936). Un avión rebelde abatido por las fuerzas leales: la barbarie fascista en aumento. *El Socialista* (05/IX/36).
- Revuelta, F. (1936). El combate de Cerro Muriano. *El Socialista* (08/IX/36).
- Revuelta, F. (1936). Dese el frente de Córdoba. Las manos que empuñan el fusil se dedican a la impresionante tarea de la siega. *El Socialista* (02/IX/36).
- Schaber, I. (2013) *Gerda Taro, Fotoreporterin. Mit Robert Capa im Spanischen Bürgerkrieg. Die Biografie*.
- Schaber, I. (2007). *Gerda Taro*, ICP, Nueva York.
- Susperregui, J.M., (2016). *Localización de la fotografía Muerte de un miliciano de Robert Capa*, *Communication & Society*, vol. 29 (2), 17-44.
- Susperregui, J.M., (2009). *Las sombras de la fotografía*, Universidad del País Vasco.
- Vega Hidalgo, C. (2020): Las fotografías de Robert Capa y Gerda Taro durante el asedio del Alcázar de Toledo (1936), Revisión del catálogo Magnum Photos y el International

- Center of Photography, *Revista General de Información y Documentación*, Universidad Complutense de Madrid.
- Venceremos*, (13/XI/36).
- Vidal, A (1936). Desde Montoro, cuartel general de los frentes de Córdoba, *Solidaridad Obrera*, (01/X/36).
- Vidal, A. (1936). Desde El Vacar, a veinticinco kilómetros de Córdoba, *Solidaridad Obrera*, (06/X/36).
- Vu*, (23/IX/36).
- Whelan, R. (2007), *This is war! Robert Capa at work*, ICP, Nueva York.
- Whelan, R. (2003). *Robert Capa. La Biografía*, Aldeasa, Madrid. www.icp.org
- Yoshioka, E. (2014). *El misterio de Robert Capa: descubrir la verdad sobre Muerte de un miliciano*, Tokyo.
- Young, C.; Balsells, D. (2010): *The Mexican Suitcase: the legendary Spanish Civil War negatives of Robert Capa, Gerda Taro and David Seymour*, ICP& Steidl, Göttingen.

Paolo Sachet, Paolo. *Publishing for the Popes, The Roman Curia and the Use of Printing (1527–1555)*. Leiden; Brill, 2020, 320 págs. ISBN 9789004348646.



En *Publishing for the Popes* Paolo Sachet pretende señalar la complejas relaciones que tuvieron lugar durante la segunda mitad del siglo XVI entre la sociedad eclesiástica y el desarrollo de la impresión de tipos móviles. A lo largo del texto se centra en la actividad editorial de la Curia romana. Analiza sus conexiones con los impresores locales y de los principales centros impresores del país (Venecia, Florencia y Bolonia).

El trabajo que ahora presenta se encuentra dentro de su actividad e interés en el campo bibliográfico, relacionado principalmente con los textos italianos que involucran a Aldo Manuzio, su hijo y la sociedad eclesiástica de la época. Se puede ver en textos previos del autor cómo la obra se venía desarrollando prácticamente desde “A humanist printer moves from Venice to Rome: The Curial patronage of Paolo Manuzio” (en *La Stampa Romana Nella Citta dei Papi e in Europa*, 2016, p.

217-235) o “Privilege of Rome: The catholic Church’s Attempt to Control the Printed Legacy of the Council of Trent” (en *The Council of Trent: Reform and Controversy in Europe and Beyond (1545-1700)* Vol. 1, Between Trent, Rome and Wittenberg, 2018, p. 341-369). En la primera publicación analiza la relación de Paolo Manuzio y Antonio Blado, introduciendo la actividad comercial y colaboración de estos con el cardenal Marcelo Cervini. En el segundo texto avanza mínimamente la labor del cardenal Cervini, figura principal del texto que ahora presenta, en relación con las publicaciones de Paolo Manuzio. Podemos ver, por tanto, en sus publicaciones previas algunos avances del libro reseñado aquí, que culmina la labor investigadora desarrollada por Sachet en los últimos años.

El presente estudio abarca desde 1527 hasta 1555 aproximadamente. Se ubica en los inicios del conflicto religioso de la Reforma y el dominio político ejercido por Carlos V. Culturalmente, la aparición de la censura eclesiástica y el control editorial mediante la publicación de los primeros índices de libros prohibidos dan a Sachet el contexto adecuado para abordar los proyectos y las relaciones surgidas entre la sociedad eclesiástica y la editorial. No solo nos muestra cómo la impresión de tipos móviles jugó un papel fundamental en la lucha contra el bando Protestante, sino que señala de forma detallada quiénes la llevaron a cabo y cómo influyó en las décadas posteriores.

El primer capítulo presenta la metodología de trabajo, las debidas menciones y los agradecimientos. El estudio en sí comienza en el capítulo dos. Utilizándolo a modo de prólogo, presenta de forma general algunos precedentes en las relaciones entre la Iglesia Católica y los impresores italianos del siglo XV. Comenzando con la situación política después del saqueo de Roma, continúa con el inicio de la actividad editorial del cardenal Giberti en Verona y Venecia. Hace hincapié también en la importancia que dio el este a la impresión de textos griegos. Algo que vemos reflejado en el contexto editorial veneciano del siglo XV y fue parte fundamental de la producción de impresores como Aldo Manuzio. Trata en el mismo capítulo con suficiente profundidad la influencia de los textos Protestantes que llegan de Alemania. Concluyendo con la introducción del cardenal Marcelo Cervini y el inicio del conflicto que sirve para plantar las bases de los capítulos siguientes.

Del capítulo tres al seis el autor desarrolla la parte principal de la investigación. Utiliza el capítulo siete, previo a las conclusiones, para remarcar aquellas figuras que durante el estudio han tenido menor protagonismo. En los dos apéndices que incluye muestra la documentación a la que se refiere a lo largo del estudio (A). Otra gran aportación del trabajo, hasta ahora quizá ignorada en favor de las publicaciones litúrgicas, que incluye la lista de libros impresos bajo las órdenes del cardenal Cervini (B). Incidiendo especialmente en las de carácter humanístico.

Durante el capítulo tres Sachet se centra en sentar las bases y desarrollar la extensa figura del cardenal Cervini. Da especial relevancia a su educación, sus intereses políticos y sus primeros pasos dentro de la sociedad eclesiástica romana. De esta forma, nos hace comprender el gran interés cultural que Cervini adquiere desde su juventud hasta su visita a Roma en 1524. Se aprecia cómo su participación y futura labor editorial estuvo motivada por un extenso conocimiento de los clásicos desde una edad temprana. Sachet menciona también la participación del cardenal en las academias romanas como una posible toma de contacto con los impresores

locales. Lo más relevante del capítulo tres es el amplio marco en el que el autor establece cómo Cervini va ganando poder a partir de 1534 con la elección de Pablo III como pontífice. Convirtiéndose posteriormente en bibliotecario de la Santa Sede alrededor de 1550. Así el autor expone claramente el poder que ostentaba del cardenal y su relación e interés por el libro impreso.

El capítulo cuatro muestra las ambiciones políticas y la labor humanística de Cervini. Apoyándose Sachet en el primer apéndice (A), que recoge las cuentas de este mecenazgo, pretende salirse de los estudios hasta ahora planteados. Esta parte de la producción del cardenal es normalmente calificada como de total fracaso por otros textos. El autor decide centrarse en los objetivos y las motivaciones del cardenal. Esto supone un nuevo enfoque en el estudio del establecimiento de las prensas y la producción de textos griegos en el contexto editorial romano del siglo XVI. Analiza también las relaciones de Paolo Manuzio, Antonio Blado, Stefano Nicolini o Benedetto Giunta, entre otros, en el contexto del programa cultural de Cervini.

El establecimiento y producción de textos en latín del capítulo cinco podría calificarse como uno de los principales puntos del estudio, por relevancia y extensión. Como bien dice Sachet, es un tema que ha recibido aún menos atención que la producción griega y en el que el cardenal tuvo mayor éxito. Publicó finalmente seis ediciones frente a las dos griegas. Como novedad, también incide sobre la figura de Francesco Priscianese, el encargado de las prensas latinas establecidas por Cervini. Otro de los puntos más relevantes es el análisis de cada obra y su recepción por parte de la sociedad. Convirtiendo así el trabajo presentado no solo en una enumeración de obras y relaciones históricas, sino en una historia social de las ideas.

El capítulo seis señala cómo, a pesar de su relativo fracaso, el proyecto de Cervini supuso una notable influencia para la sociedad eclesiástica y editorial de la segunda mitad del XVI y las décadas posteriores. Sachet muestra a través de la correspondencia de Cervini cómo su iniciativa se hizo notar más allá de la ciudad de Roma. Influyendo a los principales centros impresores del país, el cardenal sorteó con especial aplomo las nuevas medidas tridentinas. Tras su vuelta a Roma, la continua labor editorial que realizó, como bien señala el autor, no se detuvo hasta su muerte ya como Papa Marcelo II.

Finalmente, el capítulo siete, previo a las conclusiones, sirve de sumario para todo lo expuesto a lo largo del estudio. Hace referencias más explícitas a los inicios y las relaciones de Cervini con los impresores. Profundiza brevemente en algunas figuras que durante el estudio quedaron a la sombra de la frenética actividad del cardenal. Algunas de ellas son Antonios Eparchos o Metrophanes en el contexto griego o Ignacio de Loyola, de la Compañía de Jesús y los Jesuitas.

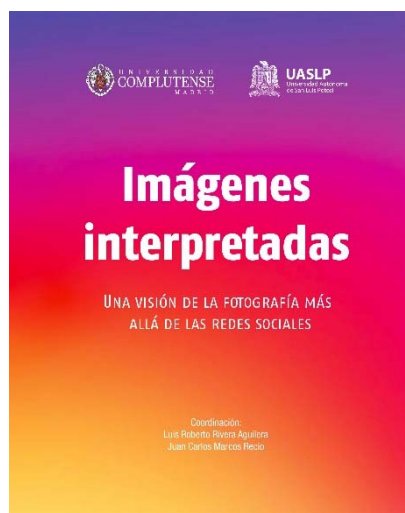
Para terminar, las conclusiones ofrecen una amplia visión sobre la basta cantidad de temas que abarca el estudio de Sachet y su capacidad para darles forma. No se trata únicamente de un análisis editorial o una historia de la producción litúrgica y humanística del cardenal Cervini. Como bien demuestra a lo largo del texto, es una verdadera historia de las ideas materializada a través del proyecto editorial de un importante miembro de la sociedad eclesiástica del siglo XVI.

El trabajo que presenta se desarrolla acorde con los objetivos que el autor establece y expone claramente. Arroja una nueva luz sobre las relaciones de la

sociedad eclesiástica romana y su contexto editorial. La única parte que quizá lleve a confusión en un primer acercamiento a la obra es el título del trabajo. *Publishing for the Popes* da demasiada amplitud a un estudio centrado en la figura del cardenal Cervini, sus relaciones, motivaciones y resultados. Por lo demás, el autor muestra satisfactoriamente la culminación de las publicaciones previamente nombradas en un volumen fundamental para el buen entendimiento del desarrollo editorial y eclesiástico del siglo XVI.

Jorge Fragua Valdivieso
Universidad Complutense de Madrid.
Departamento de Diseño e Imagen.
Universidad de Amberes.
Departamento de Historia
jfragua@ucm.es

Rivera Aguilera, Luis Roberto y Marcos Recio, Juan Carlos (coords.). *Imágenes Interpretadas, una visión de la fotografía más allá de las redes sociales*. San Luis Potosí, S.L.P.: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2021, 210 págs. ISBN 978-607-535-232-9.



En las redes sociales, las imágenes se generan y consumen con voraz intensidad. Su proliferación las hace parecer banales, a la vez que con sus discursos fragmentados y discontinuos cartografían nuestros temores y aspiraciones. Organizadas en relatos o de forma unitaria, conforman el álbum visual de lo que somos y lo que queremos ser, como sociedad.

Estas plataformas no han dejado de crecer de forma exponencial en los últimos años y la pandemia originada por el virus SARS-CoV-2, al acotar dentro del espacio doméstico muchas interacciones sociales, ha magnificado su relevancia. En ellas, las fotografías narran historias, describen entornos y proyectan deseos, creando y recreando recursivamente significados reticulares

En este contexto, este libro, como la conocida obra de Fernando Pessoa, nace del desasosiego de sus coordinadores, dos académicos de dilatada trayectoria profesional, preocupados ante la efímera e incierta vida de las fotografías en el actual ecosistema digital.

Imágenes interpretadas, una visión de la fotografía más allá de las redes sociales es una monografía coral, editada en México en formato digital por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Recoge una docena de textos, obra de diecisiete

autores pertenecientes a prestigiosas instituciones académicas mexicanas y españolas, que estudian la prolífica presencia de las imágenes, con atención especial a las que circulan en las redes sociales, espacio en el que compiten para obtener “*megustas*” a la vez que se entrelazan para dar sentido al mundo, en el que “cada fotografía tiene su propio espacio, su interior que descubre el fotógrafo, su manera de vivir y su oportunidad de ser”.

Cada uno de los textos se puede leer de forma independiente y todos, en conjunto, conforman un tapiz multifocal que presenta las redes sociales, dentro del ecosistema digital, como medios globales de publicación, circulación y difusión de las fotografías que conforman nuestra memoria social y nuestra cultura visual contemporánea.

La obra se abre con un ensayo visual, a modo de breve fotolibro, con una docena de imágenes expresivas de otras tantas experiencias vividas durante la fase de confinamiento domiciliario, obra de Juan Miguel Sánchez Vigil. Y concluye con un texto de Alejandro Espiricueta Bravo, también autobiográfico en parte, que recorre las estrechas relaciones entre los dispositivos digitales y los nuevos usos de la fotografía que circula en la web.

Y entre uno y otro discurren los capítulos de la monografía encabezados por citas *ad hoc* de los autores y textos canónicos de la historia de la fotografía, articulados entorno a cinco ejes temáticos:

- a) La fotografía como expresión (Köppen y Espinosa Castañeda y López Reynoso).
- b) Los medios fotográficos: prensa, publicidad, televisión y web (Marcos Recio; Salvador Benítez; Parras-Parras y Candia Reyna).
- c) Métodos para el estudio de la fotografía (Olivera Zaldúa).
- d) Las tecnologías y las herramientas fotográficas (Rivera Aguilera et al. y Ramírez Martínez).
- e) La fotografía como registro de la memoria (Aguayo Hernández).

La obra tiene una factura material muy cuidada, caracterizada por una tipografía sencilla y un diseño elegante, en el que las fotografías desempeñan una función destacada, que trasciende la mera ilustración.

La fotografía, en suma, abordada como lenguaje, como medio y como memoria. Desde la ciencia y desde la emoción.

Carmen Agustín Lacruz
Universidad de Zaragoza
cagustin@unizar.es

Sánchez Vigil, Juan Miguel. *Kâulak. La fotografía como arte y documento. Proyectos culturales de Antonio Cánovas del Castillo Vallejo*. Gijón: Trea, 2021, 408 págs. ISBN 978-84-18105-49-4.



Esta monografía de Sánchez Vigil constituye un nuevo hito en su dilatada trayectoria en el ámbito del análisis de la fotografía, presidida por el rigor científico y la erudición, de los que de nuevo hace gala. Su propio título (*Kaulak. La fotografía como arte y documento*) marca una clara declaración de intenciones: reivindicar la fotografía como arte pero también como fuente documental imprescindible sobre la que se asienta la memoria histórica. Y lo hace a través de una sistemática y exhaustiva investigación centrada en la poderosa figura del fotógrafo Antonio Cánovas del Castillo, personaje esencial en la dinamización y expansión de la cultura de la imagen durante el primer tercio del siglo XX.

Sánchez Vigil articula su estudio revisando con rigor los tres ejes fundamentales de la trayectoria profesional e intelectual de Cánovas del Castillo: la vertiente como creador; su interés por la investigación fotográfica y la difusión tanto de su obra como de sus conocimientos en la materia. Y lo hace explicando quién era el hombre, su biografía, inmersa en un contexto concreto que él contribuyó a cincelar.

La obra se estructura en cuatro apartados que, sin embargo, no actúan como compartimentos estancos, sino atravesados por un hilo conductor dirigido con precisión.

En primer lugar presenta su periplo vital e intelectual y el paulatino crecimiento de su pasión por la fotografía; en segundo lugar, la etapa que Sánchez Vigil denomina *amateur*, acertadamente englobada dentro del bloque “proyectos culturales”, marcada por los reportajes, las tarjetas postales (resulta verdaderamente modélico desde el punto de vista metodológico su acercamiento a este género y formato fotográfico), su profesionalización y su labor como ideólogo y difusor de la ciencia fotográfica a través de la creación de revistas especializadas y la redacción de manuales que acreditaban su condición de máximo exponente del retrato de estudio e impulsaban la visión artística de las instantáneas.

La tercera etapa se centra en analizar su labor profesional desde la creación de la Galería Dalton Kaulak en 1904, estudio que atravesó diversas etapas, si bien desde el principio se erigió en un referente tanto por la entidad de sus clientes como por la calidad y profundidad de su producción. Su fama de retratista excelso, dotado de una enorme sensibilidad y brillantez en sus composiciones, muy pronto sedujo a aristócratas e incluso a la familia real española, como muestran los retratos de la reina Victoria Eugenia o el propio Alfonso XIII. Sánchez Vigil no se limita a mostrarnos las vicisitudes del estudio fotográfico hasta la muerte de Kaulak, sino que se adentra en sus sucesores hasta el definitivo cierre en 1989.

La última de las secciones en que se divide el libro profundiza en el análisis de los rasgos fotográficos que definen la obra de Kaulak, empezando por su defensa de la fotografía como arte. Adscrito a la corriente pictorialista, mayoritaria como precisa Sánchez Vigil en su etapa *amateur*, pero siempre presente en la totalidad de su producción, Cánovas del Castillo defiende de forma entusiasta la vinculación inherente entre la fotografía y el arte, aunque a veces de forma ambigua y siempre considerada inferior a la pintura. Resalta también el autor las características de los retratos de Kaulak, cincelados a partir de dos elementos fundamentales: la fotogenia (visualidad para él), marcada por la actitud del retratista, y la interpretación de la escena (lo que denominaba *repentismo*).

En suma, se trata de una obra ejemplar, modélica, fruto de una investigación plena de erudición y del uso de recursos de información, que la convierten en un catálogo completísimo de toda la producción de Kaulak, ya sea literaria o fotográfica, a través de una laboriosa y concienzuda labor de recuperación de fuentes. Junto a ello, por un lado pone en valor y reivindica la figura de un fotógrafo esencial, polifacético y fundamental en el desarrollo de la cultura de la imagen en España; ofrece un modelo de análisis metodológico, especialmente en el tratamiento de las tarjetas postales, y enfatiza la necesidad de considerar a la fotografía como fuente documental esencial de la creación de la memoria histórica.

Luis M. Blanco Domingo
Universidad de Zaragoza
lmblanco@unizar.es